

LA UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS (UNASUR): ALIANZAS ESTRATÉGICAS

PASCUALINO ANGIOLILLO
FERNÁNDEZ




BIBLIOTECA
**ANTI
IMPERIALISTA**
OSCAR LÓPEZ RIVERA

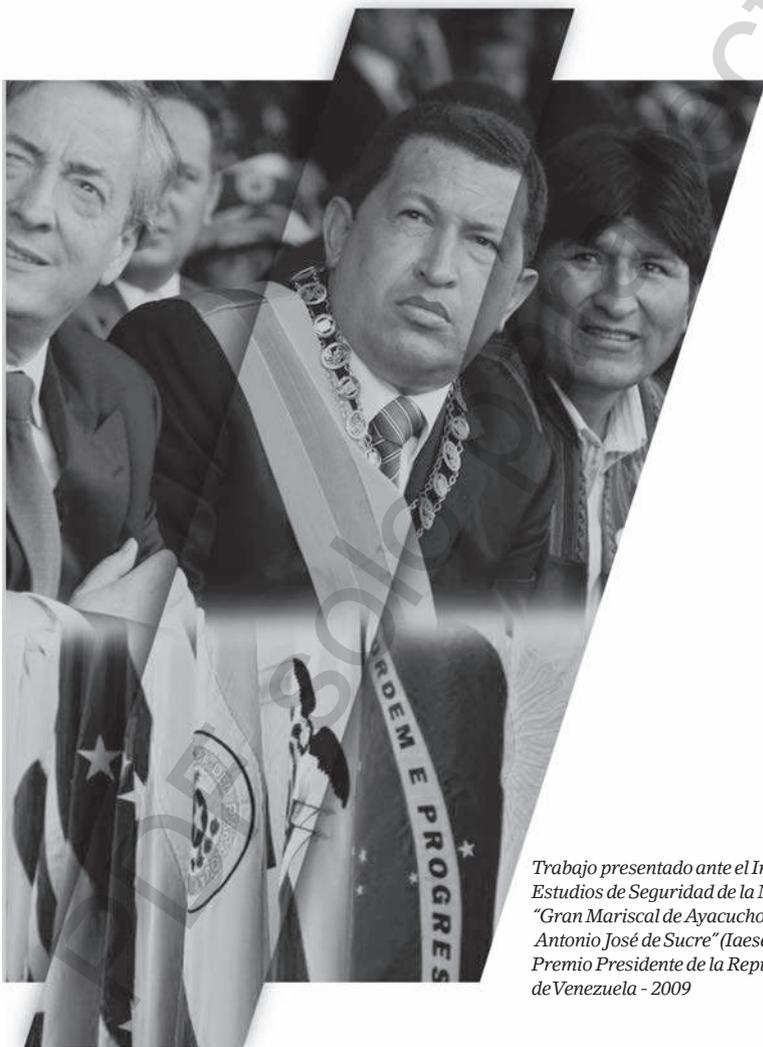
SERIE *Nuestra América*


**EL PERRO
y LARANA**



PDF solo para lectura

LA UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS (UNASUR): ALIANZAS ESTRATÉGICAS



*Trabajo presentado ante el Instituto de Altos
Estudios de Seguridad de la Nación
"Gran Mariscal de Ayacucho
Antonio José de Sucre" (Iaesn)
Premio Presidente de la República Bolivariana
de Venezuela - 2009*

1.^a edición impresa, 2012
2.^a edición impresa, 2013
3.^a edición digital, 2015
3.^a edición impresa, 2019

© Pascualino Angiolillo Fernández
© Fundación Editorial El perro y la rana

Diseño de portada

Kevin Vargas

Edición

Juan Carlos Torres

Corrección

José Jenaro Rueda

Hecho el Depósito de Ley
ISBN: 978-980-14-4586-9
Depósito legal: DC2019001551

Angiolillo Fernández, Pascualino, 1962-
La Unión de Naciones Suramericanas (Unasur): Alianzas estratégicas /
Pascualino Angiolillo Fernández. -- 3.ª ed. -- Caracas: Fundación
Editorial El perro y la rana, 2019. -- 304 p. -- (Biblioteca
Antiimperialista Oscar López Rivera. Serie Nuestra América).

ISBN: 9789801445869
DL: DC2019001551

1. Unasur (Organización). 2. América del Sur -- Relaciones militares. 3.
América del Sur -- Relaciones económicas exteriores. I. Título. II. Serie.

382.918
A588

IMPRESO EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

BIBLIOTECA ANTIIMPERIALISTA OSCAR LÓPEZ RIVERA

Al imperialismo hay que señalarlo y argumentar sobre él.

HUGO CHÁVEZ FRÍAS

Amar la patria no cuesta nada, lo que sí costaría es perderla... Si aceptamos esta verdad, entonces debemos estar dispuestos y preparados a despuntar un proyecto de descolonización.

OSCAR LÓPEZ RIVERA

La Biblioteca Antiimperialista Oscar López Rivera incluye textos que describen las prácticas imperiales, sus tecnologías abiertamente violentas o sutiles, sus artimañas legales e ideológicas; textos que permiten la toma de conciencia sobre el papel mezquino de intermediario y gendarme que han jugado las burguesías y las élites políticas “nacionales” en el despliegue de la dominación colonial; textos que reconstruyen la historia, analizan los hechos y reúnen evidencias para fundamentar la denuncia necesaria. Se trata de un proyecto de descolonización internacionalista que busca ligar las periferias, ser nodo activo y potente en el pluriverso de resistencias ante diversas acciones imperiales; un proyecto en favor de la dignidad de todos los pueblos y del derecho a un desarrollo sustentable en armonía con la naturaleza.

Las obras compiladas reescriben, a contrapelo del discurso hegemónico, la historia de las luchas por la soberanía y la integración que han llevado adelante los pueblos del Sur: un Sur que no está fielmente apegado a la concepción geográfica del planeta, sino mas

bien un Sur cuyo orden es geopolítico y que está dialécticamente en oposición a un Norte abusivo y agresor.

La biblioteca se divide en tres series que responden al lugar donde se articula el discurso. *Nuestra América*, reúne perspectivas críticas que se despliegan desde el sur del Río Bravo hasta la Patagonia incluyendo el Caribe. *Sur global*, busca la articulación con hermanos que en África, el Medio Oriente y Asia comparten luchas e ideales emancipatorios. *Sures del Norte*, hace lo propio con los discursos que desde el corazón de los centros imperiales lo combaten y comparten con la gente del Sur una historia de resistencias contra la opresión.

LA UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS (UNASUR): ALIANZAS ESTRATÉGICAS

PASCUALINO ANGIOLILLO
FERNÁNDEZ




EL PERRO
y LARANA

PDF solo para lectura

DEDICATORIA

A mis progenitores, Pietro Angiolillo Scioscia y Dolores Fernández de Angiolillo, campesinos e inmigrantes europeos con ideales socialistas, quienes me enseñaron desde muy pequeño, como decía el cantautor del pueblo Alí Primera en una de sus canciones: "... a compartir mi pan, a compartir mi amor, a compartir mis sueños".

A mi hermano y camarada Lorenzo Angiolillo, director internacional del MBR-200 desde sus inicios; a Krúpskaya, su compañera de lucha, y a sus hijos y nietos.

A mi amada esposa, Francys J. Grau, y a mis hijos indigos y de cristal: Susany y Pasqualino Angiolillo, de quienes he aprendido el verdadero significado de la vida, el sentido de la espiritualidad, el amor y la práctica de los valores humanistas.

A todos los que partieron y a los que vendrán.

A la memoria del Padre de la Patria, nuestro Libertador Simón Bolívar, quien con su profunda visión política, acrisolada en su Carta de Jamaica y en la convocatoria que hiciera para reunir el Congreso Anfictiónico de Panamá, "...tuvo la grandiosa idea de pretender alcanzar la unión de los pueblos de América Meridional".

A la memoria y al legado de nuestro Comandante Supremo de la Revolución Bolivariana, Hugo Rafael Chávez Frías, hombre universal, quien con su admirable personalidad y pasión por la vida hizo despertar a los pueblos del mundo y les enseñó el camino para alcanzar su emancipación y la suprema felicidad social (orden cumplida, mi Comandante).

A su sucesor elegido mayoritariamente por voluntad electoral, el Presidente Obrero Nicolás Maduro Moros, digno heredero, como lo expresara Chávez "... por voluntad firme, plena como la luna llena, irrevocable, absoluta y total", y a todos los líderes y fuerzas populares que impulsan el Proyecto Nacional Simón Bolívar.

PDF solo para lectura

**PRÓLOGO A LA PRESENTE EDICIÓN
TRASCENDENCIA DE LA CRISÁLIDA
AL VIENTRE DE LOS TIEMPOS FUTUROS**

Celosamente ha estado resguardado el legado bolivariano, como parto de la Historia, en la figura y descendencia de aquellos hombres que forjaron nuestro destino como nación. Así lo señala el verbo elocuente del componente humano que hoy engrandece el fruto del esfuerzo de nuestros libertadores, bajo el significado del tricolor ocho estrellas y el colorido verdeolivo que llenan los patios de la Academia Militar Venezolana.

Resultan incalculables las consecuencias de aquella gesta iniciada con el grito de Caracas el 19 de abril de 1810, cuyo efecto fue fecundar la posteridad de que habló Bolívar en esencia, ese vientre de tiempos futuros que hoy comienza a parir de nuevo la independencia latinoamericana y caribeña. La misión de custodia heroica de nuestra Fuerza Armada Nacional Bolivariana, nacida del seno de los esclavos desarraigados que pudieron darle vida y forma a esta Patria, ha sido cargar silentemente en el tiempo con el efecto revolucionario que hoy retumba para formar la *reina de naciones*. No supieron, quizá, aquellos titanes, que no solo estaban apostándole al sueño visionario de un hombre como Bolívar, sino que, además, estaban dejando construidas las más sólidas bases de un proyecto que tan solo comenzaba con la Independencia como único bien alcanzado, según la humilde percepción de su hacedor. Tampoco fue sospechada por la mayoría de militares de hoy, con

claridad, la misión que tan solo su honor habría de recuperar para ponerla al servicio de la causa de los pobres.

Pasó tanto tiempo y con él tantos senderos de crisis a lo interior del Ejército Libertador, soportando hasta los más reprobables actos de moral tergiversada contra el pueblo por voluntad de quienes pretendieron sepultar el sueño bolivariano; actos vergonzosos que serían el detonante para que se internalizara, después de más de un siglo, la reflexión por la gloria militar mancillada y la irrupción de un comportamiento inusual en toda una generación de cadetes militares: el rescate de la memoria histórica del Libertador. Una nueva visión, heredera también de aquella Guerra Federal zamorana, comenzó a palpitar en el pecho de nuestros soldados modernos...

En uno de aquellos cadetes había perfilado el destino la modificación de lo que había que corregir. Fue la insurgencia del carácter de Hugo Chávez en la asunción de los destinos de la nación la que puso la piedra fundamental en la construcción de una nueva era; había que retomar la ingente tarea de un proyecto geopolítico inconcluso, cuyas características reposan en la doctrina que describe a nuestros pueblos como organismos que deben ser solidarios entre sí por la naturaleza misma de su composición y origen. Si una guerra popular había podido vulnerar los cimientos del vasallaje medieval, ahora, después de doscientos años, persistiendo aún las más desesperantes condiciones que se desprendieron de la traición y la ingratitud hacia el Padre de la Patria, se hizo inevitable una respuesta de forma y de fondo para resolver el estado de catástrofe a que había llegado Venezuela: la Revolución Bolivariana tendría que hacerlo y a temprana hora, sobre las vicisitudes de la marcha, vendría el rumbo socialista como giro cualitativo para comenzar a definir pautas geopolíticas a nivel continental.

En tal dirección, la región ha contado con el liderazgo y la propuesta de Venezuela para sentar las bases en la construcción paulatina del sueño bolivariano en América. La creación de organismos para tratar temas materializables de unidad político-administrativa, económica, social y cultural en la región subcontinental



han dado origen a la Unión de Naciones Suramericanas-Unasur, cuya preponderancia se ajusta a los intereses comunes de los doce países que la conforman, en su lucha por la eliminación de la desigualdad, la aplicación de la participación ciudadana en democracia y la reducción de asimetrías entre ellos. Más allá, su visión inestimable fue también fortalecer aquella propuesta de integración económica gestada desde postrimerías del siglo xx, materializada con el nombre de Mercado Común del Sur-Mercosur; allí su participación fue decisiva, sugiriendo la retórica de persuasión efectiva en contraposición al avance imperial, cuya carga anexionista estuvo expresada en sus pretensiones de ALCA (Alianza de Libre Comercio de las Américas) y TLC (Tratado de Libre Comercio). La respuesta a secas a esta nueva jugada del capitalismo fue su iniciativa político-económica que llevaría a la creación de la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP).

Ese vientre de los tiempos futuros que anunció proféticamente nuestro Libertador también trajo consigo un suceso superior e ineludible en el consenso y el concierto de naciones de la región: la fundación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, indudablemente por el influjo y liderazgo del Comandante en Jefe de la Revolución Bolivariana. Luego de seis años de su partida física, parece oírse todavía la voz bolivariana del Comandante Chávez en los mil escenarios mundiales, advirtiendo la presencia de la propuesta organizativa de los latinocaribeños en esta comunidad de naciones y dejando en claro, con efecto firme e irrevocable, que *el impulso de la revolución ya está dado y lo único que podemos darle es buen rumbo*; que ya está allanado el camino para elevar a nuestro continente a la posición de igualdad, ofreciendo al mundo su grandeza *menos por su extensión y riqueza que por su libertad y gloria*. Ha quedado ahora para los tiempos futuros, como lo predijo Bolívar, la visión integradora de nuestras naciones en la unión naciente, impulsada por este nuevo gigante americano. Por fin estamos dejando la crisálida.

El nuevo orden mundial no es el que predicar en vanagloria los vasallos de antiguas majestades. El nuevo orden mundial proviene de esta vasta tierra cuyo vientre ya no está henchido ni su rostro es macilento; sus hijos han nacido amotinados y ahora su rubor es de coraje y de sentir que su padre siempre quiso para ellos esas relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas: se lo había dicho Montesquieu... Y es que la verdad tiene esa virtud de desatarse y salir sola, cuando más amordazada y maniatada se encuentra y, por correlación, la naturaleza misma modifica más veloz las situaciones cuando las ha dejado percibir con la faz desnuda de la propia aberración; de allí que en el propio seno de la dominación se ha podido inferir que quienes niegan la libertad por la vía del entendimiento, al mismo tiempo están abriendo la puerta de las correcciones cruentas.

Deduzcamos que si Bolívar fue el Hombre de las Dificultades, ha querido la Providencia, entonces, que regrese para ver que en algo estuvo equivocado y que arar en el mar no fue un despecho, porque hoy sus hijos intentarán hacerlo al recordar que también les dijo que de lo imposible se tendrían que encargar, ya que de lo posible se encargan los demás todos los días. En términos condescendientes, también ha querido la Providencia que cabalque nuevamente con nosotros el San Martín de las Pampas, ha querido que retroceda a su cañón el balazo de Berruecos, ha querido que se sienten a la mesa nuevamente Bolívar, Moctezuma, Che Guevara, O'Higgins, Morelos, Sandino y los Martí, y con ellos, en el nuevo escenario, regresaron también Gaitán, Maneiro, Alfaro, Guaicai-puro, Atahualpa, Marulanda, Arbens, Morazán y demás pléyade de ñángaras. Están todos porque Bolívar está entero donde quiera que se encuentre cada una de sus partes para activar del todo el alma americana... esa que dejó fulgurante, cual estela, nuestro Chávez Libertador.

Quizá no sea esta todavía la visión plena de los gobiernos en cada una de nuestras patrias, pero el arrollador efecto sí ha sido percibido a corto plazo en la correlación de fuerzas que mantienen el pulso en el control mundial, que hasta hace poco perfilaba



hegemónico. La propuesta imperial a los latinocaribeños –durante la Cumbre de las Américas 2009– de echar al olvido todos los efectos de su criminal injerencia a lo largo y ancho del continente y más allá, quedó sin asidero: nuestros pueblos no solo han venido enfrentando y superando antagonismos con respecto a la visión errada de unipolaridad, sino que convocaron a la vinculación inaplazable del pueblo cubano, por derecho, al espacio de participación usurpado en este evento durante más de medio siglo.

Los resultados de la Cumbre de las Américas ocurrida en Panamá entre el 9 y el 11 de abril de 2015 contradice, aún más, la aberrante posición de Estados Unidos como eje fundamental del imperialismo. Por primera vez en la historia de nuestras naciones suramericanas se ha puesto freno al despropósito y al irrespeto premeditados desde la Casa Blanca, obligando al mandatario estadounidense a participar en igualdad de condiciones frente a los demás jefes de Estado y de Gobierno allí reunidos, entre ellos el del reincorporado pueblo cubano, víctima de sus descabelladas imposiciones a raíz de la heroica insumisión de la isla. La arrogancia, característica del poder corruptor del capital, tuvo que aguantar la actitud de rechazo unánime de los mandatarios frente a la fresca declaración imperial de considerar a Venezuela, por decreto, como amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional de Estados Unidos.

No fueron y no son suficientes las vagas declaraciones de Barack Obama y las de otros dependientes del Departamento de Estado norteamericano, en inmediatez de la Cumbre, argumentando un error interpretativo de dicho decreto y “considerando que Venezuela no representa una amenaza para Estados Unidos, ni Estados Unidos una amenaza para Venezuela”, pero admitiendo que su decisión es contra quienes son “responsables de perseguir a los adversarios políticos”, es decir, el Gobierno Bolivariano. Por abstracción y en respuesta anticipada a este y otros contextos de agresión a nuestra unidad, es producto de la sensatez y la madurez de nuestros pueblos la creación reciente de nuestra propia Escuela Suramericana de Defensa (Esude), con sede en Ecuador, en el

marco del octavo aniversario de la Unasur. Particular y significativa importancia reviste este acontecimiento para la aproximación al objetivo político-militar de Bolívar –propuesto en esta obra por Angiolillo Fernández– cuando quiso establecer, con el Congreso Anfictiónico de Panamá, el espacio común para tratar temas de la paz y de la guerra entre las naciones. No obstante, este gran paso hacia la lenta pero segura consolidación de la independencia latinoamericana obligaría, más temprano que tarde, a la aproximación de contrapartida ajedrecista imperial a través de oscura maniobra contra el pueblo ecuatoriano; abrir la grieta en la revolución ciudadana de Correa necesitaría del efecto cruel de la perfidia y, así, las treinta monedas de oro en el bolsillo de la traición componen hoy la deshonra de Ayacucho, buscando traer de nuevo las pisadas imperiales sobre este campo que ha visto salir dos veces esas insignias del terror.

Contraria a la visión de los intereses con que remontaron estos hijos de la Pérfida Albión sobre nuestra Patria Suramericana, perpetrando sobre ella los más crueles descalos a la naturaleza de hermandad de los pueblos y el asentamiento de la más sanguinaria y solapada miseria como fórmula de depredación imperial sobre nuestros campos, la visión latinoamericana persiste en la búsqueda de la equidad y la libre autodeterminación de los pueblos para constituirse definitivamente como naciones libres. Nuestra visión es hoy la más clara expresión natural del derecho de compensación psicológica, como respuesta a dos siglos más de sometimiento y conculcación de derechos y principios que siguieron a la muerte de Bolívar; nuestra visión es la persecución incansable de ese punto de equilibrio entre los pueblos diezmados y el imperio de turno, para destruir el libérrimo influjo de este sobre aquellos; nuestra visión es la huella indeleble de quienes han pasado por estas tierras sembrando la misma gesta de nuestros centauros de otrora, con la mueca fija de quien desdeña ese insolente Destino Manifiesto... Es la visión que, indefectiblemente, nos involucra en el tablero mundial con un carácter decididamente antiimperialista.



En consecuencia, no son meros aspectos circunstanciales los que han llevado esta obra, *La Unión de Naciones Suramericanas (Unasur): Alianzas estratégicas*, a su vinculación –por petición y deferencia del Presidente Obrero Nicolás Maduro– como parte de la **Biblioteca Antiimperialista**; han sido los méritos, reconocidos por el propio Comandante Hugo Chávez, por el aporte a la construcción moral y mística de nuestras tropas en contacto con sus pares en el continente, privilegiando el esfuerzo de uno de sus mejores oficiales –el hoy Mayor General Pascualino Angiolillo– con el primero y único Premio Presidente de la República (2009) a una obra de este género, publicada; han sido las interpretaciones, bien fundadas, del Proyecto Nacional Simón Bolívar hacia nuestro objetivo contemplado hoy como Plan de la Patria; es la proyección geoestratégica de reconocimiento de la región, evidenciando y describiendo nuestras partes vulnerables y nuestras nacientes fortalezas, derivadas del principio de la unión. Es el bien logrado discernimiento de nuestros aciertos y desaciertos en la contienda individual por sobrevivir a la geofagia imperial, los aciertos y desaciertos de los latinocaribeños en su tímida incursión en el campo geopolítico continental, y los aciertos y desaciertos en el comportamiento mismo de nuestros pueblos y sus gobiernos cuando de participación protagónica en asuntos de soberanía e integridad se habla. Es, además, la importancia que reviste el otorgamiento del Premio Municipal al Pensamiento Político “Gustavo Machado” 2013, conferido por el Concejo del Municipio Bolivariano Libertador, en Caracas, por la visión del autor al configurar el contenido geopolítico de aquel Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua que nos legó nuestro Libertador Simón Bolívar: la estrategia de elevar a niveles supranacionales los temas de defensa integral del bloque suramericano y caribeño, como una de las opciones en materia de política exterior para contener las viles pretensiones del imperio norteamericano en estas tierras de grandes riquezas, y de mujeres y hombres libres.

Han pasado tan solo cinco años desde que se publicó la segunda edición de este importantísimo material de estudio y tan solo tres de su tercera edición, mismo tiempo desde que la Patria venezolana

en verdad fuera sentenciada con la más inusual amenaza por parte de aquel “país sin nombre”, como lo llamara el pensador venezolano Ludovico Silva. A partir de entonces, como bestia moribunda, el imperio norteamericano desató una batería de agresión de incalculables proporciones contra Venezuela; una inusual descarga de bombas en racimo contra la integridad física y moral de su pueblo, contra su economía, contra su democracia, contra su estabilidad general, está lacerando la paz y la convivencia. La destrucción masiva no se ha estado dando por los voraces fuegos artillados ni por el efecto de tierra arrasada que aplicaron contra Libia, o el singular modo de implosión en Siria; cada venezolano ha recibido las perforantes esquilas de la ausencia de medicinas, de alimentos y de toda clase de accesorios para la familia, como táctica magnificada de la que se ensayara contra Chile en 1973.

Para este demencial embate, el imperio de ahora ha buscado revivir en la plaza neogranadina al sanguinario Boves con la diminuta figura de un hombrecillo al que le lleva la cuenta de sus crímenes, pero que lo necesita para su cometido precisamente por tratarse del campeón de los más horribles métodos de tortura y masacre, y de refinado estilo de fraudulencia y tráfico oscuros. Por supuesto que engruesan las tropas neovobistas aquellos rufianes criollos que años atrás ocultaban lo que creían el “cadáver de Bolívar”, mientras en otras plazas se ha financiado la consolidación de la estrategia del bloque de contención del Socialismo Bolivariano: primero fue Honduras, enseguida Paraguay, luego Argentina, después Brasil y le siguieron en la lista los Iscariote en Ecuador, Costa Rica, Panamá, México y Guyana. Todos agitan al unísono sus voces en la OEA, pero, claro, tienen en ella el espacio usurpado por otro de su estirpe; y no falta la antigua voz de las mazmorras que desde el otro lado del Atlántico haga coro, gritando que es verdad, que el padecimiento del pueblo venezolano tiene fundamento en un modelo fracasado... Olvidando que el mundo entero sabe que esa voz ya la escuchó en la teoría Fukuyama, un par de décadas atrás.

Venezuela enfrenta el perfecto asedio combinado. Por un lado, en su interior resiste de cerca el asedio paramilitar del hombrecillo,



mezclado con la sustracción de su cono monetario y el montaje paralelo de un dólar que no es dólar, sino simple espectro organizado para vincular el comercio en el complot, potenciando la inflación inducida, el saqueo de la producción, el boicot en el suministro y el desabastecimiento programado; y, por otro lado, al bloque de contención que cínicamente y sin sonrojo pretende sacar a Venezuela del Mercosur, se le suma la abierta intervención gringa para bloquear las cuentas de las divisas venezolanas en los bancos extranjeros, el método de coacción a los suministros y materias primas compradas para el pueblo a la industria internacional, las represalias contra personal diplomático y ciudadanos venezolanos en varios países, el llamado a la injerencia en los asuntos democráticos internos, la pretendida acción con mecanismos del derecho internacional para “enjuiciar” a miembros del Gobierno Bolivariano, entre muchas otras bajezas que solo sirven para develar la singularidad de su estrategia genocida contra un pueblo que ha determinado libremente su destino y su propio desarrollo.

Hoy conviene al pueblo venezolano no enceguecer en medio de su desespero. El sitio de Cartagena obligó al pueblo de entonces a ser grande, de allí emergió la teoría para el desarrollo de la Campaña Admirable. Estamos, pues, frente a un proceso de consolidación de nuestra Independencia, en el que la guerra no convencional aplicada contra los patriotas busca por todos los medios posibles el desmoronamiento moral para conseguir su posterior aniquilamiento; en consecuencia, su objetivo es hacer que todos los índices señalen como responsable de la catástrofe, precisamente, a quien trata de impedirla y a quien heroicamente ha sabido conducir, hasta estas alturas, al pueblo en su resistencia. Vale la pena recordar aquella afirmación de Sherman Kent en su libro *La inteligencia estratégica para la política mundial norteamericana* (1949):

... la guerra no siempre es convencional: en efecto, una gran parte de la guerra, de las remotas y las más próximas, ha sido siempre realizada con armas no convencionales (...) armas (...) políticas y económicas. La clase de guerra en que se emplean (...) [son la] guerra

política y la guerra económica (...) en estas guerras no convencionales se trata de hacer dos cosas: debilitar la voluntad y la capacidad de resistencia del enemigo y fortalecer la propia voluntad y capacidad para vencer.

Es esta adversidad crucial para la Revolución Bolivariana, pero también es quizá la mayor prueba en la que nuestra Fuerza Armada Nacional Bolivariana no solo saldrá airosa y fortalecida, buscando allende sus fronteras no la invasión de pueblos hermanos, sino la persuasión y convicción para crear las efectivas *alianzas estratégicas*. Mientras tanto, son los pueblos eventualmente enrevesados, pero alentados por el ideal bolivariano de Venezuela, los que avanzan y detonan sus consignas en plazas y avenidas, acercando nuevamente el rescate de sus fueros.

JOSÉ JENARO RUEDA R.
22 de mayo de 2019

PRESENTACIÓN A LAS EDICIONES DE 2012 Y 2013

Esta obra es un resumen del trabajo de grado titulado *La Unión de Naciones Suramericanas (Unasur): Alianzas militares*, presentado en julio de 2008 –por el aquel entonces coronel Pascualino Angiolillo Fernández– ante el Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre (Iaeden), como requisito para optar al título de magíster scientiarum en Seguridad, Defensa e Integración. Investigación que obtuvo las menciones: Publicación, Foros y Conferencias, y el Premio Presidente de la República.

Un grupo de revolucionarios originarios hemos considerado pertinente publicar esta interesante investigación a fin de motivar su lectura, difundiendo de esta manera la esencia de la doctrina bolivariana, que en otras épocas dormía el sueño profundo de los archivos y gavetas.

En su texto original el autor parte de un análisis de los documentos fundamentales del Libertador Simón Bolívar, que inspiraron su proyecto de unión de los pueblos de América Meridional y del –poco mencionado en la historia– Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua, firmado como producto de las sesiones del Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826.

Ubicándose en la teoría del idealismo político que rige las relaciones entre los Estados Nación y en la Confederación como forma de Estado, el autor identifica con una sorprendente técnica los intereses coincidentes y las amenazas comunes presentes en la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), haciendo seguidamente un

profundo análisis del escenario geopolítico actual e identificando las posibles alianzas estratégicas que pueden configurarse en el espacio suramericano y caribeño. Todo con el fin de garantizar la paz en la región frente a una serie sistemática de amenazas comunes, que son claramente presentadas y explicadas a lo largo del texto, destacándose la presencia de las bases militares norteamericanas, la reactivación de la Cuarta Flota, el secesionismo y otros fenómenos geohistóricos presentes en cada una de las subregiones que integran el espacio suramericano y caribeño. Este análisis se puede consultar en el texto original, que contiene aportes de gran interés para ser incorporados en nuestra Política Exterior y en todos aquellos aspectos que estén relacionados con las Políticas de Seguridad y Defensa en la región.

Esta investigación, tras bastidores y con una asombrosa sumisión intelectual (ad honórem) hacia su autor, se transformó en un valioso aporte para las Comisiones de la Asamblea Nacional, Cancillería Venezolana y Ministerio del Poder Popular para la Defensa, que integraron el equipo de trabajo encargado de consensuar el Acta Constitutiva del Consejo de Defensa Suramericano durante su presidencia pro témpore en la República de Chile. Es posible que el efecto *Juan Albañil* haya incidido en que, al regreso de las Comisiones, se pudiera observar inexplicablemente la presencia de algunos artículos en el Acta Constitutiva de este importante mecanismo de integración, los cuales fueron consensuados por el “inocente brazo” de nuestros representantes venezolanos –sin ánimo de descalificar–, cuya esencia y contenido de fondo se considera que responden a la doctrina de guerra preventiva del imperio norteamericano.

Sin duda alguna, una interesante jugada de laboratorio de los hábiles expertos en materia de política exterior, aliados del imperio, quienes –como Angiolillo menciona en su trabajo– se constituyen en actores antagónicos por cuanto, a pesar de pertenecer a la Unión de Naciones Suramericanas, operan políticamente para promover la fragmentación. Sus intereses responden a los intereses imperiales y es por ello que trabajan sigilosamente, algunas



veces con descaro y otras veces con una disimulada precisión y premeditada certeza, para traer a la mesa de negociaciones oscuras propuestas que lleven las decisiones a un callejón sin salida, tratando de impedir de nuevo alcanzar el sueño de Bolívar: la Unión de Naciones de América Meridional al sur del río Grande.

LORENZO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ
EMBAJADOR

PDF solo para lectura

PDF solo para lectura

UN MILITANTE DE LA UTOPIA BOLIVARIANA

El hoy mayor general Pascualino Angiolillo Fernández, patriota de convicción, militar de vocación apasionada, también es un militante de la utopía. Tuve el honor de conocerlo en Madrid, en medio de las tareas que cumplíamos –él como agregado de Defensa adjunto en nuestra Embajada y yo como simple voluntario– durante el referéndum presidencial de 2004.

Pasó un lustro para volver a encontrarnos. Ambos viajábamos en avión a Maracaibo: él a prestar servicios como coronel en Fuerte Mara, yo a disfrutar de la miel sanadora del amor familiar. Fue en esta ocasión que me habló por primera vez de su libro *La Unión de Naciones Suramericanas (Unasur): Alianzas estratégicas*. Me puse a su orden para publicárselo por mano propia. El asunto quedó “en el aire”, pero pendiente.

Me llamó poderosamente la atención el hecho de que esta obra había sido merecedora del Premio Presidente de la República y el autor no tenía la manera de publicarla. Pasaron meses “que de pronto son años”, mas los caminos de quienes compartimos Causa siempre se entrecruzan. Volvimos a vernos y le dije: “Hermano, vamos a publicar tu libro como sea”. Me entregó el texto y fuimos a tocar puertas, que es nuestra especialidad musical.

Al poeta William Osuna (presidente de la Fundación Editorial El perro y la rana) solo tuve que plantearle el asunto una vez; de inmediato –cual combatiente profesional que es, de la palabra– captó el carácter estratégico de esta obra.

El entonces coronel Angiolillo quedó muy emocionado con la noticia: "Camarada, su libro ha sido aceptado por la Editorial El perro y la rana. Lo van a publicar a nivel nacional". Sus agradecimientos sonaban a triunfo sobre la indiferencia, su voz saltaba como cascada de Canaima, jovial, franca, traslúcida, bolivariana. Es que Pascualino Angiolillo Fernández es un oficial profundamente bolivariano. Su formación en esta estirpe le viene de antes del cuartel. Al hablar de su amado hogar, siempre sale a relucir la complicidad fraterna con las andanzas de su hermano Lorenzo, ñángara empedernido que desde bregas estudiantiles conspira junto a Alí Primera, Eduardo Ramírez o el general Elio García Barrios, hasta llegar al MBR de Chávez.

En su morral de conciencia carga recuerdos que son marcas históricas en su formación como hombre de causas justas. De labios de su madre adorada escuchó testimonios familiares sobre la barbarie cometida por el fascismo en la Guerra Civil española. Sus abuelos republicanos vivieron la tortura y el despojo de sus labranzas por la canalla derechista. Por vía paterna conoció de los horrores de la Segunda Guerra Mundial que asoló Europa y cómo la Italia partisana resistió los empujones de la tiranía. Semejante barro raigal moldeó la actitud combativa de Angiolillo, que ahora tenemos plasmada en un libro de trascendente importancia estratégica.

La era chavista ha vestido de sur los sonidos de las hechuras geopolíticas del siglo XXI. El proyecto bolivariano encabezado por Chávez retomó tan en serio la gesta independentista de hace doscientos años, que es imposible hablar del continente americano actual sin nombrar los logros revolucionarios con el sello personal del Comandante en Jefe de la Revolución Bolivariana. ALBA, Telesur, Banco del Sur, Sucre, Radio del Sur, Unasur, todo viene de ese impulso telúrico que Chávez ha despertado y lidera entre los pueblos. Es la resurrección de Bolívar, lo sentimos a nuestro alrededor, lo vivimos internamente, está en el oxígeno que respiramos y en el sol que nos energiza.



La Alianza Militar propuesta en este libro no tiene propósitos agresores; muy al contrario, es la ruta de la paz sostenible y sustentable, la ruta de la justicia y la solidaridad de los pueblos frente a las pretensiones de viejos y nuevos imperios. Se establece en estas páginas una doctrina militar que es continuidad de la pionera visión bolivariana y se enriquece con los aportes contemporáneos del pensamiento patriótico y revolucionario. La sola propuesta de la Alianza Militar en Unasur es de por sí un salto cualitativo en la configuración del mapa geopolítico continental. Así lo saben quienes secularmente se han opuesto a nuestra emancipación definitiva.

Por eso celebramos el parto de este libro esencial para quienes entendemos la seguridad y defensa de la Patria como un deber ineludible y una razón de lucha permanente. Más cuando destellan en el horizonte los fulgores de un porvenir grandioso y próspero para la Patria Grande, la que soñó el Libertador y nos legó el compromiso de honor de hacerla realidad.

YLDEFONSO FINOL

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE REFUGIADOS,

CARACAS, VENEZUELA, 2011



República Bolivariana de Venezuela
El Ciudadano Presidente de la República

Otorga el presente **Diploma de Honor**
"Premio Presidente de la República"
al ciudadano:

Cnel (EJNB). Pascualino Angiolillo Fernández

Integrante de la III Maestría en Seguridad, Defensa e Integración
(Cohorte 2007-2008), del Instituto de Altos Estudios de la Defensa
Nacional "Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre"
(IAEDEN), como justo reconocimiento por el Segundo Lugar
"Premio Presidente de la República",
obtenido con su Trabajo de Grado, Modalidad: Cursante, Titulado:

"Unión de naciones Suramericanas (UNASUR) - Alianza Militar"



Hugo Rafael Chávez Frías
Presidente de la República

Caracas, 10 de Octubre de 2009

República Bolivariana de Venezuela



Distrito Capital

El Concejo del Municipio Bolivariano Libertador

A través de la
Comisión Permanente de Educación y Cultura
Otorga el

Premio Municipal al Pensamiento Político
"Gustavo Machado" 2013.

Mención Mejor Ensayo al Pensamiento Político
a la Obra

La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)
Alianzas Militares

Del Autor: Pascualino Angiolillo Fernández,
de acuerdo con el Veredicto del Jurado designado al efecto



Fecha: Caracas, 18 de Julio de 2013

Concejala Carmen Korfia
Presidenta del Concejo Municipal del
Municipio Bolivariano Libertador

Concejal Juan Rodolguex
Vicepresidente del Concejo Municipal
del Municipio Bolivariano Libertador

Concejal Juan Pablo Torres
Secretario Municipal

Concejal Simón Pérez
Presidente de la Comisión Permanente de
Educación y Cultura

PDF solo para lectura

INTRODUCCIÓN

La presente obra estudia las posibles *alianzas estratégicas* que pueden operar entre los diversos países miembros de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur). Este estudio tuvo como fuente de inspiración las bases filosóficas del pensamiento del Libertador Simón Bolívar y de aquellos próceres y héroes de la gesta independentista suramericana, que compartieron el proyecto bolivariano para alcanzar la unión de naciones de América Meridional.

Para abordar el tema, el autor decidió profundizar en las ideas fundamentales expresadas por Bolívar en su *Carta de Jamaica*, escrita en Kingston el 6 de septiembre de 1815, y en los acontecimientos que circundaron al Congreso Anfictiónico de Panamá, convocado por el Libertador Simón Bolívar desde Lima, el 7 de diciembre de 1824, dos días antes de la gloriosa Batalla de Ayacucho. Con la convocatoria de esta Magna Asamblea, Bolívar procuraba, por una parte, afianzar la libertad de las nacientes repúblicas alcanzada a fuerza de campañas y batallas y, por la otra, defender los intereses de estas pequeñas naciones frente a las amenazas colonizadoras de las potencias que pretendían retomar sus dominios perdidos en este continente.

- Destaca el autor en el Capítulo I la profunda visión bolivariana de afianzar un pacto de unión, liga y confederación entre las nuevas naciones, fundamentado en las bases de un *cuerpo anfictiónico* que articulara los intereses comunes de los Estados en una *confederación* y que los defendiera ante cualquier amenaza

que afectara el bienestar de sus pueblos. En este punto se hizo énfasis en el *Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua*, importante documento firmado por los Ministros Plenipotenciarios de las Repúblicas de Colombia, Centroamérica, Perú y los Estados Unidos Mexicanos, como producto de las sesiones del Congreso Anfictionico de Panamá, realizadas entre el 22 de junio y el 15 de julio de 1826. Este pacto, en opinión del autor, es considerado como el más firme y objetivo ejemplo histórico que muestra fehacientemente la factibilidad de las *alianzas estratégicas* entre los pueblos de América Meridional. Hoy en día, el idealismo político heredado de los próceres latinoamericanos ha servido de fuente de inspiración para la formulación de una renovada política exterior entre los países miembros de la Unión de Naciones Suramericanas. Con el establecimiento de nuevos sistemas de gobierno que comparten intereses concurrentes se ha logrado alcanzar importantes acuerdos de cooperación en la región. Aunado a esto, la presencia de amenazas que se presentan en una nueva y evolucionada versión evoca la necesidad de desarrollar esfuerzos mancomunados para garantizar la paz internacional y la seguridad cooperativa en la región.

- En el Capítulo II, el autor desarrolla un marco teórico sustentado en las teorías interestatales, ahondando en las diversas formas de Estado y haciendo énfasis en la confederación, por ser esta “el sistema político en virtud del cual dos o más Estados soberanos se unen para determinados fines de interés común, pero sin perder cada uno de ellos sus respectivas soberanías interior ni exterior”¹. Esta investigación se sustenta en el idealismo político como teoría que inspira las relaciones internacionales y promueve la formación de un mundo multipolar y equilibrado, basado en una cultura de libertad, justicia, seguridad cooperativa y paz internacional. Toda esta fundamentación teórica es suficientemente ampliada con los términos y conceptos clave

¹ Manuel Ossorio, *Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales*, Buenos Aires, Editorial Heliasta SRL. 1981, p. 149.



que le otorga el sustento, validez y factibilidad a los mecanismos de alianzas vislumbrados entre las Fuerzas Armadas de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur).

- En el Capítulo III, el autor desarrolla un análisis del escenario geopolítico para una alianza estratégica en Unasur, destacando las potencialidades existentes en la región por áreas de interés geoestratégico, siendo estas: la Amazonía, la región caribeña, la región andina, con su fachada pacífica; la fachada atlántica y la región de la Antártida, describiendo cuidadosamente todos aquellos aspectos considerados de interés geopolítico para el establecimiento de una alianza estratégica y vislumbrando, al mismo tiempo, las coincidencias y divergencias existentes, a objeto de ser incorporadas en los mecanismos de *alianzas estratégicas*. Finalmente, en este capítulo son graficadas las amenazas comunes y los intereses coincidentes presentes en cada uno de los países miembros de la Unión de Naciones Suramericanas. Con el cruce de la información obtenida –intereses coincidentes y amenazas comunes–, sumada al análisis de los aspectos de importancia geoestratégica existentes en la región, se identifican aquellos Estados Nación que se constituyen en actores de cooperación para el establecimiento de tratados, alianzas o pactos en el ámbito militar, dentro de este importante mecanismo de integración regional. Por otra parte, son identificados algunos Estados Nación que, siendo miembros plenos de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), juegan un papel antagónico dentro de este mecanismo de integración, por cuanto sus acciones claramente definidas por su política exterior e interior no responden a los verdaderos postulados que deben inspirar a los países miembros de esta iniciativa regional. En el capítulo IV, el autor desarrolla un análisis de las causas profundas que, desde la manipulación estratégica aplicada a través de la hegemonía imperial, influyen en el comportamiento de nuestros pueblos para impedir la unión. Estas consideraciones son sintetizadas en las conclusiones y recomendaciones

desarrolladas en el Capítulo V de la presente investigación, dejando al descubierto cuáles países miembros de Unasur se constituyen en potenciales actores para una verdadera alianza estratégica y cuáles están jugando papeles contradictorios.

PDF solo para lectura

CAPÍTULO I

EL TRATADO DE UNIÓN, LIGA Y CONFEDERACIÓN PERPETUA

Congreso Anfictiónico de Panamá, 15 de julio de 1826

El Congreso Anfictiónico de Panamá, convocado por el Libertador Simón Bolívar en Lima, el 7 de diciembre de 1824, dos días antes de la Batalla de Ayacucho, constituye un antecedente histórico de gran utilidad para aquellos investigadores que incursionan en temas relacionados con las formas de Estado y sus relaciones en el contexto internacional. Este trascendental proyecto político del Libertador contiene el espíritu y las ideas de unidad y solidaridad para la salvaguarda de la independencia de los pueblos de América, al sur del río Grande; una visión geopolítica que se ha proyectado a lo largo del tiempo gracias a la vigencia del pensamiento estratégico bolivariano. Dentro del precitado acontecimiento histórico, el *Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua*, firmado en Panamá el 15 de julio de 1826 por los Ministros Plenipotenciarios de las Repúblicas de Colombia, Centroamérica, Perú y Estados Unidos Mexicanos, constituye uno de los instrumentos jurídicos que, de manera firme e inviolable, dan legitimidad a la unión de los países de América Meridional.

El presente capítulo da un esbozo del origen y motivación del Congreso Anfictiónico de Panamá, delimitando el estudio al Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua, que es considerado por el autor como uno de los instrumentos legales de carácter

supranacional, en el cual se plasma expresamente el pensamiento estratégico bolivariano que promueve la unión de los pueblos de América. Este ideario del Libertador Simón Bolívar cobra vigencia y sustento legal en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y en los principios que orientan las relaciones internacionales, que promueven la integración latinoamericana y caribeña en búsqueda de una comunidad de naciones.

Seguidamente se hace un pasaje por aquellos acontecimientos históricos que pudieron haber incidido en la formación del pensamiento estratégico bolivariano, que se inspiró en la unión de América para después abordar un enfoque teórico conceptual de las formas de Estado y sus características fundamentales, y el concepto de soberanía en el marco de cualquier iniciativa de cooperación o alianza en el ámbito militar de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur)². Finalmente, se concluye el Capítulo I con reflexiones y recomendaciones centradas en las decisiones recogidas de ambos procesos de Unión: Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua de 1826 y Unión de Naciones Suramericanas Unasur de 2007, los cuales, como se observa, se encuentran separados en un segmento de tiempo de más de 180 años.

Bases filosóficas del pensamiento bolivariano de la Unión

El escudriñar en las bases filosóficas del pensamiento bolivariano que procuraba la unión de los países de América Meridional no es una tarea fácil; sin embargo, en este punto se pretende obtener una primera aproximación del alcance y profundidad de su pensamiento, a través de la suma del conjunto de ideas contenidas objetiva o taxativamente en el proyecto político de conformar una unión de naciones.

² A partir de la III Cumbre Suramericana realizada en Cuzco, Perú, se constituyó en diciembre de 2004 la Comunidad Suramericana de Naciones, que posteriormente en la I Cumbre Energética Suramericana, celebrada en la isla de Margarita, Venezuela, en abril de 2007, pasó a denominarse Unión de Naciones Suramericanas, con las siglas Unasur, estableciendo una Secretaría Permanente en la ciudad de Quito, Ecuador.



Es por ello que este Capítulo se centra en el análisis de uno de los productos finales del Congreso Anfictiónico de Panamá: el Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua de 1826; una fuente de información primaria que condensa en treinta y un artículos todo un proyecto que procuraba consolidar y cimentar, de una manera más solemne, las relaciones entre las nacientes Repúblicas de la América Meridional, para garantizar así su soberanía y sostener ofensiva y defensivamente su libertad e independencia, alejadas de todo intento de dominación extranjera.

Se trata, entonces, de escudriñar y descubrir el espíritu de las ideas del Libertador Simón Bolívar a través del análisis de fuentes primarias de información, lo que ofrece la ventaja de descubrir nuevos elementos que permitan apartar del enfoque todo vicio de subjetividad; herramienta esta que, en ciertas oportunidades, ha sido hábilmente utilizada por quienes han manejado el monopolio de escribir la historia, pretendiendo alejar de la conciencia colectiva todos aquellos hechos o situaciones que pudiesen ser inconvenientes a sus intereses.³

Las ideas de Unión y Confederación de Naciones propuestas por el Padre de la Patria han permanecido por muchos años en un

³ La doctrina Monroe (1823), sintetizada en la frase “América para los americanos”, ha querido ser vendida como un corolario de respeto a los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos; sin embargo, al analizar su aplicación en el contexto histórico, se obtiene que Estados Unidos la utilizó como pretexto para defender los procesos de independencia de los países de América Meridional del coloniaje europeo, pero en realidad con oscuros intereses injerencistas al pretender sustituir una forma de dominación europea por una norteamericana. El Libertador Simón Bolívar ya se mostraba escéptico ante la posición de esta potencia cuando años antes, al iniciarse el proceso independentista en América Latina, la nación del norte se declaraba neutral, calificando la gesta como una simple guerra civil y no reconociendo la independencia de los Estados sino hasta 1822, doce años después de iniciada. Esta indignación la expresa Bolívar en su *Carta de Jamaica*: “(...) hasta nuestros hermanos del norte se han mantenido inmóviles espectadores de esta contienda, que por su esencia en más justa, y por sus resultados la más bella e importante de cuantas se han suscitado en los siglos antiguos y modernos”. Ver: Santos Rodolfo Cortés. “Carta de Jamaica”. *Antología documental de Venezuela*, 3a. ed., Caracas: 1971. Caracas: Editorial Pregon.

limbo histórico, sin embargo, en la República Bolivariana de Venezuela, hoy por hoy, han sido retomadas y utilizadas como una de las más eficientes estrategias en materia de política exterior. Con la Unión de Naciones Suramericanas que promueve el Presidente Hugo Chávez Frías se pretende afrontar lo que me atrevería a llamar como “una forma evolutiva de las amenazas”, muy parecida a las que les tocó asumir a las Repúblicas de Colombia, Centroamérica, Perú y los Estados Unidos Mexicanos hace más de 180 años, cuando decidieron la firma del precitado Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua.

Es necesario hacer referencia a la proyección que ha tenido en el tiempo el pensamiento estratégico del Libertador, pues las antiguas amenazas de la colonización hoy se presentan en una nueva y evolucionada versión: el dominio y control hegemónico de las potencias mundiales, que se antepone a la comunidad internacional con oscuros intereses que nada tienen que ver con los principios básicos del derecho internacional. Hoy en día se pueden apreciar los continuos esfuerzos de la “diplomacia del imperio” para incorporar, en las instituciones y organismos internacionales, normas y procedimientos que respondan a sus intereses nacionales, a los fines de construir un marco jurídico supranacional que sustente sus acciones unilaterales.⁴

⁴ El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas es el organismo encargado de mantener la paz y seguridad entre las naciones; a diferencia de otras reparticiones de la ONU, que únicamente pueden realizar recomendaciones a los gobiernos, este Consejo de Seguridad puede tomar decisiones a través de “resoluciones” y obligar a los miembros a cumplirlas, de acuerdo a lo estipulado por la Carta de las Naciones Unidas. El Consejo está conformado por 15 naciones, 5 permanentes y 10 temporales. Dentro de los cinco miembros permanentes se encuentra Estados Unidos y su eterno aliado, el Reino Unido; sigue Francia, la República Popular China y Rusia. Estos miembros permanentes cuentan con derecho a veto y las decisiones, en general, requieren del voto afirmativo de, al menos, nueve miembros. La representatividad y la transparencia en las decisiones de temas tan sensibles como la paz y la seguridad se encuentra en duda en el Consejo de Seguridad, puesto que las Naciones Unidas la integran actualmente 192 países. Además, Estados Unidos ha hecho caso omiso, en repetidas ocasiones, a decisiones del Consejo de Seguridad, sin recibir ningún tipo de reproche por parte de este organismo internacional.



Para abordar el estudio de las bases filosóficas del pensamiento bolivariano, inspirado en la unión de América, se ha considerado escudriñar en el pasado y comparar con el presente, sin límites ni reglas, ya que los pensamientos y las ideas no tienen limitación alguna en la dimensión del tiempo; su condición etérea les permite mantenerse en un estado natural. Esta es la razón por la cual se procura despojar de subjetividad a las ideas, analizándolas en su estado o esencia natural, es decir, en el trayecto más corto entre lo que se piensa y lo que se escribe o expresa.

Ahora bien, ¿qué son los pensamientos? Particularmente, es considerado por el autor que los pensamientos son, como dice su concepto, “el conjunto de ideas desarrolladas por una o más personas”, y si los seres humanos son precisamente “personas”, es decir, individuos de la especie pensante, con una personalidad que marca sus formas de ser o de actuar, entonces, ¿cómo evitar la subjetividad en el análisis de los pensamientos? La respuesta a este interrogante está precisamente en lo subjetivo, es decir, en aquello que varía con el juicio, los sentimientos y las costumbres de cada sujeto pensante; una especie de conciencia individual. Por esta razón, se estima que el secreto para analizar el pensamiento bolivariano está precisamente en lo subjetivo de Simón Bolívar como individuo, es decir, en su juicio, sus sentimientos atrapados en un papel o un discurso; en su conducta como ser pensante, que en un segmento de la historia incidió en la formación de su conciencia individual.

El vicio de la subjetividad que se menciona al principio del tema fue suficientemente explicado y nada tiene que ver con el enfoque que aquí se amplía; por esta razón, lo que en este trabajo se desarrolle o aborde solo estará influenciado subjetivamente por el criterio del autor y los seleccionados como referencia para dar sustento al propósito, el cual, por tratarse de un asunto sensible para aquellos que han tenido el monopolio de escribir la historia en los últimos años, sin duda alguna estará en manos de los menos

conocidos o, al menos, de algunos a los que mucho les ha costado publicar sus trabajos.⁵

Antecedentes del Congreso Anfictiónico de Panamá

El Libertador Simón Bolívar, hombre visionario, muy adelantado en la época en la que le correspondió vivir, dejó plasmado en sus escritos y discursos una vasta doctrina que ha sobrepasado los pronósticos de proyección en el tiempo. La visión estratégica del Libertador señala el istmo de Panamá como el punto convergente para celebrar tan importante Asamblea de Naciones, conocida con el nombre de Congreso Anfictiónico de Panamá (1826). Allí comenzaron a realizarse los sueños bosquejados en su célebre *Carta de Jamaica* de (1815), cuando expresó:

¡Qué bello sería que el istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo⁶.

⁵ Es necesario retomar el pensamiento bolivariano de la unión; esto ha sido expresado por autores e historiadores con diversos planteamientos. Al respecto se cita a Arévalo que se expresó de Bolívar en la siguiente forma: "... Las veinte repúblicas son veinte témpanos de hielo que se acercan o se apartan en la superficie movediza de un mar de frialdad, sin conexión submarina y sin común horizonte. Se impone en América una nueva vuelta a Bolívar. Volver a Bolívar no quiere decir volver a una concepción guerrera de la vida como en los años de fuego de la independencia; quiere decir ahora, a 130 años de distancia, volver a la unidad continental, volver al Congreso de Panamá, volver a la concepción heroica de nuestras vidas para salvar el hogar común que es América. Pongámonos en toda América apretados, hombro a hombro, pensando en Bolívar". Ver en: Arévalo, J. (1954). *Guatemala, la Democracia y el Imperio*, p. 56. [Revista en línea], Recuperado 22 de diciembre de 2007, de <http://www.flacso.edu.gt/diálogo/extoct07/ext7-20oct.pdf>.

⁶ Simón Bolívar. "Carta de Jamaica", 1815. En: Santos Rodulfo Cortés. *Antología documental de Venezuela*, 3a. ed., Caracas: 1971. Caracas: Editorial Pregón.



Bolívar sabía que Corinto había sido el centro del dominio griego y adoptó el término “anfictiónico” proveniente del griego “Anphiktionía”, que se refería a una especie de asociación entre las tribus vecinas de la Grecia Antigua. Los “Anphiktiones” eran los representantes de las tribus de la “Anphiktionía”. Ahora bien, si se profundiza en las ideas que motivaron a Bolívar para convocar el Congreso Anfictiónico de Panamá, desde Lima, el 7 de diciembre de 1824, sin duda se encontrará que él se inspiró en la reunión de las doce ciudades griegas que formaron la Confederación. Así, el Libertador comprendía que estas ciudades griegas eran pueblos nacientes, pobres, débiles, aislados y con escasos recursos, que tuvieron que unir sus fuerzas físicas y morales para asegurar la defensa común de sus territorios, sus propiedades y la vida de todos sus habitantes. Para alcanzar este fin, los pueblos se ampararon en “pactos y convenciones sociales” que se extendieron entre los “Anphiktiones”, creciendo concéntricamente entre las tribus de la “Anphiktionía” y así sucesivamente hasta cubrir los pueblos de Corinto.

Toda esta relación entre los pueblos le permitió a los griegos constituir muchas pequeñas repúblicas, un gran Estado que formó una especie de liga y confederación para consolidar la amistad y un pacto decidido para “ayudarse mutuamente”. El objetivo de los “Anphiktiones” no era únicamente el religioso, ni el Congreso se constituyó para vigilar el culto sagrado del templo de Delfos y Apolo –como lo cuentan algunos historiadores–, sino que esta magna Asamblea servía, además, para juzgar los hechos y acontecimientos que iban en contra del derecho de las tribus de la “Anphiktionía”.

Entonces, como una de las más avanzadas formas de Estado, la Confederación Anfictiónica de Corinto se distinguió por su autoridad, moderación y justicia, siendo Lacedemonia la de mayor preponderancia militar y política entre las doce repúblicas confederadas.⁷

⁷

Lacedemonia (en griego Λακεδαίμη), o Esparta (en griego Σπάρτη), era una ciudad-Estado de la antigua Grecia situada en la península del Peloponeso, a orillas del río Eurotas. Fue la capital de Laconia y una de las polis griegas más importantes junto con Atenas y Tebas (*Wikipedia*).

En este Consejo Anfictiónico eran admitidos pueblos fuertes y débiles, grandes y pequeños, con iguales derechos y atribuciones; de esta forma se paleaban las asimetrías. Lacedemonia, a pesar de su superioridad, protegía la libertad de los yonios, beocios, dorios y demás pueblos débiles, sin oprimirlos y sin valerse de su fortaleza; por el contrario, actuaba como conciliador para calmar las rebeliones internas y las querellas que se originaban entre los griegos, y obligaba a los tiranos locales a deponer sus actitudes y abusos, sin hacer alarde de su fuerza.⁸

A Simón Bolívar, sin duda, le llamó la atención estudiar las pequeñas repúblicas del Corinto griego. Conocía los acontecimientos que motivaron su unión en una especie de “liga y confederación”, en la cual participaban las tribus de la “Anphiktionía”, formando una gran Asamblea para estrechar pactos de ayuda mutua que les permitió afrontar los peligros y amenazas que atentaban contra el bienestar de esta antigua civilización.

Todo este conjunto de ideas eran juiciosamente estudiadas por el Libertador Simón Bolívar y, poco a poco, se fueron fraguando en pensamientos y acciones. En la *Carta de Jamaica*, escrita en Kingston el 6 de septiembre de 1815, se observan fragmentos que muestran el proyecto político y estratégico de la acción libertadora del genio de América. Se cita a continuación un fragmento de la misma:

Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse; mas no

[Enciclopedia en Línea]. Recuperado el 23 de diciembre de 2007, de <http://es.wikipedia.org/wiki/indice>.)

⁸ Copia textual del juramento de las Ciudades Anfictiónicas, según Esquines: “...Juramos, no trastornar jamás las Ciudades Anfictiónicas, ni extraviar jamás, durante la paz o la guerra, las fuentes necesarias a sus necesidades y si alguna potencia se atreviese a emprenderlo marcharemos contra ella” en: Esquines, *De Falsa Legat.* (s.e) (s.f), p. 143.



es posible porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes dividen a la América.

Estaba consciente el Libertador –cuando escribe su *Carta de Jamaica*– de las dificultades existentes en la América Meridional para promover su unión; antes que nada se hacía necesario combatir las asimetrías existentes en este vasto continente. Bolívar expresó que las dificultades que afrontaba su deseo de formar una confederación de Estados estaban en la marcada división existente en el continente, debido a la existencia de climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos y caracteres desemejantes, es decir, una marcada desigualdad política.⁹

La necesidad de estandarizar estas desigualdades en el continente fue el principal obstáculo que tuvo que franquear Bolívar para hacer realidad su sueño de crear una confederación de Estados. Había que seguir libertando pueblos e instaurando sistemas de gobiernos más perfectos, tal como lo expresara cuatro años más tarde en su Discurso ante el Congreso de Angostura. El día de su instalación, el 15 de febrero de 1819, cito: “El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política”.

En el Congreso de Angostura, el Libertador se dirige a los legisladores explicándoles la importancia del principio de igualdad política para corregir las diferencias entre los hombres, reconociendo que la naturaleza los hace desiguales y que, gracias a las leyes, estas diferencias se corrigen; sin embargo, expresa:

⁹ No era para menos el estado de ánimo del Libertador al escribir la *Carta de Jamaica*. Un año antes había caído la Segunda República cuando parte de la población llanera se uniera al jefe realista José Tomás Boves, quien venció en varias batallas y obligó a la población de Caracas a emigrar hacia oriente, cayendo así la Segunda República con las derrotas sufridas en las Batallas de Urica y Maturín, en diciembre de 1814.

... la diversidad de origen requiere un pulso infinitamente firme, un tacto infinitamente delicado para manejar esta sociedad heterogénea cuyo complicado artificio se disloca, se divide, se disuelve con la más ligera alteración (...).

Sin duda alguna que el Libertador dictaba cátedra en cuanto a su concepción general de las formas de Estado, por esta razón, reflexionaba en voz alta en cuanto a la mejor estructura para organizar el ejercicio del poder, el cómo articular los elementos esenciales del poder y hacia dónde debería distribuirse la voluntad y actividad estatal; por supuesto, el fin último de este proyecto era alcanzar la paz y armonía entre los pueblos a través de la unión. Todas estas ideas se fueron articulando sistemáticamente en un proyecto, cuya esencia alcanzó su máxima expresión en la invitación que Simón Bolívar le extendiera, desde Lima el 7 de diciembre de 1824, a los Gobiernos de Colombia, México, Río de la Plata, Chile y Guatemala para formar el Congreso Anfictiónico de Panamá, dos días antes de la gloriosa Batalla de Ayacucho y fungiendo como Jefe Supremo del Perú. De tal manera, el Libertador procura aplicar en la América Meridional las ideas de una magna Asamblea conformada por una pluralidad de miembros, que actuara como conciliadora en los grandes conflictos, como pacto de ayuda mutua ante los peligros y como fiel intérprete de los tratados públicos, al estilo del Corinto griego.

A continuación, un texto de la convocatoria del Libertador:

Profundamente penetrado de estas ideas invité en ochocientos veintidós, como presidente de la República de Colombia, a los Gobiernos de México, Perú, Chile y Buenos Aires, para que formásemos una confederación, y reuniésemos en el Istmo de Panamá u otro punto elegible a pluralidad, una asamblea de plenipotenciarios de cada Estado que nos sirviese de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel



intérprete en los tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias¹⁰.

La intención que tenía el Libertador al convocar esta Magna Asamblea era la de afianzar la libertad que había sido alcanzada a fuerza de campañas y batallas, defender los intereses de las nacientes Repúblicas frente a las amenazas colonizadoras de las potencias que pretendían retomar sus dominios perdidos en América Meridional, y afianzar un pacto de unión, liga y confederación entre los nuevos Estados, fundamentado en las bases de un “Cuerpo Anfictiónico” que articulara los intereses comunes de los Estados, dentro de una “Confederación” que los defendiera de cualquier amenaza que afectara el bienestar de sus pueblos.¹¹

Dos años más tarde, como respuesta a esta convocatoria del Libertador, la Asamblea Americana del Congreso Anfictiónico de Panamá sesionó –del 22 de junio al 15 de julio de 1826–, concurrendo al evento delegaciones de Perú, México, Colombia (Venezuela, Ecuador y Cundinamarca) y las Provincias Unidas de Centro América. Brasil, Chile y las Provincias Unidas de Río de la Plata no atendieron el llamado.¹² Los temas que fueron incluidos en tan Magna Asamblea tienen inscritos –objetiva y taxativamente– principios fundamentales de derecho que hoy día se pueden ver consignados hasta en los más perfectibles instrumentos legales a nivel

¹⁰ Simón Bolívar. *Cartas del Libertador*. Asienta don Pedro Gual y el general Pedro Briceño Méndez, el 1.º de agosto de 1826. (tomo V, 2.ª ed.). Caracas: Banco de Venezuela/Fundación Vicente Lecuna. 1957.

¹¹ Prácticamente, en este párrafo se encuentran contenidas las bases filosóficas de la Doctrina Bolivariana de la unión de América Meridional, génesis del Derecho Internacional Público en América.

¹² Las Provincias Unidas del Río de la Plata fue el nombre que adoptó la unión formada por la mayor parte de los territorios del antiguo Virreinato del Río de la Plata, que proclamaron su independencia de España en 1816. La denominación “Provincias Unidas” se empleó por primera vez cuando el territorio abarcaba la actual Argentina, Uruguay y el hoy departamento boliviano de Tarija, desde la Revolución de Mayo hasta mediados de la década de 1830 (*Wikipedia*. [Enciclopedia en Línea]. Recuperado el 23 de diciembre de 2007, de <http://es.wikipedia.org/wiki/indice>).

nacional e internacional. A continuación se enumeran algunos de los temas incluidos en los debates del Congreso Anfictiónico de Panamá:

1. Consolidar la independencia y la paz de las nacientes Repúblicas, procurando que la comunidad internacional influyera para que España reconociera tales derechos.
2. Asegurar el orden interno frente a los brotes de facciones anárquicas, evitando con ello la intervención de potencias extranjeras.
3. El principio de igualdad, tema comentado años antes por el Libertador en su discurso ante el Congreso de Angostura de 1819, era nuevamente incluido y llevado a dimensiones supranacionales en el Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826. Alcanzar una igualdad jurídica de todos los Estados Americanos era una condición relevante, que reduciría las asimetrías existentes para fomentar la unión de las nacientes Repúblicas de América Meridional.
4. La necesidad de crear estatutos que regularan las relaciones internacionales, a través de la figura de un Congreso de Plenipotenciarios que sesionara de forma general y permanente.
5. La necesidad de impulsar una reforma social, inspirada en los principios de paz, libertad y solidaridad entre los pueblos de América Meridional.

Los objetivos propuestos en la convocatoria del Congreso Anfictiónico de Panamá y las metas fijadas en las sesiones del Congreso dieron lugar a la firma del Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua (1826); documento que, además, planteaba como lo expresa en su artículo para la revista *Heurística*: "... La publicación de un manifiesto a la comunidad internacional—semejante al de Monroe en 1823— donde se debía exponer la clara oposición de nuestros países a cualquier futura colonización en el continente"¹³. A continuación se hace un detallado análisis de su contenido:

¹³

Tomado de Reinaldo Rojas en su artículo titulado "La Unidad Latinoamericana y Caribeña en el Pensamiento y la Acción Política del Libertador Simón Bolívar", publicado por la revista *Heurística* de la Universidad de Los Andes (2004), pp. 14-15.



El Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua (1826)

Este importante documento, firmado por las Repúblicas de Colombia, Centroamérica, Perú y los Estados Unidos Mexicanos, constituye uno de los productos finales del Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826. En él, las prenombradas Repúblicas, como lo expresa taxativamente el Artículo 1.º: “... Se ligan y confederan mutuamente en paz y en guerra y contraen para ello un pacto perpetuo de amistad firme e inviolable, y de unión íntima y estrecha con todas y cada una de las dichas partes”.

Se inicia el documento: “En el nombre de Dios Todopoderoso, Autor y Legislador del Universo”, invocación que representaba una ironía masónica o una realidad social y espiritual de la época de 1826, donde la religión católica había consolidado sus espacios en las antiguas Indias Occidentales desde tiempos de la resistencia indígena. En el Preámbulo del precitado documento se encuentra plasmado el espíritu y las ideas propuestas por el Libertador Simón Bolívar para alcanzar la unión de América Meridional. Era necesaria la redacción de un documento que reflejara moral y jurídicamente, ante la sociedad internacional, el compromiso que se asumía materializado en una especie de pacto perpetuo que consolidara las relaciones íntimas entre todas y cada una de las Naciones de la América Meridional.

El Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua, además de ser la instrumentación de un proyecto político de elevadas dimensiones para alcanzar una Confederación de Estados, constituía también una hábil estrategia de disuasión impulsada por el Libertador Simón Bolívar ante un nuevo intento colonizador de las potencias de la época. Era necesario –para mantener la paz en la América Meridional– establecer una especie de alianza de defensa mutua, que les permitiera a los Estados hacer frente a todo intento de dominación extranjera que afectara el pleno ejercicio de su soberanía e independencia recién alcanzada.¹⁴

¹⁴ “Las Repúblicas de Colombia, Centroamérica, Perú y Estados Unidos Mexicanos, deseando consolidar las relaciones íntimas, que actualmente existen, y cimentar de una manera más solemne y estable, las que deben existir en adelante entre todas y cada una de ellas, cual conviene a Naciones de un origen común, que han combatido simultáneamente

Esta posición se encontraba claramente establecida en el Artículo 2 del precitado documento, cuando al referirse al objeto de este pacto perpetuo se indicaba que sería el de: "... Sostener en común defensiva y ofensivamente si fuera necesario, la soberanía e independencia de todas y cada una de las potencias confederadas de América contra toda dominación extranjera". El mensaje era muy claro y evidenciaba aquella vieja expresión que sostiene que "en la unión está la fuerza". Se procuraba con este tratado alcanzar un equilibrio, al igual que en las antiguas repúblicas del Corinto griego, por medio de una unión o liga que asegurase la defensa común de los territorios, las propiedades y la vida de sus habitantes, alejando toda posibilidad o intento de dominación por parte de potencias más fuertes y poderosas. Existen muchos indicios en la historia que permiten relacionar esta admirable visión del Libertador Simón Bolívar para conseguir la unión de los pueblos de América Meridional, con la filosofía, los ritos y valores de las logias masónicas, representadas en el símbolo conocido como la "Cadena de la Unión".¹⁵

Parafraseando al autor de la anterior nota de pie de página, la masonería es ante todo una imagen del mundo y como tal debe existir en ella una representación de lo que constituye el "marco"

por asegurarse los bienes de la Libertad e Independencia, en cuya posesión se hallan hoy, felizmente, y están firmemente determinadas a continuar, contando para ello con los auxilios de la Divina Providencia, que, tan visiblemente, ha protegido la justicia de su causa, han convenido en nombrar y constituir, debidamente, Ministros Plenipotenciarios que, reunidos y congregados en la presente Asamblea, acuerden los medios de hacer perfecta y duradera tan saludable obra" (Santos Rodulfo Cortés. "Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua del 15 de julio de 1826". *Antología documental de Venezuela*, Caracas: 1971, p. 486).

¹⁵ Como lo expresa el autor Ariza, F. en su artículo "El rito masónico de la cadena de unión", es uno de los símbolos más significativos que decoran la Logia Masónica. Se trata de un cordel que rodea todo el templo por su parte superior. Esta situación en lo "alto" da una connotación celeste, confirmada por los doce nudos que aparecen de trecho en trecho a lo largo de todo el cordel, que simbolizan los doce signos del zodiaco. Estos nudos se corresponden, además, con las doce columnas que también rodean el recinto de la logia, excepto por el lado de oriente.



mismo del cosmos, de cuyo orden se ha inspirado la arquitectura tradicional para la construcción de muchos santuarios sagrados, al igual que las ciudades edificadas desde las antiguas civilizaciones. La función principal de este “marco” es mantener en su sitio los diversos elementos que contienen o encierran en su interior, de modo de formar con ellos un todo ordenado. Es precisamente lo subrayado, el concepto de la palabra “cosmos”.

En la Logia Masónica, el “marco”, representado en forma de cadena, cordel o hilo, tiene como objeto en cierta manera “ligar o unir” sus elementos entre sí. Otra forma de expresión en la masonería, en los grados de aprendiz y de compañero, referida a la cadena de la unión, la representa la cuerda anudada cuya significación es idéntica, pero, además, se le añade la función de “proteger” que se suma a la de “unir y ligar”. Esta idea de “protección” está incluida en el simbolismo de los nudos y las ligaduras que por sus formas respectivas recuerdan el trazado de los dédalos y laberintos iniciáticos.

Toda esta filosofía alude a la fraternidad masónica; valores sustentados en los lazos de armonía y concordia que entre sí ligan a todos los masones. De ahí que a estos nudos de la cuerda también se les denomine “lazos de amor”, pues es entendido que esta es la fuerza que concilia a los contrarios y resuelve todas las oposiciones en la unidad del principio. En ese sentido, la fraternidad, entrelazando manos y brazos, evoca la imagen de una estructura fuertemente cohesionada y organizada y se realiza para dirigir una plegaria o invocación al Gran Arquitecto del Universo; es por ello que generalmente toda invocación masónica, inspirada en la cadena de unión, comienza y termina con invocaciones similares.

En el Preámbulo y los dos primeros artículos del Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua, que se firma como producto del Congreso Anfictiónico de Panamá (1826), se incluyen expresiones muy similares a esta simbología masónica; desde la invocación “en el nombre de Dios Todopoderoso, Autor y Legislador del Universo”, pasando por el Preámbulo del Tratado que incluye expresiones tales como “... Contando para ello con los auxilios de la

Divina Providencia, que tan visiblemente ha protegido la justicia de su causa”.

En el Artículo 1.º se dispone que los Estados participantes: “se ligan y confederan mutuamente... y contraen un pacto perpetuo de amistad firme e inviolable, y de unión íntima y estrecha con todas y cada una de dichas partes”. El Artículo 2.º, al referirse al objeto del Tratado, sugiere que el mismo procura:

... Los goces de una paz inalterable, y promover al efecto la mejor armonía y buena inteligencia, así entre los pueblos, ciudadanos y súbditos, respectivamente, como con las demás potencias con quienes debe mantener o entrar en relaciones amistosas.

Desde esta primera parte del documento, inmediatamente se evocan las ideas de la simbología masónica, cuya significación involucra “protección, liga, unión, armonía, concordia, lazos de amor y amistad, fuerza que concilia a los contrarios y resuelve todas las oposiciones, fraternidad” y, en fin, toda una cosmovisión en la que se inspiró Bolívar para que los Estados de América Meridional, como un todo ordenado, formaran una gran confederación con una visión muy parecida a las 12 ciudades del Corinto griego. Hecho que casualmente se asocia con la connotación celeste de la cadena de la unión masónica, conformada por los doce nudos a lo largo de un cordel que, como arriba se explica, simboliza los signos del zodiaco y, a su vez, representa la imagen armoniosa del Universo.

No se descarta entonces la presencia de elementos del rito masónico en torno al conjunto de hechos que circundaron al Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826, más aún si se toman en consideración aquellos aspectos relacionados con la vida y la época que incidieron en la formación de la conciencia individual de aquel joven soñador, quien años más tarde se convirtiera en uno de los más grandes hombres de América y padre de seis naciones: el Libertador Simón Bolívar.

Las sociedades secretas en la Europa de fines del siglo xvii eran consideradas como “sociedades de pensamiento” que congregaban



a grandes intelectuales. En sus filas se reunían científicos, estadistas y artistas con grandes deseos de conocimiento; sin embargo, las corrientes contrarias existentes para la época, propias de los gobiernos monárquicos, las obligaban a mantenerse en la clandestinidad.

Como es sabido, Simón Bolívar viajó por primera vez a Europa en 1799. Una vez en Madrid, fue cobijado bajo la sombra tutelar de sus tíos Esteban y Pedro Palacios, así como por el marqués de Ustáriz, quien devino su maestro. Allí profundizó sus conocimientos literarios y científicos, frecuentando lugares de gran prestigio donde compartió con grandes intelectuales, conociendo además a una hermosa joven española, María Teresa Rodríguez del Toro y Alaiza, quien más tarde se convirtió en su esposa. Ahora bien, para escudriñar en los hechos históricos que alimentaron las ideas y los pensamientos del joven Simón Bolívar y que, de alguna manera, pudieron haber incidido en la formación de su conciencia individual, que más tarde inspirara los principios filosóficos del Congreso Anfictiónico de Panamá y del Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua de 1826, es necesario retroceder en el tiempo.

En la primavera de 1801 Bolívar viajó a Bilbao, donde permaneció el resto del año. En ese tiempo se declaraba la “Guerra de las Naranjas”, un breve conflicto militar que enfrentó a Portugal contra Francia y España en 1801, cuando Napoleón conmina a Portugal a que rompa su alianza tradicional con Inglaterra y cierre sus puertos a los barcos ingleses.

Esa pretensión arrastró a España por cuanto el Tercer Tratado de San Ildefonso, firmado con Francia el 1.º de octubre de 1800, la comprometía a declarar la guerra a Portugal si esta mantenía su apoyo a los ingleses. Ante la negativa portuguesa a someterse a las pretensiones franco-españolas, se produjo este conflicto, cuyo nombre se atribuye al ramo de naranjas que el primer ministro de España, Manuel Godoy, le enviara a la reina María Luisa al tiempo que sitiaba la ciudad de Elvas en Portugal.

La campaña militar se extendió por dieciocho días, desde el 20 de mayo y finalizó con el Tratado de Badajoz el 6 de junio de 1801,

firmado entre España y Francia, por un lado, y Portugal, por el otro, cuando parte del ejército español –bajo el mando de su primer ministro– ocupó sucesivamente más de una docena de poblaciones portuguesas, encontrando una mínima resistencia que obligó a la reina María Luisa a capitular.

Con menos de dos años en Europa, ya Bolívar había podido vivir en el propio lugar de los acontecimientos una guerra y dos tratados de gran importancia. El Tratado de San Ildefonso representaba una especie de alianza estratégica para la asistencia mutua entre España y Francia frente a las amenazas de Inglaterra.

En 1802 Bolívar viaja a Francia y visita las ciudades de París y Amiens, encontrándose en ese Reino con un momento histórico en el cual se firmó el tratado de paz conocido como Tratado de Amiens, por medio del cual se puso fin a la guerra entre Gran Bretaña y Francia, más sus aliados¹⁶. Estos acontecimientos, sin duda alguna, iban fraguando las ideas y pensamientos del joven Simón Bolívar y se constituían en parte integrante de su conciencia individual. Cada uno de los artículos de este Tratado era cuidadosamente estudiado por Bolívar para la conformación de su proyecto político en América Meridional.

A continuación se citan fragmentos del Artículo 1.º del “Tratado Definitivo de Paz entre S. M. el Rey de España, de las Indias, la República Francesa y la República Bátava, y S. M. el Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña y de Irlanda”, concluido en Amiens el 27 de marzo de 1802. Después de haberse comunicado plenamente los plenos poderes de sus máximos gobernantes, se convino lo siguiente:

¹⁶ El Tratado de Amiens es un acuerdo de paz por el cual “S.M. Británica restituye... a S.M. Católica y a la República Bátava de todas las Posesiones y Colonias que les pertenecían respectivamente y han sido ocupadas o conquistadas por las fuerzas Británicas durante el curso de la guerra, a excepción de la Isla de Trinidad y de las posesiones holandesas en la Isla de Ceylan”. La devolución de la isla de Menorca al reino de España se produjo el día 16 de junio de 1802.



Habrà Paz, amistad, y buena inteligencia entre S. M. el rey de España, sus herederos y sucesores, la República Francesa, y la República Båtava de una parte, y S. M. el Rey del Reyno Unido de la Gran Bretaña y de Irlanda, sus herederos y sucesores de la otra. Las Partes contratantes pondrán la mayor atención en mantener una perfecta armonía entre sí y sus Estados, sin permitir que de una parte ni de otra se cometa ninguna especie de hostilidad por tierra, ni por mar, por qualquier causa, ó baxo qualquier pretexto que sea. Evitarán cuidadosamente todo quanto pudiera en lo venidero alterar la unión felizmente restablecida; y no darán socorro alguno o protección ni directa ni indirectamente a los que quisiesen perjudicar a alguno de ellas¹⁷.

Al comparar el espíritu de las ideas del precitado documento –el de Amiens– con el Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua del Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826, se encuentran grandes similitudes que reflejan el juicio y las ideas que fueron fraguando el pensamiento estratégico bolivariano, a punta de sentimientos de impotencia e indignación, cuando en una etapa de su vida le tocó mirar hacia América desde el propio corazón de la dominación colonial.

Estas ideas fueron alimentando el proyecto bolivariano de alcanzar la libertad, la independencia y la unión de todos los pueblos de América Meridional; similitudes que se evidencian en el Artículo 2.º que veinticuatro años más tarde se incluyó en el Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua de (1826), al firmarse entre las nacientes repúblicas de América un pacto que planteaba en forma precisa lo siguiente:

... Los goces de una paz inalterable... promover al efecto, la mejor armonía y buena inteligencia así entre los pueblos, ciudadanos

¹⁷

Tratado de Amiens. (1802, 25 de marzo). Tratado de paz entre Gran Bretaña y Francia más sus aliados, Amiens. Art. 1. [Transcripción en línea]. Recuperado de http://www.ingenierosdelrey.com/guerras/1796_inglaterra/1802_amiens.htm

y súbditos, respectivamente, como con las demás potencias, con quienes debe mantener o entrar en relaciones amistosas.

En el Artículo 7.º del Tratado de Amiens de 1802, Bolívar tuvo que haber visto con indignación cómo las potencias coloniales europeas pisoteaban la soberanía de los pueblos y se repartían a trozos los territorios que conformaban la América Meridional.¹⁸

Como es sabido, veintidós años después, en la época de la convocatoria al Congreso Anfictiónico de Panamá que el Libertador Simón Bolívar hiciera desde Lima el 7 de diciembre de 1824, aún existían las huellas dejadas por el coloniaje europeo. La llamada Banda Oriental, Uruguay, era motivo de litigio entre las provincias de Río de la Plata y el Brasil, habiéndosele anexado a este último. El Libertador no incluyó en dicha convocatoria al Paraguay puesto que estaba bajo la dictadura del Dr. Gaspar Rodríguez de Francia, y Bolivia no existía para aquel entonces.

En el mes de mayo de 1802 Bolívar estaba de nuevo en Madrid, donde se casó, el 26 de mayo, con María Teresa. Los dos jóvenes esposos viajaron a Venezuela, pasando momentos felices hasta enero de 1803, fecha en la cual murió María Teresa.

El joven viudo regresó a Europa al finalizar ese mismo año, pasando por Cádiz y Madrid, y se instaló en París en la primavera de 1804. En París, Bolívar llevó una vida social muy intensa,

¹⁸ El Artículo 7.º del Tratado de Amiens señalaba que: “Los territorios y posesiones de S. M. Fidelísima quedarán en su integridad, como estaban antes de la guerra. Sin embargo, los límites de las Guyanas Francesa y Portuguesa se fixan en el Río Arawari, que entra en el Océano más arriba del Cabo Norte, cerca de la Isla Nueva y de la Isla de la Penitencia, como á un grado y tercio de latitud septentrional. Estos límites seguirán el Río Arawari desde su embocadura más apartada del Cabo-Norte hasta su origen; y luego por una línea recta tirada desde dicho origen hasta el Río Branco hacia el Oeste. En consecuencia la orilla septentrional del Río Arawari desde su última embocadura hasta su origen, y las tierras que se encuentran al Norte de la línea de límites arriba fixados, pertenecerán en toda soberanía a la República Francesa. La orilla meridional de dicho Río, partiendo de la misma embocadura, y todas las tierras que están al Sur de dicho límite, pertenecerán a S.M. Fidelísima. La navegación del Río Arawari en todo su curso será común a las dos Naciones”.



frecuentando salones a los cuales iban los hombres políticos, militares, diplomáticos, científicos, comerciantes. Asistía a conferencias y observaba con sagacidad los acontecimientos políticos y militares que estaban cambiando el mundo. Fue la época en la que Napoleón fue coronado como emperador. Cursó conversaciones con los sabios Humboldt y Bonpland, con quienes comenzó a abordar el tema de la independencia de América del Sur.

En Francia encontró a su maestro y amigo Simón Rodríguez, con quien compartía las mismas pasiones del saber. Viajaron juntos a Italia en 1805 y una vez en la ciudad de Roma, el 15 de agosto del mismo año, decidieron la ascensión del Monte Sagrado, desde donde Bolívar, en tono solemne, criticó las grandezas y las miserias del pueblo de Rómulo y Numa. Invocando a su maestro, al dios de sus padres, a sus progenitores, por su honor y su patria, hizo el famoso juramento de Monte Sacro: “No daré descanso a mi brazo, ni reposo a mi alma, hasta que haya roto las cadenas que nos oprimen por voluntad del poder español”.

Después de haber visitado Nápoles, Bolívar regresó a París a comienzo del año 1806, donde integró por un tiempo las Logias Francmasónicas, que eran sociedades de pensamiento que albergaban a grandes figuras de la época. Dicha experiencia, como arriba se explica, tuvo que tener alguna incidencia en la formación de su conciencia individual, que fue fraguando el pensamiento estratégico bolivariano en procura de la unión de América Meridional. En los discursos y documentos desarrollados por el Libertador Simón Bolívar, como es el caso del Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua, se pueden encontrar huellas muy claras de esta influencia.

Ahora bien, si se pretende escudriñar en la historia de América Meridional para encontrar algún evento que pueda servir como antecedente, y así resaltar la importancia que tienen los pactos y alianzas estratégicas como mecanismo para enfrentar las amenazas que ponen en peligro la existencia política de los estados, el Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua, firmado en Panamá el 15 de julio de 1826 por los Ministros Plenipotenciarios

de las Repúblicas de Colombia, Centroamérica, Perú y los Estados Unidos Mexicanos, constituye uno de los mejores ejemplos.

Este instrumento jurídico, producto del Congreso Anfictiónico reunido en Panamá en 1826, gracias a la convocatoria que hiciera dos años antes el Libertador Simón Bolívar, es un documento que demuestra de manera firme la legitimidad histórica de toda iniciativa para consolidar la unión de los países de América Meridional. En el Artículo 3.º del precitado documento se establece:

Las partes contratantes se obligan y comprometen a defenderse mutuamente de todo ataque que ponga en peligro su existencia política, y a emplear, contra los enemigos de la independencia de todas o alguna de ellas, todo su influjo, recursos y fuerzas marítimas y terrestres, según los contingentes con que cada una está obligada, por la Convención separada, de esta misma fecha, a concurrir al sostenimiento de la causa común.

Las partes contratantes estaban integradas por la República de Colombia, conformada por Venezuela, Ecuador y Cundinamarca; las Provincias Unidas de Centroamérica, Perú y los Estados Unidos Mexicanos¹⁹. Este pacto de defensa mutua causaba gran preocupa-

¹⁹ Los países de Centroamérica iniciaron su vida constitucional al redactarse en Cádiz (España) la Constitución de 1812, que rigió en el territorio centroamericano de 1812 a 1814 y de 1820 a 1821. Al producirse la separación de España, proclamada en septiembre de 1821 por las provincias de Guatemala (que incluía a El Salvador) y Honduras, y en octubre por la provincia de Nicaragua y Costa Rica, se decidió mantener temporalmente en vigencia la Constitución de 1812, aunque en diciembre de 1821 Costa Rica emitió la suya propia: el Pacto de Concordia.

La vigencia provisional de la Constitución de 1812 continuó durante la breve anexión de Centroamérica al imperio establecido en México por don Agustín de Iturbide (1822-1823), ya que el Reglamento Político del imperio mexicano, aprobado el 10 de febrero de 1823, no llegó a ser conocido en Centroamérica. En 1823 la Asamblea Constituyente de las Provincias Unidas del Centro de América ratificó la vigencia temporal de la Constitución de Cádiz.

En diciembre de 1823 la Asamblea aprobó un documento llamado Bases de Constitución Federal, que en mayo de 1824 se convirtió en la Constitución provisional de la Federación. El 22 de noviembre de 1824 la Asamblea aprobó la Constitución de la República Federal de



ción no solo a las potencias colonizadoras europeas, sino también a Estados Unidos de Norteamérica que, como es bien sabido, era un actor antagónico hacia el proyecto bolivariano de la unión de América Meridional. Cabe recordar que, un año antes de la convocatoria que Bolívar hiciera para realizar el Congreso Anfictionico de Panamá, era proclamada por Estados Unidos de Norteamérica la doctrina Monroe, que se basaba en el principio de no colonización de América por parte de potencias europeas, mostrando un extraño interés proteccionista hacia los pueblos recién liberados.

Tomando como pretexto diplomático el principio de no colonización, la doctrina Monroe tenía como premisa que las tierras del sur de nuestro vasto continente fueran gobernadas por manos norteamericanas. He aquí la razón de sus posturas antagónicas y pasivas, ante la gesta emancipadora desarrollada por el Libertador y su proyecto para alcanzar la unión de América Meridional en una confederación de naciones al estilo del Corinto griego.

Los Artículos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 21.º, 22.º y 28.º del precitado documento contienen una serie de lineamientos de carácter internacional y logístico militar, los cuales muestran, por una parte, la visión estratégica de garantizar la continuidad de las operaciones militares en caso de un ataque o invasión a cualquiera de los Estados firmantes de este importante Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua y, por otra, el profundo respeto a los principios fundamentales de sus Estados miembros. A continuación se citan fragmentos de cada uno de ellos:

Los contingentes de tropas con todos sus trenes y transportes, víveres y dinero con que alguna de las potencias hayan de concurrir a la defensa de otra u otras, podrán pasar y repasar libremente por el territorio de cualquiera de ellas que se halle interpuesto entre la potencia amenazada o invadida y que viene en su auxilio, pero el Gobierno a quien corresponden las tropas y auxilios en marcha, lo avisará oportunamente al de la potencia que se halla en el tránsito, para que este

Centroamérica, que fue sancionada por el primer Congreso Federal en 1825 (*Wikipedia*. (2007). [Enciclopedia en Línea]. Recuperado el 23 de diciembre de 2007, de <http://es.wikipedia.org/wiki/indice>).

señale el itinerario de la ruta que hayan de seguir dentro de su territorio, debiendo, precisamente, ser por las vías más breves, cómodas y pobladas, y siendo de cuenta del Gobierno a quien pertenecen las tropas, todos los gastos que ellas causen en víveres, bagajes o forrajes.²⁰

El precitado artículo constituye un excelente argumento histórico que demuestra que en los tratados, pactos o alianzas militares no se menoscaban principios fundamentales de soberanía, autodeterminación de los pueblos e integridad territorial de los Estados. Véase en el contenido del siguiente Artículo 5°. la obligación y el respeto que existía entre los gobiernos firmantes de este Tratado cuando, a pesar de activarse una situación de conflicto (invasión o amenaza enemiga), tenía que solicitarse o avisarse en forma oportuna a los Estados afectados la necesidad de transitar por su territorio, ya fuera para defenderse o para acudir en apoyo de algunos de sus aliados. Esta misma situación se ve reflejada con los buques armados en los puertos, como lo expresa taxativamente dicho Artículo:

Los buques armados en guerra y escuadras de cualquier número y calidad pertenecientes a una o más de las partes contratantes, tendrán libre entrada y salida en los puertos de todas y cada una de ellas, y serán eficazmente protegidos contra los ataques de los enemigos comunes, permaneciendo en dichos puertos todo el tiempo que crean necesario sus comandantes o capitanes, los cuales, con sus oficiales y tripulaciones serán responsables, ante el Gobierno de quien dependan, con sus personas, bienes y propiedades, por cualquier falta a las leyes y reglamentos del puerto en el que se hallaren, pudiendo las autoridades locales ordenarles que se mantengan a bordo de sus buques siempre que haya que hacer una reclamación.²¹

²⁰ Art. 4°. *Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua*. Firmado en Panamá el 15 de julio de 1826, por los Ministros Plenipotenciarios de las Repúblicas de Colombia, Centroamérica, Perú y los Estados Unidos Mexicanos.

²¹ *Ibidem*, Art. 5°.



Los Estados firmantes del Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua ofrecían una serie de facilidades a las unidades militares y buques de guerra que requerían tocar puertos aliados, como parte de las maniobras navales para enfrentar las amenazas bajo un procedimiento de respeto de los principios, las leyes y autoridades de los gobiernos firmantes. He aquí nuevamente un ejemplo que muestra que en la figura de la Confederación, como forma de gobierno, los Estados conservan su autodeterminación y absoluta independencia, tanto en la vida interna como en la vida internacional. En forma repetitiva se pueden observar, a lo largo del presente documento, ejemplos que sustentan esta afirmación, aun cuando se presentaran situaciones adversas, como es el caso que se señala en el Artículo 8.º:

En caso de invasión repentina de los territorios de las partes contratantes, cualquiera de ellas podrá obrar hostilmente contra los invasores, siempre que las circunstancias no den lugar a ponerse de acuerdo con el Gobierno a que corresponda la soberanía de dichos territorios, pero la parte que así obrara, deberá cumplir, hacer cumplir, los estatutos, ordenanzas y leyes de la potencia invadida, y hacer respetar y obedecer a su Gobierno, en cuanto lo permitan las circunstancias de la guerra.²²

Igualmente, otro ejemplo del respeto a los principios fundamentales de los Estados, en este caso al de integridad territorial, se encuentra contenido en el siguiente artículo del Tratado:

Las partes contratantes se obligan y comprometen, solemnemente a sostener y defender la integridad de sus territorios respectivos, oponiéndose eficazmente a los establecimientos que se intenten hacer en ellos, sin la correspondiente autorización y dependencia de los gobiernos a quienes corresponden en dominio y propiedad, y

²² *Ibidem*, Art. 8.º.

a emplear al efecto en común, sus fuerzas y recursos si fuese necesario.²³

Según el Dr. Vascós G., en ponencia titulada “Constitución de una Confederación de Estados Latinoamericanos”, dictada en la ciudad de La Habana el 20 de marzo de 2007, al referirse a la soberanía en la Confederación de Estados, señala lo siguiente:

La vinculación entre los Estados es producto de un Pacto, es decir, de una norma de derecho internacional cuyo texto incluirá un determinado número de renunciaciones, entre las cuales jamás se considerará la delegación de soberanía.

En este orden de ideas, el Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua de 1826 se fundamentaba sobre normas de derecho internacional, que le otorgaban legalidad y legitimidad a tan importante documento; prueba de esto se encuentra contenida en los postulados del Artículo 22.º, entre otros, cuando al referirse a la integridad territorial se señala lo siguiente:

Las partes contratantes se garantizan mutuamente la integridad de sus territorios, luego que, en virtud de las convenciones particulares que celebren entre sí, se hayan demarcado y fijado en sus límites respectivos, cuya conservación podrá entonces bajo la protección de la Confederación.²⁴

Finalmente, en el precitado *Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua*, que no es más que el producto del Congreso Anfictiónico de Panamá, las Repúblicas de Colombia, Centroamérica, Perú y Estados Unidos Mexicanos declaran formalmente en el Artículo 28.º que la esencia de este pacto perpetuo:

²³ *Ibidem.*, Art. 21.º.

²⁴ *Idem.*



... no interrumpe, ni interrumpirá, de modo alguno, el ejercicio de la soberanía de cada una de ellas, con respecto de sus relaciones exteriores con las demás potencias extrañas a esta Confederación, en cuanto no se oponga al tenor y letra de dicho Tratado.²⁵

Como se puede apreciar, desde los tiempos del Congreso Anfictionico de Panamá (1826) el tema de la soberanía, la integridad territorial y la libre autodeterminación de los pueblos ha podido lidiar frente a iniciativas que pretendían la unión, liga y confederación de los Estados, siendo esta última figura—como se verá en el próximo punto— la más apropiada por cuanto en nada afecta los principios fundamentales de los Estados que forman parte de la misma; constituyendo entonces un mecanismo de unión de Estados independientes que se basa en un pacto con fines de protección externa y paz interna al estilo del Corinto griego, sobre el cual se inspiró el Libertador Simón Bolívar en su *Carta de Jamaica* de 1815 y al convocar al Congreso Anfictionico de Panamá en 1824.

Las formas de Estado (conceptos generales)

La concepción de Estado que generalmente se encuentra en los diccionarios de ciencias jurídicas, políticas y sociales, lo definen como:

... una organización social constituida en un territorio propio, con fuerza para mantenerse en él e imponer dentro de él un poder supremo de ordenación y de imperio, poder ejercido por aquel elemento social que en cada momento asume la mayor fuerza política²⁶.

Tomando en consideración lo arriba expuesto, al referirse a las formas de Estado se hace necesario analizar y determinar la estructura y organización para el ejercicio del poder, en relación con los elementos esenciales que lo componen; al respecto, como lo expresan Jordán, Q., o López, al abordar tan interesante tema se

²⁵ *Idem.*

²⁶ M. Ossorio. *Diccionario de ciencias...*, *op. cit.*

manifiesta que: “La cuestión de las formas de Estado es el modo en que se distribuyen, especial o teóricamente, la voluntad y la actividad estatales”²⁷. Por otra parte, el autor Posada considera que la forma de Estado es una manera según la cual:

... funciona la actividad del Estado, y al funcionar se convierte en una organización y en una estructura; el modo y manera de esa distribución toma el nombre de unitarismo o de federalismo, según la articulación de los elementos esenciales que respondan a un centro de poder.²⁸

A su vez, el “unitarismo” es definido como “la actitud favorable a la unidad nacional en lo político y al centralismo en lo administrativo”²⁹. El término “unirse”, del verbo “unir”, se refiere a confederarse, aliarse, asociarse, casarse, juntarse, agregarse³⁰. Es por esto que, dependiendo de los niveles de ejercicio del poder, su distribución toma diferentes nombres que se explican detalladamente en los siguientes puntos:

Estado Unitario

Parafraseando al autor Jordán, el Estado Unitario también se conoce como simple. Existen diversos autores que coinciden al expresar que esta es la forma doctrinal más perfecta de concebir el Estado, ya que en él existe un único centro de poder con órganos únicos, tales como los poderes legislativo, ejecutivo y judicial; estos,

²⁷ Q. Jordan. *El Estado, temas de derecho político*, Editorial Arol SRL., Bolivia, 2007.

²⁸ Posada, (S. d. edit.), 2004.

²⁹ M. Ossorio. *Diccionario de ..., op cit.*

³⁰ Esta definición se encuentra contenida en el *Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales* de Manuel Ossorio, (1981). Al igual que el término “unión”, que es definido como: “Junta, enlace, mezcla, agrupación, alianza, confederación, armonía, coincidencia, casamiento, incorporación de un beneficio o prebenda eclesiásticos a otros, unidad, unificación. Nombre de distintas instituciones, desde internacionales a sindicatos locales (*Dir. Der. Usual*)”.



al cumplir sus funciones específicas atribuidas en la Constitución Nacional, son válidos para toda la población asentada en el territorio estatal. En los Estados Unitarios existe un solo orden gubernativo y una unidad de dirección en las fases de planificación y ejecución³¹; en ellos están conjugados, como una unidad orgánica, el orden jurídico, el orden político y el orden administrativo.

Para reforzar la comprensión de la expresión “unión de Estados” es conveniente referirse a Cañizares, quien en su clasificación de los Estados, desde el punto de vista del Derecho Internacional, identifica dos formas claramente definidas: el Estado Simple o Unitario y el Estado Compuesto.

- Al *Estado Simple o Unitario* lo define como: “Aquel que posee un órgano político único que no está ligado con otros Estados, por lo que ejerce directamente el derecho a mantener, sin restricciones, relaciones con los demás Estados”³². Ahora bien, el Estado Unitario, jurídicamente, es considerado por Jordán, Q. como aquel que:

... tiene en la unidad su característica básica en cuanto a su fundamento, su estructura y su ejercicio, puesto que la normatividad jurídica es una sola y válida para todo el territorio nacional, no pudiendo coexistir en otro orden jurídico en todo el espacio físico donde ejerce su soberanía. Lo mismo ocurre con la estructura judicial, donde los tribunales son dependientes de una central y el ejercicio está reglado por normatividad exclusiva.³³

³¹ Kelsen afirma que la característica distintiva del Estado Unitario consiste en la existencia de una voluntad política de los ciudadanos a una única legislación.

³² Fernando Diego Cañizares, *Teoría del Derecho*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1979.

³³ Q. Jordan, *El Estado, temas...*, *op. cit.*

Por supuesto que este no es el caso del proyecto de Unión de los Pueblos de América Meridional que propuso el Libertador Simón Bolívar en el Congreso Anfictiónico de Panamá, en 1826.

- En cuanto a los *Estados Compuestos*, a los cuales se refiere el autor Cañizares, estos, según sus palabras, “entrañan la reunión más o menos completa de varios Estados bajo un gobierno común”. A tal respecto, agrega que dentro de los Estados Compuestos se encuentran las formas de Confederaciones de Estados y las Federaciones de Estados.

Estado Federal

Al revisar el término “federalismo” en el *Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales*, se explica que es una expresión derivada del latín *foedus* y su genitivo *foederis*, que significa:

... pacto, tratado, convención o alianza mediante los cuales varios jefes de familia, municipios, grupos de pueblos o Estados se obligan, en forma recíproca e igual, a llevar a cabo una o más finalidades especiales, cuya realización recae desde ese momento sobre los miembros federados.³⁴

El federalismo es considerado como un sistema jurídico y político, opuesto al unitarismo estatal, que considera al gobierno federal como la forma que mejor sirve a las ideas de libertad. Ahora bien, es conveniente aclarar que en esa forma de Estado las distintas regiones que componen el país se rigen de manera autónoma, pero cediendo parte de sus competencias al gobierno federal, pudiendo ella solamente ejercer el poder con aquellas competencias que no fueron transferidas. En el federalismo también puede darse el fenómeno contrario, es decir, que un país organizado en forma unitaria le conceda la plena autonomía a todas o varias de

³⁴ M. Ossorio, *Diccionario de...*, op. cit.



sus regiones, señalando explícitamente cuál o cuáles competencias se traspasan y cuáles se reservan para el Estado Federal.³⁵

En la federación hay, entonces, dos legislaciones: una federal, y una local que nace de los parlamentos locales. En la Constitución Federal para los estados de Venezuela de 1811, la forma de Estado conocida como “Federación” se llamó “Confederación”.

Es conveniente acotar lo que sostiene el autor Vascós al referirse a los Estados Federados, los cuales, según su opinión, “... constituyen uno solo en el aspecto internacional, aunque interiormente cada Estado conserva su independencia, salvo en aquello que sea objeto de pacto federal y que pertenezca a la jurisdicción del parlamento de la Federación”.

Además, en el Título Preliminar de la Constitución Federal para los Estados de Venezuela de 1811 se detalla que: “... en todo lo que por el Pacto Federal no estuviere expresamente delegado a la Autoridad General de la Confederación, conservará cada una de las Provincias que la componen, su soberanía, libertad e independencia”.

Parafraseando al autor Jordán, Q. cuando amplía sus conceptos sobre el Estado Federal, se considera que a las uniones de Estados realizadas en términos de dependencia y desigualdad se les denomina “colonias, protectorados o vasallajes”; sin embargo, expresa que “... es solo el Estado Federal o Federación, la forma específica que posee soberanía y reconocimiento jurídico y político internacional”. Todas estas consideraciones le permiten conceptualizar con precisión el término de Estado Federal, al cual define como:

³⁵ La Constitución de Venezuela de 1811, sancionada en Caracas el 21 de diciembre de ese mismo año, estableció como forma de Estado la Federación, la cual se inicia con el título: “Constitución Federal para los Estados de Venezuela”. Esta Federación fue hecha por los representantes de Margarita, Mérida, Cumaná, Barinas, Barcelona, Trujillo y Caracas, quienes se reunieron en un Congreso General y decidieron, como lo expresa su preámbulo: “... estrecharnos mutuamente con la más inalterable unión y sincera amistad, hemos resuelto confederarnos solemnemente para formar y establecer la siguiente Constitución, por la que se han de gobernar y administrar estos Estados”. En esta Constitución de 1811 se establecieron las bases del Pacto Federativo, con el cual se constituiría la autoridad general de la Confederación.

La unión de dos o más Estados, en los que los miembros asociados renuncian a su soberanía particular para conformar una sola y única comunidad política. Los Estados miembros o Estados federados, que hacen parte del Estado Federal, poseen autonomía organizativa conferida por la Constitución estatal, así como potestades legislativas y jurisdiccionales.³⁶

Con base en lo arriba expresado, el autor aclara que existe una posición errónea en considerar como Estado a los Estados miembros, ya que por el hecho de conformar una federación estos pierden su condición de soberanos, si es que alguna vez la tuvieron, para pasar a formar parte de una unidad soberana diferente, la cual, como así lo sostiene:

... establecen autonomías internas que son la máxima expresión de la descentralización, puesto que el poder central subsiste con poderes locales; éstos participan y concurren a la formación de la voluntad del poder del Estado Central.

Resumiendo las posiciones de los precitados autores, las características esenciales del Estado Federal se basan en los conceptos preliminares del famoso jurista y teórico Georg Jellineck, quien con un enfoque sistemático y positivista consideraba que:

1. Los Estados miembros de la Federación no son soberanos, sino tan solo reúnen el *status* de entes autónomos.
2. Los Estados emergen y se hallan regidos por una Constitución política (Constitución Federal) en que las normas emanadas de la autoridad autonómica de los Estados miembros puedan contrariarlas.
3. Los Estados miembros pierden su condición de Estados, es decir, de "forma política" específica.
4. La autodeterminación de los Estados miembros se subordina a la Constitución Federal.

³⁶ Q. Jordán, *El Estado, temas..., op. cit.*



5. Los Estados conformantes de la Federación participan del gobierno central.
6. El Estado Federal constituye una unidad en la que se funda la pluralidad de Estados Federados; en él predomina la competencia del poder central, el territorio y la población; conforman con el poder central y el ordenamiento jurídico general una unidad. Tanto el Estado Unitario como el Estado Federal son formaciones históricas emergentes de realidades concretas.³⁷

Finalmente, para concluir este punto, se puede afirmar que el Estado Federal, históricamente, se ha formado gracias a la integración de Estados o por la disociación de los mismos. La forma más utilizada es la integración. En otras palabras, cuando estos se reúnen, ceden los derechos y soberanía con base en la formación de una nueva comunidad, con una voluntad política, un marco jurídico y un basamento económico y administrativo.

Ahora bien, en el mundo existen muchos ejemplos de esta forma de Estado; se pueden mencionar los Estados Unidos de Norteamérica, que inicialmente eran una confederación conformada por trece Estados autónomos en el año de 1776 y, posteriormente, se convirtió en Estado Federal en 1787. Otros ejemplos los encontramos en Suiza, en 1848, antes de la conocida Confederación Helvética, y en el imperio Alemán de 1871. Las causas que dieron origen a la formación de los Estados Federales han sido múltiples, sin embargo, las principales han sido de tipo económico, político y bélico.

Por otra parte, existen casos en los cuales la disolución o disociación de un Estado, que inicialmente fue unitario, puede dar lugar al nacimiento de un Estado Federal. Tal hecho es emergente de la multiplicidad de naciones de un mismo Estado, que propenden por una federación con el fin de mantener sus particularidades. Un ejemplo de disolución de un Estado Unitario es Rusia, antes de 1924, año en que la constitución estableció el nacimiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

³⁷ G. Jellineck, *Teoría general del Estado*, Editorial Albatros, Buenos Aires, 1954.

Confederación de Estados

El *Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales* define la “confederación” como:

Sistema político en virtud del cual dos o más Estados soberanos se unen para determinados fines de interés común, pero sin perder cada uno de ellos sus respectivas soberanías interior ni exterior. El organismo representativo de la confederación (Dieta o Congreso) solo tiene las atribuciones que en él han delegado los Estados miembros. La Confederación de Estados es un sistema desaparecido, por cuanto las que han existido (la Helvética, la Argentina, la de Perú y Bolivia, y algunas otras) o se han transformado en federaciones o se han disuelto.³⁸

Como se puede apreciar, en la Confederación de Estados, estos conservan su personalidad y absoluta independencia tanto en la política interna como en la externa. En ese sentido, el autor Vascós, G. considera: “La Confederación viene a ser una nueva persona jurídica que surge en representación de los Estados confederados para un objetivo determinado y nada más”.

La Confederación de Estados es definida por Jellineck como “la unión permanente de Estados independientes que se basa en un pacto con el fin de protección externa y paz interna”. Podemos observar, entonces, que esta premisa contiene el mismo fin que justificó la confederación de las doce ciudades del Corinto griego, que sirvieron de inspiración a Simón Bolívar para convocar el Congreso Anfictiónico de Panamá en 1824.

Es importante, entonces, señalar que en la Confederación los Estados conservan la soberanía e independencia, y su vinculación –como se dijo anteriormente– se basa en un pacto; es decir, en una norma de derecho internacional que persigue la protección externa y paz interna de los Estados confederados, exactamente el mismo ejemplo de las ciudades del Corinto griego y del Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua de 1826.

³⁸ M. Ossorio, *Diccionario de...*, op. cit.



Ahora bien, es importante tomar en consideración cuáles son los actores que en los Estados tienen la mayor responsabilidad en los asuntos de protección interna y externa, frente a las amenazas que pongan en peligro su seguridad. En este punto es importante señalar lo que expresa la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación en su Capítulo II, Artículo 20, cuando al referirse a la Fuerza Armada Nacional indica que la misma “se constituye en uno de los elementos fundamentales para la defensa integral de la Nación, organizada por el Estado para conducir la defensa militar, en corresponsabilidad con la sociedad”.

Cuando se proyecta esta responsabilidad constitucional de conducir acciones de defensa, dentro del marco de una Confederación de Estados, entonces encontramos que las amenazas internas y externas automáticamente se hacen comunes para el resto de los Estados confederados, puesto que el pacto de unión, liga y confederación se construye sobre la base de intereses coincidentes y necesidades de protección mutua. Son precisamente estos dos últimos aspectos los pilares fundamentales que dan sustento a los pactos y alianzas estratégicas, los cuales, por desarrollarse dentro de la Confederación como forma de Estado, en nada afectan la soberanía, independencia y autodeterminación de los mismos, como es la creencia de algunos actores antagónicos acerca de la figura de las alianzas estratégicas dentro de los procesos de integración.

Resumiendo las principales características de los Estados Confederados, según el autor Jordán, se puede afirmar que estos:

... mantienen su propia personalidad internacional conservando sus prerrogativas; por ejemplo: el derecho a la guerra (*ius belli*), Embajada (*legationis*), etc. La eventualidad de un conflicto entre componentes de la Confederación será considerada como una guerra internacional y como una guerra civil.³⁹

³⁹ Q. Jordán. *El Estado...*, op. cit.

A diferencia de los Estados Federales, donde las soberanías de sus miembros se funden para dar lugar a un nuevo Estado, en los Estados confederados se conservan todas sus prerrogativas, a pesar de que por su vinculación en producto de un pacto (basado en normas de derecho internacional) se entiende que su texto incluirá un determinado número de renunciaciones, entre las cuales jamás se considerará la delegación de soberanía. Asimismo señala el precitado autor, al referirse a las características de esta forma de Estado, lo siguiente:

El pacto estipula la creación de un Órgano Común permanente (Dieta), que posee un carácter diplomático. Los miembros de la Dieta (dos representantes por Estado) actúan por delegación de sus Gobiernos y, por consiguiente, los acuerdos unánimes son y tendrán validez una vez que sean aprobados por sus propios gobiernos (*ad referendum*).⁴⁰

Es importante acotar, parafraseando a Jordán, Q., que una vez cumplida la finalidad que motivó la unión confederada, o por la voluntad de los Estados miembros de la misma, el pacto quedará sin efecto y desaparecerá el organismo común conocido con el nombre de "Dieta", quedando cada Estado en plena y absoluta libertad de realizar sus actividades al margen de lo pactado.

La flexibilidad que ofrece la Confederación de Estados dentro de las iniciativas de integración de los países de América Meridional es que, bajo la figura de acuerdos internacionales, como el caso de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur)⁴¹, se pueden activar y desactivar acuerdos internacionales, pactos o alianzas que

⁴⁰ *Idem.*

⁴¹ A partir de la Tercera Cumbre Suramericana realizada en Cuzco, Perú, se constituyó en diciembre de 2004 la Comunidad Sudamericana de Naciones, hecho histórico que se inspira en la doctrina originaria de los próceres libertadores, que procuraban la unión de los pueblos de América para afianzar la libertad y la defensa de los intereses nacionales, frente a la fuerza colonizadora de los imperios de la época. Posteriormente, en la Primera Cumbre Energética Suramericana, celebrada en abril de 2007 en la isla de Margarita, Venezuela,



respondan a las realidades de las complejas variables que inciden en las relaciones entre los Estados de una región.

En los diccionarios de ciencias sociales y políticas y en los textos de Derecho Internacional Público, el término “acuerdo” generalmente viene acompañado del adjetivo “internacional” para darle una connotación supranacional; sin embargo, cuando se intenta definirlo de una manera aislada, nos encontramos con una concepción mucho más general, que amplía la dimensión del concepto tanto en los sujetos intervinientes, como en los asuntos que se discuten o someten a este tipo de reflexión, conocimiento o conformidad.

En este sentido, son muchas las interpretaciones que se le pueden atribuir a este término cuando se define de una manera aislada; por ejemplo, según el *Diccionario de la lengua española*⁴², un acuerdo es:

1. Resolución que se toma en los tribunales, sociedades, comunidades u órganos colegiados;
2. Resolución premeditada de una sola persona o de varias;
3. Convenio entre dos o más partes;
4. Reflexión o madurez en la determinación de algo;
5. Conocimiento o sentido de algo;
6. Parecer, dictamen, consejo;
7. Uso de los sentidos, entendimiento, lucidez; y
8. Conformidad que otorga el Senado a algunos nombramientos hechos por el Poder Ejecutivo.

Como se puede observar, son múltiples los enfoques y, por lo tanto, muy variados y generales los elementos que intervienen en esta armonización de percepciones; sin embargo, en ambos términos –como se verá más adelante– existen aspectos comunes. Estos son, por ejemplo, que en los acuerdos participan dos o más

la Comunidad Suramericana de Naciones pasó a denominarse Unión de Naciones Suramericanas, con las siglas Unasur.

⁴² Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. (22.º ed.). Editorial Espasa, España, 2001.

partes, que las partes hacen uso de algún tipo de razonamiento y que los entendimientos producen algún tipo de obligaciones. En consecuencia, cuando este concepto es llevado al campo internacional, entonces encontramos que los Acuerdos Internacionales, como los define Torcuato en su *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*, no son más que “la denominación genérica para los entendimientos o contratos entre los Estados, o entre estos y uno o más organismos internacionales, que constituyen una fuente principal del Derecho Internacional”.⁴³

Reconoce la precitada autora que los Acuerdos Internacionales son designados con otros términos que pueden considerarse como sinónimos; en tal sentido, menciona a los tratados, pactos, convenios, convenciones, arreglos y protocolos, reconociendo que estos dos últimos términos se reservan para asuntos de menor importancia o que tienen un carácter complementario de otros acuerdos. Un hecho que hay que tener presente para entender este concepto en el campo internacional es que *los acuerdos producen derechos y obligaciones entre las partes*, a diferencia de otros instrumentos internacionales de carácter declarativo, lo que se conoce como *Pacta sunt servanda*⁴⁴. Cuando analizamos las partes o sujetos que entran en juego en los acuerdos internacionales, nos encontramos que estos pueden ser bilaterales o multilaterales. La primera forma

⁴³ S. Torcuato. *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*, Editorial Emece, Buenos Aires, 1989.

⁴⁴ *Pacta sunt servanda* es una locución latina que se traduce como “lo pactado obliga”, que expresa que toda convención debe ser fielmente cumplida por las partes de acuerdo con lo pactado. Constituye un principio básico del derecho civil (específicamente relacionado con los contratos) y del derecho internacional. En materia internacional se señala que “todo tratado en vigor obliga a las partes y debe ser cumplido por ellas de buena fe” (según lo señala el Artículo 26 de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados de 1969, y mismo artículo de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados celebrados entre Estados y Organizaciones Internacionales, o entre Organizaciones Internacionales de 1986). Esta consigna, acuñada en épocas de la antigua Roma y según la cual “los pactos deben honrarse”, es una de las bases fundacionales de la confianza que la sociedad deposita en sí misma (*Wikipedia*. (2007). [Enciclopedia en Línea]. Recuperado el 23 de diciembre de 2007, de <http://es.wikipedia.org/wiki/indice>).



es la más antigua y tuvo gran predominio hasta fines del siglo XIX. Al incrementarse el número de Estados en la suscripción de acuerdos o convenios, se ha desplazado el bilateralismo por un multilateralismo preponderante.

Ahora bien, una vez definido el concepto de “Acuerdos Internacionales”, estudiemos ahora el concepto de “integración”. Así, según la autora Torcuato en su *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*⁴⁵, este concepto es utilizado de diversas formas en las ciencias sociales y en la cultura; en tal sentido, considera dos enfoques:

- El primero asocia a un Estado de adaptación; un conjunto de individuos dentro de grupos, culturas y sociedades.
- El segundo asocia la integración al aspecto netamente económico, definiendo este como “un proceso de unión o articulación de las economías de dos o más países, generalmente acordado sobre las bases de ventajas recíprocas y que puede tener diversas características y grados de intensidad”.

Fácilmente se nota que existe una marcada tendencia a definir el concepto de “integración” desde la teoría de la “integración económica”, lo cual deja por fuera otros ámbitos no menos importantes. Quizás una de las principales causas en esta tendencia sea precisamente el efecto que ha tenido el fenómeno de la globalización en los Estados-nación a nivel mundial.

Hoy en día muchos Estados-nación del mundo se han transformado en una especie de Estados-clientes, donde ha prevalecido el interés en lo económico. Por esta razón, los temas que más abundan en esos “acuerdos de integración” son los relacionados con los desgravámenes arancelarios, márgenes de preferencias, zonas de libre mercado, mercados comunes, uniones aduaneras o uniones económicas; de las cuales muy pocas han estado asociadas a propuestas alternativas que incluyan elementos de mayor cobertura en lo social, cultural, ambiental y político, salvo la Alternativa Bolivariana

⁴⁵ S. Torcuato. *Diccionario de...*, *op. cit.*

para las Américas (ALBA) y la sinergia que trae consigo, y la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur). Ambas iniciativas fueron impulsadas por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, y ahora por el Presidente Obrero, Nicolás Maduro, como parte de una renovada política, basada en el ideario bolivariano de la unión de América Meridional.

Es por ello que cuando se define el término “acuerdos de integración”, se deberían ampliar sus alcances tal como lo expresa Silva, A.: “Convenios celebrados entre dos o varios países en los cuales se señalan los principios por los cuales se regirán sus relaciones económicas, comerciales, de inversión, políticas, militares, etc.”⁴⁶ El término “alianza”, desde el punto de vista del Derecho Internacional, es definido por Cabanellas⁴⁷ como “tratado, liga o cualquier otro entendimiento, escrito o verbal, celebrado entre dos o más soberanos o naciones para aunar intereses, compartir actitudes y estipular la mutua defensa contra sus enemigos o la actuación conjunta para atacarlos”.⁴⁸

De la misma manera, el autor López define el término “alianza” como “un tratado político que aspira a asociar a dos o más Estados para concertar sus esfuerzos al servicio de una conducta común con trascendencia política”⁴⁹. A tal respecto, parafraseando a López en relación con el término en cuestión, se puede afirmar que el mismo presenta las siguientes implicaciones: (1) la alianza tiene como fuente un tratado internacional; (2) ella se considera como un acto de carácter indiscutiblemente político; (3) el fin que persigue una alianza es el de concertar una acción común; y (4) cuando se alcanza a materializar el pacto, como consecuencia de la unidad de acción, nacen una serie de obligaciones recíprocas a cuyo servicio pueden establecerse unos órganos y unas instituciones.

⁴⁶ Silva, A. (S. d. edit.), 2007.

⁴⁷ T. Cabanellas. *Diccionario militar, aeronáutico, naval y terrestre*, Editorial Libreros, Buenos Aires, 1961.

⁴⁸ Cabanellas. *Ibidem*, p. 249.

⁴⁹ Muniz López. *Diccionario enciclopédico de la guerra*. (tomo i, 2.a ed.), Editorial Gesta, Madrid, 1961, p. 526.



Resumiendo las posiciones de los autores arriba citados, se puede definir a la alianza como un mecanismo de política exterior que nace, producto de un tratado entre Estados soberanos o sujetos de derecho internacional, para articular intereses y afrontar retos comunes que garanticen el desarrollo y bienestar de los habitantes de una región.

Los sujetos de derecho internacional que forman parte de una alianza se denominan “aliados”. Este término es definido por Cabanellas como “el que se une o coliga con otro para la defensa o el ataque... cada una de las dos o más naciones que asocian sus fuerzas contra un enemigo común, llevando un mismo interés y arrastrando los mismos peligros”⁵⁰.

Tomando en consideración las definiciones de los términos “alianza” y “aliado” al delimitar el concepto al ámbito militar, podemos afirmar que las condiciones para desarrollar una “alianza estratégica” radican en la convergencia de intereses coincidentes y amenazas comunes entre los sujetos de derecho internacional, con voluntad política para asociarse y concertar sus esfuerzos en procura del bien colectivo, bajo un entorno de seguridad como factor indispensable para alcanzar el desarrollo y bienestar de los habitantes de la región.

Existen numerosos acontecimientos históricos a nivel mundial, que enumeran y ejemplifican el destacado papel que han jugado las múltiples alianzas estratégicas que se han desarrollado como mecanismo de entendimiento, equilibrio y prevención, ante las potenciales amenazas provenientes del complejo escenario de las relaciones internacionales entre los Estados nación. Así, en opinión del autor del presente estudio, llama poderosamente la atención la escasa difusión que ha tenido en la historia mundial el Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua, firmado por los ministros representantes de las Repúblicas de Colombia, Centroamérica, Perú y los Estados Unidos Mexicanos, elaborado y aprobado por la Asamblea Americana del Congreso Anfictiónico de Panamá el 15 de julio de 1826, como resultado del visionario proyecto impulsado

⁵⁰ Cabanellas, *Diccionario...*, *op. cit.* p. 248.

por Simón Bolívar para alcanzar la unión de los países de América Meridional; este no pudo entrar en vigencia debido a las maniobras políticas de la potencia norteamericana, cuyos intereses expansionistas en la región se veían afectados con la alianza sureña, desarrollando de esta manera la conocida doctrina Monroe.

La finalidad de la doctrina Monroe quedó al descubierto con las posiciones asumidas por Estados Unidos desde la invasión de tropas anglo-francesas a Río de la Plata en 1825, el bloqueo francés contra Argentina en 1838; la intervención anglo-francesa-española en México en 1862, que impuso al emperador Maximiliano; el bombardeo de España a Chile y Perú en 1866, la invasión norteamericana a Puerto Rico en 1898, y el bombardeo y bloqueo anglo-italiano-alemán a Venezuela en el año 1902, entre otros. El eslogan “América para los americanos” se hizo sentir a favor de los intereses expansionistas de Estados Unidos.

De allí la importancia en considerar las “áreas de interés geoestratégicas” para la determinación de los posibles mecanismos de alianza estratégica entre los países miembros de Unasur. Las áreas de interés geoestratégicas fueron definidas claramente en las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, de la siguiente manera:

Son zonas geográficas definidas de acuerdo al interés estratégico nacional, tomando en consideración las características, el nivel de las relaciones y la afinidad política existente, con la finalidad de orientar la política exterior venezolana en función de la construcción de nuevos polos de poder.⁵¹

En el caso de la República Bolivariana de Venezuela, la política exterior se orienta hacia una estrategia multipolar destinada a la creación de nuevos polos de poder, que representen el quiebre de la

⁵¹ Hugo Chávez. *Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013*, Cap. VII, Nueva Geopolítica Internacional, Ediciones del MPP del Despacho de la Presidencia y MPP para la Comunicación y la Información, 2007, p. 115.



hegemonía unipolar a través de la diversificación de las relaciones políticas, económicas y culturales que permitan alcanzar la justicia social, la solidaridad y las garantías de paz, a través del diálogo fraterno entre los pueblos y respetando los principios básicos que rigen las relaciones entre los Estados.

Estos objetivos, contenidos en las Líneas Estratégicas de la Nación, son guías rectoras de la política internacional que obliga al Estado, como parte de las iniciativas regionales, a la creación de nuevos bloques de poder que respondan a las particularidades de las áreas de interés geoestratégicas de la Unión de Naciones Suramericanas. En el precitado documento aprobado por la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, a finales del año 2007, se establece que la nueva etapa de la geopolítica mundial se fundamenta en la siguiente tesis:

1. Identificación y definición de una política de construcción y articulación de los nuevos polos de poder geopolíticos en el mundo. Para el cumplimiento de esta tesis se deben definir nuevas formas y mecanismos de integración y relacionamiento que logren la construcción de una nueva matriz de poder mundial en el campo financiero, mediático, militar y político.
2. Afianzamiento de los intereses políticos comunes entre los países. Se plantea como prioridad la construcción de valores políticos compartidos, que posibiliten la unificación y diseño de estrategias comunes para el afianzamiento del intercambio económico y social, así como en la unificación de posiciones comunes en el concierto internacional. El criterio político unificado es lo que orienta el desarrollo de iniciativas que permitan operativizar el principio de la pluripolaridad, usando como herramienta los instrumentos de integración.⁵²

Por todo lo descrito en el presente capítulo, se concluye que la Integración o, mejor dicho, la Unión de Naciones Suramericanas

⁵² *Ibidem*, p. 24.

es una iniciativa que se inspira en el proyecto de nuestro Libertador Simón Bolívar para alcanzar la Unión de América Meridional al sur del río Grande, y de todos aquellos próceres y libertadores que participaron en aquellos pactos de alianzas entre las nacientes repúblicas, que procuraron mantener su independencia y autodeterminación apartándose del dominio de potencias extranjeras; que unieron sus fuerzas, al igual que las citadas ciudades del Corinto griego, para hacer respetar su soberanía e intereses coincidentes, y afrontar en forma colectiva y contundente las amenazas comunes presentes en la región.

Todos los esfuerzos deben concentrarse hacia la Confederación como la forma de Estado que más responde al ideario bolivariano, que desde los tiempos del Congreso Anfictiónico de Panamá marcó un precedente como valor simbólico que sirvió de semillero del ideal político, social y económico del Libertador Simón Bolívar, para garantizar la unión bajo un clima de armonía, paz, bienestar, y procurando la mayor suma de felicidad para los pueblos de América.

Como lo expresa Jordán, la Confederación de Estados propuesta por Simón Bolívar y los esfuerzos integracionistas realizados en los terrenos comercial, económico, financiero y social, requieren completar la base institucional para avances ulteriores hacia una verdadera integración que necesitan los pueblos latinoamericanos. Por tales razones, se hace imperativo iniciar la elaboración y el fortalecimiento de sistemas jurídicos que se inspiren en las raíces históricas de los pueblos de Hispanoamérica y el Caribe. De allí la importancia de analizar el espíritu de las ideas que formaron el pensamiento estratégico bolivariano para alcanzar el proyecto de unión de los pueblos de América. Es imperativo entender las verdaderas razones que inspiraron al Libertador para proponer la constitución de una Confederación de Estados Latinoamericanos, como una solución institucional para la consolidación de la independencia.

La mejor reflexión para concluir este capítulo es descubrir el espíritu de las ideas del Libertador Simón Bolívar, plasmando sus sentimientos que quedaron atrapados en un papel, en un discurso, o en su conducta como ser pensante, y que en un segmento de la



historia incidieron en la formación de su conciencia individual. El secreto para analizar el pensamiento bolivariano está precisamente en lo subjetivo de Simón Bolívar como individuo, es decir, en su juicio; en despojar de subjetividad a las ideas, dejándolas en su estado o esencia natural, es decir, en el trayecto más corto entre lo que se piensa y lo que se escribe o expresa. He aquí algunas de estas reflexiones que son el honor que le corresponde al más grande de los hombres que ha podido parir la patria, el Libertador Simón Bolívar:

Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse; mas no es posible porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes dividen a la América. ¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo. Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración, otra esperanza es infundada, semejante a la del abate St. Pierre que concibió el laudable delirio de reunir un Congreso europeo, para decidir de la suerte de los intereses de aquellas naciones.⁵³

Veamos la siguiente carta:

Después de escrita la anterior del 8 he estado meditando con mucha atención sobre la liga federal y la liga militar que proponen algunos Estados de América. Pienso que la primera no será más que nominal, pues un pacto con un mundo entero viene a ser nulo en la

⁵³ Santos Rodulfo Cortés. "Carta de Jamaica". *Antología documental de Venezuela*, 3a. ed., Editorial Pregón, Caracas, 1971.

realidad; por lo mismo, ya que los mejicanos quieren una liga militar yo soy de opinión de que la formemos entre Colombia, Guatemala y México, que son los únicos Estados que temen ataques por parte del Norte. El Perú y Bolivia no dejarán de auxiliar a Colombia a causa de los servicios que le deben, y así, aun cuando no sean partes constituyentes de esta liga poco importa.⁵⁴

⁵⁴ Simón Bolívar. *Cartas del Libertador*. Asienta don Pedro Gual y el general Pedro Briceño Méndez, el 1.º de agosto de 1826. (tomo v, 2.ª ed.). Banco de Venezuela/Fundación Vicente Lecuna. Caracas, 1957, p. 242.

CAPÍTULO II

UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS (UNASUR)

MARCO TEÓRICO

Teoría del Idealismo Político

Conceptos generales

Para entender los términos y conceptos clave de la teoría del Idealismo Político es importante ubicarse en el tiempo y en las diversas concepciones de las ramas del saber, cuyos máximos representantes, producto de sus paradigmas y de la coyuntura histórica que les tocó vivir, fueron incidiendo en las distintas variantes de esta corriente que ha llegado a constituirse en una teoría conocida como el “Idealismo Político”.

Previamente, es conveniente hacer referencia que en la filosofía el término “idealismo” se ubica en el conjunto de teorías que se encuentran en franca contraposición a lo que se conoce como “materialismo o realismo”.⁵⁵

En consecuencia, interpretar el término idealismo sin ubicarnos en un segmento del tiempo implicaría la necesidad de mencionar, por un lado, a personajes como Immanuel Kant (padre

⁵⁵ Así lo sostiene el Diccionario Enciclopédico Wikipedia (2007), el cual, al referirse al término “idealismo” designa las teorías que —en oposición al Materialismo— sostienen que la realidad extramental no es cognoscible tal como es en sí misma, y que el objeto del conocimiento está preformado o construido por la actividad cognoscitiva. Véase: *Enciclopedia Wikipedia*, 2007, [página web en línea], recuperado el 15 febrero de 2008, de: www.es.wikipedia.org.

del idealismo alemán) con su primera obra representativa, titulada *La paz perpetua*, sin dejar de considerar a los que introdujeron las variantes del idealismo a partir de Kant, a quienes se les llamó “neokantianos”; o a los precursores de las tres variantes del idealismo, en la figura de sus máximos representantes: Johann Gottlieb Fichte, con el idealismo subjetivo; Friedrich Wilhelm Schelling, con el idealismo objetivo; y Georg Wilhelm Friedrich Hegel, con su idealismo absoluto. Evoluciones estas de las distintas escuelas hegelianas.⁵⁶

Por citar un ejemplo de lo amplio que resulta este enfoque, si se quiere abordar el sistema filosófico hegeliano, considerado como precursor de una de las variantes del idealismo, es necesario ubicarse temporalmente en el marco histórico donde se inserta. Partiendo de esta perspectiva de análisis, se desprenderá una adecuada interpretación ideológica que permitirá comprender de mejor manera sus diversas concepciones.

En opinión del autor de las presentes palabras, son muy diversas las variantes del idealismo. Por una parte, si se hace énfasis en el campo de acción de esta perspectiva, se encuentra que la misma abarca distintas dimensiones que parten desde la concepción misma del grado de influencia que ejercen los Estados en los componentes de su ámbito de acción interna (territorio, población y poder), hasta llegar, por otra parte, a un ámbito de acción externa, con el complejo escenario que representa su constante interacción en el campo de las relaciones internacionales.

En la presente obra, por seguir las líneas de investigación de desarrollo integral y, más específicamente, por ubicarse en el área de planes de integración, se persiguió como objetivo establecer mecanismos de alianzas estratégicas entre los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas. Es por esta razón que el enfoque teórico conceptual que se desarrolla está basado en

⁵⁶ Véase: Representantes e influencia posterior de los filósofos e idealistas, en el *Diccionario Enciclopédico Wikipedia*, (2007), [página web en línea], recuperado el 15 de febrero de 2008, de: <http://es.wikipedia.org/wiki/Idealismo>”.



la teoría del idealismo político, que en este caso procura alcanzar un mundo multipolar, equilibrado, justo y basado en una cultura de libertad, justicia, seguridad cooperativa y paz internacional.

No obstante, como veremos más adelante, a pesar de que la historia le atribuye los méritos de esta perspectiva idealista a Woodrow Wilson, con su discurso de los catorce puntos a finales de la Primera Guerra Mundial en 1918, la esencia originaria de esta corriente –en opinión del autor– tiene como punto de partida y fuente de inspiración el idealismo político contenido en el proyecto de Simón Bolívar para alcanzar la unión de América Meridional, con la convocatoria del Congreso Anfictiónico de Panamá en 1824; acontecimiento que fue suficientemente abordado en el Capítulo I de la presente obra, ya que se ha considerado como uno de los hechos de mayor relevancia para estudiar la teoría de las relaciones internacionales y la doctrina de arbitraje en América Meridional.

La concepción de libertad

Según Relúz, la filosofía hegeliana “... se caracteriza por el rigor terminológico, la comprensión particular frente a algunos conceptos y el avance de una lógica propia, la dialéctica, mediante la cual expresa sus planteamientos”. Es por ello que en la definición del concepto de “libertad”, como esencia del espíritu, expresa Hegel, citado por Relúz: “La libertad es el camino de Dios en el mundo, es la fuerza independiente en la que los individuos son sólo momentos, que tienen como fundamento la fuerza de la razón que se realiza como voluntad, y se expresa en los Estados”.⁵⁷

A su vez, en los planteamientos de la filosofía hegeliana la libertad es el objetivo que mueve al espíritu. Así lo sustenta el precitado autor en su ensayo titulado *Idealismo y praxis en la filosofía política hegeliana*, cuando al referirse a este concepto, expresa:

⁵⁷ B. Relúz. *Idealismo y praxis en la filosofía hegeliana*. Artículo arbitrado y publicado por el Departamento de Filosofía y Teología de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón. 2006, p. 4.

En efecto, la libertad no solo mueve el espíritu y lo realiza, sino que también es causa de lo mismo en los individuos particulares a través de la lucha por el propio reconocimiento consiguiendo su superación hacia lo universal que hay en ellos; por eso Hegel –haciendo el uso de su dialéctica– afirmará que “la autoconciencia o se reconoce con otra conciencia, en una lucha a vida o muerte, o no sabe de sí ni de su libertad. Resaltemos que los individuos no se reconocen como libres mientras que no se confronten con otras autoconciencias.”⁵⁸

En las distintas concepciones de la filosofía hegeliana es invocada una racionalidad del espíritu que colida en forma paralela con la Historia Universal. De esto se desprende la existencia de una “racionalidad espiritual” en los procesos históricos. En el enfoque hegeliano se sostiene una estrecha relación entre las concepciones de libertad y espíritu, al mismo tiempo que se focaliza en la superación del individuo hacia lo universal. Todo esto se resume en la expresión:

La historia de la humanidad es la historia del espíritu o de las posiciones hegelianas que enfatizan: los grandes momentos históricos producidos por las guerras, la lucha perenne por el reconocimiento en vista de la adquisición de la auténtica libertad, la del Espíritu.⁵⁹

Parafraseando a Relúz, esto quiere decir que al considerarse la libertad como esencia del espíritu en las formas adquiridas como figuras de la realidad misma (persona individual, familia, sociedad, Estado), la libertad no solo mueve el espíritu y lo realiza, sino que también es causa de lo mismo en los individuos particulares a través de la lucha. En este punto son coincidentes las posiciones idealistas de Hegel sobre la naturaleza humana con las de Bolívar, cuando

⁵⁸ *Ibidem.*

⁵⁹ *Ibid.*



este al referirse a la libertad en su Discurso ante el Congreso de Angostura de 1819, expresó:

La naturaleza, a la verdad, nos dota al nacer del incentivo de la libertad; mas sea pereza, sea propensión inherente a la humanidad, lo cierto es que ella reposa tranquila aunque ligada con las trabas que le imponen. Al contemplarla en este estado de prostitución, parece que tenemos razón para persuadirnos que los más de los hombres tienen por verdadera aquella humillante máxima, que más cuesta mantener el equilibrio de la libertad que soportar el peso de la tiranía. ¡Ojalá que esta máxima, contraria a la moral de la naturaleza, fuese falsa! ¡Ojalá que esta máxima no estuviese sancionada por la indolencia de los hombres con respecto a sus derechos más sagrados!⁶⁰

Se percibe, entonces, que en el enfoque idealista hegeliano la libertad es el camino de Dios y, por estar inspirada en el bien, en el enfoque bolivariano la misma se fundamenta en la fuerza de la razón, pues la libertad es un incentivo que acompaña al hombre desde que nace; sin embargo, esta se ve afectada por las trabas que se le imponen. De aquí las conveniencias en mantener su equilibrio, por lo que compete a los hombres evitar la indolencia y asumir el reto de alcanzar la libertad a pesar de las dificultades de enfrentar a la tiranía; eso, sin duda, requiere de mucha racionalidad.

La concepción de racionalidad

En el ámbito de la filosofía política hegeliana, la concepción de espíritu-libertad y superación universal se sale de un campo filosófico individual, para incursionar en un campo político en donde entran en juego otras figuras como la familia, la sociedad civil y el Estado. De estas nuevas concepciones se desarrolla una vida política que es regulada por el derecho y la legislación en la lucha por

⁶⁰ S. R. Cortes. *Antología...*, *op. cit.*

el reconocimiento y la libertad. No obstante, también en este campo de las ciencias acontecen situaciones y momentos históricos que se resumen en la racionalidad del espíritu y que, como lo expresa el precitado autor, “apuntan hacia su manifestación absoluta teniendo como mediador a la figura bisagra del Estado”.⁶¹

Cuando el enfoque del idealismo hegeliano entra en el campo de la filosofía política, la percepción individual del espíritu y su búsqueda de libertad evoluciona hacia nuevas formas de organización social. Esto sugiere que esta percepción individual comienza a ser compartida cada vez más por grupos de individuos, organizados en conjuntos muchos más complejos. Es en esta percepción idealista donde el Estado figura como un elemento mediador para imponer su autoridad y poder en la búsqueda idealista de una libertad espiritual.

Es importante aclarar en la presente obra que, a pesar de haber considerado un análisis de los intereses nacionales de los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas, esto no quiere decir que se hayan incorporado conceptos propios de una teoría que se encuentra en contraposición al idealismo político, como es el caso del “realismo político”.⁶²

Por el contrario, lo que se pretende con esta estrategia es identificar las concurrencias existentes en las percepciones individuales de los Estados para poder, de esta manera, aplicar la racionalidad que trae consigo el concepto de “internacionalismo”, que es

⁶¹ *Ibidem*, p. 4.

⁶² El “realismo político” asume que el sistema internacional es anárquico, en el sentido de que no existe una autoridad superior a los Estados capaz de regular efectivamente las relaciones entre ellos. Además, supone que los Estados soberanos son los actores principales que componen el sistema internacional, en vez de serlo las instituciones internacionales, organizaciones no gubernamentales o corporaciones multinacionales. Según el realismo, cada Estado es un actor racional que busca maximizar su posición política dentro del sistema, mediante la acumulación de recursos de poder militar y económico. Estos intentos de maximizar el poder llevan últimamente a un balance de poder entre los actores y a la estabilidad en el sistema internacional. Véase: *Enciclopedia Wikipedia*, 2007, [página web en línea], recuperado el 7 de marzo de 2008, de: www.es.wikipedia.org.



definido en el *Diccionario* del autor Ossorio⁶³ como: “Compatibilizar los intereses de la propia patria con los de los demás Estados, teniendo en cuenta que muchos problemas nacionales se deben resolver de acuerdo con el interés internacional”.

La Unión de Naciones Suramericanas es considerada como un ente racional y, por ende, regulador de las relaciones entre los Estados, por cuanto se conforma teniendo en cuenta –como dice la Declaración de Cuzco del 8 de diciembre de 2004– “la convergencia de sus intereses políticos, económicos, sociales, culturales y de seguridad como un factor potencial de fortalecimiento y desarrollo de sus capacidades internas, para su mejor inserción internacional”.

El enfoque de racionalidad, cuando se pretende la convergencia de intereses para alcanzar la seguridad bajo un enfoque de idealismo político, es asumido a través de las “alianzas”; término que trae consigo, como lo expresa López, “un tratado político que aspira a asociar a dos o más Estados para concertar sus esfuerzos al servicio de una conducta común con trascendencia política”⁶⁴. Todo esto indica que el sistema internacional es capaz de regular efectivamente las relaciones entre los Estados, teniendo presente que las alianzas tienen como fuente un tratado internacional.

La concepción idealista de racionalidad se mantiene presente aun cuando estas alianzas incursionan en el ámbito militar, ya que, a diferencia del enfoque realista clásico, las alianzas estratégicas en la Unión de Naciones Suramericanas no persiguen la acumulación de recursos de poder militar y económico para imponerse en el sistema internacional. Por el contrario, lo que se busca es una alianza para la paz, donde se garantice el uso racional de los recursos y potencialidades de la región, asumiendo desafíos internos y externos comunes; donde se reafirmen los principios fundamentales que rigen las relaciones internacionales y se fortalezca la capacidad de negociación y proyección internacional. Una alianza estratégica que garantice la seguridad colectiva por medio de un pacto de amistad,

⁶³ Ossorio, *Diccionario de...*, op. cit.

⁶⁴ López, *Diccionario enciclopédico...*, op. cit.

que sirva de mecanismo de concertación política y diplomática y que, además, garantice la soberanía e independencia de los habitantes de la región, libres de toda dominación extranjera, garantizando con ello los goces de una paz inalterable y el bien común de los pueblos suramericanos.

La concepción de interés colectivo y cooperativo

Antes de definir el concepto de “interés colectivo” que –en opinión del autor– se enmarca en las bases teóricas del idealismo político, se procederá a definir el concepto de “interés nacional”, propio de la teoría del realismo político; esta teoría, como antes se dijo, se encuentra en franca contraposición al idealismo que sustenta las bases teóricas de la presente investigación. El interés nacional es definido como “necesidades de carácter moral y material que una nación considera indispensables para el logro del bienestar y que constituyen poderosos estímulos de su proyección hacia el futuro”⁶⁵. Partiendo de este concepto, queda entendido que dentro del enfoque realista los Estados soberanos son los actores principales que componen el sistema internacional y cada uno de ellos busca imponer sus intereses nacionales.

En el enfoque idealista los intereses nacionales se fusionan para conformar intereses colectivos, es decir, los Estados dejan de ser los actores principales del sistema, cediendo el paso a las organizaciones internacionales. Esto no quiere decir necesariamente que los Estados cedan su soberanía, puesto que, como se explicó en el Capítulo I, de ello dependen otras consideraciones en las cuales entran en juego las diversas formas de Estado, o los términos y cláusulas que voluntariamente se hayan convenido en el acuerdo internacional. Lo que sí hay que tener presente en este tipo de concepción es que el enfoque se sale de lo particular para incursionar en lo colectivo.

⁶⁵ “Glosario de términos Iaedén”, 1981, citado en Maldonado, M. *Seguridad del Estado*. Ed. Presidencia de la República, Caracas, 1992.



El concepto de colectividad es definido por Ossorio⁶⁶, en su *Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales*, como “conjunto de personas unidas para un fin o con relaciones recíprocas, con conciencia más o menos clara de que integran un todo, de homogeneidad mayor o menor, con intereses comunes y conveniencia de acción coherente”.

Ahora bien, cuando esta concepción se ubica en el campo de las relaciones internacionales, el sistema internacional deja de ser anárquico y los intereses nacionales dejan de ser individuales para constituirse en cooperativos. Es por esta razón que la inspiración fundacional de la Unión de Naciones Suramericanas se basa en lo cooperativo, es decir, como lo expresa la Declaración de Cuzco del 8 diciembre de 2004: “En la convergencia de sus intereses políticos, económicos, sociales, culturales y de seguridad, como un factor potencial de fortalecimiento y desarrollo de sus capacidades internas para su mejor inserción internacional”.

Por todo lo antes expuesto, se pueden definir los “intereses cooperativos” como las coincidencias existentes en los intereses nacionales de un grupo de Estados, los cuales, de forma voluntaria e interpretando las aspiraciones y anhelos de sus pueblos a favor de la integración, la unidad y la construcción de un futuro común, hayan decidido hacer converger los mismos en la figura de un organismo, institución de carácter subregional, regional o internacional que los articule y promueva en pro del bien común de sus pobladores.

El enfoque idealista en Unasur

Si se avanza en el tiempo y se incursiona en otras ramas del saber, en este caso las Relaciones Internacionales que –parafraseando a Bobbio⁶⁷– son un campo altamente interdisciplinario que involucra a varias áreas de estudio, tales como las ciencias políticas, la filosofía, el derecho, la economía, la historia y la geografía, entonces se

⁶⁶ Ossorio, *Diccionario de...*, *op. cit.*

⁶⁷ Bobbio, N. et. al. *Diccionario de política*. (10.a ed.). Ed. Siglo Veintiuno, México, 1997.

puede afirmar que las concepciones del “idealismo” abordado en los párrafos precedentes tienen cabida en sus distintas variantes.

Según la definición del *Diccionario Enciclopédico Wikipedia*⁶⁸, las relaciones internacionales –concepto que se ha considerado clave en la presente investigación– tiene por objeto el estudio de “las relaciones de Estados entre ellos y con otras unidades que compongan el sistema internacional, incluyendo las organizaciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales y las corporaciones multinacionales”.

En este sentido, desde el punto de vista de la interpretación histórica de las relaciones internacionales, se puede afirmar –a criterio del autor– que el idealismo (no necesariamente el wilsoniano) se ubica en los albores del siglo XVIII con Simón Bolívar, uno de los auténticos padres precursores de las relaciones internacionales en el continente americano e inspirador, poco tiempo después, de la Sociedad de Naciones y otros organismos internacionales, cuyos principios se inspiran en los postulados del idealismo político.

En opinión del autor de las presentes reflexiones, el enfoque idealista de Simón Bolívar pareciera haberse omitido en la pluma de los que escribieron la historia, pues le atribuyeron el liderazgo de esta perspectiva conocida como “idealismo político” al presidente de Estados Unidos, Woodrow Wilson.

Así, son muchos los textos que se ubican en los fines de la Primera Guerra Mundial, que le atribuyen a Woodrow Wilson la idea que las naciones deben cooperar estrechamente para evitar las miserias y los conflictos. Así lo explica el *Diccionario Enciclopédico Wikipedia*⁶⁹, cuando al referirse a Wilson expresa que él “... hizo un llamado a las naciones europeas en conflicto para que detuvieran el fuego y dieran paso a la reconstrucción del continente”.

⁶⁸ *Wikipedia*. (2007). [Enciclopedia en Línea]. Recuperado el 23 de diciembre de 2007, de <http://es.wikipedia.org/wiki/índice>.

⁶⁹ *Wikipedia*. (2007), [página web en línea], recuperado el 15 de febrero de 2008 en: http://es.wikipedia.org/wiki/Catorce_puntos_del_Presidente_Wilson.



Es por esta razón que se ha querido partir de la definición de conceptos idealistas de épocas anteriores, para tratar de comprender la esencia del enfoque idealista que trae consigo esta teoría muy conocida en el campo de las relaciones internacionales, comparándolas al mismo tiempo con las ideas y nociones idealistas del Libertador Simón Bolívar. Los idealistas comparten una perspectiva sobre el mundo, que se basa en las siguientes concepciones:

(1) La naturaleza humana es esencialmente altruista y, por lo tanto, las personas son capaces de ayudarse y colaborar mutuamente; (2) el mal comportamiento humano es resultado de instituciones y arreglos estructurales, no proviene de la naturaleza misma de los humanos; (3) en consecuencia, la guerra es evitable ya que es producto de ciertas instituciones que la promueven, las cuales podrían ser neutralizadas; (4) la sociedad internacional debería reorganizarse para reconocer la guerra como un problema internacional y eliminar aquellas instituciones que la promuevan, en favor de aquellas que adelanten la paz.⁷⁰

Entre los catorce puntos del Programa del presidente estadounidense Wilson, uno de ellos proponía el establecimiento de una asamblea en la que participaran todos los Estados del mundo; de allí parte el antecedente por el cual los historiadores le atribuyen el título de “precursor del idealismo político” y, por consiguiente, de la Sociedad de Naciones.

Estas posiciones idealistas, que no son necesariamente wilsonianas, fueron utilizadas hábilmente por las potencias mundiales para clasificar a los nuevos promotores del idealismo en tres grupos claramente bien definidos:

- El primero aboga por la creación de instituciones internacionales que asuman la seguridad colectiva como mecanismo para detener la carrera armamentista.

⁷⁰ *Wikipedia*. (2007), [página web en línea], recuperado el 15 de febrero de 2008 en: http://es.wikipedia.org/wiki/Catorce_puntos_del_Presidente_Wilson.

- El segundo propende por el control legal de la guerra, incorporando términos como la “mediación” y el “arbitraje”; tales ejemplos se encuentran en la creación de la Corte Permanente de Justicia Internacional y la ratificación del Pacto Kellogg-Briand de 1928.
- El tercero promociona la reducción de las inversiones en gastos de seguridad y defensa, a través de acuerdos de control de armas y tratados de no proliferación de armas atómicas o de destrucción masiva.⁷¹

Habría que preguntarse si estos planteamientos “idealistas” del presidente Wilson eran aplicados en su esencia por Estados Unidos de Norteamérica en el monopolio de las relaciones internacionales, o si, por el contrario, el idealismo era utilizado como excusa para adecuar las normas de derecho internacional y, por ende, sus instituciones al “realismo político” sobre el cual se sustentan los ambiciosos intereses nacionales de esa potencia mundial, por encima de los intereses colectivos.

La concepción idealista sobre la naturaleza humana y su capacidad para ponerse de acuerdo en el concierto de las relaciones internacionales fueron abordadas por Bolívar en su *Carta de Jamaica* (1815), cuando en ella expresó su deseo de instalar “... un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo”⁷². Las ideas de Bolívar, de convocar una asamblea en la que participaran todos los Estados del mundo, como parte de su admirable proyecto para alcanzar la unión de los pueblos de América Meridional, demostraban un marcado idealismo político; sin embargo, las perturbaciones existentes, producto de corrientes contrarias, le impedían alcanzar este admirable proyecto de unión. Así lo expresó en un

⁷¹ Wikipedia. (2007), [página web en línea], recuperado el 15 de febrero de 2008 en: http://es.wikipedia.org/wiki/Catorce_puntos_del_Presidente_Wilson.

⁷² S. R. Cortés, *Antología...*, op. cit., p. 356.



fragmento del citado documento: "...mas no es posible porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres semejantes dividen a la América".⁷³

Otros documentos esenciales que sirven como argumento del enfoque idealista bolivariano, sobre el cual se sustenta la presente investigación, se encuentran en la invitación que Simón Bolívar hiciera para realizar una asamblea de plenipotenciarios en el istmo de Panamá, convocado en 1824 y conocido con el nombre de Congreso Anfictiónico de Panamá, cuyo espíritu, en esencia, contiene lecciones fundamentales de una doctrina sustentada sobre las bases del idealismo político que rigen las relaciones internacionales entre los Estados. A continuación citamos un fragmento del texto de la convocatoria efectuada por el Libertador Simón Bolívar, escrita por el general O'Leary en sus *Memorias*:

Profundamente penetrado de estas ideas invité en ochocientos veintidós, como presidente de la República de Colombia, a los Gobiernos de México, Perú, Chile y Buenos Aires, para que formásemos una confederación, y reuniésemos en el Istmo de Panamá u otro punto elegible a pluralidad, una asamblea de plenipotenciarios de cada Estado que nos sirviese de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias.⁷⁴

Es importante resaltar en este fragmento de la convocatoria que Simón Bolívar extendiera en 1824 a los Jefes de Estado y de Gobierno de América Meridional, para formar una confederación, que una de las principales razones que argumentaba esta necesidad de ponerse de acuerdo se sustentaba en la existencia de "peligros comunes".

⁷³ *Ibid.*

⁷⁴ V. Pérez, *Memorias del General O'Leary*. (Tomo XXIV). Ed. Grafesa. Barcelona, 1981, p. 252.

En el enfoque idealista de la Unión de Naciones Suramericanas, la existencia de peligros comunes es asumida desde los inicios mismos de una historia compartida y solidaria de las naciones que la integran, las cuales tuvieron que enfrentar estos desafíos internos y externos comunes desde las gestas de la independencia. Por ello la voluntad de hacer converger sus intereses para el fortalecimiento y desarrollo de sus capacidades internas y su mejor inserción internacional.

Las concepciones de seguridad colectiva y cooperativa

A) El *enfoque de seguridad colectiva*, asumido parcialmente en la presente investigación, parte de las siguientes premisas:

1. Si se habla de seguridad colectiva, es porque existe una inseguridad colectiva;
2. Si existe inseguridad colectiva, entonces existen amenazas que son comunes;
3. Si las amenazas son comunes, es porque las mismas afectan intereses comunes;
4. Si algunos Estados de la región comparten intereses comunes y perciben amenazas comunes, entonces se considera como válida la existencia de algún tipo de cooperación o acuerdo para enfrentar en forma integrada esta situación, que en este caso consiste en el establecimiento de mecanismos de alianza estratégica en la Unión de Naciones Suramericanas; específicamente entre aquellos países de la Unión que compartan intereses y amenazas comunes, y que manifiestamente expresen su voluntad política para establecer este tipo de pacto.

A tal efecto, nuestro idealismo político considera que la sociedad internacional puede organizarse para reconocer la guerra como un problema internacional, asumiendo la propuesta de Simón Bolívar de realizar una asamblea de plenipotenciarios de cada Estado que, como él mismo lo expresó en su invitación, “sirviere de consejo



en los grandes conflictos y de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias”⁷⁵. Se procuraba, como lo establece en esencia el enfoque idealista, la promoción de organismos internacionales a favor de la paz internacional.

Resulta interesante mencionar que en el discurso del presidente de Estados Unidos, Woodrow Wilson, el 9 de enero de 1918, ante el Congreso de ese país, se introducen algunas propuestas tales como:

... la creación de una asociación general de naciones a constituir mediante pactos específicos con el propósito de garantizar mutuamente la independencia política y la integridad territorial, tanto de los Estados grandes como de los pequeños.⁷⁶

Esta propuesta es, en esencia, originalmente bolivariana y fue retomada noventa y cuatro años después de la invitación que Simón Bolívar hiciera para realizar el Congreso Anfictionico de Panamá, el 7 de diciembre de 1824, atribuyéndole erróneamente el liderazgo como precursor del idealismo político a Woodrow Wilson, por cuanto los mismos sentaron las bases de la creación de la Sociedad de Naciones que nació con el Tratado de Versalles el 10 de enero de 1920, y en cuyo articulado se establecía la creación de una sociedad basada en los principios de la cooperación internacional, arbitraje de los conflictos y de seguridad colectiva.

En el enfoque wilsoniano se sentaban las bases del concepto de seguridad colectiva, sin embargo, también se proponían “garantías adecuadas para la reducción de los armamentos nacionales” (punto 4), hecho que en la práctica, frente al marcado crecimiento del poderío bélico de Estados Unidos de Norteamérica –y en opinión

⁷⁵ *Ibidem.*

⁷⁶ Punto 14 en: Wikipedia. (2007), [página web en línea], recuperado el 15 de febrero de 2008 en: http://es.wikipedia.org/wiki/Catorce_puntos_del_Presidente_Wilson.

del autor-, estaba muy alejado del enfoque idealista y demostraba un marcado interés en monopolizar el concepto de seguridad, llevándolo a dimensiones mundiales.

B) En la *concepción de seguridad cooperativa* se acepta que la seguridad es un aspecto concerniente a todos y se está de acuerdo en cuanto a la responsabilidad colectiva que debe asumirse en caso de agresión.⁷⁷

Así, en la IV Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, celebrada en la ciudad de Manaus, Brasil, en el mes de octubre del año 2000, el Ministerio de la Defensa de la República Bolivariana de Venezuela planteó el enfoque de seguridad regional, constituido por un grupo de Estados con percepciones e inquietudes en materia de seguridad, íntimamente relacionadas, aunque no necesariamente permanentes, estableciendo las siguientes consideraciones:

La teoría establece que en un sistema internacional diverso geográficamente, los complejos de seguridad regionales deben ser un rasgo normal y esperado, siendo sus componentes principales: la disposición de los Estados y la diferenciación entre ellos, los patrones de amistad y la distribución del poder. En el caso específico de la región, el establecimiento de un régimen de seguridad debe basarse

⁷⁷ La seguridad colectiva es un sistema dirigido a mantener la paz, donde los participantes acuerdan que un ataque hacia alguno de ellos será tratado como un ataque hacia todos y resultará en una respuesta militar colectiva. Es la teoría que sirve de base para muchas alianzas militares históricas y actuales, siendo más notable la de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Además, ha sido citada como uno de los principios de la Naciones Unidas (ONU). Al emplear un sistema de seguridad colectiva, la ONU espera que sirva para disuadir a los Estados miembros de actuar como amenazas a la paz y, de esta manera, minimizar las posibilidades de conflicto. Los políticos consideran que la teoría es más exitosa cuando es aplicada a alianzas militares, que en intentos de utilizarla como principio universal tal como en la ONU. (Wikipedia. (2007), [pagina web en línea], recuperado el 15 de marzo de 2008 en: http://es.wikipedia.org/wiki/Seguridad_colectiva).



en las relaciones de amistad y en las amenazas comunes, reforzadas por los factores que en la actualidad limitan el uso de la fuerza.⁷⁸

Por todo lo anteriormente expresado, el enfoque de seguridad colectiva evoluciona hacia una seguridad cooperativa; enfoque que se asume en la presente investigación y que tiene que ver con la cooperación e integración latinoamericana y caribeña, lo cual requiere de códigos comunes en cuanto a una verdadera conducta recíproca: que se sustente en valores y principios ampliamente compartidos, y que se manifieste con hechos concretos.

El concepto de seguridad cooperativa implica una mayor cooperación regional militar, como mecanismo para minimizar los conflictos interestatales y encontrar soluciones eficaces para afrontar las amenazas que se presenten en el espacio suramericano. El concepto implica una aproximación al Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua, producto del Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826 en donde, como lo indica dicho documento “... los Estados se ligan y confederan mutuamente, en paz y guerra, y contraen, para ello, un pacto perpetuo de amistad firme e inviolable y de unión íntima y estrecha con todas y cada una de dichas partes”.⁷⁹

El concepto de seguridad cooperativa se aproxima, además, a lo contenido en el Artículo 2.º del precitado tratado, que parte de la necesidad de sostener una doctrina defensiva común y originaria y, si fuese necesario, ofensiva, con el fin de garantizar la soberanía e independencia de los países y protegerlos de todo intento de dominación extranjera y cualquier otro tipo de amenazas que afecten sus intereses colectivos, promoviendo de esta manera los goces de una paz inalterable bajo un clima de armonía, y garantizando el

⁷⁸ Punto 16 en: Ministerio de la Defensa de la República Bolivariana de Venezuela. (2000). “El componente militar latinoamericano y la seguridad hemisférica”. Manaus, Brasil: Presentación del Ministro de Defensa en ocasión de la IV Conferencia de los Ministros de Defensa de las Américas.

⁷⁹ Art. 1. del Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua. (1826). Firmado en Panamá el 15 de julio de 1826, por los Ministros Plenipotenciarios de las Repúblicas de Colombia, Centroamérica, Perú y los Estados Unidos Mexicanos.

logro del bienestar común de los habitantes de la región suramericana y caribeña.

Resumiendo, para justificar los mecanismos de alianzas militares que puedan operar en la Unión de Naciones Suramericanas, inspiradas en una filosofía idealista bolivariana de conformar una alianza para la paz y el bien común, es necesario emprender acciones concretas para evitar posiciones pasivas que puedan caer en la indolencia. Es decir, el concierto de naciones que integran el mundo debe velar por garantizar la justicia y la paz entre los pueblos. En cuanto a lo expuesto, los gobiernos autócratas representan una amenaza en la manutención de los mismos; en este caso es justificable la acción bélica, ya que el fin es loable, es decir, reivindicar los principios de paz y justicia.

En definitiva, el idealismo busca eliminar la potencia (poder) como esencia de toda la política entre los Estados. Busca un equilibrio de poder. De igual forma, se puede decir que transfiere mecánicamente los principios de la política interna constitucional a la esfera internacional. Así mismo, cree en la función del Derecho como instrumento para el bien común y el control social entre los Estados.

La concepción del bien común

En la doctrina bolivariana se considera que "... el sistema de gobierno más perfecto es el que produce la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política". En esta concepción bolivariana ya se reconocía el papel del Estado como promotor del desarrollo y el bienestar general. Sin embargo, cuando se aborda esta concepción en la dimensión de las relaciones internacionales, entran en juego el conjunto de sujetos que integran el complejo sistema en el cual se inserta la comunidad de naciones; son ellas las entidades con derechos y obligaciones impuestas por el Derecho Internacional.

Ahora bien, cuando se aborda el concepto del bien común en la dimensión de las relaciones internacionales, surge



automáticamente un enfoque idealista donde la República Bolivariana de Venezuela, como uno de los actores que impulsan la integración latinoamericana y caribeña, procura afianzar la concepción del bien común, término que se relaciona con el de la suprema felicidad social. Una visión de largo plazo incluida en las líneas generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, que tiene como punto de partida la construcción de una estructura social incluyente, rumbo a lo que decía Simón Bolívar: la suprema felicidad social. Por ello el interés en alcanzar un afianzamiento de los intereses políticos comunes entre los países de Unasur, donde la construcción de valores políticos compartidos posibiliten la unificación y diseño de estrategias cooperativas, tendientes a alcanzar la paz, la justicia y el bienestar de los pueblos suramericanos, bajo la inspiración de los principios doctrinarios de sus próceres libertadores, quienes lucharon para alcanzar el bien común de sus pueblos.

PDF solo para lectura

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DEL ESCENARIO GEOPOLÍTICO PARA UNA ALIANZA ESTRATÉGICA EN LA UNASUR

Consideraciones generales

La Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) es una iniciativa de integración de carácter regional, pactada entre las siguientes naciones: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Chile, Venezuela, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Guyana y Surinam. Sus bases y principios se encuentran en la Declaración de Cuzco, dada a conocer durante la III Cumbre de Presidentes Suramericanos celebrada en Perú el 8 de diciembre de 2004. Posteriormente, durante la I Cumbre Energética Suramericana, celebrada en la isla de Margarita, Venezuela, entre el 16 y 17 de abril de 2007, pasó a denominarse Unión de Naciones Suramericanas con la sigla Unasur. Durante la xx reunión de ministros de Relaciones Exteriores de la Unión de Naciones Suramericanas, celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, el 27 de enero de 2008, los cancilleres y demás representantes de Unasur –a excepción de Guyana– firmaron el modelo de acta constitutiva, siendo firmado definitivamente el protocolo constitutivo por los Presidentes y Jefes de Gobierno el pasado 23 de mayo de 2008, en la Cumbre de Brasilia.

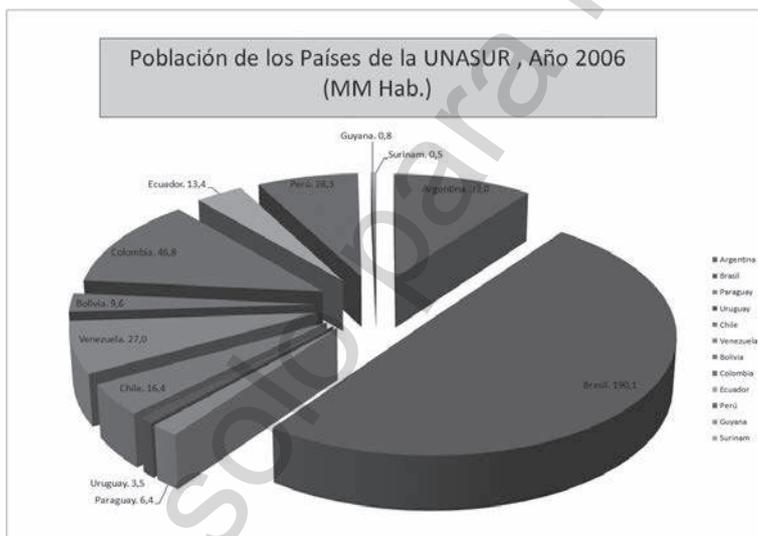
Datos estadísticos de Unasur

Según los indicadores de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), la Unión Suramericana de Naciones (Unasur) posee una

población de 382 millones de habitantes. Esto es aproximadamente 94 millones de habitantes más que la población de Estados Unidos y 63 millones menos que la Unión Europea. Comparando con países asiáticos, Suramérica tiene 265 millones de habitantes más que Japón, sin embargo, tiene 930 millones de habitantes menos que China.

GRÁFICO N.º 1. POBLACIÓN DE UNASUR

Este Gráfico N.º 1 señala la distribución de la población entre los doce (12) Estados que integran Unasur, datos que para el año 2006 alcanzaban un total de 381.800 millones de habitantes.



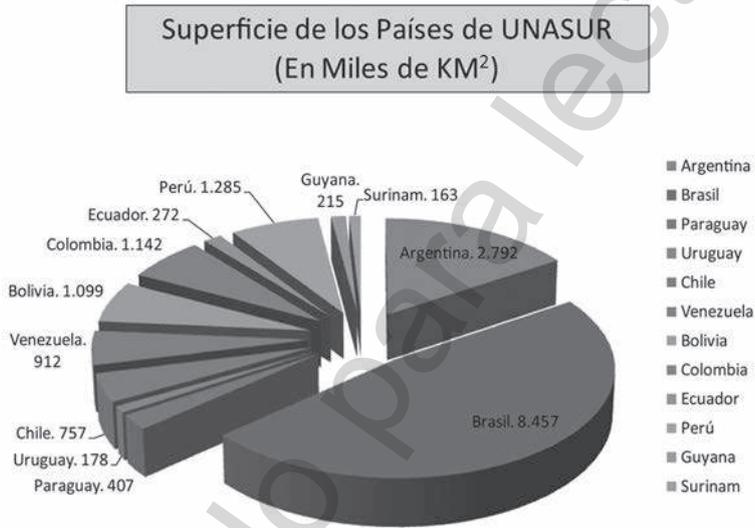
Fuente: Este gráfico, al igual que los próximos cuatro, son de elaboración propia del autor de este texto, con base en información de la Comunidad Andina de Naciones, Secretaría General, Proyecto de Estadística. Principales Indicadores de la Unión de Naciones Suramericanas 1997-2006. Página web en línea, disponible en: <http://intranet.comunidadandina.org/documentos/destadisticos/SG de 2003.pdf>.
[Consulta 14 de marzo de 2008]

En cuanto a la superficie territorial que abarca la Unión de Naciones Suramericanas, el siguiente Gráfico N.º 2 señala la superficie de los Estados miembros, expresada en kilómetros cuadrados y cuya suma total abarca 17.679.000 Km²; esto sin tomar en consideración los



derechos de soberanía y jurisdicción que el derecho de mar le concede a diez (10) de los doce (12) países de Unasur, quienes, por su ubicación geográfica, poseen salida al mar Caribe y a los océanos Atlántico y Pacífico, respectivamente, veamos:

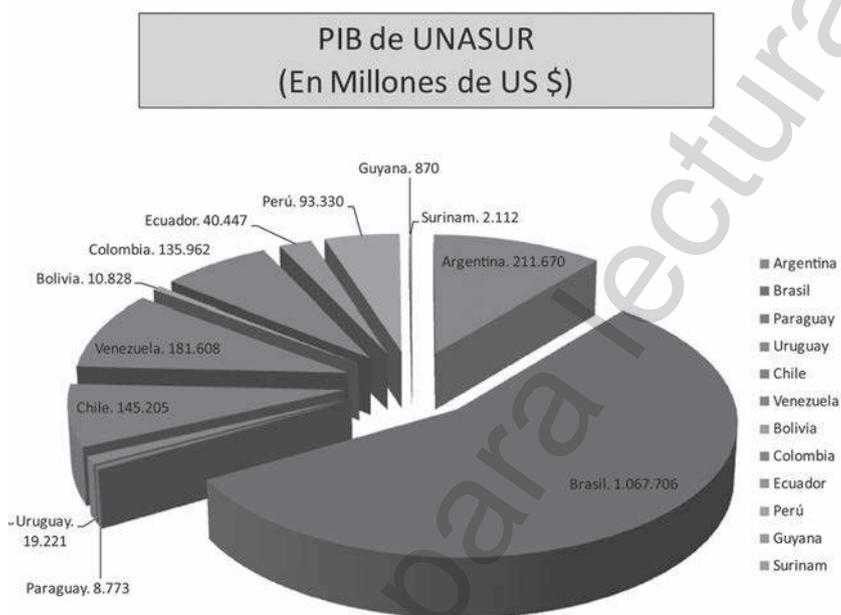
GRÁFICO N.º 2. SUPERFICIE DE UNASUR



Nota: Los principales indicadores de la Unión Suramericana de Naciones 1997-2006, llevados por la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones, señalan que en el año 2006 los países de la región suramericana mostraron un buen desempeño económico. América del Sur registró un Producto Interno Bruto de 1,9 billones de dólares, lo cual, según los datos de ese organismo, representa el 14% del PIB de Estados Unidos y el 13% del PIB de la Unión Europea; de igual manera, representa el 44% del PIB de Japón y el 73% del PIB de China.

Este Gráfico N.º 3 representa la distribución del Producto Interno Bruto de los Estados que integran Unasur, expresados en millones de dólares:

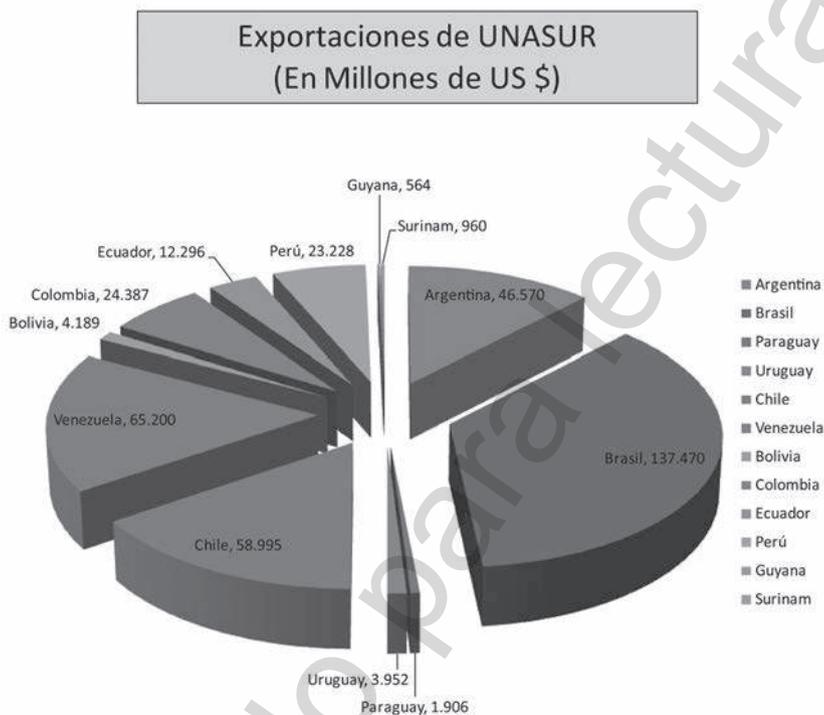
GRÁFICO N.º 3. PRODUCTO INTERNO BRUTO UNASUR



En el ámbito externo, según datos de la precitada fuente, las exportaciones de América del Sur ascienden a 380 mil millones de dólares, como se puede apreciar en el Gráfico N.º 4. Al comparar estas cifras y expresarlas en términos de PIB per cápita, se aprecia que los países más destacados son: Chile (8.835 dólares), Venezuela (6.719 dólares), Uruguay (5.526 dólares) y Argentina (5.431 dólares). Al considerar las exportaciones per cápita, los países que más se destacan son: Chile (3.589 dólares), seguido por Venezuela (2.412 dólares), Surinam (2.119 dólares) y Argentina (1.195 dólares).



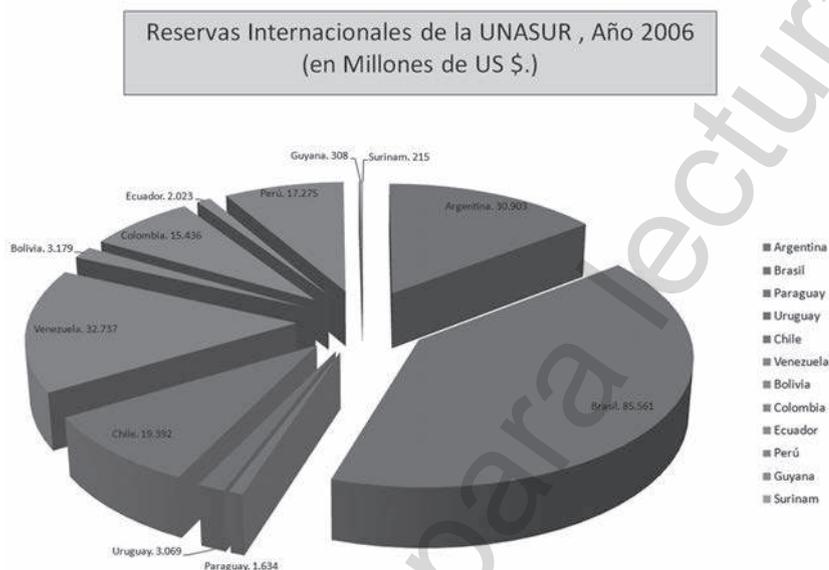
GRÁFICO N.º 4. EXPORTACIONES DE UNASUR



Nota: En cuanto a las reservas internacionales en Suramérica, estas alcanzaron durante el año 2006, según la precitada fuente, una suma de casi 212 mil millones de dólares, incrementándose en 50 mil millones de dólares con respecto al año anterior y manteniendo una tendencia de crecimiento a partir del año 2002.

El siguiente Gráfico N.º 5 representa la distribución de las reservas internacionales de los Estados miembros de Unasur (expresada en millones de dólares):

GRÁFICO N.º 5. RESERVAS INTERNACIONALES DE UNASUR



Áreas de interés geoestratégico de Unasur

La Unión de Naciones Suramericanas, desde el punto de vista geoestratégico, cuenta con múltiples potencialidades. En este punto, el autor consideró prudente clasificar la región en subregiones, a fin de facilitar su análisis dentro de una óptica de integración con posibilidades de relación con otras áreas de interés geoestratégico, siguiendo las directrices para la creación de nuevos polos de poder a través de un enfoque multidimensional.

Así, para emprender un sistema de integración y relación multidimensional, se hace necesario conocer cuáles son las áreas de interés geoestratégico en el contexto de la Unión de Naciones Suramericanas, para comprender de esta manera sus potencialidades y desarrollar los posibles esquemas de cooperación que



articulen los elementos intervinientes en las alianzas estratégicas. Es considerable –por el autor– que al fortalecer la cohesión de la Unión de Naciones Suramericanas se fortalece la soberanía de cada uno de los Estados que la conforman, constituyendo un bloque geopolítico regional cohesionado, con mayores posibilidades para enfrentar los retos de un mundo multipolar. A continuación se estudiarán las regiones que –a criterio del autor– describen a grandes rasgos las áreas de interés geoestratégico de Unasur.

En el Gráfico N.º 6 se muestra el mapa de la Región de Unasur, que coincide con el territorio del continente suramericano y parte de la región antártica. Como veremos más adelante, la superficie y las potencialidades de la región se incrementan considerablemente cuando se consideran las ventajas que otorga el Derecho del Mar, lo que le permite proyectar la soberanía y jurisdicción de los Estados de Unasur hacia las extensas masas de agua comprendidas dentro del mar Caribe, el océano Atlántico y el océano Pacífico. Todo ello como consecuencia de la proyección de los territorios insulares de sus Estados miembros, sin dejar de mencionar los derechos que tradicionalmente mantienen varios de los países de la Unión de Naciones Suramericanas en territorio Antártico.

GRÁFICO N.º 6. LA REGIÓN DE UNASUR



Mapa de la región de Unasur, exceptuando el territorio de la Guayana Francesa.
Fuente: Adaptación de gráfico de la Universidad de Uruguay. Página web en línea,
Disponible en: (http://www.rau.edu.uy/universidad/iaeste/extranjeros/reception_booklet/images/south_america_pol198.jpg) [3 de abril de 2008]

La región de la Amazonía

Está ubicada entre los dos hemisferios del planeta, en el pleno corazón de la Unión de Naciones Suramericanas; limita con nueve países, de los cuales ocho pertenecen a la Unasur. Posee una



superficie aproximada de 8 millones de kilómetros cuadrados, que abarca tres husos horarios y representa aproximadamente un 44% del territorio suramericano. En esta importante región se encuentra uno de los ríos más largos y caudalosos del mundo, el río Amazonas, en el cual desembocan más de 10 mil afluentes. Esta región posee prácticamente una quinta parte del agua dulce con que cuenta el planeta, albergando en su interior una rica biodiversidad. En cuanto a la vegetación, existen más de 300 especies de árboles por hectárea que contribuyen en gran medida a la regulación de la temperatura del planeta, gracias al consumo del bióxido de carbono y la producción de oxígeno de este pulmón vegetal.

De seguida presentamos citas textuales recopiladas por el autor Luis Fernando Hernández⁸⁰, en su ponencia efectuada con motivo del Seminario Internacional “Agenda de Seguridad de Venezuela en el Contexto de la Subregión Andina y Brasil”, organizada por el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales y el Instituto Friedrich Ebert Stiftung el pasado 4 de octubre de 2005. Se puede apreciar, a través de fragmentos de discursos y declaraciones de conocidos personajes del ámbito político y militar de las principales potencias mundiales, el marcado interés existente sobre los recursos de esta importante región. Cito:

- El mundo amazónico es el paraíso de materias primas aguardando la llegada de razas fuertes y decididas para conquistarlas científica y económicamente (Ten. Mathew Fontaine, Jefe del Servicio Hidrográfico de la Armada de los EEUU: 1979, citado en Hernández).⁸¹
- Los países industrializados no podrían vivir de la misma manera como viven hasta hoy, si no tuvieran a su disposición los recursos naturales del planeta. Para ello tendrán que crear sistemas de

⁸⁰ Luis Fernando Hernández Hernández. *Agenda de seguridad de Venezuela en el contexto de la subregión Andina y Brasil. Seminario Internacional*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales y el Friedrich Ebert Stiftung, Brasil. 4 de octubre de 2005.

⁸¹ Ten. Mathew Fontaine, Jefe del Servicio Hidrográfico de la Armada de los EEUU: 1979, citado en: Hernández. *Agenda...*, op.cit.

presión más sofisticados y eficientes, a fin de garantizar el éxito de sus objetivos.⁸²

- Si los países no desarrollados no logran pagar sus deudas externas, tendrán que vender sus riquezas, sus territorios y sus fábricas.⁸³
- Piensan que la Amazonía les pertenece. No... ella pertenece a todos nosotros.⁸⁴
- Deben delegar parte de sus derechos sobre la Amazonía a los organismos internacionales competentes.⁸⁵
- Necesitan aceptar una soberanía relativa sobre la Amazonía.⁸⁶
- Las naciones desarrolladas deben desplegar los dominios de la ley a lo que es común a todos en el mundo. El pasado y el presente, sobre la región amazónica, están dejando la fase propagandística para dar inicio a una fase operativa que puede, definitivamente, ser de operaciones militares directas sobre la región.⁸⁷
- Cuando las cuestiones son ambientales... no existen fronteras.⁸⁸
- Así como el ozono, las lluvias, el oxígeno, etc... la Amazonía debe pertenecer a todos nosotros.⁸⁹

Como podemos apreciar, en las anteriores citas existen pretensiones manifiestas sobre esta región, una de las más ricas del mundo en recursos naturales como petróleo, hierro, bauxita, estaño y manganeso; además, de otros minerales de gran valor estratégico, de sus grandes reservas de agua dulce y extraordinario potencial hidroeléctrico.

⁸² Henry Kissinger, 1983, citado en : Hernández. *Agenda...*, *op. cit.*

⁸³ Margareth Thatcher, 1989, citado en: Hernández. *Agenda...*, *op. cit.*

⁸⁴ George Bush -padre- 1992, citado en: Hernández. *Agenda...*, *op. cit.*

⁸⁵ Michail Gorbatchev, 1989, citado en: Hernández. *Agenda...*, *op. cit.*

⁸⁶ Françoise Mitterrand, 1992, citado en: Hernández. *Agenda...*, *op. cit.*

⁸⁷ John Major, siendo ministro británico en 1992, citado en: Hernández. *Agenda...*, *op. cit.*

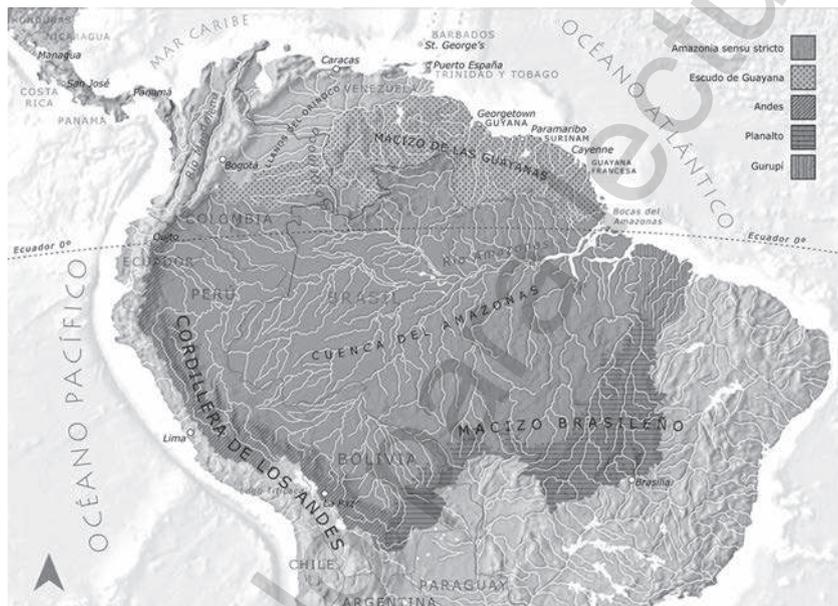
⁸⁸ Madeleine Albright, secretaria de Estados estadounidense, 1992, citado en: Hernández. *Agenda...*, *op. cit.*

⁸⁹ Bod Kasten, senador de EEUU, citado en: Hernández. *Agenda...*, *op. cit.*



El Gráfico N.º 7 muestra la vasta extensión que abarca esta importante región de la Amazonía.

GRÁFICO N.º 7. LA REGIÓN DE LA AMAZONÍA



Fuente: Tomado de google.com.ve. Página web en línea, recuperado el 10 de abril de 2008 en: (http://images.google.co.ve/imgres?imgurl=http://www.soberania.org/Images/amazonia_2344.jpg).

La región caribeña

De gran importancia geoestratégica para la Unión de Naciones Suramericanas(Unasur), presenta como característica fundamental el mar Caribe; una extensa masa de agua salada en un sistema abierto y tropical que abarca un área aproximada de unos 2.754.000 km², equivalentes a 1.063.000 millas cuadradas aproximadamente, que permiten la comunicación en múltiples estrechos con el océano Atlántico y con el océano Pacífico, a través del Canal de Panamá, hecho que facilita el intercambio con otras áreas

de interés geoestratégico del planeta. Los países de la Unión de Naciones Suramericanas que se privilegian directamente de esta condición son los ubicados geográficamente al norte de la región, es decir, Colombia y la República Bolivariana de Venezuela.

El mar Caribe, uno de los más salados y grandes del mundo, se extiende a lo largo de la placa tectónica del Caribe, cuyo punto de mayor profundidad se encuentra ubicado en la conocida fosa de las islas Caimán, ubicada entre las islas de Cuba y Jamaica, con profundidades de 7.686 metros, equivalentes a 25.220 pies aproximadamente. Se estima que esta fosa "tiene una edad entre 160 a 180 millones de años y se formó por una fractura horizontal que dividió al supercontinente llamado Pangea, la cual ocurrió durante la Era Mesozoica".⁹⁰

Existen estudios que indican que la presión que es ejercida por la placa suramericana en la zona oriental del Caribe es la que ocasiona que la región de las Antillas Menores tenga una elevada actividad volcánica. Estas evidencias se comprueban a lo largo de la historia con una *serie de eventos sísmicos y erupciones*, siendo los más resaltantes los que a continuación se describen:

1. La erupción del Monte Pelée, volcán activo ubicado al norte del departamento francés de ultramar de Martinica, aproximadamente a 480 km de Nueva Esparta, Venezuela, el cual dejó más de 30 mil muertos en el año 1902, en su mayoría por asfixia.
2. El volcán Kick'em Jenny, ubicado en la isla de Granada a 200 km de las costas venezolanas, en coordenadas geográficas 12° 30'N- 61° 3'W, que constituye el único volcán submarino activo. En 1939 entró en actividad, produciendo una extensa nube negra que se elevó casi 300 metros sobre el nivel del mar, ocasionando olas de gran tamaño y temblores de gran intensidad, y repitiendo estas últimas actividades sísmicas en los años 1943, 1953, 1965, 1972, 1974, 1977, 1988, 1990 y 2001.

⁹⁰ Manuel Iturralde-Vinent. "Los primeros pobladores del Caribe", en *Red Cubana de la Ciencia. Enciclopedia Wikipedia*, 2007. [Página web en línea], recuperado el 28 de abril de 2008 en: www.es.wikipedia.org.



3. El volcán La Soufrière Hill, con coordenadas geográficas $16^{\circ} 41' N - 62^{\circ} 10' W$, conocido con el nombre de volcán La Dolorosa, en la isla de Montserrat, territorio de ultramar del Reino Unido al sureste de Puerto Rico, dentro de la región del Caribe en el sector de las Antillas Menores. En el año 1995 entró en actividad y el 1997 su erupción destruyó la ciudad de Plymouth, teniendo que evacuarse a la población de la isla por completo. En la actualidad existen centros que monitorean constantemente la emisión de gases sulfurosos, para detectar concentraciones peligrosas que pudieran provocar lluvias ácidas o contaminación ambiental. No se descarta la amenaza que tales situaciones representan para los recursos pesqueros de la zona económica, exclusiva de la República Bolivariana de Venezuela, y el impacto por su proximidad en las ciudades costeras de Cumaná, Puerto La Cruz, Barcelona, La Guaira y en la isla de Nueva Esparta. Teniendo especial consideración con las consecuencias políticas y territoriales que se pudieran presentar a causa de los efectos de posibles tsunamis en la isla de Aves, una de las más importantes islas de Venezuela, ubicada a 650 kilómetros al noreste del puerto de La Guaira, cuya soberanía permite el disfrute de una extensa zona económica exclusiva en el mar Caribe y sus límites con territorios de ultramar. El Gráfico N.º 8 representa el sector que abarca la región caribeña.

GRÁFICO N.º 8. LA REGIÓN CARIBEÑA



Fuente: Elaboración propia con base en mapa básico, recuperado el 10 de abril de 2008 en: www.lib.utexas.edu/maps/america.

En cuanto a las ventajas geoestratégicas de la región, es conveniente resaltar que la línea costera del Caribe aglutina una gran cantidad de países continentales, naciones insulares y territorios dependientes, que facilitan la interacción de Unasur con otros mecanismos de integración tales como el Caricom, SICA y la AEC, que se describen a continuación.



La Comunidad del Caribe (Caricom)

La Comunidad del Caribe, cuya sigla es Caricom, es una iniciativa de integración que nace en el año 1958, como resultado de los esfuerzos de más de una década a favor de la integración regional por parte de los Jefes de Gobierno y Estado de los países continentales, naciones insulares y territorios dependientes de esta importante región caribeña. En su carta fundacional se establecen tres objetivos fundamentales:

1. Estimular la cooperación económica en el seno de un mercado común del Caribe.
2. Estrechar las relaciones políticas y económicas entre los Estados miembros.
3. Promover la cooperación educacional, cultural e industrial entre los países de la Comunidad.

La Comunidad del Caribe está integrada por Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts and Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tobago, como miembros activos. Como observadores se encuentran: Anguilla, islas Caimán, México, Venezuela, Aruba, Colombia, Antillas Holandesas, Bermudas, República Dominicana, Puerto Rico y, finalmente, las islas Vírgenes en calidad de miembro asociado.

Los principales órganos de la Comunidad del Caribe son la Conferencia y el Consejo. La Conferencia es un órgano supremo de la organización regional integrada por los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros; en ella se trazan las políticas de la Comunidad y se firman acuerdos y tratados con otras iniciativas de integración. El Consejo lo integran los ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros, y en él se preparan los planes estratégicos y se articulan las estrategias de cooperación para promover la integración entre los diferentes sectores de los Estados miembros.

En el plano de la prevención y atención de desastres, la Comunidad del Caribe cuenta con la Agencia para la Cooperación ante Desastres y Emergencias (CDRA), el Instituto Meteorológico del Caribe (CMI) y la Organización Meteorológica del Caribe (CMO). En cuanto a la seguridad alimentaria y protección del medio ambiente, cuentan con la Corporación Caribeña para la Alimentación (CFC), el Instituto Caribeño para la Protección del Medio Ambiente (CEHI) y el Instituto para la Investigación y el Desarrollo de la Agricultura Caribeña (Cardi), además del Instituto Caribeño para la Educación en la Protección de la Fauna y para la Asistencia Veterinaria (Repaha).

El Sistema de Integración Centroamericano (SICA)

Es una iniciativa constituida el 13 de diciembre de 1991, mediante la suscripción del Protocolo a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (Odeca) o Protocolo de Tegucigalpa, que reformó la Carta de la Odeca suscrita en Panamá el 12 de diciembre de 1962, y que entró en funcionamiento formalmente el 1 de febrero de 1993. Está integrado por Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, como Estados miembros; por la República Dominicana, como Estado asociado; por los Estados Unidos Mexicanos, como observador regional, y por la República Popular de China y el Reino de España, como observadores extrarregionales.

En el Sistema de Integración Centroamericano (SICA) se persigue constituir a la región en una zona de paz, libertad, democracia y desarrollo, sustentada en el respeto, tutela y promoción de los derechos humanos; procurando concretar un nuevo modelo de seguridad regional, sustentado en un balance razonable de fuerzas, el fortalecimiento del poder civil, la superación de la pobreza extrema, la promoción del desarrollo sostenido, la protección del medio ambiente, la erradicación de la violencia, la corrupción, el terrorismo, el narcotráfico y el tráfico de armas.



La Asociación de Estados del Caribe (AEC)

Es una organización creada por convenio constitutivo el 24 de julio de 1994, en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia. Está integrada por veinticinco Estados miembros y tres miembros asociados. Su propósito es actuar como mecanismo de consulta para la cooperación y la acción concertada en el comercio, el transporte, el turismo sustentable y los desastres naturales en la región del Caribe. Sus Estados miembros son Antigua y Barbuda, Las Bahamas, Barbados, Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, República Dominicana, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, México, Jamaica, Nicaragua, Panamá, St. Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago y Venezuela. Sus miembros asociados son Aruba, Francia con respecto a Guayana, Guadalupe y Martinica, y las Antillas Neerlandesas.

De esta Asociación surge la Comisión del mar Caribe, establecida el 11 de septiembre de 2006, con vistas a promover y lograr la preservación y el uso sostenible del mar Caribe mediante la formulación de directrices para la gestión costera y marina. Una de sus principales tareas consiste en desarrollar un plan de acción y un programa de actividades que refuerce la iniciativa de la Asociación en curso, para que la comunidad internacional declare al mar Caribe como área especial en el contexto del desarrollo sostenible.

Importancia geoestratégica de la región caribeña

El mar Caribe reúne grandes riquezas en cuanto a biodiversidad se refiere. Solo en la flora se estima la existencia de más de 13 mil especies de plantas, de las cuales más de la mitad son endémicas; esto sin contar que en el Caribe se encuentra casi un 10% del total de los arrecifes coralinos del planeta Tierra, los cuales mantienen los más diversos hábitats, destacándose: la Barrera del Arrecife de Belice, con una superficie de 96.300 hectáreas, declarada patrimonio de la humanidad en 1996; el Gran Arrecife Maya, conocido como Sistema Arrecifal Mesoamericano, el segundo más grande en el mundo con más de 100 mil kilómetros de extensión, que se extiende a lo largo de las costas caribeñas de México, Belice,

Guatemala y Honduras. Esto sin contar la belleza coralina en los archipiélagos de las costas venezolanas.

En cuanto a la fauna, se calculan más de 400 especies de peces, 600 especies de aves y 400 especies de reptiles que conforman un sorprendente ecosistema en esta región caribeña. La región del Caribe reviste una importancia fundamental para la Unión de Naciones Suramericanas desde el punto de vista geográfico, histórico, cultural, comercial y político. Tradicionalmente los lazos comerciales de la región eran unidireccionales, hoy día se puede observar un multilateralismo en las relaciones con los países latinoamericanos y caribeños, conscientes de la necesidad histórica de ubicar estas relaciones en su justa dimensión.

La República Bolivariana de Venezuela, importante actor en la Unión de Naciones, está ubicada al norte del continente suramericano, contando con una privilegiada situación geográfica y con extensas costas marítimas que representan alrededor del 53% del total de su territorio nacional, lo que configura una situación peculiar para esta nación suramericana. En la fachada caribeña, la República Bolivariana de Venezuela limita con catorce (14) naciones, representativas de posturas e intereses diversos por ser estas excolonias europeas. A esto debe agregarse el hecho de la proximidad geográfica de estas naciones con este país de la Unión de Naciones Suramericanas y su consecuente incidencia en la delimitación de áreas marinas y submarinas, en donde –producto de las relaciones bilaterales que lleva esta nación–, quedan pendientes por discutir nueve negociaciones limítrofes suyas.

- *En el ámbito económico* es importante destacar que la región del Caribe es paso obligado de las exportaciones e importaciones de muchos países de la Unión de Naciones, constituyéndose en un mercado natural para la colocación de la producción de esta iniciativa de integración. En la actualidad cabe destacar que las relaciones de Venezuela con el Caribe adquirieron una nueva dimensión, concretada en la suscripción de numerosos acuerdos de diferente índole, con un protagonismo elemental del Jefe



de Estado venezolano, Hugo Chávez, y ahora con el presidente Maduro, tras el auspicio y la realización de numerosos encuentros con sus homólogos caribeños.

- *En materia energética* cabe mencionar la destacada actuación que ha tenido la República Bolivariana de Venezuela en la región del Caribe, a través del diseño e implementación de políticas de cooperación tales como Petrocaribe; hecho que ha permitido el acercamiento hacia países como Antigua y Barbuda, Las Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, República Dominicana, Granada, Guyana, Jamaica, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, y Surinam, con la posterior adhesión de Nicaragua y Haití. Después lo hizo Honduras, pero ahora permanece desvinculada, amén de la dictadura fascista instalada mediante golpe de Estado el 28 de junio de 2009⁹¹. Esta iniciativa energética y de cooperación social para apalear las asimetrías existentes en esta materia constituye un efectivo instrumento para consolidar una gran alianza política estratégica, imprescindible para alcanzar la independencia, el desarrollo y el bien común de los pueblos.
- *En el ámbito de la integración*, y como producto de las distintas tragedias naturales que han afectado en años recientes la zona caribeña, se han estimulado las relaciones entre Estados miembros de la Unión de Naciones Suramericanas y la región del Caribe. Por ejemplo, Venezuela ha realizado importantes donaciones, además de enviar personal civil y militar en tareas de salvamento y reconstrucción a varios países de la región que así lo han requerido. Otras muestras las constituyen la Brigada Simón Bolívar y la creación del Fondo Especial para el Caribe (FEC), a través de las cuales se han potenciado la asistencia y el

⁹¹ Conviene aclarar que Honduras permaneció desvinculada a raíz del golpe de Estado fascista que derrocó al presidente Manuel Zelaya el 28 de junio de 2009, pero a partir del 5 de mayo de 2013 se reincorporó, tras la iniciativa de solidaridad venezolana expresada por el presidente Maduro hacia el pueblo hondureño. (Recuperado el 26 de mayo de 2015, de www.vtv.gob.ve/articulos/2013/05/09/reincorporacion-de-honduras-a-petrocaribe-8816.html).

financiamiento –no reembolsable– para programas prioritarios de contenido social.

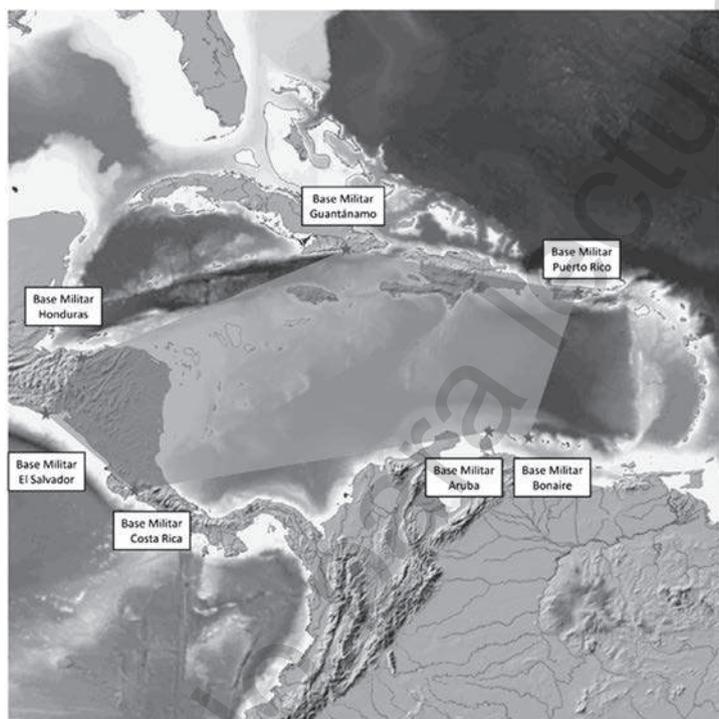
En términos de Seguridad Colectiva, el área del Caribe representa una especial zona de aproximación de medios hacia la tierra firme del sector norte de Unasur. Es importante tomar en consideración que recientemente Estados Unidos –a través del Comando Sur (Southcom)– ha incrementado su presencia en el Caribe a través de numerosos ejercicios y operaciones navales y con las bases militares que poseen en Aruba (Reina Beatriz), Curazao (Hato), Cuba (Guantánamo), Puerto Rico-Vieques (Roosevelt Roads), Costa Rica (Liberia), Honduras (Soto Cano), y El Salvador (Base Comalapa); además de las operaciones realizadas en Barahona, República Dominicana, las cuales han sido objeto de un sistemático equipamiento e incremento de tropas y operadores de inteligencia en la región.⁹²

Este esquema de control militar ha sido diseñado por el Pentágono a partir del año 2000, con el objetivo de mantener centros de movilidad estratégica para el empleo de fuerzas de despliegue rápido desde bases militares adelantadas –en las llamadas *Forward Operating Locations (FOL)*–, desde donde se desarrollan operaciones políticas y de inteligencia que persiguen la satisfacción de sus oscuros intereses hegemónicos en la región. El Gráfico N.º 9 muestra el despliegue de estas bases dentro del área de influencia caribeña.

⁹² Más recientemente, la modernización-instalación de siete bases militares en Colombia, con control directo por efectivos militares estadounidenses en este país.



GRÁFICO N.º 9. BASES MILITARES DE EEUU EN EL CARIBE



Fuente: Elaboración propia con base en mapa básico de la Universidad de Texas. Disponible en: www.lib.utexas.edu/maps/america. [Consulta, 10 de abril de 2008].

La región andina (fachada del Pacífico)

La cordillera de los Andes es un sistema montañoso de América del Sur, comprendido entre los 11° de latitud norte y los 56° de latitud sur, atravesando las repúblicas de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. La altura media alcanza los 4.000 metros, con numerosos puntos que alcanzan los 6.000 metros. Es la mayor cordillera del continente americano y una de las más importantes del mundo. Constituye una enorme masa montañosa que discurre en dirección Sur-Norte, bordeando la costa del Pacífico a lo largo de 7.500 kilómetros.

En su parte meridional sirve de frontera natural entre Chile y Argentina. En la zona central, los Andes se ensanchan dando lugar a una meseta elevada conocida como Altiplano. El Altiplano es compartido por Argentina, Bolivia, Chile y Perú. La cordillera se vuelve angosta nuevamente en el norte de Perú y se ensancha de nuevo en Colombia, para estrecharse y dividirse en varias ramas al entrar en Venezuela, donde la cordillera se ramifica y prolonga casi hasta tocar el mar Caribe.

La complejidad de la fachada andina se ha puesto de manifiesto en las decisiones políticas del Gobierno Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. La decisión de este país de renunciar y retirarse del mecanismo de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) obedece a que dos (2) de los países miembros (Colombia y Perú) promovieron la firma de Tratados de Libre Comercio (TLC) con EEUU, consolidándose con el Gobierno peruano⁹³. Durante su presidencia, Bush hizo esfuerzos para agilizar ante el Congreso estadounidense la autorización para el ingreso en Colombia, petición que fue pospuesta por dicho Congreso, por cuanto Bush omitió procedimientos burocráticos para solicitar dicha vinculación.

Es importante hacer referencia al reciente ingreso de Chile a la Comunidad Andina de Naciones como miembro asociado el pasado 20 de septiembre de 2006, y a la mejora que han tenido las relaciones de Chile con Bolivia al haber firmado un acuerdo, junto con la República Federativa del Brasil, para la construcción de un corredor bioceánico que le permitirá a Bolivia, a través de los puertos chilenos, una salida de sus productos hacia el océano Pacífico y por los puertos brasileños hacia el océano Atlántico. Sin embargo, es importante resaltar un aspecto negativo en las relaciones Chile-Perú como actores de la Comunidad Andina de Naciones, a causa

⁹³ El Tratado de Libre Comercio con Colombia fue aprobado por el Congreso de los Estados Unidos el 10 de octubre de 2011 y entró en vigencia el 15 de mayo de 2012, tras el acuerdo surgido luego de finalizada la VI Cumbre de las Américas en Cartagena, en el año 2009. ("Sección economía", *El Espectador*, (10 de mayo 2012), [página web en línea], recuperado el 26 de mayo de 2015, de www.elespectador.com/noticias/economia/tlc-entre-colombia-y-eeuu-entra-rigor-casi-6-anos-despues-articulo-345137).



de la reciente declaración ofrecida por el Gobierno peruano, socio de Estados Unidos en el Tratado Bilateral de Libre Comercio, en cuanto a su pretensión de retomar ante el Tribunal Internacional de La Haya las viejas reclamaciones de delimitaciones marítimas con Chile, que pudieran representar la pérdida de casi 38 mil kilómetros de mar para Chile, con posibles repercusiones si se aplica este mismo criterio en los límites de Perú, al norte, con la República de Ecuador.

Si se analizan estos hechos en el ámbito de la integración, se visualiza la existencia de dos países con tendencias progresistas (Bolivia y Ecuador) y dos países con posiciones conservadoras (Colombia y Perú), que, además de posicionarse como aliados estratégicos de Estados Unidos en la región, han efectuado recientemente diversas acciones que han impactado negativamente en el proceso de integración latinoamericano, como fue el caso de la violación de la soberanía de Ecuador –por parte de Colombia– en la reciente operación militar del mes de marzo de 2008, que cobró la vida de Raúl Reyes, líder de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), junto con otras personas de diversas nacionalidades.

En el caso de la República de Bolivia, este país estuvo en el 2007 bajo una conflictiva situación política interna, tras las acciones promovidas por la oligarquía local para la búsqueda de los estatutos autonómicos, previstos y presentados por los departamentos de Santa Cruz, Pando, Beni y Tarija. A la luz de estos conflictos, el presidente Evo Morales hizo un llamado a su pueblo a mantenerse unido y fortalecerse ante estas acciones desestabilizadoras, manifestadas en el interés separatista de algunas familias de la clase alta boliviana, que por todos los medios intentan bloquear el proceso de cambio que lidera Morales.

La intervención estadounidense no escapa de esta coyuntura. La Embajada estadounidense continúa ejecutando, a través de la Usaid, decenas de programas de cooperación suscritos con los pasados gobiernos neoliberales, que contemplan el apoyo a procesos electorales de derecha, reformas a la justicia, titulación de tierras en áreas conflictivas de Santa Cruz, convenios de apoyo al sistema financiero y manejo de los recursos naturales. La Usaid detalla entre sus

mayores logros “la preparación y selección de candidatos a la Asamblea Constituyente (AC)”, así como la organización de foros sobre temas tratados en esa Asamblea, que culminó con el reconocimiento de 36 naciones indígenas. Además, los servicios de inteligencia organizados por los estadounidenses dentro de las Fuerzas Armadas y Policía boliviana siguen afectando la gobernabilidad.

El Gobierno de Bolivia ratificó su determinación de suspender el envío de militares y policías becados a la Escuela de las Américas, hoy llamada Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica (Western Hemisphere Institute for Security Cooperation). El ministro de Defensa de Bolivia indicó que su Gobierno fortalecerá y privilegiará el intercambio académico con varios países de la región (como Brasil, Argentina), para la lucha contra el narcotráfico y terrorismo, de acuerdo con la propia doctrina de seguridad y defensa de su país.

En el caso de la República de Ecuador, desde 2009 y bajo el mandato de Rafael Correa se dispuso rediseñar un nuevo proyecto que diera inicio a una nueva Constitución. La Asamblea Constituyente sesionó y alcanzó su objetivo de elaborar una nueva Carta Política del Estado (esta se aprobó en 2008 con más de 63% de los votantes). Su actual situación se ha visto alterada por la encendida y conflictiva relación existente con Colombia, anteriormente explicada, tras el ataque militar perpetrado por las Fuerzas Militares de Colombia con el cual dieron muerte al líder guerrillero Raúl Reyes; panorama que ha llevado a un sinnúmero de señalamientos entre ambas partes por dichos sucesos.

El presidente Rafael Correa formuló recientemente una denuncia que señala que la Agencia Central de Inteligencia (CIA) habría infiltrado los aparatos de inteligencia militar de Ecuador. Este asunto provocó una pugna entre el Ejecutivo y los jefes de las Fuerzas Armadas de Ecuador, lo que produjo la salida de dos integrantes de su Comando Conjunto y la separación de funciones del director de Inteligencia del Ejército, Mario Pazmiño, personaje que ha recibido formación académica en organismos de seguridad israelíes y norteamericanos. Ante esta reciente situación, el ministro de Defensa ecuatoriano, Javier Ponce, consideró válida la denuncia del presidente Rafael Correa y al



respecto señaló que se va a reorientar la capacitación de militares en Estados Unidos, y si es necesario se limitará o suspenderá. Es importante señalar que desde hace varios años se habla en Ecuador de la infiltración de la Agencia Central de Inteligencia estadounidense en los cuerpos militares, policiales, en la clase política y la élite económica; por esta razón, este país suramericano considera necesario cortar la influencia de Estados Unidos en la sociedad ecuatoriana, en la clase política y militar y, sobre todo, en los asuntos de seguridad y defensa. En la reciente crisis diplomática entre Ecuador y Colombia, el presidente Correa lamentó que militares y policías de su país pasaran información primero a Estados Unidos y a Colombia, antes que a él. En cuanto a la presencia de bases militares norteamericanas en esa nación suramericana, cabe destacar que Ecuador, a través de su Gobierno, “no” renovó la concesión de la Base Militar de Manta a Estados Unidos, que venció en el año 2009.

En febrero del mismo año fue expulsado Max Sullivan, primer secretario de la Embajada de EEUU, por intromisión en asuntos internos al haber ordenado el retiro de computadores con datos sobre seguridad interna, donados por Estados Unidos a una unidad policial ecuatoriana. Este hecho fue considerado por el mandatario ecuatoriano como una “barbaridad” y declaró a este funcionario como “el Director de la CIA en esa nación”. Por otra parte, un supuesto informe de inteligencia elaborado en el 2004 por el “Equipo Arcángel” de la Dirección General de Inteligencia Ecuatoriana señalaba la infiltración, hacía décadas, de una supuesta mujer conocida como “La agente Swat” o “La señora”, cuya identidad ecuatoriana, al ser investigada, no coincidía con los registros de nacimientos. El informe indicaba las supuestas influencias que había ejercido la mencionada ciudadana en decisiones políticas, policiales y militares en anteriores gobiernos, no descartándose su posible infiltración como parte de organismos de inteligencia norteamericanos e israelíes. Esta dama fue nombrada como cónsul ad honórem de Ecuador en Egipto, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez (2003-2005). Todas estas acciones soberanas, sumadas a las denuncias públicas del presidente Rafael Correa por los daños ambientales causados

por la empresa petrolera estadounidense Chevron en la Amazonía ecuatoriana, sin duda tejieron una sublevación e intento de golpe de Estado, rapto e intento de magnicidio en el año 2010, en contra del presidente constitucional Rafael Correa Delgado, máximo representante del Movimiento Alianza PAIS - Patria Altiva I Soberana, cuya ideología política se sustenta en el Socialismo del siglo XXI.

En cuanto a la República de Colombia, la situación interna de este país suramericano amenaza la estabilidad no solo de Venezuela, sino, además, de los Estados de Unasur. La política exterior del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez centró sus lineamientos en tres conceptos rectores: (1) La gobernabilidad democrática, (2) la responsabilidad compartida y (3) la solidaridad. Estos lineamientos, a su vez, buscan dar respuesta a la realidad interna de ese país, que se encuentra inmerso en una crisis social y gubernamental, cautivo en el narcotráfico, el crimen internacional y el paramilitarismo. De esta manera se encuentran entrelazadas la política exterior con la política interna.

Tradicionalmente las relaciones entre Venezuela y Colombia han sido cordiales, basadas en una historia e intereses compartidos como consecuencia de los 2.199 kilómetros de frontera que unen a ambos países. Pero es preciso mencionar que durante el año 2007 y comienzo del 2008 las relaciones bilaterales sufrieron serios reveses, causando malestar en las autoridades venezolanas y la ruptura de relaciones diplomáticas, sin embargo, dicha situación se encuentra actualmente en un período de reajuste. El tema de la seguridad y defensa es considerado como el de mayor sensibilidad política en esta histórica relación. Con el presidente Uribe tomó particular importancia, sobre todo, porque en la dinámica bilateral este tema no puede considerarse aisladamente; esto obedece a la interacción política que tienen Colombia y Estados Unidos, compartiendo el objetivo de desarrollar la lucha global contra el terrorismo y el narcotráfico como fuente de financiamiento de las actividades terroristas. En este sentido, el Gobierno venezolano ha sostenido la posición de que el conflicto de Colombia



es de carácter interno y no desea verse involucrado en el mismo; no obstante, precisa que la paz de Colombia es la paz de Venezuela.



Fuente: recuperado el 28 de julio del 2015, de: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-52/las-bases-militares-en-america-latina-colombia-en-la-geopolitica-imperialis>

Las amenazas provenientes de Colombia pueden enumerarse de la siguiente manera:

- La penetración paramilitar y el narcotráfico colombiano en Venezuela.
- La violación a la soberanía territorial (caso Rodrigo Granda, Venezuela; y Raúl Reyes, Ecuador).

- La alianza estratégica con Estados Unidos. Esto ha derivado en la puesta en práctica de planes de cooperación por parte del país del norte en Colombia (Plan Colombia, Plan Patriota), cuya fase de implementación se ha traducido en la instalación de bases militares estadounidenses, ubicadas en puntos estratégicos de Colombia como Tres Esquinas, Larandia, Puerto Leguízamo, Leticia y Villavicencio. Su fachada oficial es la del combate contra el narcotráfico, pero representan puntos estratégicos para el monitoreo de zonas petroleras tanto en Colombia como en Venezuela⁹⁴. A esto se le suma el establecimiento de radares en las zonas de Turbo en Antioquia, San José del Guaviare, Marandúa en Guainía, la Guajira, Tres Esquinas en Caquetá, el Chocó y en la frontera con Venezuela; lugares en donde las fuerzas estadounidenses efectúan operaciones terrestres, helitácticas, aéreas y fluviales.

En el caso de la República del Perú, se puede observar la implementación sistemática de una política económica y comercial neoliberal. Con la reciente firma y ratificación del Tratado de Libre Comercio (TLC) –bajo la presidencia de Alan García, títtere del imperio– se ha intentado debilitar la Comunidad Andina de Naciones (CAN). El actual nivel de las relaciones bilaterales con Estados Unidos proyecta al Perú como futuro socio estratégico, y el Acuerdo de Promoción Comercial, Político y Militar forma parte de su zona de influencia en esta región. Perú se ha convertido en un aliado estratégico de Estados Unidos.

Por otra parte, es de destacar el ataque mediático promovido y ejecutado desde Perú en contra de Venezuela, con el cual se intenta la manipulación para crear matrices negativas en la opinión internacional, e infamar la figura del presidente venezolano Hugo

⁹⁴ El proyecto militar injerencista de Estados Unidos comprende la creación, modernización y control de 7 bases militares en Malambo (Atlántico), Palanquero (Magdalena medio), Apiay (Meta), Base Naval de Cartagena, Base Naval de Málaga (Pacífico), Centro de entrenamiento de Tolemaida (Tolima) y Fuerte Militar Larandia (Caquetá). (Recuperado el 26 de mayo de 2015, de es.wikipedia.org/wiki/Acuerdo_militar_entre_colombia_y_estados_unidos_de_america_2009).



Chávez y sus planes de gobierno⁹⁵; sobre todo en materia de política exterior, donde se promueve la integración suramericana y caribeña a través de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) y la Unasur.

Al presidente venezolano se le ha pretendido vincular en Perú con grupos terroristas islámicos, con la guerrilla colombiana y como principal promotor de la desestabilización del gobierno del presidente Alan García. La prensa conservadora de ese país procura desviar la atención de la población frente a los verdaderos problemas que los afectan, intentando buscar un culpable externo, al tiempo que ese gobierno se hace cada vez más impopular. Otra de las estrategias desarrolladas para desviar la atención de los problemas y poder impactar en el nacionalismo peruano, además de promover la fractura en las relaciones entre los actores de Unasur, fue la presentación oficial de la demanda marítima en contra de Chile ante el Tribunal Internacional de La Haya, por parte del presidente Alan García a través del Congreso peruano; la sentencia dictada por el máximo tribunal internacional, el pasado 27 de enero de 2014, adjudicó a Perú un área marítima total de algo más de 50.000 km. En materia de seguridad y defensa es importante destacar que Ollanta Humala, siendo líder del Partido opositor nacionalista, denunció ante los medios de comunicación alternativos la presencia de militares estadounidenses en la Base Naval de Iquitos, región de Loreto, con la intención de instalar una base militar en la selva peruana, que serviría de estructura de apoyo al Plan Colombia. Sin embargo, es conveniente considerar que en diciembre de 2014 Ollanta Humala, ya siendo presidente del Perú y tras recibir en el Palacio de Gobierno al secretario de Estado norteamericano, John Kerry, manifestó en declaraciones públicas junto con este que “Perú tiene interés en ser socio estratégico de Estados Unidos y que las relaciones entre Lima y Washington se encuentran, como nunca, en su momento óptimo gracias al esfuerzo de

⁹⁵ Este plan sistemático de desprestigio ha continuado contra Venezuela y su actual presidente Nicolás Maduro, por parte de ciertos sectores sociales peruanos que alientan a facciones golpistas y desestabilizadoras en este país.

la administración de Barack Obama y de la voluntad política de su gobierno". Además, desde el 3 de julio de 2015 Ollanta Humala ejerce la presidencia pro t mpore de la Alianza del Pac fico, bloque comercial de  mbito subregional –propuesto por su antecesor en el gobierno– que est  conformado por Chile, Colombia, M xico y Per , y del cual se considera que esconde intereses geopol ticos de EEUU.

GR FICO N.  10. LA REGI N ANDINA (FACHADA DEL PAC FICO)



Fuente: Elaboraci n propia con base en adaptaci n del mapa de *Enciclopedia Wikipedia*, 2007. P gina web en l nea, disponible en: www.es.wikipedia.org/los_andes [Consulta: 28 de abril de 2008].



Como se puede apreciar, la región andina representa –en el contexto de la Unión de Naciones Suramericanas– un área de interés geoestratégico de vital importancia en materia de integración. Su gran extensión le permite, hacia el norte, el acceso terrestre y marítimo a la región del Caribe y a Centroamérica; hacia el este, el intercambio con países de la Unión, ricos en recursos vitales, en especial aquellos que forman parte de la región amazónica. En el centro del altiplano, su acercamiento con Argentina, Bolivia, Chile y Perú. La importancia del sur de la región andina se entiende cuando se estudia su extensión en la llamada Zona Volcánica Austral, que va desde el golfo de Penas hasta los confines de Tierra del Fuego y que se extiende bajo el agua, donde reaparecen sus picos en las islas Georgias del Sur, Sandwich del Sur, Orcadas del Sur y Shetland del Sur, hasta emerger nuevamente en la región de la Antártida e islas adyacentes. Al oeste, en su fachada del Pacífico, la región Andina permite a los Estados miembros de Unasur interrelacionarse con nuevos polos de poder, de alto valor geoestratégico, sobre todo en el continente asiático.

Se ha querido reflejar la importancia geoestratégica de la región andina dentro de la Unión de Naciones Suramericanas. Las ventajas que ofrece su frente Pacífico, su interacción al sur con la Patagonia, rica en reservas de agua y pesca en la zona costera, y la situación estratégica de las islas Malvinas, que permiten la comunicación marítima Atlántico-Pacífico; las posibilidades que ofrece su contacto al este con el amplio escenario de la región amazónica, una de las más ricas en reservas de agua dulce y biodiversidad en el mundo y que, además, permite a través de un eje fluvial la salida al océano Atlántico; y, finalmente, las múltiples posibilidades de intercambio que ofrece la salida de esta región al mar cerrado del Caribe, por el norte. Todas estas consideraciones representan algunos de los factores a estimar, cuando se pretende emprender cualquier iniciativa en materia de seguridad, defensa e integración.

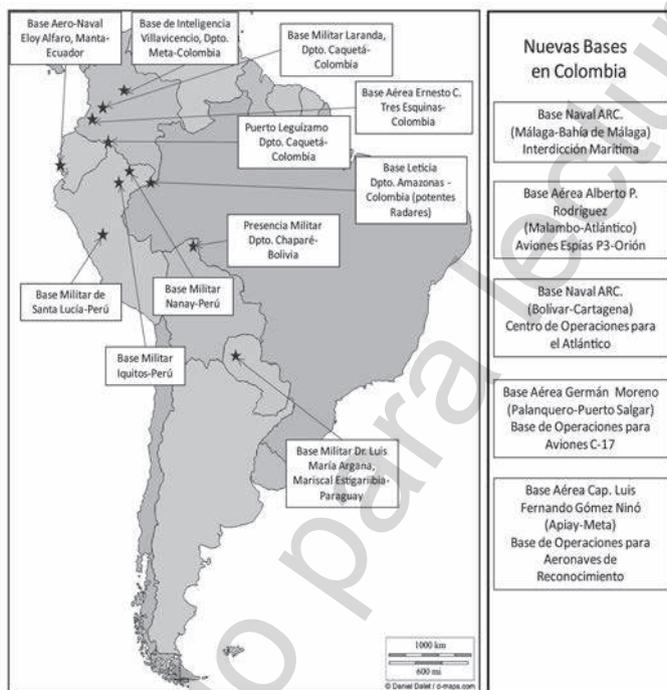
Es oportuno hacer referencia en este punto a la preocupante ubicación de bases militares estadounidenses en la región caribeña, descrita anteriormente. Dichas bases mantienen un estrecho control

de los recursos estratégicos de la Unión de Naciones Suramericanas, Unasur. Para ilustrar esta situación, el siguiente Gráfico N.º 11 muestra –en forma esquemática– la ubicación de estas bases militares estadounidenses en los países de la región andina de Unasur. El autor ha considerado incluir en este gráfico la base militar Dr. Luis María Argaña, ubicada en Mariscal Estigarribia, coordenadas geográficas: (60° 37' 18" longitud oeste) y (22° 2' 42" latitud sur). Esta base aérea, ubicada en la ciudad Mariscal Estigarribia, del departamento de Boquerón, al noreste de la ciudad de Asunción de Paraguay; precisamente sobre la ruta del transchaco paraguayo, aproximadamente a 250 km del departamento boliviano del Tarija, y a pocos kilómetros de la Triple Frontera, es un punto clave de unión entre las repúblicas del Paraguay, Argentina y Brasil, muy cercana al Acuífero Guaraní, otra de las mayores reservas de agua dulce del planeta⁹⁶. Esta situación representa una amenaza que debe ser considerada en cualquier iniciativa de integración suramericana y caribeña, especialmente en futuras alianzas estratégicas entre los Estados miembros de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur).

⁹⁶ El Acuífero Guaraní es una reserva subterránea transfronteriza de agua, que subyace el territorio ocupando aproximadamente 1.200.000 km² de superficie en el sureste de América del Sur, entre los 12° y 35° de latitud sur y los 47° y 65° de longitud oeste. El Acuífero está ubicado geográficamente debajo de cuatro países: (1) Brasil, 840.000 km²; (2) Argentina, 225.500 km²; (3) Paraguay, 71.700 km²; y (4) Uruguay, 58.500 km². (*Wikipedia*. [Página web en línea], recuperado el 28 de abril de 2008, en: http://es.wikipedia.org/wiki/Acu%C3%ADfero_guaran%C3%AD).



GRÁFICO N.º 11. BASES MILITARES ESTADOUNIDENSES EN LOS ESTADOS ANDINOS DE UNASUR Y LA TRIPLE FRONTERA⁹⁷



Fuente: Elaboración propia con base en datos del autor e informe de James Petras: "Militarización made in USA, Hegemonía de Estados Unidos en América Latina". [Página web en línea], recuperado el 3 de abril de 2008, en: <http://visionesalternativas.com> y del mapa de la Universidad de Uruguay. Página web en línea, disponible en: http://www.rau.edu.uy_booklet/images/south_america_pol98.jpg.

⁹⁷ La Base Militar Dr. Luis María Argaña, ubicada en la ciudad Mariscal Estigarribia del departamento de Boquerón, al noreste de Asunción, posee una pista de 3,8 km de largo y 0,8 km de ancho, es decir, la más grande de todo Paraguay. Según informe de James Petras, disponible en <http://visionesalternativas.com>, citado por Mendiondo (2006), la ubicación estratégica de esta base militar permite a las fuerzas aéreas estadounidenses arribar en hora y media a la ciudad de la Paz, en Bolivia, el mismo tiempo para arribar a la ciudad de Sao Paulo, en la República Federativa de Brasil; dos horas para arribar a la ciudad de Santiago de Chile, y una hora y media para arribar a la ciudad de Buenos Aires en Argentina.

La región atlántica

En la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), la región atlántica se encuentra definida por aquellos seis territorios que son bañados por las aguas del océano Atlántico, al este del continente suramericano, siendo ellos:

1. La República Bolivariana de Venezuela,
2. la República Cooperativa de Guyana,
3. Surinam,
4. la República Federativa de Brasil,
5. la República Oriental del Uruguay, y
6. la República de Argentina.

Para el estudio de esta región hemos querido mencionar a Trinidad y Tobago que, a pesar de que no forma parte de Unasur, representa el centro de gravedad en las relaciones de los países miembros de la Comunidad del Caribe (Caricom) ubicados en la región caribeña, con los países de la Unión de Naciones Suramericanas, en especial aquellos ubicados en la fachada Atlántica, donde la República Bolivariana de Venezuela constituye un factor de vital importancia para ambos mecanismos de integración.

La República Bolivariana de Venezuela

La República Bolivariana de Venezuela, por su posición geográfica, representa un actor de gran importancia en la integración suramericana y caribeña, ya que al poseer un espacio oceánico y costero hacia el Caribe y una fachada abierta hacia el Atlántico, se

Lo más preocupante de esta presencia militar de EEUU en la zona es la cercanía que tiene esta base con el Acuífero Guaraní que, como arriba se indicó, es una de las mayores reservas de agua dulce del planeta. Esta base está ubicada justo en la mitad de la región "Cono Sur", al igual que la base de Manta en Ecuador, justo en la mitad del "Sistema Andino". Una relación similar se aplica a las nuevas bases militares de EEUU instaladas en Colombia. Fuente: Mendiondo Patricio (2006), "Invasión a Latinoamérica, El Comando Sur de los Estados Unidos, América Latina Militarizada". Artículo publicado en página web en línea, recuperado el 5 de mayo de 2008, en: <http://www.malvinense.com.ar.andes>



considera como una encrucijada vital para el tráfico marítimo. Por estar rodeada de canales, pasos y estrechos que permiten también una salida al Pacífico a través del Canal de Panamá, por Centroamérica, y hacia el océano Atlántico a través de su fachada al noreste, abre múltiples posibilidades para el intercambio y la integración.

En la fachada atlántica es importante hacer referencia a la extensa llanura deltaica que posee Venezuela, que abarca una extensión de 32 mil km² aproximadamente. Esta zona se caracteriza por los cientos de ríos y caños que se entrelazan en una compleja red deltaica que desemboca en aguas del océano Atlántico.

Los ríos venezolanos que fluyen hacia la vertiente atlántica están comprendidos por la cuenca del Orinoco, de 2.140 km, con sus afluentes llaneros (Meta, Arauca, Cinaruco y Apure) y sus afluentes guayaneses (Ventuari, Cuchivero, Suapure, Aro, Caura y Caroní); todos ellos drenan las cuatro quintas partes del territorio venezolano. Los ríos San Juan, Guanipa, Cuyuní y Rupununi también desembocan en la vertiente atlántica: los dos primeros drenando los llanos que lindan con el Delta del Orinoco y los restantes son afluentes del río Esequibo, ubicado en la zona en reclamación con Guyana.

Es importante acotar que en la actualidad esta región venezolana que se asoma a la fachada atlántica se encuentra en proceso de consolidación debido a las grandes potencialidades que ofrece, en especial por sus extraordinarias reservas de gas natural probadas, descubiertas recientemente en Tajalí, Lorán y Cocuina, mar afuera en los linderos marítimos con Trinidad. Así mismo, las enormes riquezas de la Faja Petrolífera Hugo Chávez Frías, consideradas el mayor reservorio de este combustible en todo el planeta, sumado al potencial gasífero, hidroeléctrico, las grandiosas reservas de agua dulce, minerales estratégicos (oro, diamante, coltán, hierro, bauxita) y las riquezas marítimas y biológicas, todas ellas a muy corta distancia de los grandes centros industriales, hacen de esta patria bolivariana un blanco apetecible para los intereses imperiales.

Por otra parte, es importante conocer el alto valor estratégico que representa el territorio Esequibo para las corporaciones

internacionales, no solo las petroleras, energéticas, monopolios de laboratorios de medicinas y/o aquellas interesadas en los recursos minerales y biológicos de esta rica región, sino también para aquellas que han descubierto las extraordinarias ganancias que trae consigo el mercado de la carrera espacial. Esto permitirá comprender las razones por las cuales este importante territorio, que le pertenece históricamente a la República Bolivariana de Venezuela y que es reclamado por este país bolivariano en el marco del Acuerdo de Ginebra del 17 de febrero de 1966, hoy en día se encuentra nuevamente en la arbitraria agenda del intento de despojo por parte de un lobby de políticos y empresarios internacionales, interesados en sacar provecho de estas potencialidades.

Como es bien conocido por astrofísicos y matemáticos, las condiciones ideales para el lanzamiento de satélites para órbitas geoestacionarias se encuentran generalmente ubicadas en áreas cercanas a la latitud "0", es decir, el Ecuador. Este hecho es de suma importancia, pues un cohete para alcanzar una órbita geoestacionaria requiere desarrollar una aceleración aproximada de 28.800 km/h. Esta aceleración es representada por la variación de velocidad, entre la variación del tiempo; es decir: $Aceleración (A) = \frac{Velocidad\ Final (V_f) - Velocidad\ Inicial (V_i)}{Tiempo\ Final (T_f) - Tiempo\ Inicial (T_i)}$. Entonces, a sabiendas de que la Tierra en su movimiento de rotación gira en dirección Este sobre su eje, implica que todos los objetos que están ubicados en la latitud "0" giran a una velocidad aproximada de 1.670 km/h, es decir, su Velocidad Inicial (V_i). Dicho valor, al ser sustraído a la velocidad requerida por un cohete para alcanzar una misión geoestacionaria, representa un ahorro extraordinario de combustible, además de reducir la energía necesaria para las maniobras de cambio de órbita, permitiendo una mayor vida útil de las cargas de los satélites.

Otra condición ideal que es evaluada por estas corporaciones internacionales para la instalación de sus centros espaciales es la presencia de grandes masas de agua que se interpongan al frente de sus proyecciones de lanzamiento, sobre todo hacia el este (en sentido del movimiento de rotación del planeta) y en zonas cuya



configuración del litoral marítimo o fluvial permita lanzamientos en todas las órbitas útiles hacia el norte, noreste y sureste. Esto les permite prever daños colaterales a poblaciones en caso de fallas y la recuperación y reutilización de sus cápsulas de propulsión cuando caigan al mar. Así mismo, desde el punto de vista logístico, una zona ideal de lanzamiento debe ubicarse en cercanías de aeropuertos, puertos marítimos o fluviales y corredores terrestres o fluviales, con el fin de facilitar el traslado de los enormes componentes que integran los diferentes tipos de cohetes de propulsión.

El ejemplo más claro que comprueba el valor estratégico que tienen las regiones con patrones y características como los que acabamos de señalar lo podemos encontrar en la Base Kourou de la Guyana Francesa, país ubicado en el continente suramericano y considerado como un departamento de ultramar francés, que forma parte de la Unión Europea como región ultraperiférica. Dicho centro espacial, compuesto por un modernísimo complejo que abarca aproximadamente unos 850 km², se encuentra ubicado en coordenadas 5°11'4" latitud norte y 52°45'45" longitud oeste, en proximidades del Aeropuerto Félix Eboué y los puertos marítimos de la costa atlántica y puertos fluviales del río Kourou.

En el precitado centro espacial opera la empresa francesa de lanzamientos de satélites Arianespace SA, como parte de un consorcio de la Agencia Espacial Europea con acciones de Francia (64%), Alemania (20%), Reino Unido (5%), España (2%) y otros países (7%), que proporciona servicios y reúne a empresas como Thales Alenia Space, la mayor fabricante europea de satélites; la empresa japonesa BSAT, que ocupa el puesto N.º 19 como operador de satélites fijos más grande del mundo y que trabaja en alianza con Lockheed Martin, compañía multinacional clave del complejo industrial-militar estadounidense; la empresa francesa Eutelsat (European Telecommunications Satellite Organization), que opera 37 satélites de comunicaciones bajo los nombres Hot Bird, Atlantic Bird, Eurobird, KA-SAT y Eutelsat, y que trabaja en alianza con la compañía de satélites egipcia Nilesat para dar servicio de radiodifusión por satélite en el Medio Oriente y África del Norte. Asimismo

en dicho consorcio posee una importante participación la empresa norteamericana Space Systems Loral, una filial de fabricación de McDonald Dettwiler y Asociados (MDA), con sede en Silicon Valley, San Francisco, California, que tiene como política la captación de militares retirados con experiencia en ingeniería aeronáutica, inteligencia electrónica, seguridad de las comunicaciones (cifrado de datos, defensa de redes), telemetría, comando y logística.

Hoy en día las demandas de las grandes cadenas de televisoras, redes corporativas, empresas de telefonía móvil, conectividad *backbone* de internet, aplicaciones de banda ancha con acceso terrestre, marítimo y en vuelo, se han incrementado considerablemente y han hecho muy rentable el negocio de los lanzamientos de satélites de diversas aplicaciones; esta es una de las actividades a que se dedica la precitada empresa Ariospace. No se descarta entonces que la mirada de corporaciones internacionales, interesadas también en las ventajas que ofrecen otros territorios con patrones similares a los arriba señalados, se haya clavado en la línea de costas de la Guayana Esequiba, reclamada por Venezuela conforme a sus derechos históricos.

La República Cooperativa de Guyana

Este país es miembro de la Unión de Naciones Suramericanas, se ubica geográficamente en la costa norte de Suramérica, limitando al norte con el océano Atlántico, al este con Surinam, al oeste con la República Bolivariana de Venezuela y al sur con la República Federativa de Brasil. Dicho país, haciendo caso omiso al derecho internacional, intenta atribuirse una superficie de 214.970 km², 2.462 km de fronteras y 459 km de costa atlántica. Sin embargo, cabe hacer referencia que ese territorio Esequibo –que posee una extensión de 159.500 km²– es reclamado por Venezuela desde hace más de un siglo, por cuanto el nefasto laudo arbitral de París de 1899, auspiciado por Estados Unidos y Gran Bretaña, ha sido considerado históricamente como nulo, írrito y viciado de toda legalidad. Ha quedado dicha controversia bajo la tutela del Acuerdo de Ginebra, suscrito el 17 de febrero de 1966. Es conveniente mencionar, además, que dicha



nación mantiene diferendos limítrofes en una importante área del sureste de su territorio, que es reclamada por Surinam.

A partir del 23 de mayo de 2008, tras la aprobación del Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas, la sinergia que se impulsó en materia de integración y las realidades geoestratégicas de esta región fueron incorporadas en la política exterior de los países miembros y vinculados a ambos procesos, los cuales se habían venido fortaleciendo en los últimos años con diversos encuentros, entre los que destacan: la reunión del 21 julio de 2010 entre Hugo Chávez Frías, presidente de la República Bolivariana de Venezuela y Bharrat Jagdeo, presidente de Guyana, donde se identificaron proyectos de interés común en materia energética, ambiental, telecomunicaciones, agrícola y otros más. A partir de entonces se incrementó la cooperación en áreas no conflictivas dentro lo que se denominó la “desequibización” de las relaciones entre ambas naciones, llevándolas a un plano de mayor cooperación y convergencia en otras áreas de interés regional, propicias para la integración suramericana.

Pero a partir de mayo de 2015 se ha podido observar toda una agenda desestabilizadora para aplicar en esta región por parte del Pentágono, tras el triunfo en las elecciones de Guyana –por un estrecho margen en los resultados– de David Arthur Granger, un militar retirado y representante de la coalición opositora, compuesta por el Partido de Unidad Nacional y la Alianza por un Cambio, quien se desempeñó durante un tiempo como Comandante de la Fuerza de Defensa de Guyana, posteriormente como asesor de Seguridad Nacional de esa nación durante los años 1990 a 1992, y muy vinculado al Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa de los Estados Unidos de Norteamérica. Dicha agenda se hizo acompañar por una serie sistemática de acciones desestabilizadoras y descalificaciones hacia la República Bolivariana de Venezuela, en la que no se descarta la complicidad con corporaciones internacionales interesadas en los recursos estratégicos de la zona, a través del fomento de disputas fronterizas para intentar obstaculizar los

avances de la integración suramericana y caribeña, que toca intereses estratégicos de las potencias imperialistas.

Cabe destacar también que las relaciones entre la República Bolivariana de Venezuela y Guyana, por ser países fronterizos y miembros de la Unión de Naciones Suramericanas, revisten una particular relevancia, dada la significación geoestratégica no solo a nivel bilateral –por su histórica problemática territorial–, sino por la importancia que estos países representan dentro de las fachadas atlántica y caribeña, respectivamente; estos, junto con Trinidad y Tobago, abrigan las posibilidades para un crecimiento concéntrico de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) hacia otros mecanismos de integración como la Comunidad del Caribe (Caricom), entre otros. Es importante considerar que, en el marco de la Caricom, lograr el voto de Guyana o Trinidad y Tobago para cualquier votación multilateral significa abrir espacios con los demás países angloparlantes del Caribe, ya que, por lo general, estos países armonizan sus políticas en materia de integración.

En temas de seguridad, defensa e integración, resulta conveniente recordar el interés que las potencias imperiales han mantenido en la zona, tras los hechos que se percibieron durante la visita oficial realizada a Guyana en el mes marzo del 2008 por parte de Thomas Shannon –para aquel entonces secretario de Estado Adjunto de Estados Unidos para América Latina–, quien acompañado del almirante James Stavridis, jefe del Comando Sur (Southcom) para la fecha, por espacio de cinco horas expusieron su interés en “fortalecer y aumentar las relaciones bilaterales, en materia de seguridad, criminalidad e inversión social”. En este mismo orden de ideas, resulta conveniente recordar una serie de ayudas que Estados Unidos ha otorgado a la República Cooperativa de Guyana, supuestamente para aliviar sus tensiones sociales. A tal respecto, el almirante Stavridis declaró durante esa visita que el año anterior –2007– su país había enviado a Guyana el barco hospital *USS Comfort*, el cual ofreció tratamiento médico a más de 10 mil personas; no obstante, el Gobierno guyanés dio poca importancia



a tales afirmaciones, reconociendo la labor que en materia de salud había desempeñado el Gobierno de Cuba.

Cabe aclarar que en esa reunión el Secretario de Estado Adjunto de Estados Unidos para América Latina enfatizó la importante conexión existente entre la seguridad y el desarrollo económico y social, por lo cual manifestó en sus discusiones con el presidente Jagdeo, de Guyana, la necesidad de mejorar la seguridad en la región. Shannon consideró como prioritaria esta tarea, no solo para enfrentar la criminalidad sino también para propiciar un clima “democrático” que, según sus propias palabras, “impulse el desarrollo económico y social de esta nación”. Con estas afirmaciones quedaron nuevamente en evidencia las pretensiones estadounidenses de justificar su presencia en este y otros países de la región, amparándose en el supuesto mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

La prensa internacional reseñó que el Jefe del Comando Sur (Southcom), para esa fecha, mantuvo conversaciones con el almirante Gary Best, jefe de las Fuerzas de Defensa de Guyana, supuestamente sobre *áreas de mayor cooperación*; no obstante, no se supo a ciencia cierta sobre los temas que fueron abordados por ambos jefes castrenses, pero no se descarta que hayan tenido que ver con la instalación de una base aérea alternativa de Estados Unidos para la supuesta vigilancia en materia de drogas, tema que ha sido abordado en anteriores visitas sin conocerse resultados al respecto.

La República Cooperativa de Guyana, por su parte, solicitó formalmente el establecimiento de una oficina permanente de la Drug Enforcement Agency (DEA). Shannon se comprometió a transmitir esta solicitud a las autoridades de su país. Este planteamiento fue realizado en 1995 y reiterado en los años 1999 y 2005, luego de la detección de supuestos alijos de cocaína (no comprobados) y el reconocimiento del Gobierno de Guyana de la carencia de recursos necesarios para combatir el tráfico de drogas y el lavado de dinero. Esta propuesta requiere una minuciosa evaluación, puesto que Guyana no aparece reconocido como país productor de drogas y solo se habla de un supuesto tráfico, por

lo que el establecimiento de una Oficina de la DEA pudiera ser la excusa para dar inicio a una nueva versión del “Plan Colombia” desde Guyana.

Se ha considerado incluir en este punto a Trinidad y Tobago por su posición “bisagra” en la región del Atlántico Norte y el Caribe, pues no forma parte de Unasur y se considera el mayor exportador de gas natural licuado a los Estados Unidos de Norteamérica, por lo cual se consideró para la fecha su exclusión en el marco del Acuerdo Petrocaribe, a pesar de que este país esperaba poder refinar el crudo destinado a los países de la Caricom, como mercado estratégico del sector energético. Tales razones de peso privaron sobre esta posibilidad por cuanto en el segundo gobierno de Patrick Manning –primer ministro de Trinidad y Tobago entre los años 2001 al 2010– se desarrolló una política de fortalecimiento de las relaciones entre este país, Estados Unidos, Canadá y Gran Bretaña en las áreas de Seguridad, recibiendo asesoría del FBI y Scotland Yard para la lucha contra el terrorismo, la inseguridad y el narcotráfico. La creciente vinculación con el Gobierno de Estados Unidos fortalecieron las relaciones en materia de acuerdos de persecución en caliente para combatir el narcotráfico, la dotación de equipos militares (patrulleras guardacostas, helicópteros y buques), incluyendo la visita de naves y de submarino nuclear; así como la presencia de importantes empresas estadounidenses que convirtieron a esta isla en una aliada importante para Estados Unidos y su presencia en cuenca del Caribe. La DEA tiene presencia en Trinidad y Tobago desde 1998, así como el FBI que también posee una oficina permanente en Puerto España desde 2004.

Es importante resaltar que a raíz del triunfo el 24 de mayo de 2010 en el que resultó elegida Kamla Persad-Bissessar como primera ministra de Trinidad y Tobago, y gracias a una acertada agenda geopolítica internacional abierta por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, y por su sucesor Nicolás Maduros Moros, el pasado 26 de febrero de 2015 los ministros de energía, Kevin Ramnarine y Asdrúbal Chávez, de ambos países, firmaron en Puerto España un acuerdo de explotación de



los yacimientos de gas en el campo Manatee-Cocuína, en presencia de la primera ministra Kamla Persad-Bissessar y el presidente Nicolás Maduro Moros, quienes consideraron este hecho como un evento único en la historia del continente, ya que por vez primera se hacía un acuerdo de estas características dentro de un concepto de cooperación.

Por otra parte, con respecto a la República Cooperativa de Guyana, otro hecho significativo que resulta conveniente mencionar –en el marco del proceso de integración de Unasur– ha sido la política de concesiones otorgadas por el gobierno de este país en territorios y zonas que se encuentran en reclamación, especialmente con Venezuela. Como se recordará, desde 1999 y en diversas oportunidades el Gobierno guyanés otorgó concesiones petroleras no solo costa afuera del Esequibo, sino en su prolongación marítima del delta. Además, intentó fallidamente un acuerdo con la empresa Beal Aerospace Technologies para la instalación de una Base Aeroespacial en la zona en reclamación con Venezuela, específicamente entre el río Guainía y la costa Atlántica. Asimismo en octubre de 2011 se coló una información sobre el intento de desarrollar un proyecto hidroeléctrico conocido con el nombre de “Amaila”, en la confluencia de los ríos Amaila y Kuribrong, en la margen izquierda del río Esequibo –zona en reclamación–, el cual habría sido adjudicado a la empresa Sithe Global Power, con sede en EEUU.

Estas estrategias de irrespeto al derecho internacional en el territorio en reclamación han sido retomadas nuevamente en el año 2015, inicialmente por parte del primer mandatario guyanés saliente, Donald Ramotar, representante del Partido Progresista del Pueblo, quien el pasado 17 de marzo, acompañado por su ministro de Recursos Naturales y Ambiente, Robert Persaud y por Jeff Simmons, directivo de la petrolera Eepgl, una subsidiaria local de Exxon Mobil, visitó el buque *The Deepwater Champion* de la Exxon Mobil en aguas del Esequibo, lugar al que ellos consideran como su “zona económica exclusiva”. Dichas acciones de irrespeto al derecho internacional continuaron y se agravaron posteriormente por parte del recién electo primer mandatario guyanés, David

Arthur Granger, toda vez que este mantiene una posición de avalar el ilegal ingreso de la estadounidense Exxon Mobil –fundada por John D. Rockefeller– y para continúe con la viciada concesión otorgada en la explotación del bloque llamado Stabroek Block, de unos 26.800 kilómetros cuadrados, ubicado entre 160 y 320 kilómetros de la costa del territorio en reclamación.

Asimismo el presidente guyanés David Arthur Granger se ha caracterizado, a partir de su toma de posesión, por una acentuada “diplomacia de micrófono” y por realizar graves declaraciones en contra de Venezuela, acompañado por su ministro de Relaciones Exteriores, Carl Greenidge, durante su discurso en la ceremonia de apertura de la 36.ª Cumbre de Caricom, realizada los días 2, 3 y 4 de julio de 2015 en Barbados.

Dentro de las citadas violaciones al derecho internacional, resulta importante referir que el 5 de marzo de 2015 esta empresa petrolera norteamericana inició sus operaciones en las costas del territorio en reclamación, bajo la arbitraria e ilegal autorización del Gobierno guyanés. Cuatro días después, el 9 de marzo de 2015, el presidente de EE.UU., Barack Obama, coincidió en firmar un decreto mediante el cual declara una situación de “Emergencia Nacional”, por el supuesto riesgo extraordinario que supone Venezuela para la seguridad de su país. Ambas situaciones han recibido una respuesta contundente y digna de elogio por parte del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, quien demostrando un gran liderazgo nacional, regional e internacional, tanto en la clausura de la Cumbre de los Pueblos en la Universidad de Panamá, como en la plenaria de la Cumbre de las Américas también en Panamá, el pasado mes de abril de 2015, efectuó una extraordinaria intervención respaldada por más de 11 millones de firmas que rechazan contundentemente el injerencista decreto del Presidente Obama. También acompañan las voces de millones de habitantes del planeta, quienes utilizando las redes sociales como herramienta alternativa expresaron su opinión y rompieron récords históricos, con una valiente afirmación en donde se solicitaba al presidente Obama que derogase



el decreto y declaraba al mundo que “¡Venezuela NO es una Amenaza, somos Esperanza!”.

Finalmente, como una respuesta contundente a la posiciones contra el derecho internacional por parte del primer mandatario guyanés, el presidente Nicolás Maduro Moros asistió a la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela el pasado 6 de julio de 2015, para hacer un llamado a la unión nacional, a la lealtad y la defensa de los intereses nacionales de la patria, a fin de desbaratar en el terreno diplomático y del derecho internacional todas las provocaciones y maniobras en contra de la Patria Venezolana, por parte de imperios y corporaciones internacionales interesadas en los recursos estratégicos de tan importante territorio. Anunció, además, su intención de solicitar una reunión con Ban Ki-moon, secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el marco del Acuerdo de Ginebra, y designó una comisión de alto nivel para que solicite a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) la convocatoria de una reunión de diálogo entre los Gobiernos de Guyana y Venezuela, por cuanto atribuyó el problema fronterizo a factores políticos y económicos en los cuales está implicada la Exxon Mobil, que –a su juicio– recibe órdenes del Pentágono en Washington.

El siguiente Gráfico (12) muestra un esquema de cómo se pretendían dividir los bloques:

GRÁFICO N.º 12. CONCESIONES DE GUYANA EN LA FACHADA ATLÁNTICA
(ZONA EN RECLAMACIÓN)



Fuente: Tomado de Nieves-Croes (2008). Clase de Ordenamiento Jurídico dictada a las Maestrías de Seguridad, Defensa y Seguridad, y Defensa e Integración del Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional en la ciudad de Caracas, febrero de 2008.

La República de Surinam

Surinam, antigua Guyana Holandesa, es un Estado del noreste de América del Sur, limitado al norte por el océano Atlántico, al este por la Guyana Francesa, al sur por la República Federativa del Brasil, y al oeste por la República Cooperativa de Guyana. La superficie total de Surinam es de 163.000 km² y su capital es Paramaribo.

En cuanto a la red fluvial de este país suramericano, es importante señalar que Surinam tiene grandes caudales, pero son difícilmente navegables debido a las numerosas cascadas que, por el contrario, son aprovechadas para la generación de energía eléctrica. Sus aguas drenan generalmente en dirección sur-norte,



destacándose el río Marowijne (Maroni), que hace frontera con la Guayana Francesa; el Corantijn (Courantyne), que hace frontera con la República Cooperativa de Guyana, y el Surinam, el Saracca, el Coppename y el Nickerie. En Surinam los ríos cerca de las costas se hacen lentos y meandriiformes; en muchas ocasiones los aportes de sedimentos atorán los cursos fluviales y extienden el cauce fuera de las márgenes, dificultando la navegación.

En materia de seguridad y defensa sobre Surinam, cabe destacar que en octubre del año 2007 el secretario de Defensa de Estados Unidos, Robert Gates, realizó una gira por la región para tratar temas de seguridad y fortalecer vínculos militares con sus principales aliados. Uno de los países visitados por Gates fue Surinam. Su llegada allí coincidió con la presencia en ese país del buque hospital *USS Comfort*. El presidente de Surinam, Ronald Venetiaan, tras dar la bienvenida a Gates a su país, le aseguró que Estados Unidos podría disponer de su territorio para construir una instalación militar, donde se pongan a prueba las capacidades de sus vehículos militares en selva pesada. Venetiaan declaró: “Si Estados Unidos quiere probar sus vehículos militares en la selva, nosotros la tenemos y podemos recibirlos”.⁹⁸

La República Federativa del Brasil

Esta nación limita al norte con la Guayana Francesa, Surinam, Guyana, Venezuela y Colombia; al sur con la República Oriental del Uruguay y la República Argentina; al oeste con Paraguay, Bolivia y Perú. Toda su costa marítima, bañada por el océano Atlántico, abarca un total de 7.367 kilómetros.

Este importante país de la Unión de Naciones Suramericanas cuenta con uno de los mayores sistemas fluviales del mundo, compuesto por ocho cuencas hidrográficas. Las del Amazonas y de Tocantins-Araguaia (en el norte) representan el 56% del total del área hidrográfica del territorio. El río Amazonas es el más grande del mundo en volumen de agua y segundo en longitud después del

⁹⁸ El Universal.com. [Página web en línea], recuperado el 7 de mayo de 2008, en: <http://noticiaseluniversal.com/2007/10/08.>)

Nilo. De los 6.577 kilómetros que posee este importante río, 3.615 kilómetros se encuentran en territorio brasileño. El río es navegable por buques marítimos hasta 3.885 kilómetros, es decir que, aguas arriba, los barcos pueden llegar sin problemas hasta Iquitos, en Perú (donde, como lo muestra el Gráfico N.º 12, Estados Unidos tiene instalada una base militar).

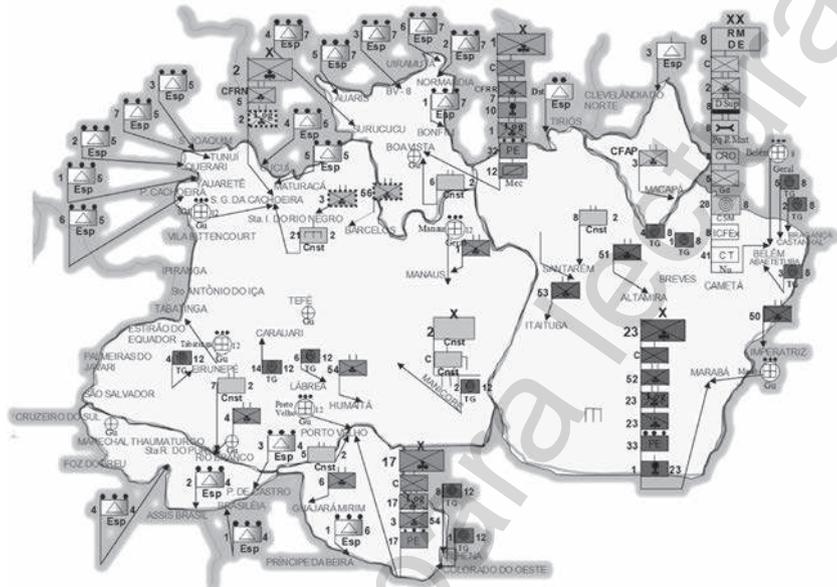
El río Amazonas atraviesa la región de oeste a este hasta desembocar en el océano Atlántico; es por ello que esta región cuenta con la mayor concentración de agua dulce del mundo. La cuenca de los ríos Paraná-Paraguay abarca una superficie que se extiende desde la zona suroeste del estado de Minas Gerais hasta el Atlántico, a través del estuario del río de la Plata que baña Buenos Aires y Montevideo. Los dos estados del extremo sur de Brasil son bañados por el río Uruguay, que también desemboca en el río de la Plata.

El río San Francisco es el más grande, localizado completamente dentro de Brasil y recorre más de 1.600 kilómetros hacia el norte, antes de desviarse al este hacia el Atlántico; nace, como el Paraná y el Tocantins, en el macizo Central del país. El curso superior del río es navegable por embarcaciones de pequeño calado en algunas zonas, pero solo los últimos 277 kilómetros del curso inferior son navegables para barcos de alta mar. Conscientes de la importancia geoestratégica de esta región, Brasil presenta un importante despliegue militar.

Este Gráfico N.º 13 muestra la distribución de las Unidades del Comando Militar de la Amazonía del Ejército de Brasil.



GRÁFICO N.º 13. COMANDO MILITAR DE LA AMAZONÍA DEL EJÉRCITO DE BRASIL (DESPLIEGUE DE UNIDADES)



Fuente: Tomado de Exposición Institucional del Comando Militar de la Amazonía del Ejército Brasileño (2004). La simbología militar obedece a la doctrina de la Fuerza Armada de la República Federativa de Brasil.

En materia de integración, conocidas las potencialidades de la República Federativa de Brasil en su fachada atlántica, se ha establecido un convenio entre Brasil y Venezuela para la construcción de una refinería en el estado de Pernambuco, Brasil, que se ubica en el centro de gravedad de la fachada atlántica del Continente Suramericano; hecho este que permitirá la integración hacia nuevos polos de poder ubicados en áreas de interés geoestratégico, como es el caso del continente africano, el europeo y el Medio Oriente. Tampoco dejan de considerarse los países miembros de la Unión de Naciones Suramericanas que se beneficiarán del acuerdo, al poder acceder con mayor facilidad a este recurso de gran valor para el desarrollo.

Por otra parte, es importante hacer referencia al convenio multi-lateral que recientemente fue establecido entre Chile, Bolivia y Brasil,

para la construcción del Corredor Bioceánico que atravesará zonas de alto impacto económico, lo cual permitirá el acceso a los mercados del Asia a través de los puertos chilenos en el océano Pacífico; y el acceso a los mercados de África, Europa y Medio Oriente a través de los puertos brasileros en el océano Atlántico. Esta iniciativa beneficiará a todos los actores de este acuerdo multilateral, en especial a Bolivia, que tendrá una salida de sus productos al mar. En materia de seguridad y defensa, cabe destacar la iniciativa que actualmente impulsan Brasil y Venezuela para la creación de un Consejo de Defensa Suramericano⁹⁹, en el marco de las iniciativas de integración que le permitirán garantizar la seguridad colectiva de la región y, por ende, el bienestar de sus habitantes.

La República Oriental del Uruguay

Es uno de los Estados miembros de Unasur, formado por 19 departamentos y cuyo territorio es el segundo más pequeño del subcontinente. Posee una superficie terrestre de 176.215 km². Limita al norte y noreste con el estado brasileño de Río Grande del Sur; al oeste, con las provincias argentinas de Entre Ríos y Corrientes, de las cuales está separado por el río Uruguay; por el sur tiene costas sobre el río de la Plata, que lo separa de la provincia de Buenos Aires y de la ciudad de Buenos Aires. Por el sureste tiene costas sobre el océano Atlántico.

La República Oriental del Uruguay posee una red hidrográfica muy densa y ramificada. Todas las corrientes fluviales tienen como única vertiente el océano Atlántico. Las cuencas se dividen en cuenca del río Uruguay, cuenca del río Negro, cuenca de la laguna Merín, vertiente platense y vertiente atlántica. Uruguay mantiene dos disputas limítrofes con Brasil acerca de los territorios conocidos como Isla Brasilera y Rincón de Artigas, que ocupan un área de 237 km².

⁹⁹ Esta iniciativa ha tenido acogida por parte de los países de la Unión y uno de sus más recientes frutos es la fundación de la Escuela Suramericana de Defensa-Esude, con sede en Ecuador, el 17 de abril de 2015. Este acontecimiento se da en el marco del octavo aniversario de la Unasur; sus doce representantes han elegido como primer secretario al brasileño Antonio Ramalho. (Recuperado el 27 de mayo de 2015, de www.telesurtv.net/news/Unasur-inaugura-este-viernes-Escuela-Suramericana-de-Defensa-20150417.0002.html).



En materia de política exterior y seguridad y defensa, resulta conveniente mencionar la posición de Uruguay discutida en el Debate Nacional sobre Defensa, realizado en el Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES) el 6 de julio de 2006, donde se destacó la necesidad de una mayor injerencia del Ministerio de Relaciones Exteriores en las misiones de paz que han conducido las fuerzas armadas de ese país. Es sabido que la República Oriental del Uruguay mantiene excelentes relaciones con Estados Unidos, gracias a su constante participación en las misiones de paz. Es conveniente tomar en consideración la posición que las Fuerzas Armadas uruguayas han planteado en el precitado debate en materia de seguridad y defensa e integración regional. A continuación se cita un fragmento de la posición presentada por el Ministerio de Defensa de Uruguay, durante el debate que quedó plasmado en un documento de la mesa temática N.º 2:

Se argumentó a favor de adoptar como principio de política exterior y de defensa el no alineamiento en bloques militares. Se afirmó que este tipo de política puede considerarse como una de las formas más efectivas para evitar la ocurrencia de conflictos bélicos, en tanto permitiría escapar a carreras armamentistas y a la generación de tensiones y desconfianzas recíprocas entre Estados. Se señaló que teniendo en cuenta la existencia de una superpotencia militarmente incontrastable que se asigna el derecho de librar guerras preventivas y no respetar la autonomía de los Estados, conformar bloques de este tipo genera a un país pequeño y pacífico como el nuestro mucho más riesgos que seguridad. Se señaló que la estrategia de defensa del país no puede descansar únicamente en el elemento diplomático y en el aumento del prestigio internacional del país, porque en tiempos de crisis o agresiones ese factor por sí solo no puede garantizar la integridad y autonomía del país. Se argumentó que el sistema internacional es "...jerárquico, oligopólico, y basado en las relaciones de poder..."¹⁰⁰

¹⁰⁰ Ministerio de la Defensa Nacional de la República Oriental del Uruguay. (2006). "Debate nacional sobre defensa". Instituto Militar de

Además de estas posiciones, se recomendó analizar con mucha prudencia cualquier propuesta de participación en esquemas cooperativos de alianza o integración militar, alegando la complejidad del campo de las relaciones internacionales, la multiplicidad y heterogeneidad de los actores que en él interactúan y que, según su punto de vista, hacen imposible prever exactamente los compromisos y riesgos a que puede verse expuesta la República Oriental del Uruguay, a mediano y largo plazo. Alegando como excusa que “participar de algún tipo de esquema colectivo implicaría un largo proceso de armonización de reglamentaciones, formación y entrenamiento militar, así como incurrir en costos referidos a la actualización de equipamiento y sistemas de armas¹⁰¹”. Es conveniente considerar la posición de las fuerzas militares de Uruguay en el precitado debate, que se efectuó con el fin de iniciar las discusiones para la redacción y elaboración de la Ley de Defensa Nacional de ese país suramericano. A lo largo de todo el documento se puede observar a los representantes de la Fuerza Armada con una posición muy pragmática, que defiende la persecución de sus intereses nacionales como principal guía a la hora de evaluar la participación en esquemas colectivos o cooperativos; aspecto que debe ser considerado a la hora de establecer cualquier iniciativa de integración en el ámbito militar, pues a pesar de existir voluntad política por parte del gobierno de ese país, debe trabajarse con antelación la inducción y concientización del sector militar para garantizar su éxito.

También resulta conveniente resaltar que en la Décima Conferencia de Ministros de la Defensa de las Américas, realizada del 8 al 10 de octubre de 2012 en Punta del Este, República Oriental del Uruguay, la delegación de EE.UU asistió con un avión tipo Boeing,

Estudios Superiores (IMES), Montevideo. [Página web en línea]. Recuperado el 13 de mayo de 2008, de http://www.mdn.gub.uy/public/020_debnacdesobj.pdf.

¹⁰¹ Ministerio de la Defensa Nacional de la República Oriental del Uruguay. (2006). “Debate nacional sobre defensa”. Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES), Montevideo. [Página web en línea]. Recuperado el 13 de mayo de 2008, de http://www.mdn.gub.uy/public/020_debnacdesobj.pdf.



trayendo consigo toda una comitiva “muy preocupada por los temas de defensa en el hemisferio”, entre quienes se destacaban los siguientes personajes: León Edward Panetta –para aquel entonces secretario de Defensa de Estados Unidos y quien fuera director de la CIA en el gobierno de Bush hijo–, Frank Mora –subsecretario de Defensa para el Hemisferio Occidental–, Douglas Fraser –general de la Fuerza Aérea de Estados, para aquel entonces comandante del Comando Sur–, John F. Kelly –general del Cuerpo de Marines de EE.UU, quien actualmente ostenta el antiguo cargo de Fraser–; a quienes se les sumaba la embajadora de Estados Unidos en Uruguay, Julissa Reynoso, de raíces dominicanas, quien hace parte del conocido Consejo de Relaciones Exteriores de EEUU, organismo vinculado históricamente a los temas del nuevo orden mundial, el Grupo Bilderberg y la teoría de la conspiración.

En la precitada reunión y con poco disimulo, uno de los ejes temáticos que insistentemente defendían los norteamericanos en la mesa de discusiones, utilizando –no por casualidad– a Guatemala como país modelador, a Chile como país relator y a Canadá, Trinidad y Tobago y Uruguay como países correlatores, fue el eje referido a los “desastres naturales y la protección del medio ambiente y la biodiversidad” de nuestra rica, independiente y soberana región suramericana y caribeña.

Este panel de representantes del gobierno imperial, durante todas las fases de la reunión, manifestaba reiteradamente su interés en establecer “bases adelantadas de atención rápida a las catástrofes naturales”, a las que sus expertos pronosticadores ubicaban con una pitonística y nostradámica precisión en áreas de gran valor geoestratégico del espacio suramericano y caribeño. Ellos manifestaban que dichas plataformas aglutinarían a personal y equipos militares con elementos de protección civil, listos para reaccionar bajo la dirección de sus experimentados mandos; al mismo tiempo, se autoatribuían una “moral de experticia” adquirida en su participación durante el pasado terremoto de Haití.

Como es bien sabido, la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas se constituye en el instrumento diplomático-operativo

de la Junta Interamericana de Defensa, entidad que depende de la Organización de Estados Americanos (OEA). Esta Junta Interamericana de Defensa (JID) está compuesta por los siguientes órganos: el Consejo de Delegados, la Secretaría y el Colegio Interamericano de Defensa (CID). En este último centro educativo, según la opinión del autor de este libro, es donde se diseñan las doctrinas y resoluciones legitimadoras de la injerencia y la intervención en el hemisferio.

Es conveniente considerar que en la precitada conferencia, EEUU trató de imponer, –con apoyo mayoritario del alto mando uruguayo– la llamada Doctrina de los Nenúfares, que es considerada como una “irónica estrategia de aproximación de medios para atender con prontitud las catástrofes naturales en nuestra región”. El término “nenúfar”, o *lily pad* en inglés, es utilizado para definir aquellas “plantas acuáticas con flores que crecen en lagos, lagunas, charcas, pantanos o arroyos de corriente lenta, estando usualmente enraizadas en el fondo”. En sentido figurado, este término es utilizado para ejemplarizar el método de las ranas al aproximarse a dichas plantas y cazar mejor a sus presas.

Como es bien sabido, EEUU ha mantenido en la región suramericana y caribeña una arbitraria estrategia imperialista de aproximación y proyección de sus fuerzas militares, bajo el irónico pretexto de la lucha contra el narcotráfico. Esta estrategia les ha permitido inundar de bases militares el espacio suramericano y caribeño, además de justificativo para reactivar su cuarta flota y poder navegar en un teatro de operaciones que ellos consideran como su área de interés e influencia.

En la X Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, realizada en Uruguay, tales excusas procuraron renovarse con un nuevo discurso por parte de los Estados Unidos, en el que el mordaz “síndrome proteccionista” de atender con prontitud y oportunidad las catástrofes naturales que se pronosticaban en la región, sirve como pretexto para aproximar medios militares y civiles en áreas muy cercanas a los pasos interoceánicos suramericanos y del Caribe; áreas donde, no por casualidad, tales situaciones de riesgo



se pronosticaban en sectores cercanos a las grandes reservas de petróleo, minerales estratégicos, gas, agua dulce y biodiversidad del planeta, pero las intenciones fueron hábilmente neutralizadas por los observadores cuidadosamente designados para asistir a dicha Conferencia por la República Bolivariana de Venezuela, entre quienes el autor de la presente obra fue uno de los honrados.

La República de Argentina

Se encuentra ubicada en el hemisferio sur, occidental y marítimo. Su territorio comprende una parte continental suramericana, espacios insulares y un sector en la Antártida. La parte suramericana tiene la forma aproximada a un triángulo rectángulo con su cateto menor en el norte, el mayor al oeste y la hipotenusa sobre la fachada atlántica. El río de la Plata, con 140 km de canales navegables mantenidos artificialmente, moviliza el 80% del comercio exterior marítimo. Como puerta de acceso al mar de la gran hidrovía Paraná-Paraguay, constituye la más importante vía de transporte fluvial del país. Los ríos poseen las nacientes en países vecinos; esto obliga a mantener un adecuado entendimiento para que las condiciones de navegabilidad, calidad del agua y medio ambiente en general no se vean afectados.

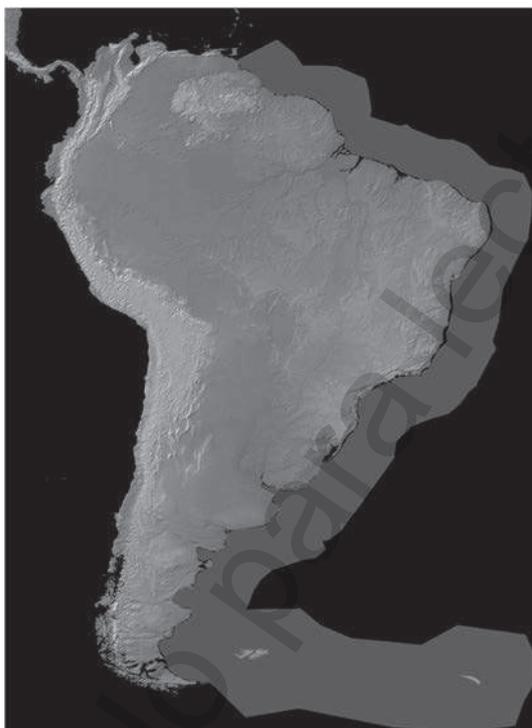
En su fachada atlántica, que se extiende hasta la Zona Económica Exclusiva (ZEE), contiene una enorme riqueza alimenticia ya que posee grandes áreas de pesca en caladeros de menos de doscientos metros de profundidad, con especies altamente migratorias. En esta fachada atlántica ocupa especial atención la disputa de soberanía que mantiene la República de Argentina sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos y aéreos circundantes, cuya recuperación fue llevada a niveles constitucionales luego de la reforma de 1994. En las relaciones entre Argentina y Chile entran en juego los pasajes interoceánicos. La posición de Argentina fija especial interés en el canal de Beagle y el pasaje de Drake, que desde su descubrimiento fueron alternativas del Estrecho de Magallanes. Sin embargo, el Canal de Beagle, como paso interoceánico, tiene ciertas limitaciones

hidrometeorológicas, más de las que puede imponer el estado ribeño, puesto que en su parte occidental y canales que lo comunican con el océano Pacífico mantiene un estatus de aguas interiores. En cuanto al pasaje Drake, representa la ruta más austral y más larga para comunicar ambos océanos, y para su navegación se deben afrontar condiciones meteorológicas y de mar muy adversas. No obstante, dicho pasaje representa en la actualidad la única alternativa para buques de gran porte, superpetroleros y grandes buques de guerra, en especial submarinos; además, dicha ruta ha sido elegida por terceras banderas para el tránsito de buques que transportan ciertas sustancias como plutonio y desechos radioactivos.

Por las razones expuestas anteriormente, la República Argentina continúa manteniendo su marcado interés en alcanzar acuerdos que reconozcan la libre navegación y la aplicación de los instrumentos internacionales que rigen en estos pasajes. Prueba de ello se refleja en el Tratado de Paz y Amistad firmado con Chile en 1984, y en las posteriores negociaciones para normar operativamente el uso de estos pasajes.



GRÁFICO N.º 14. LA REGIÓN ATLÁNTICA DE UNASUR



Mapa de la región atlántica de Unasur, exceptuando el territorio de la Guayana Francesa. Fuente: Adaptación de gráfico de página web en línea, recuperado el 10 de mayo de 2008, en: http://www.argentour.com/es/mapa/archivosmapas/mapa_sud_america.jpg

La región antártica

Esta región, conocida como el continente Antártico, el cuarto más grande después de Asia, América y África, con una superficie de 14.107.637 km², se encuentra ubicada geográficamente en el Polo sur del globo terráqueo, encuadrada en el paralelo 60° sur; con un territorio casi circular de un diámetro aproximado de 4.500 km, excepto en las cercanías con el extremo austral del continente suramericano, en donde presenta dos salientes pronunciadas que forman una península curvilínea. En su particular configuración,

la mayor parte del territorio se encuentra cubierto por una espesa capa de hielo y con altitudes que alcanzan los 2.000 metros sobre el nivel del mar, que lo hacen ser el continente más elevado del planeta. Sus heladas costas son bañadas por los océanos Pacífico, Atlántico e Índico.

El espesor promedio del hielo que cubre el continente se estima en 2.500 metros y el máximo espesor registrado en 4.776 metros, lo que representa el mayor reservorio de agua dulce del planeta. Debido a las condiciones extremas del clima polar, lo hacen un continente deshabitado, a excepción de equipos de científicos y militares de distintos países que procuran reivindicar sectores de las tierras antárticas, alegando derechos de cercanía geográfica, de descubrimiento o de ocupación continuada. Dichos reclamos se encuentran en la actualidad regulados por el Tratado Antártico, firmado el 1.º de diciembre de 1959 en Washington y que entró en vigencia el 23 de junio de 1961, para establecer un marco legal para la gestión de la Antártida. Su ejecución se administra a través de reuniones consultivas con una frecuencia anual. En cuanto a los reclamos territoriales es importante citar lo siguiente:

En virtud del Art. 4.º del Tratado existe un “congelamiento” permanente, mientras dure el Tratado, de los reclamos de soberanía que fueron hechos valer antes de la firma del mismo e impide durante su vigencia que se hagan nuevas reclamaciones de soberanía, excepto Rusia y los Estados Unidos que se reservaron el derecho a hacer reclamaciones al momento de la firma del Tratado. Los reclamos territoriales, en general, no son reconocidos por otros países ni por las Naciones Unidas. Nueva Zelanda, Australia, Francia, Noruega y el Reino Unido se reconocen mutuamente sus reclamos antárticos. Argentina y Chile también se reconocen mutuamente las áreas en donde no se solapan sus reclamos y denominan al conjunto de sus territorios antárticos como Antártida Sudamericana. Estados Unidos y Rusia rechazan cualquier reclamo territorial, pero al momento de



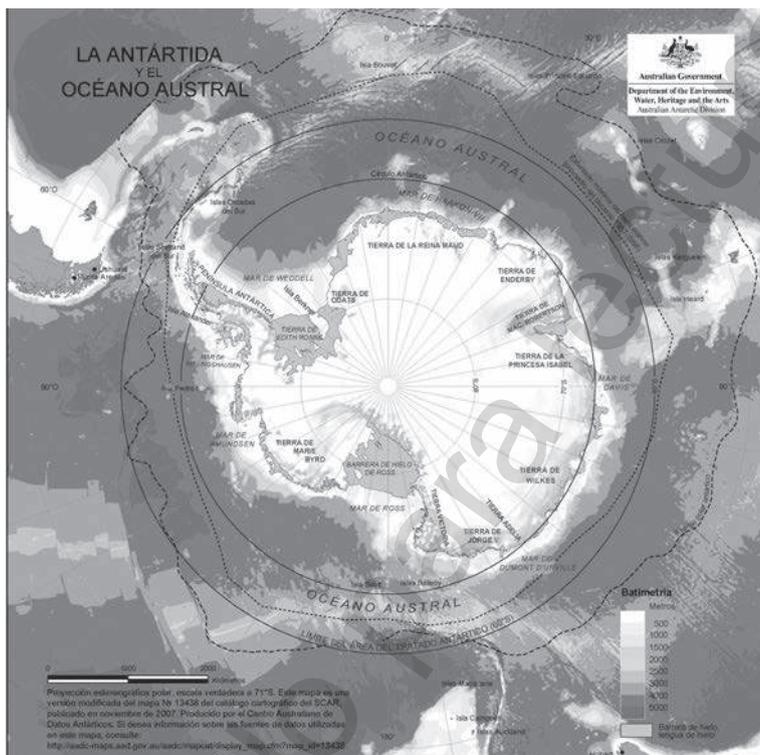
firmar el Tratado se han reservado el derecho a hacerlo en caso de que otros Estados intenten hacer efectivos los suyos.¹⁰²

En la actualidad, los países de la Unión de Naciones Suramericanas que mantienen reclamos de soberanía en la región antártica son: la República de Argentina, en la zona que denominan Antártida Argentina, que conforma uno de los cuatro departamentos de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur; a excepción de las islas Orcadas del Sur y Shetland del Sur, que integran el departamento islas del Atlántico Sur de esa provincia. Este reclamo fue hecho oficial en el año 1943 y se superpone parcialmente con el reclamo chileno y totalmente con el británico. El Gráfico N.º 15 muestra la región antártica de Unasur y el triángulo superpuesto de reclamaciones que mantienen la República de Argentina y la República Chilena.

¹⁰²

Enciclopedia Wikipedia, 2007. [Página web en línea], recuperado el 12 de mayo de 2008, en: www.es.wikipedia.org/antartida.

GRÁFICO N.º 15. LA REGIÓN ANTÁRTICA DE UNASUR



Mapa de la región antártica. Fuente: página web en línea, recuperado el 10 de mayo de 2008, en: http://www.euitto.upm.es/divulgacion/imagenes/cartografia/grandes/antarctic_region_pol_2005.jpg.

Como se puede apreciar en el gráfico, la República de Chile mantiene su posición desde el año 1940 en el denominado Territorio Chileno Antártico, ubicado entre las coordenadas geográficas 53° oeste y los 90°oeste (sin límite norte), que corresponde a la Comuna Antártica, una de las dos comunas de la Provincia de la Antártica Chilena que se superpone parcialmente con el reclamo argentino y el británico.

Cabe agregar que la República Federativa de Brasil y Perú participan como miembros consultivos del Tratado Antártico, con gran interés en dicho continente; sin embargo, por disposiciones



del propio Tratado no pueden formular reclamaciones mientras dure su vigencia. También es importante referir que la mayoría de los países miembros de dicho Tratado poseen bases científicas y militares en la Antártida; algunas de ellas operan durante todo el año, mientras que otras son de carácter intermitente.

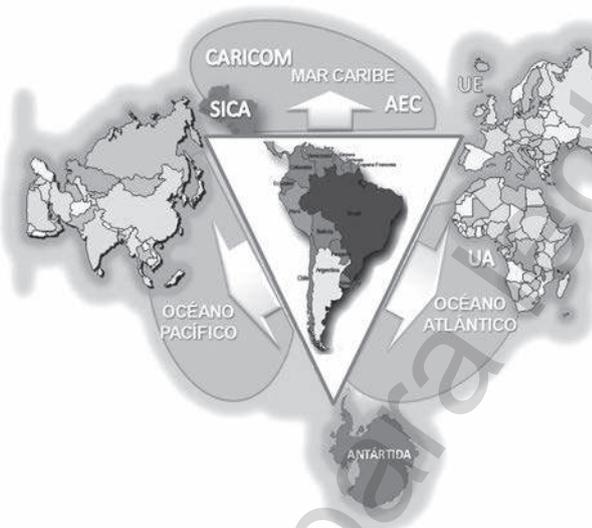
Los Estados de Unasur que poseen estas instalaciones en la región antártica son los que a continuación se enumeran:

1. la República de Argentina, con las bases Belgrano II, Esperanza, Jubany, Marambio, Orcadas, San Martín, Brown, Camara, Decepción, Matienzo, Melchior, Petrel y Primavera;
2. la República Federativa de Brasil, con la base Comandante Ferraz en coordenadas $62^{\circ}05' 00''$ S, $58^{\circ} 23' 28''$ O;
3. la República de Chile, con las bases Escudero, Frei, O'Higgins, Prat y Marsh;
4. la República de Ecuador, con la base intermitente Pedro Vicente Maldonado;
5. la República de Perú, con la base Machu Picchu;
6. la República Oriental del Uruguay, con las bases Artigas, en la isla Rey Jorge, de coordenadas geográficas $62^{\circ}11' 04''$ S, $58^{\circ}54' 09''$ O y Ecare, en bahía Esperanza, que solo opera en verano.

Cabe agregar que la República Bolivariana de Venezuela ha declarado a la comunidad internacional su interés en participar con personal, material y equipo en estas investigaciones permanentes en esta región.

Resumiendo, se puede afirmar que la región de Unasur, desde el punto de vista geoestratégico, como lo muestra el Gráfico N.º 16, se describe como un triángulo invertido y rodeado por tres masas de agua: los océanos Pacífico y Atlántico y el mar Caribe; cruzado en su interior por tres cadenas montañosas: los Andes, el planalto brasileño y el macizo de Guayana; y por tres grandes ríos que desembocan en el Atlántico: el Plata, el Amazonas y el Orinoco.

GRÁFICO N.º 16. LA REGIÓN DE UNASUR DESDE UNA PERSPECTIVA GEOPOLÍTICA



Fuente: Elaboración propia, tomando como fuentes imágenes clip art tomadas de MasterClips 101,000 Readme.Txt.

Finalmente, para concluir con este punto referido al estudio del escenario geopolítico en búsqueda de una alianza estratégica en la Unión de Naciones Suramericanas, es conveniente considerar que en la dinámica de los acontecimientos que se suscitan en las relaciones internacionales –entre los actores del entorno inmediato y del macroentorno– cualquier variable, por muy insignificante que sea, puede incidir positiva o negativamente en las iniciativas de integración de la Unión de Naciones Suramericanas. Más complejidad se le añade al asunto cuando se incursiona en mecanismos de cooperación en el campo de la seguridad y defensa; quizás una de las razones de esta complejidad se sustenta en los paradigmas que usualmente se han construido sobre un marco teórico, sustentado en un realismo político. Quizás la complejidad está precisamente en el pragmatismo

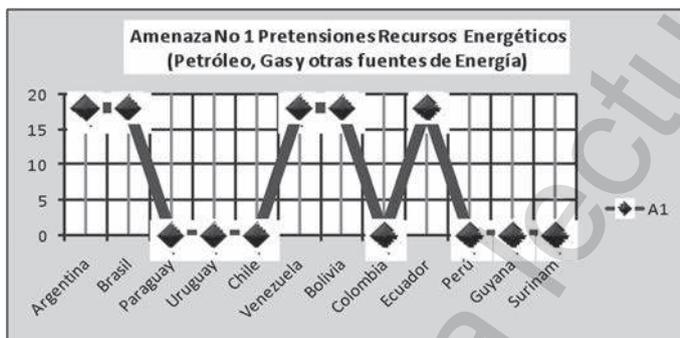


que ha caracterizado a los seres humanos, cuya tendencia es hacer primar sus intereses particulares sobre los colectivos.

En opinión del autor del presente trabajo reflexivo, todas estas complejidades descritas se pueden reducir considerablemente, si en materia de integración se permitiera una mayor participación de todos los actores del sistema internacional, para que estos pudieran decidir sus destinos y concebir una Comunidad en una dimensión más amplia e integral, inspirada en un marco teórico cargado de idealismo político en el cual los intereses individuales de los actores del sistema se hagan concurrentes con los intereses colectivos, y donde, sin dejar de ser idealistas, las amenazas emergentes que atenten contra los intereses colectivos de esa comunidad internacional sean enfrentados con responsabilidad, justicia y solidaridad; todo en función de alcanzar la seguridad colectiva y el bien común de los pueblos de esta importante región latinoamericana y caribeña. Esta situación quedó demostrada con la constitución definitiva de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), en plena cumbre convocada los días 2 y 3 de diciembre de 2011 por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, en la ciudad de Caracas. A ella asistieron los Jefes de Estado y representantes de los 33 países que la integran, hecho que promovió y fortaleció la sinergia existente entre el resto de los mecanismos de integración presentes en América Meridional, tal como lo concibió el Libertador Simón Bolívar.

TABULACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS AMENAZAS COMUNES EN LA
UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS (UNASUR)

GRÁFICO N.º 17



Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de amenazas que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, pueden representar un factor potencial de daño para los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas. Con ello se pretende visualizar las *amenazas comunes*, a fines de cruzar dicha información con otras variables consideradas para el establecimiento de posibles alianzas estratégicas.

Análisis del gráfico:

Las pretensiones sobre los recursos energéticos (petróleo, gas y otras fuentes de energía) fueron consideradas por los expertos como una de las principales amenazas, con un 90% de frecuencia en sus opiniones, indicándose que esta amenaza es común para los siguientes países de Unasur: Argentina, Brasil, Venezuela, Bolivia y Ecuador. Este resultado permite obtener una primera aproximación para el establecimiento de mecanismos de alianzas estratégicas entre estas naciones suramericanas, a fines de poder afrontar en forma colectiva tal situación.



GRÁFICO N.º 18



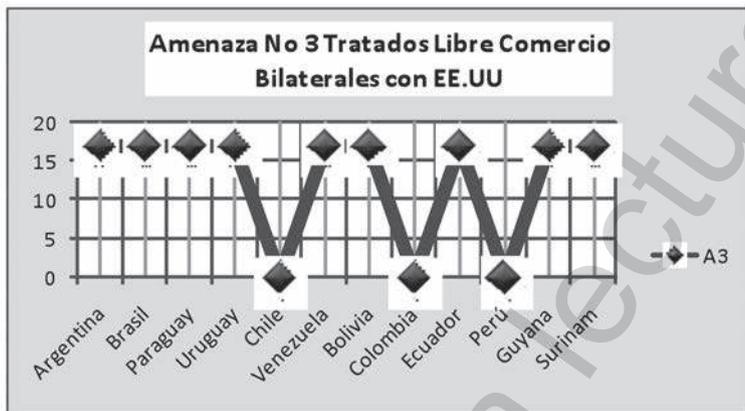
Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de amenazas sobre la Amazonía que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, pueden representar un factor potencial de daño para los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas.

Con ello se pretende visualizar las *amenazas comunes*, a fines de cruzar dicha información con otras variables consideradas para el establecimiento de posibles alianzas estratégicas.

Análisis del gráfico:

Las pretensiones sobre la Amazonía registraron un 90% de incidencia en las opiniones de los expertos, considerándose como un factor potencial de daño para los intereses de la Unión de Naciones Suramericanas. El resultado evidenció, además, que la precitada amenaza es común en los siguientes países: Brasil, Venezuela, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Guyana y Surinam, es decir, todos los Estados suramericanos limítrofes con esta importante región y que, a su vez, son miembros del Tratado de Cooperación Amazónico de 1978. De aquí se evidencian, salvo las excepciones consideradas en el análisis geoestratégico sobre Colombia, Perú, Guyana y Surinam, posibles y necesarias alianzas para afrontar tal amenaza.

GRÁFICO N.º 19



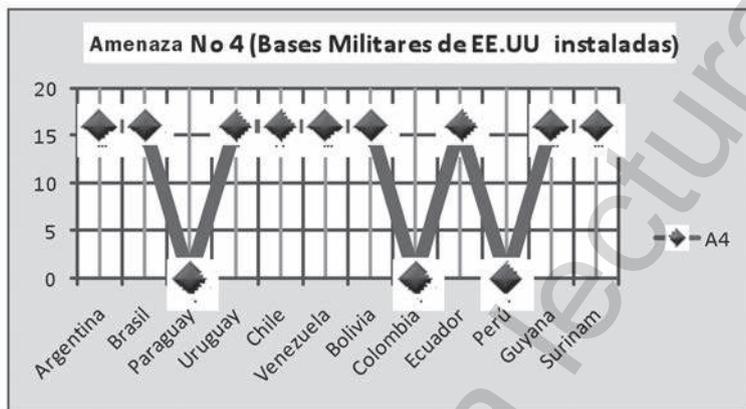
Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de amenazas implícitas en los Tratados de Libre Comercio con EEUU que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, pueden representar un factor potencial de daño para los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas. Con ello se pretende visualizar las *amenazas comunes*, a fines de cruzar dicha información con otras variables consideradas para el establecimiento de posibles alianzas estratégicas.

Análisis del gráfico:

Los Tratados de Libre Comercio bilaterales con EEUU fueron considerados por los expertos como una amenaza, con un 85% de coincidencia en las opiniones. Dicha amenaza se cierne sobre los siguientes países de Unasur: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Guyana y Surinam, pues los TLC establecidos por Chile, Colombia y Perú, con los EEUU, son decisiones políticas que están en marcada contraposición con los principios rectores que orientan la integración suramericana. Esta situación debe ser tomada en cuenta frente a posibles alianzas estratégicas, por cuanto EEUU interactúa en el ambiente de Unasur generando relaciones de confrontación.



GRÁFICO N.º 20



Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de amenazas que representan las bases militares estadounidenses y que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, pueden constituir un factor potencial de daño para los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas. Con ello se pretende visualizar las *amenazas comunes*, a fines de cruzar dicha información con otras variables consideradas para el establecimiento de posibles alianzas estratégicas. Nota: La base militar estadounidense de Manta, en la República de Ecuador, no fue considerada en la tabulación por cuanto el presidente Rafael Correa, para la fecha del estudio, declaró oficialmente que no renovaría su concesión.

Análisis del gráfico:

Las bases militares de EEUU instaladas fueron consideradas por los expertos como una amenaza, con un 80% de coincidencia en las opiniones, indicándose, además, que la misma afecta los intereses de Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Guyana y Surinam, países integrantes de Unasur que no poseen bases norteamericanas o que, teniéndolas, han declarado oficialmente su deseo de retirarlas, caso Ecuador. Este resultado, sumado a las consideraciones geoestratégicas desarrolladas en el presente Capítulo, debe ser considerado para el establecimiento de alianzas estratégicas entre las naciones de Unasur que vean afectados sus intereses.

GRÁFICO N.º 21



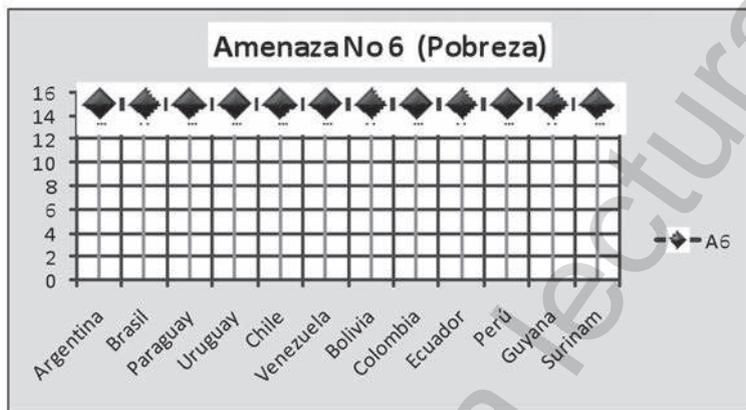
Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de amenazas derivadas de la imposición de doctrinas preventivas estadounidenses que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, pueden representar un factor potencial de daño para los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas. Con ello se pretende visualizar las *amenazas comunes*, a fines de cruzar dicha información con otras variables consideradas para el establecimiento de posibles alianzas estratégicas.

Análisis del gráfico:

La pretensión de imposición de la doctrina preventiva por parte de EEUU fue considerada por los expertos como una amenaza, con un 80% de frecuencia en sus opiniones, indicándose que esta amenaza es común para los siguientes países de Unasur: Argentina, Venezuela, Bolivia y Ecuador. Este resultado permite obtener una primera aproximación para el establecimiento de mecanismos de alianzas estratégicas entre estas naciones suramericanas, a fines de poder afrontar en forma colectiva tal situación.



GRÁFICO N.º 22



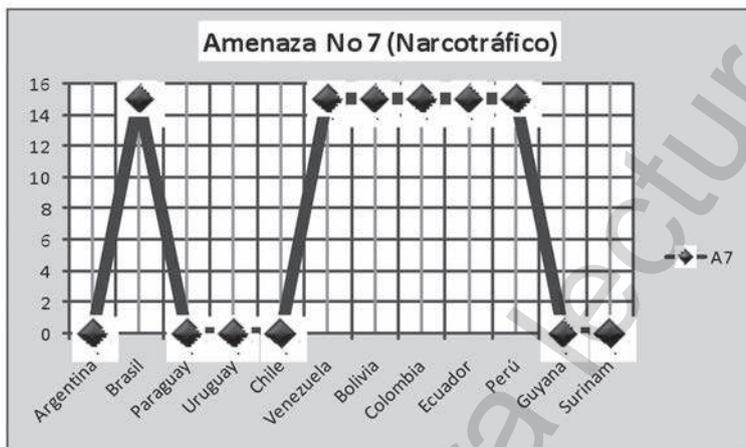
Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de amenazas contenidas en la pobreza que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, pueden representar un factor potencial de daño para los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas.

Con ello se pretende visualizar las *amenazas comunes*, a fines de cruzar dicha información con otras variables consideradas para el establecimiento de posibles alianzas estratégicas.

Análisis del gráfico:

La pobreza fue considerada por los expertos como una amenaza, alcanzando un 80% en las opiniones. Se indicó que este factor es común en todos los países miembros de la Unión de Naciones Suramericanas. Este resultado permite obtener una primera aproximación para el establecimiento de mecanismos de alianzas militares entre Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Chile, Venezuela, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Guyana y Surinam, con el objeto de afrontar en forma colectiva tal situación, exceptuando aquellos actores que por razones geoestratégicas anteriormente abordadas resulten inconvenientes para ser considerados dentro de este ámbito de la integración.

GRÁFICO N.º 23



Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de amenazas derivadas del narcotráfico que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, pueden representar un factor potencial de daño para los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas.

Con ello se pretende visualizar las *amenazas comunes*, a fines de cruzar dicha información con otras variables consideradas para el establecimiento de posibles alianzas estratégicas.

Análisis del gráfico:

El narcotráfico fue considerado por los expertos como una amenaza, con un 75% de frecuencia en sus opiniones, indicándose que la misma es común para los siguientes países de Unasur: Brasil, Venezuela, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Este resultado, salvo las excepciones consideradas como producto del análisis geopolítico desarrollado, permite obtener una primera aproximación para el establecimiento de mecanismos de alianzas estratégicas entre estas naciones suramericanas, a fines de poder afrontar en forma colectiva tal situación.



GRÁFICO N.º 24

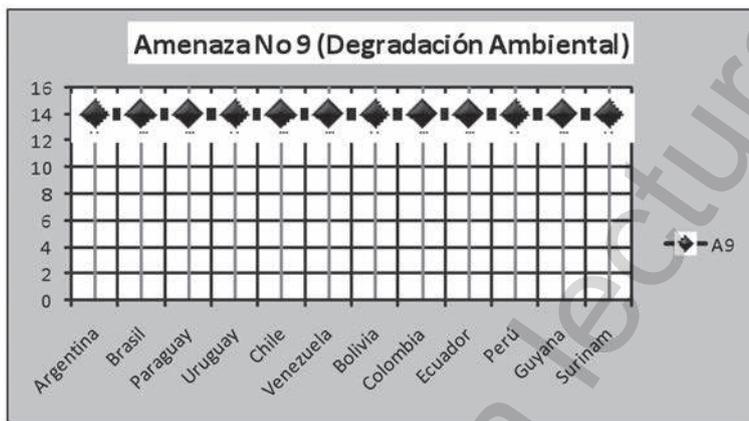


Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de amenazas contenidas en la extorsión, el secuestro y el crimen organizado que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, pueden representar un factor potencial de daño para los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas. Con ello se pretende visualizar las *amenazas comunes*, a fines de cruzar dicha información con otras variables consideradas para el establecimiento de posibles alianzas estratégicas.

Análisis del gráfico:

La extorsión, secuestro y crimen organizado fueron considerados por los expertos como amenazas, con un 75% de frecuencia en sus opiniones, indicándose que estas son comunes para los siguientes países de Unasur: Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú. Este resultado muestra la internacionalización que han tenido estas amenazas, que parten esencialmente desde Colombia y que se extienden hacia los países con límites terrestres activos. Los expertos no incluyeron a Brasil, por cuanto las características naturales en la zona selvática del Amazonas constituyen un obstáculo natural que evita su expansión, a pesar de que la tesis estadounidense apunta a lo contrario como pretexto para controlar la zona.

GRÁFICO N.º 25



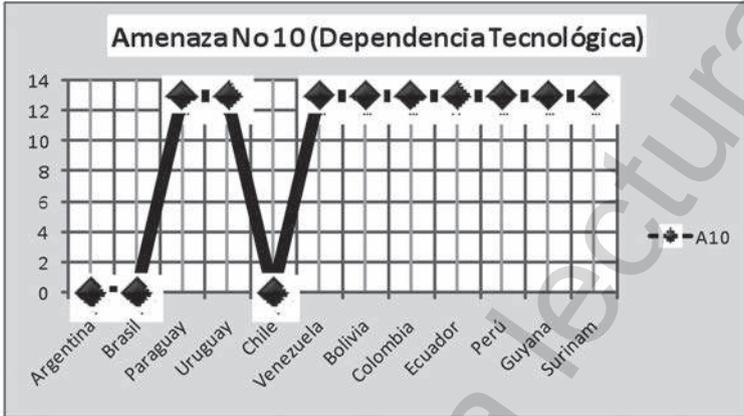
Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de amenazas que encierra la degradación ambiental y que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, pueden representar un factor potencial de daño para los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas. Con ello se pretende visualizar las *amenazas comunes*, a fines de cruzar dicha información con otras variables consideradas para el establecimiento de posibles alianzas estratégicas.

Análisis del gráfico:

La degradación ambiental fue considerada por los expertos como una amenaza con un 70% de frecuencia en sus opiniones, indicándose que la misma es común para absolutamente todos los países de la Unión de Naciones Suramericanas. La elevada coincidencia de esta amenaza común permite obtener una primera aproximación para el establecimiento de mecanismos de alianzas estratégicas, que de alguna manera articulen los esfuerzos entre estas naciones suramericanas, a fines de poder afrontar en forma colectiva tal situación.



GRÁFICO N.º 26

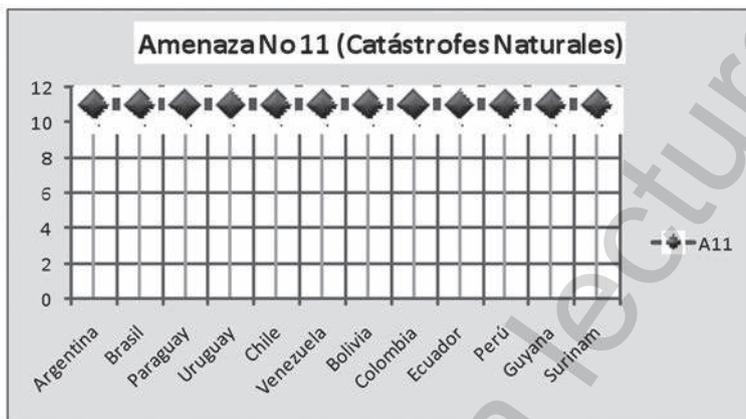


Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de amenazas provenientes de la dependencia tecnológica que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, pueden representar un factor potencial de daño para los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas. Con ello se pretende visualizar las *amenazas comunes*, a fines de cruzar dicha información con otras variables consideradas para el establecimiento de posibles alianzas estratégicas.

Análisis del gráfico:

La dependencia tecnológica fue considerada por los expertos como una amenaza con un 65% de incidencia, indicándose que la misma es común para todos los países de Unasur, a excepción de Argentina, Brasil y Chile, cuyo grado de desarrollo está por encima del resto de las naciones suramericanas. Este resultado, salvo las excepciones descritas en el análisis geopolítico, permiten obtener una primera aproximación de posibles mecanismos de alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos comunes en el ámbito tecnológico-militar, que coadyuven a reducir la dependencia del material bélico y garanticen una doctrina logística y operacional independiente de potencias hegemónicas.

GRÁFICO N.º 27



Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de amenazas de origen natural que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, pueden representar un factor potencial de daño para los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas.

Con ello se pretende visualizar las *amenazas comunes*, a fines de cruzar dicha información con otras variables consideradas para el establecimiento de posibles alianzas estratégicas.

Análisis del gráfico:

Las catástrofes naturales fueron consideradas por los expertos como una amenaza con un 55% de incidencia en sus opiniones, indicándose que la misma es común para, absolutamente, todos los países de la Unión de Naciones Suramericanas. El grado de coincidencia de esta amenaza común permite obtener una primera aproximación para el establecimiento de mecanismos de alianzas estratégicas, que de alguna manera articulen los esfuerzos entre estas naciones suramericanas, a fines de poder afrontar en forma colectiva tales situaciones. Con notable consideración del autor de la presente investigación, afrontar colectivamente con planes conjuntos esta situación promueve la solidaridad y confianza mutua.



GRÁFICO N.º 28

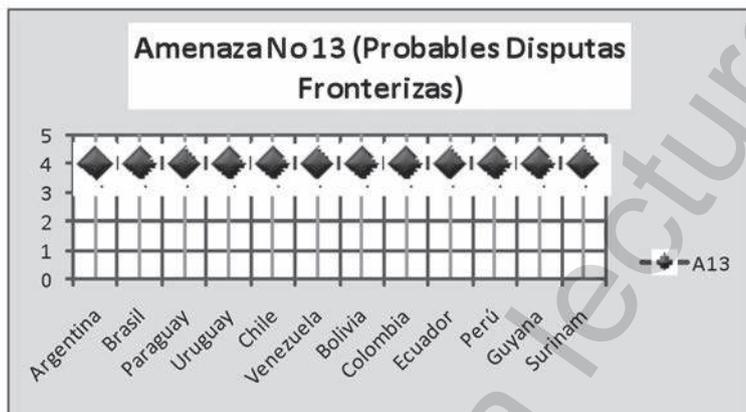


Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de amenazas que se desprendan de la dependencia financiera y que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, pueden representar un factor potencial de daño para los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas. Con ello se pretende visualizar las *amenazas comunes*, a fines de cruzar dicha información con otras variables consideradas para el establecimiento de posibles alianzas estratégicas.

Análisis del gráfico:

La dependencia financiera –según los expertos– representa una amenaza con un 25% de incidencia, siendo común para todos los países de Unasur, a excepción de Argentina, Brasil, Chile y Venezuela. Con respecto a Argentina y Venezuela, gracias a sus políticas de gobierno han logrado independizarse recientemente del control neoliberal del Fondo Monetario Internacional y otros organismos financieros. Todo esto debe ser considerado en la elaboración de planes estratégicos de alianzas para alcanzar una mayor autonomía regional en el ámbito financiero y, por ende, en el tecnológico-militar. Por tanto, consideramos que el Banco del Sur constituye una gran oportunidad para quebrar esta dependencia.

GRÁFICO N.º 29



Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de amenazas que se puedan originar en eventuales disputas fronterizas que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, pueden representar un factor potencial de daño para los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas. Con ello se pretende visualizar las *amenazas comunes*, a fines de cruzar dicha información con otras variables consideradas para el establecimiento de posibles alianzas estratégicas

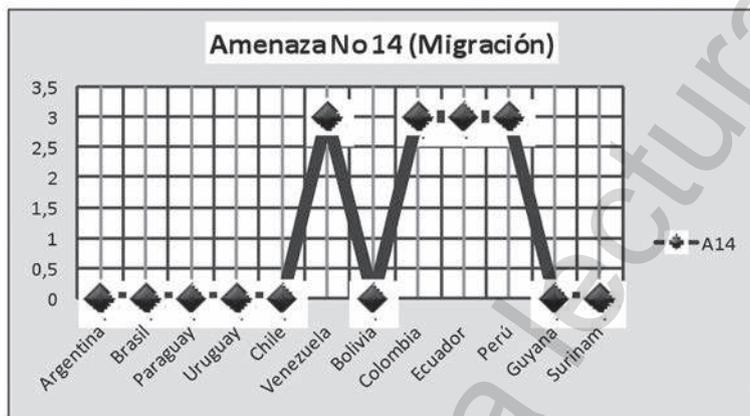
Análisis del gráfico:

Las probables disputas fronterizas son, de acuerdo con los expertos, una amenaza con 20% de incidencia en sus opiniones, indicándose que esta afecta los diversos actores de la Unión de Naciones Suramericanas. Tal situación debe considerarse para establecer mecanismos de alianzas estratégicas por cuanto, dependiendo del estado de las relaciones, asomarán las posibilidades de acercamiento en el ámbito militar. Sin embargo, se debe tener especial atención en las interacciones que persiguen evocar antiguas disputas, promovidas por actores de confrontación en el ámbito externo o por actores del ámbito interno, que juegan papeles contradictorios.¹⁰³

¹⁰³ Ver: García, *Método Estratégico para la Solución de Problemas en Seguridad y Defensa*, Iaedén, Caracas, 2002.



GRÁFICO N.º 30



Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de amenazas que emergen de la migración y que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, pueden representar un factor potencial de daño para los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas.

Con ello se pretende visualizar las amenazas comunes, a fines de cruzar dicha información con otras variables consideradas para el establecimiento de posibles alianzas estratégicas.

Análisis del gráfico:

La migración posee, en opinión de los expertos, una amenaza con un 15% de incidencia en sus afirmaciones, indicándose que dicho fenómeno es común para los siguientes países de Unasur: Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú. Este resultado, salvo las excepciones consideradas en el análisis geopolítico de la región suramericana, permite obtener una primera aproximación para el establecimiento de diversos mecanismos de cooperación, que permitan a estas naciones poder afrontar de forma colectiva y coordinada tal situación.

GRÁFICO N.º 31



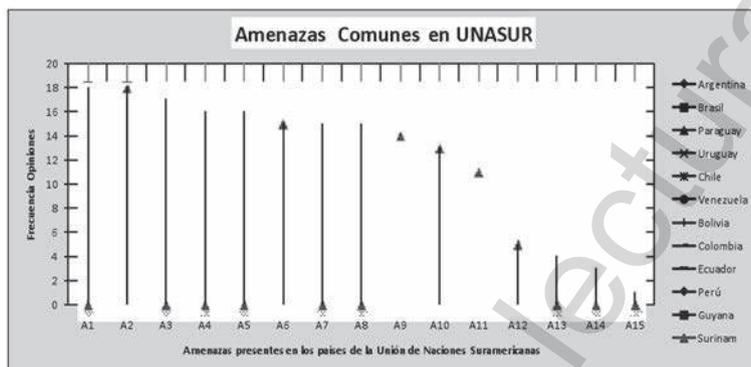
Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de amenazas que provienen de la internacionalización del conflicto colombiano que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, pueden representar un factor potencial de daño para los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas. Con ello se pretende visualizar las amenazas comunes, a fines de cruzar dicha información con otras variables consideradas para el establecimiento de posibles alianzas estratégicas.

Análisis del gráfico:

La internacionalización del conflicto colombiano, en términos de los expertos, es una amenaza con un 5% de frecuencia en sus opiniones, indicándose que la misma es común para los siguientes países de Unasur: Brasil, Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú. Este resultado muestra el impacto que ha tenido esta situación, que afecta esencialmente a Colombia y amenaza con extenderse hacia los países vecinos. No se descarta la existencia de posibles manipulaciones políticas por parte de actores de confrontación o de cooperación, que juegan papeles contradictorios para fomentar la internacionalización de este conflicto, en contra de cualquier iniciativa de integración.



GRÁFICO N.º 32. LAS AMENAZAS COMUNES EN UNASUR

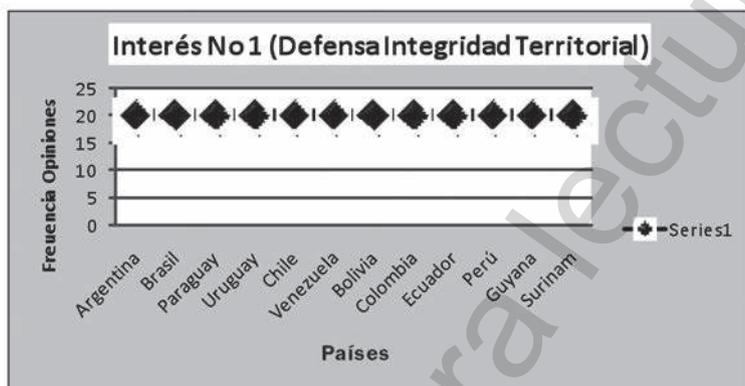


Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de amenazas que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, pueden representar un factor potencial de daño para los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas. Con ello se pretende visualizar las *amenazas comunes*, a fines de cruzar dicha información con otras variables consideradas para el establecimiento de posibles alianzas estratégicas. Leyenda de las amenazas: A1: Energía; A2: Agua; A3: TLC; A4: Bases militares EEUU; A5: Doctrina preventiva EEUU; A6: Pobreza; A7: Narcotráfico; A8: Extorsión, secuestro y crimen organizado; A9: Degradación ambiental; A10: Dependencia tecnológica; A11: Catástrofes naturales; A12: Dependencia financiera; A13: Posibles disputas fronteras; A14: Migración; A15: Internacionalización del conflicto colombiano.

Análisis del gráfico:

En el presente gráfico se representan las amenazas obtenidas del juicio de expertos y su incidencia entre los doce países miembros de Unasur. Aquí se pueden observar las amenazas que son comunes entre los diversos países miembros de la unión. Históricamente, como se explicó en el marco teórico de la presente investigación, las alianzas estratégicas se conforman para afrontar situaciones que representan un factor potencial de daño a los intereses de las naciones, para defenderse y/o para hacerles frente colectivamente. De aquí la importancia de analizar la dinámica del entorno para definir mecanismos de cooperación ajustados a las realidades.

TABULACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS INTERESES EN LA UNIÓN DE
NACIONES SURAMERICANAS (UNASUR)
GRÁFICO N.º 33



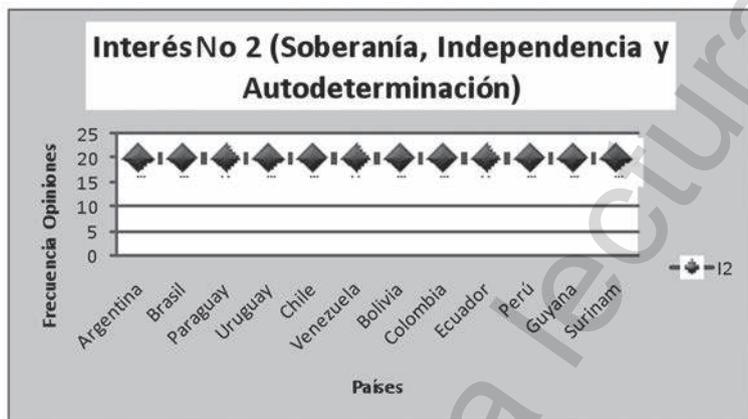
Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de los principales *intereses* que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, son indispensables para el logro del bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de los habitantes de los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas. Esta información fue tomada en consideración para analizar las coincidencias existentes y definir los *intereses comunes* que, al ser contrastados con otras variables, permiten establecer posibles mecanismos de alianzas estratégicas.

Análisis del gráfico:

Los expertos en esta materia fueron del parecer que la defensa de la integridad territorial significa uno de los intereses de mayor importancia –con un 100% de incidencia en sus opiniones–, indicándose, además, que tal factor es común en todos los países miembros de Unasur. Este resultado, salvo las excepciones consideradas en el análisis geopolítico de la región suramericana, permite inferir las posibilidades de establecer una alianza estratégica que garantice la satisfacción de esta necesidad, vital para el normal funcionamiento de los Estados miembros de la Unión de Naciones Suramericanas.



GRÁFICO N.º 34

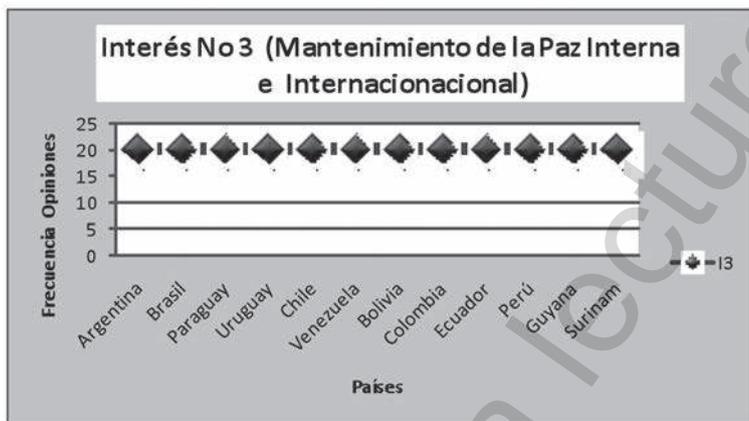


Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de los principales intereses que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, son indispensables para el logro del bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de los habitantes de los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas. Esta información fue tomada en consideración para analizar las coincidencias existentes y definir los intereses comunes que, al ser contrastados con otras variables, permiten establecer posibles mecanismos de alianzas estratégicas.

Análisis del gráfico:

La soberanía, independencia y autodeterminación, según los expertos, son los intereses de mayor importancia –con un 100% de incidencia en sus opiniones–, indicándose, además, que tales derechos son comunes en todos los países miembros de Unasur. Estos resultados, salvo las excepciones consideradas en el análisis geopolítico de la región suramericana, permiten inferir las posibilidades de establecer una alianza estratégica que garantice la satisfacción de estas necesidades vitales, para el normal funcionamiento de los Estados miembros de la Unión de Naciones Suramericanas.

GRÁFICO N.º 35



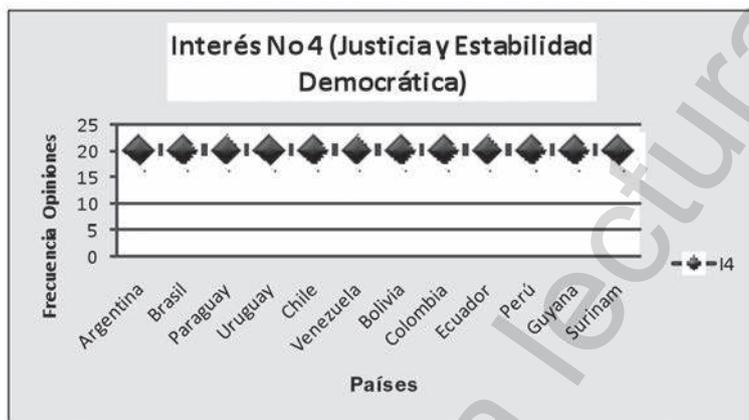
Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de los principales *intereses* que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, son indispensables para el logro del bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de los habitantes de los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas. Esta información fue tomada en consideración para analizar las coincidencias existentes y definir los *intereses comunes* que, al ser contrastados con otras variables, permiten establecer posibles mecanismos de alianzas estratégicas.

Análisis del gráfico:

El mantenimiento de la paz interna e internacional representa, de acuerdo con los expertos, uno de los intereses de mayor importancia –con un 100% de incidencia en sus opiniones–, indicándose, además, que esta es común en todos los países miembros de Unasur. Este resultado, salvo las excepciones consideradas en el análisis geopolítico de la región suramericana, permite inferir las posibilidades de establecer una alianza estratégica para la paz, que garantice la satisfacción de esta necesidad vital para el normal funcionamiento de los Estados miembros de la Unión de Naciones Suramericanas.



GRÁFICO N.º 36



Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de los principales *intereses* que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, son indispensables para el logro del bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de los habitantes de los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas. Esta información fue tomada en consideración para analizar las coincidencias existentes y definir los *intereses comunes* que, al ser contrastados con otras variables, permiten establecer posibles mecanismos de alianzas estratégicas.

Análisis del gráfico:

La justicia y estabilidad democrática son consideradas por los expertos como intereses de gran importancia –con un 100% de incidencia en sus opiniones–, indicándose, además, que estas son comunes en todos los países miembros de Unasur. Estos resultados, salvo las excepciones presentadas en el análisis geopolítico de la región suramericana, permiten inferir las posibilidades de establecer una alianza estratégica que garantice la satisfacción de estas necesidades, vitales para el normal funcionamiento de los Estados miembros de la Unión de Naciones Suramericanas.

GRÁFICO N.º 37



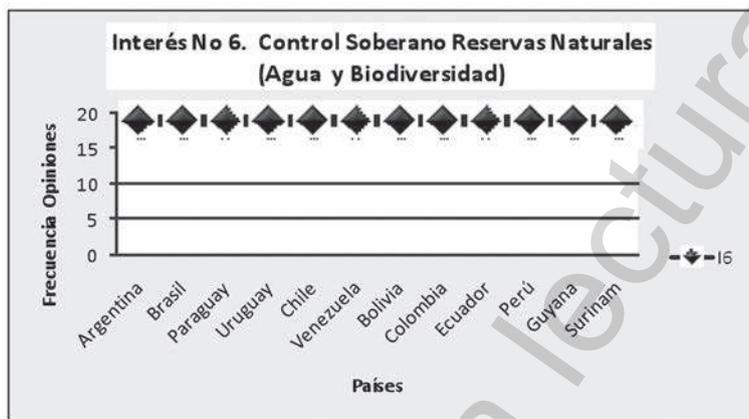
Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de los principales intereses que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, son indispensables para el logro del bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de los habitantes de los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas. Esta información fue tomada en consideración para analizar las coincidencias existentes y definir los intereses comunes que, al ser contrastados con otras variables, permiten establecer posibles mecanismos de alianzas estratégicas.

Análisis del gráfico:

Los expertos en esta materia aseguran que la soberanía energética en la integración regional posee un interés de gran relevancia –con un 100% de incidencia en sus opiniones–, indicándose, además, que tal atributo es común para los siguientes países de Unasur: Argentina, Brasil, Venezuela, Bolivia y Ecuador. Este resultado, salvo las excepciones consideradas en el análisis geopolítico de la región suramericana, permite inferir las posibilidades de establecer una alianza estratégica que garantice la satisfacción de esta necesidad, vital para el normal funcionamiento de los Estados miembros de la Unión de Naciones Suramericanas.



GRÁFICO N.º 38

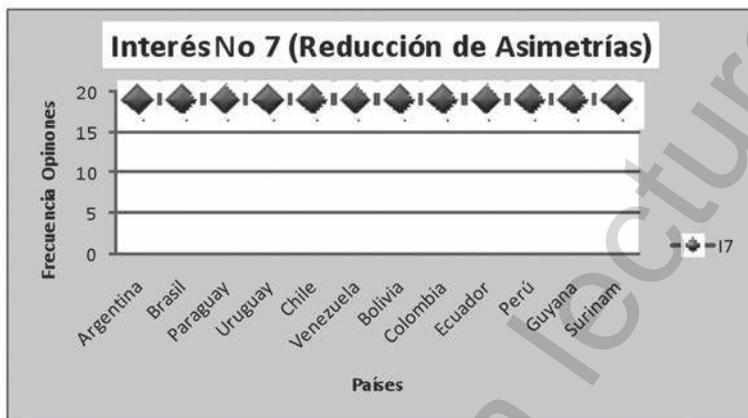


Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de los principales intereses que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, son indispensables para el logro del bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de los habitantes de los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas. Esta información fue tomada en consideración para analizar las coincidencias existentes y definir los intereses comunes que, al ser contrastados con otras variables, permiten establecer posibles mecanismos de alianzas estratégicas

Análisis del gráfico:

El control soberano de reservas naturales (agua y biodiversidad) fue considerado por los expertos como uno de los intereses de gran importancia –con un 95% de incidencia en sus opiniones–, indicándose, además, que el riesgo de vulnerabilidad es común en todos los países miembros de Unasur. Este resultado, salvo las excepciones consideradas en el análisis geopolítico de la región suramericana, permite inferir las posibilidades de establecer una alianza estratégica que garantice la satisfacción de esta necesidad, vital para el normal funcionamiento de los Estados miembros de la Unión de Naciones Suramericanas.

GRÁFICO N.º 39



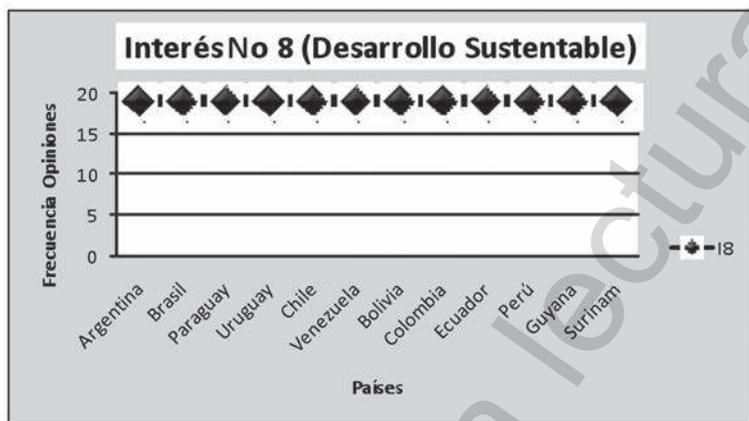
Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de los principales *intereses* que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, son indispensables para el logro del bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de los habitantes de los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas. Esta información fue tomada en consideración para analizar las coincidencias existentes y definir los *intereses comunes* que, al ser contrastados con otras variables, permiten establecer posibles mecanismos de alianzas estratégicas.

Análisis del gráfico:

La reducción de asimetrías, en palabras de los expertos, contiene un interés de gran importancia –con un 95% de incidencia en sus opiniones–, indicándose, además, que dicho factor es común en todos los países miembros de Unasur. Este resultado indica la importancia de la cooperación regional, a fines de reducir los desequilibrios en la región y hacer concurrentes los intereses. Salvo las excepciones consideradas en el análisis geopolítico de la región suramericana, este interés permite inferir las posibilidades de establecer una alianza estratégica que garantice la satisfacción de esa necesidad, vital para el normal funcionamiento de los Estados miembros de la Unión de Naciones Suramericanas.



GRÁFICO N.º 40



Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de los principales *intereses* que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, son indispensables para el logro del bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de los habitantes de los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas. Esta información fue tomada en consideración para analizar las coincidencias existentes y definir los *intereses comunes* que, al ser contrastados con otras variables, permiten establecer posibles mecanismos de alianzas estratégicas.

Análisis del gráfico:

El desarrollo sustentable –para los expertos– posee un interés de gran importancia, con un 95% de incidencia en sus opiniones; además, se indica que este es común en todos los países miembros de Unasur. Este resultado permite inferir las posibilidades de establecer mecanismos de cooperación en el ámbito militar, que garanticen la vigilancia y preservación de zonas ricas en biodiversidad y recursos vitales, para el normal funcionamiento de los Estados miembros de la Unión de Naciones Suramericanas y el bienestar de sus habitantes.

GRÁFICO N.º 41



Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de los principales *intereses* que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, son indispensables para el logro del bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de los habitantes de los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas. Esta información fue tomada en consideración para analizar las coincidencias existentes y definir los *intereses comunes* que, al ser contrastados con otras variables, permiten establecer posibles mecanismos de alianzas estratégicas.

Análisis del gráfico:

La seguridad colectiva, en términos de quienes son expertos en esta área, fue considerada como un interés común en todos los países miembros de Unasur –alcanzando un 90% de incidencia en sus opiniones–, lo que permite inferir las posibilidades de establecer una alianza estratégica de carácter subregional que garantice la satisfacción de esta necesidad, considerada de gran importancia para el normal funcionamiento de los Estados miembros de la Unión de Naciones Suramericanas. El enfoque de seguridad colectiva en la región suramericana se fundamenta en un pacto de unión, liga y amistad, para preservar la paz y garantizar la defensa en caso de cualquier amenaza.



GRÁFICO N.º 42



Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de los principales *intereses* que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, son indispensables para el logro del bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de los habitantes de los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas. Esta información fue tomada en consideración para analizar las coincidencias existentes y definir los *intereses comunes* que, al ser contrastados con otras variables, permiten establecer posibles mecanismos de alianzas estratégicas.

Análisis del gráfico:

La preservación de los recursos naturales es uno de los intereses de gran importancia –con un 80% de incidencia en las opiniones de los expertos–, indicándose, además, que el objetivo es común en todos los países miembros de Unasur. Este resultado permite inferir las posibilidades de establecer mecanismos de cooperación en el ámbito militar, que garanticen la vigilancia y preservación de este importante recurso vital para el desarrollo y el bienestar de los habitantes de esta región suramericana.

GRÁFICO N.º 43



Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de los principales *intereses* que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, son indispensables para el logro del bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de los habitantes de los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas. Esta información fue tomada en consideración para analizar las coincidencias existentes y definir los *intereses comunes* que, al ser contrastados con otras variables, permiten establecer posibles mecanismos de alianzas estratégicas.

Análisis del gráfico:

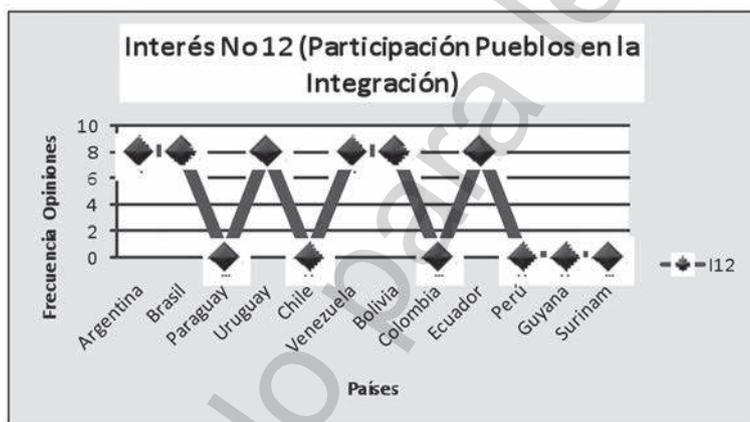
La seguridad alimentaria¹⁰⁴, en palabras de quienes son expertos en el área, fue considerada como un interés relevante con un 50% de

¹⁰⁴ A finales del año 2014 La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) reconoció los esfuerzos del Gobierno venezolano por reorganizar y priorizar a nivel institucional la seguridad alimentaria y nutricional de la población, destacando que el hambre bajó drásticamente en los últimos 15 años, pasando de un 13,5% hasta situarse en un 5%. (Recuperado el 26 de mayo de 2015, de <http://www.telesurtv.net/news/FAO-destaca-lucha-venezolana-por-la-seguridad-alimentaria--20141212-0031.html>). Por otro lado, según estadísticas difundidas por la misma FAO, como resultado de la guerra económica el desabastecimiento de alimentos y productos de primera necesidad ronda el 30%, y los precios de los alimentos se incrementaron en 74,5%, con una inflación general de 57,4% en un año (de febrero de 2013 a febrero de 2014). Por tal razón, el Gobierno Bolivariano y algunos críticos apuntan a la necesidad de desarrollar e impulsar más efectivamente el sector industrial, agrícola y ganadero en el país. (Juan Linares Ruiz. "Independencia y soberanía alimentaria", en: *Aporrea*, (2014, 2 de abril), recuperado el 26 de mayo de 2015, de <http://www.aporrea.org/actualidad/a185510.html>).



incidencia, indicándose que el mismo es común en todos los países miembros de Unasur, a excepción de Chile y Brasil, que han alcanzado a satisfacer esta necesidad. La escasez de alimentos ha sido históricamente causa de conflictos internos e interestatales, afectando la seguridad y defensa de las naciones; por ello la necesidad de establecer mecanismos de alianzas con estrategias integrales, donde el ámbito militar ofrezca sus aportes para garantizar la satisfacción de esta necesidad, vital para el bienestar de los pueblos.

GRÁFICO N.º 44



Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de los principales intereses que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, son indispensables para el logro del bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de los habitantes de los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas. Esta información fue tomada en consideración para analizar las coincidencias existentes y definir los intereses comunes que, al ser contrastados con otras variables, permiten establecer posibles mecanismos de alianzas estratégicas.

Análisis del gráfico:

La participación de los pueblos en la integración fue considerada por los expertos en alto grado de interés –con un 40% de incidencia en sus opiniones–, indicándose, además, que los siguientes países comparten esta posición: Argentina, Brasil, Uruguay, Venezuela, Bolivia y Ecuador. Este resultado, salvo las excepciones consideradas en el análisis geopolítico de la región suramericana, indica la legitimidad

que puede alcanzar una alianza estratégica para la defensa integral, respaldada con la firme convicción de los pueblos para defender los intereses comunes de la Unión de Naciones Suramericanas.

GRÁFICO N.º 45



Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de los principales *intereses* que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, son indispensables para el logro del bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de los habitantes de los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas. Esta información fue tomada en consideración para analizar las coincidencias existentes y definir los *intereses comunes* que, al ser contrastados con otras variables, permiten establecer posibles mecanismos de alianzas estratégicas.

Análisis del gráfico:

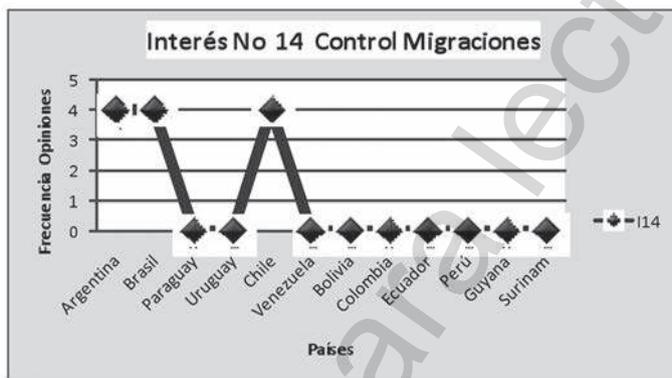
El Sistema de Defensa Suramericano, bajo la óptica de quienes poseen gran experiencia en este campo, fue considerado como un interés con 25% de incidencia en sus opiniones, indicándose, además, que los siguientes países comparten esta posición: Argentina, Brasil, Venezuela, Bolivia y Ecuador.

Actualmente, el Presidente de Brasil, su Ministro de Defensa y el Presidente de Venezuela incentivan una propuesta para la creación de un Consejo de Defensa Suramericano, dentro del marco de



Unasur¹⁰⁵. Iniciativa que ha mostrado un alto grado de aceptación y que seguirá sumando partidarios, en la medida que se definan los mecanismos de alianza estratégica que pudieran operar frente a los intereses y amenazas comunes en la región.

GRÁFICO N.º 46



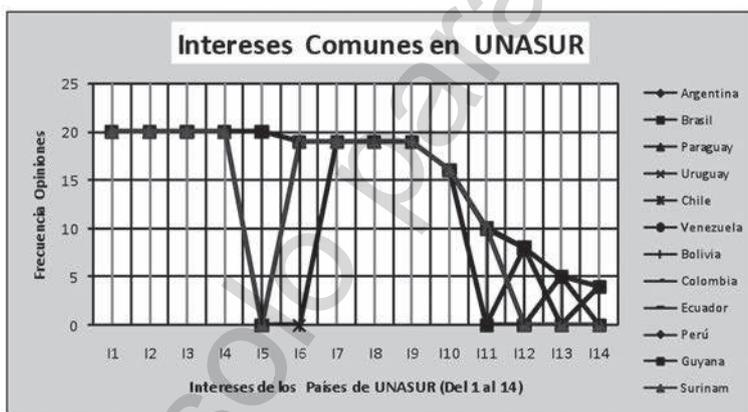
Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de los principales *intereses* que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, son indispensables para el logro del bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de los habitantes de los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas. Esta información fue tomada en consideración para analizar las coincidencias existentes y definir los *intereses comunes* que, al ser contrastados con otras variables, permiten establecer posibles mecanismos de alianzas estratégicas.

¹⁰⁵ “Hoy cosechamos los frutos de la fuerza inquebrantable de líderes de talla mundial como Hugo Chávez, Luiz Inácio Lula da Silva y Néstor Kirchner”, fueron palabras del presidente Rafael Correa al instalar e inaugurar la Escuela Suramericana de Defensa-Esude, en Ecuador, el pasado 17 de abril de 2015. Afirmó también que “hemos sorteado nuestras diferencias para hacer de la diversidad una fortaleza (...) Es hora de que ideemos un pensamiento estratégico suramericano (...). Dicho Consejo de Defensa Suramericano había decidido en Paramaribo (Surinam) la creación de esta Escuela, durante su IX Reunión Ejecutiva”. (Recuperado el 27 de mayo de 2015, de <http://www.telesurtv.net/news/Unasur-inaugura-este-viernes-escuela-suramericana-de-defensa-20150417.0002.html>).

Análisis del gráfico:

El control de las migraciones fue considerado por los expertos como un interés con 20% de incidencia en sus opiniones, indicándose, además, que los siguientes países de Unasur comparten esta posición: Argentina, Brasil y Chile. Del análisis se infiere la necesidad de coordinar políticas regionales que satisfagan dicha necesidad, las cuales surgen, en opinión del autor, como producto del grado de desarrollo alcanzado por las precitadas naciones y de los desequilibrios existentes en los países vecinos, cuyos habitantes deciden emigrar hacia otras latitudes en búsqueda de mejores condiciones de vida, frente a las amenazas y presiones internas.

GRÁFICO N.º 47



Fuente: Elaboración propia. El presente gráfico representa las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de los principales *intereses* que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, son indispensables para el logro del bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de los habitantes de los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas. Esta información fue tomada en consideración para analizar las coincidencias existentes y definir los *intereses comunes* que, al ser contrastados con otras variables, permiten establecer posibles mecanismos de alianzas estratégicas.

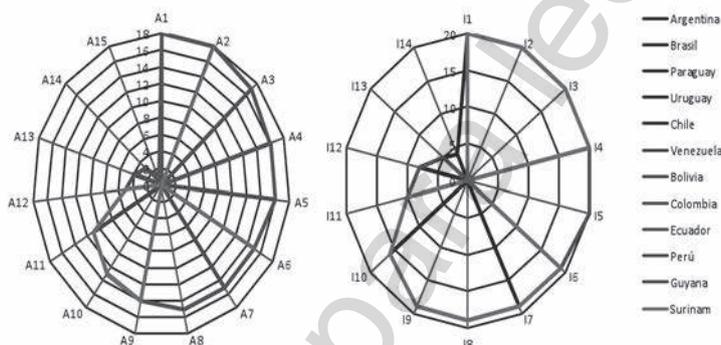
Análisis del gráfico:

En el presente gráfico se representan los intereses de los doce países miembros de Unasur, obtenidos del juicio de expertos. En



consecuencia, permite visualizar la existencia de intereses que son comunes entre los diversos países que integran la unión de naciones. Dicha concurrencia de objetivos comunes justifica las posibilidades de establecer mecanismos de alianza estratégica que posibiliten la unificación y diseño de estrategias comunes, tendientes a garantizar la seguridad colectiva, el desarrollo y bienestar de los habitantes de una región.

GRÁFICO N.º 48. AMENAZAS E INTERESES COMUNES EN UNASUR



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados registrados: las amenazas y los intereses. Estos gráficos representan las coincidencias existentes en cuanto a la percepción de las principales amenazas que, a criterio de un grupo de expertos encuestados, pueden representar un factor potencial de daño para los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas. Con ello se pretende visualizar las amenazas comunes que, al ser comparadas con los intereses comunes, según el criterio de expertos, son indispensables para el logro del bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de los habitantes de los Estados que conforman la Unión de Naciones Suramericanas, y permiten establecer posibles mecanismos de alianzas estratégicas.

Análisis del gráfico:

El gráfico de la izquierda representa las amenazas desde A1 hasta A15; la superposición de tonos (oscuros, menos oscuros) indica la existencia de amenazas comunes. La forma y distribución periférica de las amenazas indica su nivel de incidencia, y la similitud de la dispersión del gráfico con el de la derecha –que representa los intereses que van desde I1 hasta I15– indica una relación causa efecto. Es decir, para que una amenaza sea considerada como

tal, requiere que la misma afecte un interés (véase lo similar de las formas). De la interpretación de ambos gráficos se infieren las posibilidades que existen para el establecimiento de una alianza estratégica (sustentada sobre la base de intereses y amenazas comunes) en la región suramericana.

CAPÍTULO IV

LA INEVITABLE PUGNA QUE DETERMINA LA CORRELACIÓN DE FUERZAS

*Es la unión la que nos falta para completar
la obra de nuestra regeneración.*

SIMÓN BOLÍVAR

Carta de Jamaica, 6 de septiembre de 1815

Resulta completamente ineludible, para fines de nuestro propósito en materia de alianzas que den solidez a la seguridad y fortaleza de la unión, efectuar un análisis breve de las circunstancias que derivan del reacomodo lógico de las fuerzas enfrentadas: el individualismo depredador capitalista versus el socialismo como fundamento de la paz con justicia social. Para ello también se hace ineluctable traer a colación sobresalientes elementos que la visión hegemónica imperial ha logrado establecer y determinar dentro del más amplio espectro de los tabúes; esto equivale a buscar entre las múltiples visiones de nuestros pueblos algunas de las claridades que han logrado ponerse de relieve, cada vez que sentimos ese efecto volcánico inaguantable de estas dos fuerzas poderosas que hoy disputan la perpetuación de dominio del salvajismo, como medio de sobrevivencia de unos pocos, en contraposición a la transformación cualitativa y objetiva de la especie humana en franca relación con la vida del planeta. Formular la visión de tal transformación obedece, según Einstein, a que “los seres humanos no están condenados, por su constitución biológica, a aniquilarse o a estar a

la merced de un destino cruel, infligido por ellos mismos”¹⁰⁶: verdad inexorable que atañe directamente a la rousoniana concepción del ser social y la democracia.

No se trata, pues, meramente, del enfrentamiento entre dos visiones antagónicas por la razón misma de su existencia y minimizadas al tope simplista de dos modelos de gobierno que luchan por el establecimiento de sus proyectos; más profundamente, se trascienden esos linderos hacia al planteamiento desde el punto de vista del conocimiento científico, en el cual deben situarse y sopesarse profundas ambigüedades que abarcan el recuento de la historia como principio para reconocer los cimientos que cada uno conserva como pilar de su definición; esto es, conocer los orígenes que de manera individual pueden caracterizar hoy su esencia en el plano del desarrollo económico, político y cultural. Ciertamente, el individualismo, como fuente primaria del salvajismo que representa el capitalismo, constituye “la mutilación de la conciencia social que hoy es el peor mal del capitalismo”¹⁰⁷.

La fuente de superación individual de cada una de las dos fuerzas es, por supuesto, parte del estudio que esta obra se propone reconocer y dejar como objeto de análisis. En términos de la ciencia militar, cualquier manual básico de inteligencia reza que el seguimiento minucioso del contrario aporta no solo el conocimiento de sus movimientos, sus formas, sus excentricidades, sus debilidades, sus fortalezas y demás aspectos sujetos a recopilación, evaluación y conclusión, con el fin de tener un examen permanente y actualizado de todo su complejo componente; asocia, además y de inmediato, el despliegue de todo un complejo proceso de defensa y contención de los efectos del avance adversario, obligando, al mismo tiempo, a la potencial superación del reto que implican dichos avances. Se produce, en consecuencia, la palpable victoria para la fuerza que esté mejor organizada o, en su defecto, por lo menos, debe producirse el equilibrio que reduzca la ventaja del contendiente. Ese

¹⁰⁶ Albert Einstein. *¿Por qué socialismo?*, Fundación Editorial El perro y la rana, 2009, p. 10.

¹⁰⁷ Albert Einstein. *Op. cit.*, p. 14.



es, en realidad, el resultado del persistente forcejeo que abarca la teoría de la lucha de contrarios de la dialéctica. Por deducción, también es, en síntesis, la perspectiva general en el cálculo de posiciones del ajedrez en la geopolítica actual.

Pues bien, abordando el terreno que hoy nos ofrece la panorámica de la geopolítica, entramos en la percepción de algunas evidencias que suponen el reacomodo de las condiciones para ambas fuerzas en conflicto. Analistas del mundo entero, dentro de la objetividad extraída con base en los acontecimientos que vienen acaeciendo a lo largo de las últimas décadas, pueden destacar aspectos que conducen a reafirmar el lento pero seguro desenlace de la desaparición de un sistema capitalista venido a la decadencia en su fase superior advertida (el imperialismo), cuyas desesperadas maniobras contempladas en su plan estratégico para evitar la caída son, cada vez, más evidentes como reflejo de su agonía por mantenerse.

Si hasta no hace mucho tiempo las economías de países latinoamericanos –llevados a la secular dependencia por cuenta del avasallamiento imperial de potencias instaladas en su territorio mediante dolorosas y desgarradoras etapas de conquista y coloniaje– tenían que admitir y padecer el rigor de intermitentes períodos de lo que eufemísticamente se denominaba “recesión” por parte de los economistas, esa inocultable verdad mutó entonces a la denominación de “problemas de la fluctuación de los mercados” en el comportamiento de la economía capitalista del mundo entero, en el que aparecieron entonces las versiones modernas de la reestructuración de los pináculos imperiales: los llamados *holdings*, los *trust* y demás conciliábulos burgueses como vanguardia para asegurar más la solidez de capitales, en todas las conocidas modalidades de inversión financiera, comercial e industrial. Pero en realidad, la única verdad palpable para las economías llevadas a la dependencia en nuestros países no ha sido otra cosa que el declive y la catástrofe, y una –cada vez mayor– sumisión como consecuencia del chantaje y la amenaza del poder capitalista, amo y señor de nuestras riquezas, que han sido el soporte real de ese poderío.

De nuestro acervo cultural latinocaribeño las voces fueron silenciadas, pero, silentes como estaban para los oídos del mundo capitalista, ese efecto volcánico del que hablamos al comienzo tejió las posibilidades de una resurrección bolivariana en el seno de la democracia concebida por la sociedad abstracta mayor en cada territorio. En consecuencia, no hace parte de la justicia social seguir hablando de dos modelos de producción en pugna sin recordar, entonces, las voces y los análisis de nuestros luchadores sociales. Es merecido desoír, de una vez, la voz hegemónica imperial y hablar de lo nuestro, con nuestro propio lenguaje; es tiempo de romper el molde hegemónico que aún congela nuestra voz para evitar la fluidez en la comunicación necesaria de nuestros pueblos. ¿Cómo avanzar con las alianzas estratégicas de nuestros pueblos, si todavía no rompemos esa “compartimentación” que ha significado la celda para nuestros pronósticos, para nuestra visión de pueblo con respecto al desencadenamiento de sucesos inevitables que adversan la vida del capitalismo; si todavía permanece inmóvil la barrera de contención que hegemónicamente nos previene de hablar con voz propia acerca de nuestros propios movimientos insurreccionales originados por la implacable infamia capitalista? ¿Y si no hablamos de nuestras voces populares que, en su momento, asumieron la contienda a riesgo de la vida como único bien que les quedaba por perder, cómo podemos persuadir a los componentes militares y a las fuerzas vivas de la equidad en cada Estado latino-caribeño, que son extracto directo de esos pueblos humildes con los que las oligarquías nacionales han podido sostener el poder en cada plaza?

¿De dónde proviene históricamente nuestro “amor a las cadenas”?

Una de las causas fundamentales que impide una genuina alianza de nuestros países a nivel político-estratégico y militar, para llevar a cabo la defensa y seguridad de los intereses de nuestros pueblos a través del establecimiento de los tratados contraídos y organizaciones fundadas dentro de nuestra libre autodeterminación, es el



alto porcentaje de dominio hegemónico que persiste en la concepción, adiestramiento y formación civil republicana al interior de nuestros países. Pese al criterio definido en el momento mismo de la fundación de la Unasur, la Celac, la Alba y demás acuerdos multinacionales de nuestros gobiernos latinoamericanos, no hemos buscado revertir ese efecto del poderío imperial que todavía, según los manuales de adiestramiento, sigue vigente en muchas pautas como aquellas en que la lucha popular (guardando las debidas proporciones espacio temporales) es considerada “terrorismo”; en que el brote de protestas sociales, a pesar de ser justo, debe ser reprimido y penalizado; o en que aún los líderes sociales son inculcados para recibir el tratamiento de delincuentes, y un extenso etcétera. Tales particularidades tienen un fondo común: la vigencia de constituciones y leyes ajustadas a la vieja meta imperial de la hegemonía, cuyo rigor individualista se asegura de no comprometer sus intereses en “deliberaciones” ni condescendencias.

La tarea de identificar los efectos de la hegemonía, cuyo medio predilecto de transferencia ha sido el lenguaje, es decisiva para determinar los métodos y visión con que nuestras tropas regulares fueron inducidas a aplicar no solo una conducta represiva interna hacia los ciudadanos, sino a tipificar, expresar y exteriorizar sus relaciones con los pueblos vecinos. Algunas características del comportamiento de masas –desprendidos de tal modelación de conducta, no solo para las fuerzas armadas– son producto de esa manipulación a través de lo que Vicente Romano llama la “intoxicación lingüística”, mediante la cual se infiltra el manejo de concepciones y métodos, de manera imperceptible, para mantener el cerco de control:

La retórica de la guerra no sólo contribuye a desacreditar al enemigo, a desorientar a la población propia y ajena. También minimiza los horrores de los bombardeos y la destrucción de vidas y haciendas. No deja de ser un sarcasmo cruel calificar a las guerras de “limpias” o de “humanitarias”, igual que hablar de “bombas inteligentes”, aunque caigan en las escuelas y hospitales. En vez de

llamar a las cosas por su nombre, esta retórica presenta la guerra con metáforas del juego. Así, cuando se compara con partidas de póquer o de ajedrez, o cuando se habla de teatro de operaciones, se excluyen las consecuencias mortales para la población. Las metáforas de la naturaleza aparecen en términos como “guerra relámpago” (término preferido de los nazis), “oleadas de bombardeos”, “tormenta del desierto”, etc. Se suscita así la impresión de que las guerras son catástrofes naturales contra las que nada se puede hacer para evitarlas. Las víctimas reales pierden su categoría de personas.¹⁰⁸

Con el desarrollo científico vinieron los novedosos sistemas de difusión masiva, que han servido para posicionar doctrinas políticas de dominio, perfeccionándose a través de nuevos campos de exploración y experimentación con cimientos en una estructura gobbeliana de mentir mil veces para crear la matriz de opinión que se quiera. ¿Y qué ha venido sucediendo en las últimas dos décadas en el campo geopolítico global? Que si bien algunos pueblos latinoamericanos han buscado la posibilidad de conducir sus propios destinos a través de la democracia participativa, aún se conserva el predominio del viejo adiestramiento y formación de las fuerzas del orden, y prevalece el desconocimiento de buena parte de los procesos de insurrección que maduraron las condiciones para que surgiera ese cambio.¹⁰⁹

En esa dirección, vale decir que el serio campo de la investigación hace la ciencia y esta, a su vez, convierte a quienes la

¹⁰⁸ Vicente Romano. *La intoxicación lingüística: el uso perverso de la lengua*, Ediciones Correo del Orinoco. Cf. Serva, Leao: *A batalha de Sarajevo*, Scritta, São Paulo, Brasil, 1994; Pörksen, Bernhard: *Die Konstruktion von Feinbildern: Zum Sprachgebrauch in neonazistischen Medien*, Wiesbaden, 2000; Schichta, Christian: “Kriegsberichterstattung zwischen Anspruch und Wirklichkeit. Kriterien für einen Friedensjournalismus”, en: *Zeitschrift für Kommunikationsökologie*, 2/199, pp. 10-13.

¹⁰⁹ “... como dijo ya el senador norteamericano Hiram Johnson en 1917, la verdad es la primera víctima de la guerra...”. (Vicente Romano. *Op. cit.*, p. 16).



promueven en elegidos de todas las horas en el campo del conocimiento transformador, en hombres virtuosos cuya misión especial es hacer posible el cambio desde sus propias perspectivas de profusión de la verdad y luminosidad de conocimiento. Pueden ser escasos los ejemplos de esta variedad de humanos comprometidos con la verdad histórica, pero con los pocos que hayan estado resueltos a profundizarla y transmitirla a sus discípulos y discípulos nos basta para percibir el origen de nuestras particularidades a lo largo del tiempo. Para desentrañar incógnitas e incertidumbres acerca de nuestro comportamiento en el camino largo que ha transcurrido desde el momento en que quedó trunco el sueño bolivariano de la Unidad, es necesario estimar parte de esa verdad histórica inocultable que atañe al pueblo venezolano, a su componente militar y, arriesgándonos en la aseveración, a las demás fuerzas militares de los Estados latinocaribeños –a juzgar por la similitud de circunstancias por las que discurrieron nuestros pueblos en los años seguidos a la desaparición física del Libertador y, con él, la de la Gran Colombia de sus sueños.

Por un lado, recurramos a la precisa descripción de varios aspectos de conducta de quienes quedaron con el poder en sus manos, elaborada por uno de esos hombres de ciencia, historiador y orgulloso formador de generaciones de militares en la Academia Militar de Venezuela, el maestro Jacinto Pérez Arcay, con respecto al comportamiento psicosocial que manifestaba la nación y su Fuerza Armada Nacional antes de reiniciarse el proceso revolucionario bolivariano a finales del siglo xx:

Es verdad evangélica que el amor al dinero es raíz de todo mal y la historia lo confirma: los plutócratas esgrimieron subterfugios legalistas para quitar de en medio a Bolívar; su odio era tan grande, que querían añadir a su muerte el agravio de la ignominia. Entonces, con Santander a la cabeza, emprendieron una subrepticia ofensiva de enlodar su gloria inmarcesible. Precisaban dar al traste con los planes unionistas y en su lógica farisaica no había otra orden sino matarlo: *¡Delenda est Bolívar!*, se insinuaba sin

cesar. La subrepticia orden de su asesinato fue impartida en crípticos y oscuros cenáculos por una adinerada casta de sedicentes escribas, que la hizo trascender y desde entonces hoy la anida en su inconsciente. De allí su irrefrenable tendencia a eliminar a todo líder que pueda dar continuidad a su proyecto. Las evidencias comienzan con el balazo de Berruecos en una larga e interminable cadena de traiciones, conjuras, falsificación de la enseñanza y de la Historia, engaño popular... La autoría intelectual, si hilamos fino, nos remite a factores imperialistas de toda pelambre cuya misión ha sido siempre la de impedir la propagación del espíritu unionista latinoamericano...¹¹⁰

Y siguiendo sus análisis históricos consecuentes a través del ejemplo particular venezolano, como si estuviese tratando de conseguir la radiografía exacta de lo que sucedió al interior de cada trozo de la Gran Colombia, encadenando los elementos comunes que les recuerda su historia desde la Independencia y más allá, Pérez Arcay nos transporta al trágico episodio que atravesaron los herederos de Bolívar en Venezuela por rescatar la libertad que ya venía falsificándose por los enterradores del proyecto unionista: la temprana Guerra Federal que se desató entre bolivarianos, comandados por el general Zamora, y los usurpadores del poder:

... La Revolución Federal, cuyo desarrollo y culminación abrió para el pueblo un camino hacia destinos superiores, fue burlada en sus alcances políticos, económicos, culturales y militares. El pecado fue consumado, activamente o por omisión, por muchos de los hombres que sucesivamente asumieron la responsabilidad de regir los destinos del país. Afortunadamente hubo una consecuencia psicosocial –el igualitarismo venezolano– que no pudo ser desvirtuada ni arrancada de la mente de los hombres, pues había echado profundas y sólidas raíces en una guerra a muerte que durante

¹¹⁰ Jacinto Pérez Arcay. *El fuego sagrado en el corazón del hombre*, (2018), Gráficas Reus, Caracas, pp. 388.



cinco largos años destruyó los complejos de las clases (...) Algunas consecuencias políticas y militares, frenadas hoy por tomas de conciencia de una pujante generación que no acepta pragmatismos históricos negativos, no pudieron ser orientadas de manera más funesta. Por eso resulta doloroso llegar a esta dramática conclusión: la dimensión distinta que se abrió ante los sorprendidos hombres de 1863 fue aprovechada por líderes y caciques que insospechablemente orientaron sus esfuerzos hacia la consecución del Mando Político, polarizando la lucha unas veces hacia el *pseudocivilismo*, y otras hacia el *pseudomilitarismo*...¹¹¹

Luego, guardando las distancias espaciales y temporales derivadas de complejidad particular de cada patria, escudriña causas profundas venezolanas para despejar la incógnita concerniente al valor del sentimiento nacional, como factor que une a nuestros pueblos por sobre todo, pese a las adversidades que han buscado su división sin conseguirla, traspasando las bajezas de las castas oligárquicas que se hicieron del poder:

El análisis dialéctico de la Revolución Federal señala que aquellas infelices consecuencias político-militares fueron determinadas por dos variables: la primera consistió en el debilitamiento del eslabón militar; cayeron 50.000 hombres de un pueblo que había independizado la América; cayó toda una generación de herederos del aura militar de los libertadores. Pero, ¿por qué una guerra interna habría de desencadenar el debilitamiento militar? ¿Cómo se explica esa paradoja? Si aceptamos que el hombre es, entre otras cosas, un ente biopsicosocial, el proceso se explica de la manera siguiente: en términos físicos, el poder de una cadena es el de su eslabón más débil; pues bien, en la cadena de causas históricas que estamos estudiando, la guerra interna de los cinco años autodestruyó el eslabón de seguridad con la eliminación física de aquellos soldados. Y en términos psicosociales podemos aseverar que no hay unión

¹¹¹ *Ibid.*, p. 361.

(ausencia de tejido estructurante en sentido gestaltista) entre los hombres de una organización, cuando esta ha sido desesquemática por un impacto emocional –guerra interna– quebrantador de su estructura (...) Resumiendo: ¿Qué sucedió durante y después de la guerra cancerígena interna? Sobre las cenizas de una generación de soldados autoextinguidos sin haber dejado frutos ni ejemplos se levantaron los sobrevivientes que, hastiados de matarse unos a otros, terminarían introyectando en su inconsciente la salvadora idea del rechazo a nuevas luchas y a todo cuanto se le relacionase. Asociaron entonces el concepto de ‘guerra intestina’ con el de ‘organización militar’, lo cual es explicable: la imagen más reciente, grabada en sus mentes y prendida dolorosamente en sus pupilas, era la de una guerra fratricida que había calcinado al país y dejado en orfandad a sus hogares; a excepción del igualitarismo –cuyos sublimes alcances no han sido medidos todavía y para cuya sola consecución era justificable la guerra– ¡todo había sido frustrado!, ¡una revolución traicionada por la inconsecuencia de los que heredaron el poder! Entonces la nación, exhausta y engañada, se protegió con mecanismos de defensa: odió en secreto toda idea de ‘guerra’ o cualquiera otra que le recordara mutilación de la familia, rechazando inconscientemente aquellas fuerzas centrífugas desintegradoras de los átomos sociales. Y así, maniqueístamente, anidó en su pecho hacia el Ejército la ambivalencia del amor que conservaba desde los lejanos tiempos de Bolívar, y del aborrecimiento recientemente profesado. En torno a estas realidades, la Historia nos recuerda que el sentimiento nacional habría sido totalmente diferente si la guerra, en vez de intestina, hubiese sido realizada contra un país invasor, ‘porque la cooperación y el patriotismo entre los ciudadanos de una nación no son nunca más perfectos que cuando el enemigo está a las puertas’ (...)

La segunda variable es de orden político: combinaciones contubernales de civiles y militares utilizaron la fuerza de las armas, literalmente y en sentido figurado, exclusivamente para arribar al poder y mantenerse en él, violando así insensatamente los más elementales principios de protección y seguridad del país. La inferencia lógica



es que después, desde las altas investiduras del poder inmerecido, algunos jefes de Estado confundieron la seguridad de la Patria con la de 'sus' gobiernos, porque pensaron que sus responsabilidades en la conducción del Ejército –que había sido forjado por la mente y por la espada del Visionario de América con fines superiores, traducidos *a posteriori* por la Constitución Nacional en su Art. 132– conllevaba el derecho de manejarlo a sus antojos. Entonces, por miedo al potencial golpe de Estado lo debilitaron, en unos casos activamente y en otros por omisión, con lo cual no hicieron otra cosa que poner la Patria en peligro. Y paralelamente ciertos oficiales desleales, responsables directos de la seguridad del país, no asesoraron a los jefes de Estado ni se preocuparon –según se colige de su cuestionable silencio acomodaticio– de 'asegurar la defensa nacional' como ordena la Constitución; se preocuparon más bien de no ser tomados en cuenta para poder mantenerse en sus cargos o conservar inmerecidamente el uniforme. En torno a esta infamia podemos afirmar que la pérdida del poder para los primeros, y del cargo, para los segundos, significaba quitarles la vida. Por eso no se arriesgaron (...) La mayoría de los gobernantes mantuvo un ejército pobre en unidades de combate, apoyo de combate y de servicio; un ejército a base de analfabetos sorteados y reclutados en las clases sociales más pobres del país; un ejército con un dispositivo absolutamente inadecuado para defender el territorio, pero sí muy efectivo para sostener las más poderosas máquinas de dictadura y de alguna 'democracia'. Esto último es incontestable: las unidades tácticas, en su mayoría, fueron establecidas en Caracas y Maracay donde produjeron una ilógica y peligrosa concentración de medios militares, mientras que las extensas fronteras permanecían inexplicablemente desguarnecidas, empujadas hacia adentro por irradiancias presiones vecinas (...) Con tales conductas, aquellos oscuros gobernantes contribuyeron a desencadenar el potencial proceso que concluyó en cesiones territoriales: en primer lugar, la debilidad militar estimuló la geofagia circunvecina que comenzó a extender sus tentáculos diplomáticos y, en segundo lugar –asustados nuestros gobernantes por la presión militar externa, por los resultados

del análisis del Poder Relativo de Combate y por falta de visión histórica-, permitieron el despojo inicuo de estratégicas porciones territoriales, una de las cuales terminó siendo peligroso enclave.¹¹²

¿Habrá características comunes para los pueblos latinoamericanos en cada detalle descrito de la historia venezolana? Cada quien tendrá que revisar en el interior de su pasado reciente para sacar la conclusión transparente. La historia de Venezuela es la Historia de América, se le oyó decir con sobrada razón al Comandante Hugo Chávez.

Por otro lado, a partir de esa formación psicosocial entronizada por los dueños del poder, podemos deducir que no fue y no es casual esa invisibilización y sordina para el derecho de expresión a que estuvieron y están sometidas aún las organizaciones y líderes insurgentes, y los movimientos de izquierda que hacen parte de nuestra historia del último siglo. Lo que actualmente hemos podido conocer de ellos desmiente la falacia mediática gobbeliana con que se argumentó y se justificó su persecución; y más aún, percibimos que su autoformación organizacional –de carácter civil para la contienda política o como tropa irregular beligerante– denota una diametral distancia con la concepción de adiestramiento en los cuarteles de tropa regular estatales, de las diversas naciones donde se desarrollaron. Intentando rezumar el operativo constante de acoso y asedio, surgido de las directrices imperiales para nuestros territorios, volvamos nuestro oído hacia las voces de esos perseguidos: “Es necesario recordar cómo fue la dura lucha contra los españoles del siglo pasado... –sentencia el concluyente mensaje de uno de los grandes silenciados de la lucha armada en Colombia, el sacerdote Camilo Torres Restrepo, en la década de los años sesenta:

... y cuántas penalidades debieron pasar los revolucionarios de esa época. Puede decirse que un buen termómetro para saber si una persona o una organización son revolucionarios, consiste en

¹¹² Jacinto Pérez Arcay. *Op. cit.*, pp. 361-364.



darse cuenta de si la oligarquía la persigue o no. Entre más revolucionaria sea, con toda seguridad más la van a perseguir. Tanto los extranjeros como la oligarquía saben distinguir muy bien quién quiere verdaderamente arrebatárle el poder para dárselo al pueblo, y quién sólo busca ventajas personales o de otro tipo.

En el franco desconocimiento de las causas insurreccionales –premeditado según los manuales contrainsurgentes con los que han sido preparados los ejércitos regulares de los Estados latinoamericanos– está esa distancia de las academias con el adiestramiento y preparación aplicada por los movimientos revolucionarios que iniciaron la avanzada independentista bolivariana, que hoy cabalga sobre Venezuela y el resto del continente. Para hablar con acento venezolano, traigamos a colación algunos apartes de la formación que no aplicaba para nuestras tropas regulares, por lo menos no hasta que ese mito fuera rasgado con la aparición del Comandante Hugo Chávez para salvar de la catástrofe la Patria de Bolívar; esta reflexión se le oyó expresar a Argimiro Gabaldón Márquez en 1964, uno de los fundadores de la FALN en Venezuela, con la cual claramente evoca la necesidad de unión de nuestros pueblos para dar al traste con la ignominia imperial en nuestro territorio:

... Puede ser que el imperialismo rebase con nosotros la marca de sus crueldades inauditas, actuales contra el pueblo del Vietnam, pero ello solo servirá para articular como un país único a nuestra inmensa y extensa y dispersa América, la de habla hispana, portuguesa, caribe-inglés, caribe-franca, caribe-holandesa, guayano-inglesa, guayano-francesa, guayano-paramariba (...) mientras el afán de lucro reine sobre la vida, en general, y sobre el campo, en particular, los campesinos seguirán padeciendo en su trabajo de conucos, y en la esclavitud salarial de las empresas del capitalismo agrícola. Y si de un país pasamos al continente mismo, los problemas se convierten en una gigantesca maraña, a la cual hace más intolerable la contradicción entre un auge de poblamiento (que han dado en llamar “explosión” demográfica) y estructuras sociales

contrarias y ajenas a la necesidad de instituir el bienestar humano para las inmensas mayorías. El gobierno cipayo no puede hacer la revolución económica, que libere las fuerzas creativas de la masa de todo un pueblo, porque ello extinguiría la mina del actual río revuelto “ganancia de los pescadores”...¹¹³

Medio siglo atrás en Venezuela, el fenómeno guerra, en pleno movimiento contra el pueblo, planteó la necesidad de conformar un ejército irregular que incursionara en la lucha, atendiendo también la tarea de conocer, evaluar y tomar las conclusiones rigurosas sobre un sistema inhumano que amenazaba la integridad moral y física del pueblo venezolano, sin que la casta militar –encargada de su custodia y la guarda de las fronteras nacionales de su territorio– asumiera de manera patriótica el mandato popular:

Después de la caída de la Primera República –explica ampliamente el comandante Argimiro a su padre, a través de misiva, exponiendo el carácter bolivariano de la lucha insurgente que se iniciaba en esta Tierra de Gracia–, Bolívar analiza ante los neogranadinos

... con asombrosa claridad, la parte del proceso revolucionario que se ha cumplido y con una penetración formidable muestra descarnadamente los errores que se han cometido. Pero dos cosas es necesario anotar y la primera de ellas es que esa claridad es hija de la experiencia revolucionaria, y la segunda, que, pese a esa experiencia, él mismo, con todo el poder de su genio que nacía, que empezaba a templar en una lucha para la cual nadie estaba preparado, él mismo, es incapaz de evitar el tremendo desastre que arrasó la Segunda República, que él mismo había construido después y como coronamiento de su Campaña Admirable (...) La revolución aprende con la revolución en marcha, los revolucionarios se educan, se forman, se hacen revolucionarios en medio de la acción revolucionaria. Cada grupo de revolucionarios, en cualquier latitud,

¹¹³ Edgar Gabaldón Márquez. *Por el camino de Chimiro*, primera edición digital, Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana, 2018, p. 108.



se enfrentan a problemas a tal punto originales, pese a las semejanzas posibles de hallar con otras revoluciones, que la ayuda de la experiencia, a la que obligatoriamente tiene que recurrir, frecuentemente embaraza más bien que socorre. Nosotros estamos perfectamente conscientes de lo que significa la experiencia. Nuestra acción pretende basarse en una teoría de la revolución, que es precisamente el producto de un estudio sistemático de la acción revolucionaria en la historia. A pesar de ello, cometemos errores. Los seguiremos cometiendo aunque le demos especial importancia a la tarea de analizar los cometidos, para evitar su repetición. Pero la revolución no se detiene, es proceso objetivo, del cual nuestros errores forman parte; también nuestros aciertos. Nuestras derrotas lo mismo que nuestras victorias. Creo que ni nosotros mismos, en función de historiadores, podemos en estos momentos emitir un juicio sobre el proceso que estamos viviendo. La historia nos juzgará. Tenemos la conciencia plena del convencimiento de que el veredicto será favorable.¹¹⁴

Vale la pena tener en cuenta estas particularidades; no podemos olvidarlas ni mirarlas de soslayo, por dos razones:

1. Para que cada quien profundice y comprenda los abundantes hechos por cuya causa, adoptando el mecanismo psíquico de compensación del que habla Locke¹¹⁵, necesariamente surgieron los movimientos

¹¹⁴ Edgar Gabaldón Márquez. *Op. cit.*, en: "Carta de Argimiro Gabaldón Márquez a su padre, el general José R. Gabaldón, abril de 1963", p. 196. Cabe recordar que este prestigioso militar venezolano hizo parte de los valerosos hombres que enfrentaron la dictadura gomecista en la tercera década del siglo xx, a raíz de lo cual Juan Vicente Gómez ordenó la operación de tierra arrasada en estados como Portuguesa, incendiando las viviendas campesinas que encontraba la tropa regular a su paso; hecho que obligó al general Gabaldón a entregarse junto con otro grupo de valientes insurrectos, para contener el uso de la violencia contra los indefensos ciudadanos.

¹¹⁵ El bienestar de los humanos depende de que sus deseos y preferencias se vean satisfechos. El deseo primario es sobrevivir y para ello los humanos necesitamos tener propiedades, según la base de la organización social y política que propone John Locke (1689) [pero] aquello

- insurreccionales en países que hoy componen la Unión de Naciones Suramericanas, y que hacen parte de la historia nacional más reciente en Perú, Chile, Uruguay, Argentina, Venezuela, Brasil, y en Colombia, donde hoy, gracias al impulso y la mediación de Venezuela, se vive un proceso de paz que atraviesa la gravísima amenaza de fracasar por violación de los acuerdos por parte de quienes conducen ese Estado.
2. Si nuestra intención es poder determinar, con alguna precisión, una real y potencial aproximación de las tropas regulares en el continente, pues coincidentalmente con este comportamiento popular proclive al cambio en aquella época, Venezuela venía de un reciente alzamiento militar que había dado al traste con la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez en 1958, y al interior de nuestras Fuerzas Armadas algo venía sucediendo de manera muy discreta, desdibujando los preceptos de los manuales de instrucción y adiestramiento gringo para las tropas regulares en los cuarteles, y alejándolos de todo pronóstico imperial. Algunos oficiales, sin contacto alguno con el naciente movimiento insurgente popular y en la misma época, habían protagonizado el alzamiento contra Pérez Jiménez y, posteriormente, a mediados de 1962, se producirían los trastornos al interior de las tropas oficiales en Puerto Cabello y Carúpano (hechos que quedaron registrados para nuestra Historia Patria como El porteñazo y El carupanazo).

Dicho comportamiento militar nacionalista, pese a las drásticas medidas represivas por parte de los gobiernos fascistas de turno, no pudieron ser sofocados en el sentimiento patrio, en la honestidad con su Código de Honor Militar, y en la comprensión de la necesidad de cambio que despertó en la formación de un grueso número de oficiales y suboficiales conscientes de la situación nacional:

que debemos hacer, el modo en que debemos actuar, el tipo de vida que debemos llevar no pueden explicarse según la maximización de la felicidad, como defiende el utilitarismo, sino según el orden social más racional que podamos elegir (...) dentro del marco del contrato social. (*Arte y bienestar: investigación aplicada*. Universidad de Barcelona, Josep Gustems ed., p. 33).



Año de 1971. Pasaron infortunados largos años antes de que un ciclo heroico nuevo –configurado por la sublimación que produce el conocimiento sistemático de los hechos– permitiera columbrar lo que habíamos sido con Bolívar, para tomar conciencia de lo que debíamos ser. Es indudable que hemos podido conseguirle sentido a nuestra historia y que ello nos permite vislumbrar un período promisor. Una nueva élite intelectual está tomando conciencia de un destino superior para el país y sobre la base de un persistente igualitarismo social –único en el mundo– está conformando los esquemas de una justicia sin fronteras. Esto, por sí solo, representa un estadio favorable –ajeno de rencores y de guerras– en la evolución del espíritu universal. Los venezolanos que hicieron la Historia de América de ayer no tienen solvencia –por ello mismo– para deshacer la Historia de América de hoy. A menos que circunstancias poderosas lo obliguen a proceder de otra manera, este será el camino que seguirá el país. Si esto es cierto, dentro de poco nuestras pujantes generaciones asombrarán al Universo bajo el signo de una férrea pero justa unidad político-militar y moral, con la segunda empresa maravillosa de su historia: la reafirmación de la justicia social por encima de un ciclo histórico (¿positivo?, ¿negativo?) precipitado con la Revolución Federal. Esta guerra, sobre la premisa independentista, fue dolorosa pero útil coyuntura para que las generaciones de hoy pudieran idealizar a Venezuela y para que el hombre-falacia ceda el paso al hombre-idea. Quienes observen el bochinche político-económico del *heartland* del Estado –secuela de la ubicación geográfica desaprovechada, del petróleo y principalmente de la inmigración indiscriminada que arrinconó y subordinó a muchos nacionales– dudarán con razón de nuestra conjetura: ¡sórdido futuro el de esa Venezuela! La verdadera batalla de Venezuela la están dando otros hombres, calladamente y con inquebrantable fe, sobre otros postulados y en una dimensión distinta. El que pueda ver que vea...¹¹⁶

¹¹⁶ Jacinto Pérez Arcay. *La guerra federal*, edición de 1974, citado en: Hugo Chávez, *alma de la revolución en Cristo y en Bolívar*, tomo 1, Gráficas Reus C. A., 2017, p. 126.

Conocer las causas profundas de nuestras dolencias y poder transmitir las, rompiendo todo esquema hegemónico, ha sido la base de poder decisivo que llevó al pueblo venezolano a asumir su papel histórico, con un cuerpo de tropas que nunca ha traspasado sus fronteras excepto cuando fue para brindar y asegurar la libertad de patrias hermanas en el continente, momento en el que nuestros pueblos hermanos cristalizaron, en verdad, sus alianzas militares; las mismas que hoy reclaman efectivas alianzas estratégicas. Hoy se trata de los mismos ingredientes que hicieron posible nuestra independencia del yugo español y, a través de ese estudio minucioso, Gabaldón hizo posible para su padre el diagnóstico que afligió a las tropas patriotas hace dos siglos:

La juventud es loca y terca, obstinada, irreflexiva. Afortunadamente irreflexiva, porque si la juventud se pusiera a reflexionar sesudamente, como pueden y deben hacerlo los hombres maduros, toda la juventud estaría bailando el "twist", que es mejor que hacer la revolución. O más posiblemente que aun estaríamos en la edad neolítica, porque solo una juventud impaciente, que se rebeló contra el mundo tradicional, que no reflexiona para escoger entre lo dulce y lo amargo, y escoge lo amargo, es la sola fuerza capaz de hacer fermentar a los pueblos y producir las grandes revoluciones redentoras. Jesús, que es un joven de 33 años, no reflexiona y se entrega a su martirio. El primer impulso de Pedro, que es un hombre reflexivo, es negar a Jesús para conservar el pellejo. ¿La locura de Jesús, es o no es más sublime que la cordura de Pedro? ¿Qué podría decirse de Bolívar en Casacoima, cuando loco por la fiebre, sueña despierto en llevar la guerra hasta el Sur? Los que lo oyeron se pusieron a llorar, porque su cordura en la desesperada situación en que se hallaban, no les daba para pensar otra cosa que no fuera la de que Bolívar había enloquecido. ¡Gloriosa locura! Pero no es verdad que la juventud sea loca o irreflexiva; ello es solo una apariencia. Como no es verdad tampoco que lo fuera Bolívar. Es que la juventud es puro corazón, y las reflexiones del corazón producen razones que la razón no entiende. La aparente locura de la juventud



es absolutamente cuerda, porque así como para un hombre de edad es una locura saltar de un trampolín, para un joven es un mero juego hacerlo. Es por eso por lo que muchas aventuras, descabelladas para hombres reflexivos, han sido y seguirán siendo las cosas más lógicas y razonables para la juventud.¹¹⁷

Hemos llegado a retomar estas dos premoniciones, surgidas desde dos visiones distintas y de dos fuerzas contrapuestas en aquella época en Venezuela, pero apuntando hacia un mismo fin. Quizás nada de esto fue previsible dentro de las consideraciones del Pentágono para contener la inesperada aparición de la Revolución Bolivariana; sin embargo, una vez en el terreno geopolítico, es este el fenómeno que obligatoriamente se filtra dentro de los cálculos del adversario del Socialismo Bolivariano y, por consiguiente, de sofocar preventivamente cualquier brote de afinidad al sentimiento patrio nacionalista o de avanzada se han encargado las cartillas contra-insurgentes del imperialismo. El ofrecimiento, instalación e incremento de todas las medidas contrarrevolucionarias anticipadas se hicieron sentir en otros Estados latinoamericanos que rodean a Venezuela; ¿cómo confirmar esta aseveración? Varias versiones parecen corroborar, luego de indagar en documentos y publicaciones abiertas de diversos centros de investigación y de opinión, por distintos medios, que no fueron ni son casuales los ataques de ofensiva mediática para desprestigiar la Revolución Bolivariana; arreciaron con aquellas declaraciones del entonces presidente de Colombia, Álvaro Uribe, al prohibir al comandante de su Ejército que entablara diálogo directo con el Comandante Hugo Chávez, mientras este adelantaba, con su mediación, la posibilidad de abrir diálogos de paz y la liberación de retenidos por la insurgencia en la hermana república –suceso bochornoso, de cruel ingratitud hacia Venezuela, que rompió no solo con la cordialidad diplomática entre naciones hermanas, sino que abortó la posibilidad inmediata de generar el acercamiento de diálogo entre el Estado colombiano y

¹¹⁷ Edgar Gabaldón Márquez. *Op. cit.*, pp. 193-194.

las fuerzas insurgentes, para solucionar un enfrentamiento militar de medio siglo. Si por esa fecha Uribe, como jefe de Estado, aplicó lo que abunda en su corazón con la consigna de “no permitir que sus oficiales se contaminaran del comunismo o castrochavismo venezolano”, inferimos que es y será inevitable, mientras ocurra la ocupación hegemónica imperial en el territorio de nuestros pueblos hermanos, que desde allí se desarrolle la más cruda de las campañas contra el proceso de transformación que ocurre en la República Bolivariana de Venezuela y demás patrias latinoamericanas que han dado el trascendental paso...

En el terreno de la propaganda, el imperialismo tiene control sobre la mayoría aplastante de los órganos de difusión periodística, radial y televisada. Nuestro Ejército Nacional está bajo el control de una misión militar extranjera y es bien sabido (Edwin Lieuwen: *Armas y política en la América Latina*) que la finalidad es la de convertirlo en una policía militarizada, destinada a la defensa de los intereses extranjeros, como fuerza capaz de evitar todo movimiento de liberación, trátase de tipo “peronista”, o “nasserista” (...) El calificativo para esta política es justamente el de anti-nacional, de colonización. Por eso cuando se lucha contra Betancourt, no se lucha simplemente contra un gobierno desastroso, se lucha contra un gobierno extranjero. Sin embargo, hay quienes piensan que luchar contra Betancourt, sin darse cuenta de que él representa un sistema, y que es contra el sistema y no simplemente contra el hombre, un accidente histórico, contra lo que hay que luchar. Salir de Betancourt no es tan difícil. De él se saldrá. Pero, ¿cómo vamos a salir del sistema?¹¹⁸

Eran esos los análisis del movimiento revolucionario venezolano hace algo más de medio siglo. Pero no solamente cabían en sus propósitos el documentarse, informarse y efectuar disertaciones que en esa época parecían reservadas para profesionales e

¹¹⁸ Edgar Gabaldón Márquez. *Op. cit.*, pp. 196-197.



intelectuales de la vida nacional –incluyendo a quienes reforzaban el sistema cruel de saqueo y entrega de nuestras riquezas a las transnacionales y a su régimen imperialista–, también abarcaron en su desarrollo las perspectivas que configuraban un equilibrio en las determinaciones para conducir el país y el destino de la nación. Relacionar aquí parte de esos esfuerzos no ofrece únicamente la intención de reconocer y revivir las contribuciones patriotas que hoy se juntan al legado bolivariano, promovidas y elevadas por el presidente Nicolás Maduro Moros y su gabinete de Gobierno Bolivariano para direccionar la revolución; el objetivo es identificar, rompiendo abiertamente las riendas hegemónicas, muchos de los fenómenos y mecanismos que hacen parte de la baraja imperial para frenar, contener, disipar, extirpar, distorsionar y, cuando menos, procurar la evasión de las necesarias alianzas estratégicas militares de la Unasur, obedeciendo su estrategia hegemónica militar. Caben, pues, para ilustrar mejor nuestras aseveraciones, las reflexiones del precitado fundador de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional en Venezuela. Las traemos justamente para evidenciar la estrecha semejanza que actualmente tienen los planes operacionales de Estados Unidos –presuntamente impredecibles– contra la Revolución Bolivariana y sus réplicas en pueblos del continente, en su pretensión de aplicar el desprestigio, aislamiento y bloqueo que suele aplicar a los Estados que deciden su soberanía en libertad:

Este es un camino infinitamente más duro que en cualquier otro caso. Duro en todos los sentidos: nos lanzamos a la lucha armada sin tener un ejército. ¡Eso es una locura! Esa lucha armada va dirigida contra un enemigo tremendamente más poderoso que nosotros. ¡Doble locura! Nos lanzamos a la lucha armada plenamente conscientes de esas circunstancias. ¡Eso es una irresponsabilidad! Organizaremos el ejército en plena guerra. ¡Un delirio! Y finalmente venceremos ¡Qué ilusos! Pese a todas esas aparentes contradicciones, nosotros tenemos toda la razón. Lo que pasa es que las gentes se deslumbran con Carabobo, con Junín, con

Ayacucho, pero se olvidan del desembarco de Miranda en las costas de Coro o de la pérdida de Puerto Cabello por Bolívar en 1812. El camino es duro: hemos comenzado a organizar las guerrillas, posiblemente con conocimientos de estos menesteres aún más cortos que los cortos recursos con que contamos. En muchas partes somos descubiertos cuando apenas comenzamos, no solo porque somos torpes, neófitos, sino porque el enemigo sabe que aquí en este país va a haber Guerra de Guerrillas, porque esta forma de lucha es una característica general de la lucha de los pueblos oprimidos por el imperialismo y porque ese poder no va a ceder su puesto a otro sin combatir.¹¹⁹

¿Por qué relacionar aquí todas estas claridades acerca de la vida republicana reciente de Venezuela? Porque, primeramente, la historia de los pueblos que conforman no solo la Unasur sino la Comunidad de Estados Latinoamericanos (Celac) está unida, inexorablemente, por causas y sucesos comunes, y dentro de esos sucesos comunes todos compartimos la experiencia de los brotes insurreccionales para abordar la búsqueda de nuestra libre determinación y soberanía. Por efecto, esos procesos revolucionarios en cada patria han padecido, igualmente, los singulares ataques del imperialismo de forma exclusiva para contenerlos y exterminarlos, mediante tácticas operativas que pueden oscilar entre el copamiento militar y la rendición vergonzosa:

... El ejemplo más a mano lo tenemos en Colombia. En la más reciente campaña presidencial los candidatos que quisieron contar con una mínima posibilidad de victoria, estuvieron obligados a declarar en sus propios estilos que continuarían con la seguridad democrática, la confianza inversionista y la cohesión social. Esa era la única línea que se consideraba como democrática.

Ninguna otra posibilidad contaba con la más mínima esperanza. Si recuerda usted las últimas elecciones regionales y locales, el

¹¹⁹ Edgar Gabaldón Márquez. *Op. cit.*, p. 198-199.



tan promocionado exguerrillero que terminó elegido a la alcaldía de Bogotá, tuvo que romper con el movimiento de izquierda del que hacía parte, declarar sin pudor su disposición a vincularse al proyecto de Unidad Nacional del Presidente y hasta identificarse con el cadáver político de Álvaro Gómez. Sólo con tan denigrante muestra de sujeción a los dictados del gran capital podía contar con su aquiescencia y por tanto terminar electo.¹²⁰

... O la profusión de mecanismos de desmovilización, o de contención (incluida la perfidia), teniendo aseguradas –con sus manuales de adiestramiento de tropas regulares– la “fidelidad” de las fuerzas oficiales y la ejecución de todos sus planes militares en la región, como reza en documentos publicados a través de distintas páginas electrónicas para dar testimonio de estos asertos:

De ese modo quedaba patente la verdadera intención oficial, lo único que nos reservaba era el derecho a la rendición sin condiciones. El gobierno era consciente de que si no lo lograba, al menos ganaba el tiempo que necesitaba para readecuar a las fuerzas armadas para la guerra de exterminio. Ningún estudioso del tema puede dejar pasar por alto el inmenso significado de lo expresado por el Comisionado de Paz de entonces, Víctor G. Ricardo, al periodista Hollman Morris, en su documental sobre el encuentro “El diálogo es la ruta” celebrado en Barranca en agosto pasado (2011): “Si las FARC en ese momento hubiesen sabido que el Estado no contaba con qué comprar un cartucho, no se hubiera sentado a

¹²⁰ Extracto de la carta pública del entonces nuevo comandante en jefe de las Farc-Ep, Rodrigo Londoño (Timoleón Jiménez) –hoy vinculado al proceso de paz en Colombia–, al historiador Medófilo Medina, recordando la sumisión de cierto exguerrillero que había resultado elegido como alcalde de Bogotá. Recientemente había sido capturado en combate y asesinado por el Ejército colombiano el líder de esta guerrilla, Alfonso Cano, asumiendo el mando Timoleón Jiménez. (En: www.rebellion.org/noticia.php?id=142984. Consultado el 15-04-2018. Texto fechado en diciembre de 2011 y publicado inicialmente por la Fundación VOZ, en “La verdad del pueblo”, Colección Batalla de Ideas, vol. 1, enero de 2012).

dialogar en el Caguán” (...) Era el Establecimiento quien se burlaba abiertamente no sólo de nosotros sino de la comunidad nacional e internacional que acompañaba el proceso. La gran prensa desempeñaba con lujo de detalles su nefasto papel en esa conspiración contra Colombia.¹²¹

Cuánta verdad encierra la Colombia actual, en cuyo seno han sido ubicadas más de siete bases militares estadounidenses –y modernizadas las demás– para dejar resueltas y garantizar las aspiraciones del Pentágono, dejando hundidas las esperanzas de justicia social para un pueblo que gime y llora... A juzgar por las palabras de aquel Alto Comisionado para la Paz en Colombia en tan reciente fecha, podemos deducir a qué grado de profundidad ha podido establecerse la selección de mandos en las tropas regulares de ese Estado, haciendo tan transparente su “fidelidad” a los designios imperiales; y, más de fondo, para un buen observador, sería inequívoco arriesgarse a despejar lo que para la insurgencia colombiana era en esa fecha, quizá, una incógnita: que no hubo en esa nación un solo soldado –del que dos siglos atrás fuera el glorioso ejército de Bolívar– para advertir al mundo que la derrota del Estado rodaba como bola de nieve, en ese momento, asegurando el triunfo, por las armas, del pueblo colombiano en su lucha por la paz con justicia social. Sonrojante verdad esta para una democracia tan cuestionada en el ejercicio por sus ciudadanos, mientras las baterías mediáticas apuntan a endilgar su veneno contra la participación protagónica que caracteriza y es base fundamental de la democracia actual en Venezuela.

Es verdad indiscutible que “un pueblo criado en la desidia, en la indigencia, en la penuria, se irá haciendo incapaz. La carencia de medios atrofia la aptitud”, nos dice Gaitán desde su tesis doctoral como estudiante de Derecho de la Universidad Nacional de

121 *Ibid.*



Colombia¹²². No obstante, es el ser humano y su sentimiento, es su instinto mismo de supervivencia; es el espíritu colectivo y su necesidad insatisfecha los que lo hacen converger en ese proceso de compensación psíquica frente al acoso imperial materializado en la miseria, la humillación, el pisoteo de la dignidad de los pueblos y la invasión militar directa o indirecta:

Señores oficiales y suboficiales: Cuando el general Joaquín Matallana quiso entrar al enclave estadounidense de Lomalinda (Meta), un oficial gringo de tercera categoría se lo impidió con arrogancia. Herido en su honor el general colombiano se dirigió al Presidente de la República para manifestarle su infinita molestia por el irrespetuoso desplante. “No puedo hacer nada”, le respondió. Era un presidente autista, sin noción de patria, acostumbrado a rumiar en el potrero yanqui de los lacayos. Matallana, hombre de pundonor militar, presentó entonces su renuncia irrevocable, afirmando con energía que en Colombia no puede haber territorio alguno ocupado por fuerzas extranjeras y mucho menos vedado a un general de la República. Unos años después, reunido en Casa Verde con los comandantes guerrilleros Manuel Marulanda Vélez y Jacobo Arenas, el altivo general les prometió con énfasis: ¡cuenten conmigo, si algún día el país es invadido por los gringos! ¡Qué calidad humana y militar la de nuestro digno adversario en la guerra de Marquetalia! (...) Ese es el honor que debe inflamar el pecho de un militar que verdaderamente sienta la patria por dentro. El lejano incidente de Loma Linda trajo a nuestra memoria la reciente afrenta de militares gringos contra la guardia de honor que esperaba al presidente Bush en la escalerilla del avión, en su escala en Bogotá. Para asombro del país, los gorilas de la seguridad de Bush requisaron a los militares colombianos y les revisaron sus armas, sin que nadie chistara nada. Ninguna protesta; sólo el silencio servil de los altos mandos y el presidente. ¡Cómo se ultrajó en esa ocasión nuestro

¹²² Jorge Eliécer Gaitán. *Las ideas socialistas en Colombia*, FARC ediciones, 2017, p. 32.

decoro! La decisión de Uribe de permitir la instalación de 7 bases militares de los Estados Unidos en territorio colombiano es un acto de alta traición a la patria latinoamericana. Ceder el territorio como base de agresión contra países hermanos, contra los mismos connacionales, y como puntal de consolidación de una estrategia de predominio continental, debe llenar de vergüenza el alma de los colombianos.¹²³

Una cadena de causas y condiciones podríamos describir aquí, a la sazón, al asimilar que parte de la naturaleza humana es evitar el sometimiento a un destino cruel, como dice el Padre de la Física Moderna y la teoría de relatividad general; por consiguiente, la einsteniana premisa irrumpe en estrecha relación con aquella sentencia proferida por J. F. Kennedy: “Quienes cierran el camino a la revolución pacífica al mismo tiempo están abriendo el de la revolución violenta” para buscar y compensar la ausencia de ese equilibrio que no se ha podido establecer a través de las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas: las leyes –evocando a Montesquieu–. Aún más explícito acude para nosotros el pensamiento vivo de Gaitán, aportando con rotunda elocuencia la develación de la situación actual de la América latinocaribeña y dejando, además, la claridad con que se presenta ahora para estos pueblos la necesidad de la alianza bolivariana:

... Y si la naturaleza, en su grado de perfección actual, nos muestra las injusticias del presente sistema individualista, acusando una mayor suma de equidad y felicidad bajo el concepto socialista, no solo no es una imposibilidad reclamarlo, sino que es un deber imponerlo (...) Hoy no se puede hablar de sociedades homogéneas y todas deben ser consideradas como heterogéneas, porque las relaciones sociales que existen no son exclusivamente objetivas

¹²³

Mensaje de las fuerzas insurgentes colombianas a las Fuerzas Armadas de su país. José J. Rueda. “A los militares colombianos de honor”, en: *Nueva Campaña Admirable*, Fundación Editorial El perro y la rana, 2011, pp-155-156.



—como los hábitos de asociación, que eran los únicos existentes en los grupos sociales primitivos— sino que por razón de la facilidad en las comunicaciones, de la imprenta y demás progresos, son también subjetivas; unos pueblos a otros están ya ligados por las ideas, los sentimientos y un interés común, que es precisamente lo que la diferencia de las sociedades animales. Es decir, hoy de pueblo a pueblo, no solo hay sociedad, como en las formas primitivas, sino que hay sociabilidad (...) Y en lo referente a nuestra personalidad social debemos hacer hincapié en el hecho de que descendemos de un pueblo, España, que no tenía ni mucho menos esa integridad racial de que hemos hablado. Nacido de los Celtas y los Galos. Cruzado con la sangre de los Romanos, invadido por los bárbaros nortefños, mezclado con los moros, a los cuales aún los miembros de las clases nobles se entregaban, revolucionado en mil andanzas y conquistas, era imposible que bajo el impulso de tanto pueblo y tan diversas razas, su personalidad se conservara intacta y no presentara por el contrario, esa característica de grupo heteróclito, que por haber perdido su fisonomía fundamental y autónoma, tiene que oponer menos resistencia, o mejor ninguna, a los sistemas extraños. Y fue un pueblo de tan débil homogeneidad personal quien se cruzó con un pueblo como el nuestro, al cual tampoco podemos considerar como una raza homogénea en el sentido estricto del vocablo, sino lo contrario; pues en ella se habían elaborado mil intercambios, antes de la conquista de los españoles, aniquiladores de sus relieves de pueblo, o mejor, de raza estrictamente homogénea.¹²⁴

Ahora bien, si en este momento el mayor foco de contrarrevolución dirigida al debilitamiento de la autodeterminación de los pueblos latinoamericanos y del Socialismo Bolivariano está orquestado y dirigido por la mano imperial, reeditando algo parecido a un Boves moderno desde Colombia —con toda la crueldad y barbarismo de sus modernos laboratorios de terror contra el pueblo—, se pone de relieve y no podemos soslayar la sentencia del Comandante

¹²⁴ Jorge Eliécer Gaitán. *Op. cit.*, pp. 36, 37.

Chávez al describir esa reiteración neogranadina del mal contra el pueblo de Bolívar, refiriéndose a la Colombia representada por las castas neosantanderistas como el “Ayacucho del siglo XXI”¹²⁵, denominación altamente significativa por la connotación que ella encierra en el contexto de la región actualmente. Ofrece también una razón de fondo para pensar que la maduración de aquellas ideas socialistas que provocaron la furia gringa y el desarrollo de la Operación Pantomima –que dio al traste con la vida del Tribunal del Pueblo colombiano– definieron, además, no solo la sólida y evidente ventaja frente a la oligarquía por interpretar el sentir y el clamor de las masas oprimidas, sino que no dejaron otra alternativa a sus enemigos que facilitar el mayor crimen político en la historia de esa nación hermana.

Dos propósitos se encargaría de editar y diseminar el imperialismo en su pugna contrarrevolucionaria en el continente, concebidos en el marco de la guerra fría: la erradicación demencial de todo lo que diese muestra de ideas socialistas e imagen de Gaitán, y la formación continental de tropas con esa consigna central en sus manuales (reviviendo el triste capítulo de la masacre en la zona bananera en 1928). Bien temprano, la oficialidad enlodaría otra vez su honor al lanzar la primera avanzada en esa plaza conforme al nuevo guion cuartelario del Pentágono, año 1954: ordenar la masacre de estudiantes de la primera universidad pública colombiana, la Universidad Nacional. El resto de la región fue ocupada a través del denominado Plan LASO, con el mismo montaje que tocó pronto los patios de Venezuela, Chile, Argentina, Uruguay, Perú, Bolivia y demás naciones bajo la modalidad de dictaduras militares... verdad de la que hoy no podemos escapar ni ocultar:

¹²⁵ Atribuyó, el Comandante Chávez –por antonomasia–, las mismas circunstancias que rodearon los acontecimientos históricos de la independencia, recordando a los pueblos de América la expulsión del imperio español de nuestras tierras. Venciendo el Ejército Libertador en Ayacucho, esta fue la última batalla con la que se envió a casa a los colonialistas europeos para que nunca más volvieran. Hoy, el gobierno colombiano asume dócilmente su papel como último bastión del imperialismo, enclavado en el corazón de nuestros pueblos.



En febrero de 1962, al finalizar el gobierno de Lleras, el general William Yarborough informó que en Colombia había unos 8 mil “torpes e ineptos comunistas”, que “no representaban una amenaza real para el gobierno”. Sin embargo, siempre según Wolf, “el funcionario recomendó a Washington “asignar cinco destacamentos de las Fuerzas Especiales, de doce hombres cada uno, para dirigir brigadas colombianas ‘de contra guerrilla’, y enviar especialistas en guerra psicológica”. Ese fue el origen del Plan Laso (Latin American Security Operation), que buscaba “exterminar a los bandoleros comunistas. El Plan Laso seguía el modelo de guerra de baja intensidad utilizado en Vietnam bajo el mote de ‘Programa Fénix’ que, se estima, asesinó entre veinte y cuarenta mil civiles” en ese período. Dentro de ese programa se desarrolló la “Operación Marquetalia”. Lo que quiso ser una acción cívico-militar, se desarrolló dentro de una dinámica de ataque militar. Y “lo que había sido un movimiento de autodefensa... se convirtió en una guerra de guerrillas” ...¹²⁶

Sería errado pensar que a la concepción presente del socialismo la humanidad ha llegado por un impulso de revolución momentánea y no por factores determinantes y antecedentes del mundo físico –nos aclara Gaitán, para hacer énfasis en las causas que desvanecen el carácter cristiano del socialismo, impiden la unión de nuestros pueblos y perfilan una pretenciosa inviabilidad y distancia en la alianza de nuestras fuerzas en el continente con miras a la creación de un bloque común estratégico:

¹²⁶ Joseph Contreras y Fernando Garavito. Epílogo “De viaje”, en: *El señor de las sombras*, edición digital no autorizada de la obra original de la Editorial Oveja Negra, p. 175. Joseph Contreras es corresponsal regional para América Latina de la revista *Newsweek*, U. de Harvard; y Fernando Garavito, fallecido en 2006, fue escritor y periodista exiliado, columnista del actual semanario *El Espectador*, de Colombia, de donde fue despedido luego de escribir un artículo que vinculaba en diversos delitos a amplios sectores políticos colombianos. www.somossur.net/.../383-el-senor-de-las-sombras-biografia-no-autorizada-de-alvaro-. Consultado el 18-05-2018.

... En cuatro grandes etapas podemos dividir la trayectoria recorrida por la humanidad en su lucha por la equidad social. Ellas son: Prehistoria del socialismo, Reformismo social, Socialismo utópico y Socialismo científico (...) Lo que distingue con rasgos autónomos la lucha pre-socialista, es ser un fruto del instinto. Ante la desproporción económica y social, el hombre reacciona, mas su reacción no tiene una finalidad, ni ha sabido proporcionarse una norma. La conciencia le ha advertido lo evidente del mal, pero la falta de examen crítico no le ha permitido valorizar los elementos integrantes de tal estado y mucho menos descubrir las leyes de la causación. No existiendo esta, su método de lucha y defensa no puede realizarse y su reacción carece de un tipo determinado de finalidad. En algunos casos es porque evidentemente no existen los factores económicos que autentiquen una lucha. No queremos hacer valer las luchas que desde oriente con Cristo, en Roma con los Gracos, a través de la edad media con los movimientos del norte itálico y de Castilla, y más tarde en el siglo XVI en Hungría, dieron manifestaciones de este instinto de justicia.¹²⁷

En el análisis que ocupa nuestro esfuerzo, cabe destacar que abundantes apreciaciones, con distintas descripciones que en realidad no son distantes entre sí, definieron también el carácter antiimperialista de la lucha de los pueblos en el continente: una era la visión de algunos sectores de las tropas regulares –en el caso venezolano– y otra era la visión del pueblo organizado y en armas contra su presunto contendiente, mas la razón de ser nacionalista, con profunda concepción bolivariana, perfiló el carácter revolucionario de ambas partes, sin pensarlo. No ha habido la misma fecundidad en el tiempo crítico de otras patrias hermanas, como nos lo explica la concepción del Comandante Hugo Chávez. Bien podemos traer como ejemplo, en el caso colombiano, el pensamiento de oficiales de alto rango y de gran talla en la conducción de tropas, como el general José Joaquín Matallana (referido en el texto de la cita a que se refiere

¹²⁷ Jorge Eliécer Gaitán. *Op. cit.*, pp. 145, 146.



nuestra nota de pie de página n.º 123), o el general Álvaro Valencia Tovar; ambos con destacada hoja de vida en la lucha antisubversiva sin dejar de conservar sus virtudes y honores militares. Resulta notable la anecdótica circunstancia acaecida al general Valencia Tovar, en la que curiosamente se evidencia su afinidad bolivariana con el pueblo alzado en armas: su obra *El ser guerrero del Libertador* terminó siendo manual de obligatorio estudio para las tropas guerrilleras marxistas leninistas de las Farc-Ep en Colombia:

Lo que dijo el general Valencia Tovar. El personaje de aspecto campesino, rasgos fuertes, arrugas prematuras, piel tostada por el sol, golpeo rabiosamente en la puerta de mi residencia un día cualquiera. Le abrí. Traía un paquete mal envuelto en papel corriente atado con cabuya. “¿Busté es el general?, -preguntó con voz seca y acento claramente huilense-. Pus es que le traigo este encargo del monte”. Sin más, se alejó con premura, dejando sin respuesta la pregunta: “¿Quién lo envía?”. Lo abrí con las precauciones de quien ha sufrido diversos atentados terroristas, uno de los cuales le alojó dos proyectiles entre pecho y espalda y lo dejó al borde de la muerte (sic). Era un libro impreso en papel blanco tamaño oficio, cubierta plastificada, con la efigie de Bolívar dibujada a pluma que copaba la parte superior de la misma y el título superpuesto ocho veces en forma consecutiva, *El ser guerrero del Libertador*. Más abajo, Álvaro Valencia Tovar y luego: Edición especial Montañas de Colombia 1990, FARC-EP. La Primera página no impresa ofrecía la siguiente dedicatoria en letra clara, manuscrita, de rasgos definidos: *General Álvaro Valencia Tovar: “Nadie sabe para quién trabaja” en un mundo cada vez más pequeño. Resulta que EL SER GUERRERO DEL LIBERTADOR es en las FARC texto obligado de estudio para todo el mundo. Como el libro ya no se encuentra en librerías hicimos para nosotros esta edición. Atentamente, Jacobo Arenas.*

Obviamente, lo guardé y conservo entre mis preciadas curiosidades bibliográficas. Algún tiempo después recibí una llamada telefónica. Una periodista amiga me informaba que un ciudadano italiano que se aprestaba para regresar a su país, no quería hacerlo sin

hablar antes conmigo. Los recibí en mi estudio. El personaje había sido secuestrado por las FARC, a las cuales se les pagó un jugoso rescate. Le llamaba la atención que sus vigilantes, tanto en las marchas interminables como en los fugaces campamentos, sacaban de las mochilas un libracón que leían asiduamente. Cuando entró en cierta confianza con los captores, le preguntó a alguno de qué se trataba. Era *El ser guerrero del Libertador*, sobre cuyo texto les tomaban lección. Le mostré el que me había enviado Jacobo Arenas. Era el mismo. Intrigado, les preguntó qué pensaban sobre el libro. Les gustaba mucho. Era mejor que una novela, decían. ¿Y el autor? Ese general es un verraco. Por algo lo echaron del ejército oligárquico, vendido al imperialismo yanqui. El caso, bien curioso, amerita ocuparse así sea ligeramente, del adversario que me enviaba mi propio libro, sin hablar siquiera de derechos de autor... ¿Por qué este insólito obsequio?¹²⁸

Ahora intentemos definir otra visión inherente al origen del comportamiento de las oligarquías proimperialistas, con ese ingrediente del que nadie quiere hablar, pero que es tan palpable por la esencia misma de sus pulsiones anticristianas. Veámosla con los ojos de la oligarquía misma, veámosla con las abiertas notas que en virtud de la razón y la verdad histórica podemos rescatar, quedando absortos –quizás para siempre– tanto por la magnitud de las revelaciones como por el pensamiento y acción incoherentes de quien las dejara escritas –y decimos incoherentes porque se trata de uno de los atizadores del más reciente río de sangre que hoy baña a Colombia: Laureano Gómez Castro.

Nacido en el hogar de una de las familias más “prestantes” –como suele decirse en Colombia–, habiendo sido presidente de los colombianos entre los años 1950 y 1951, mantuvo inédito desde 1940 el escrito compilatorio de sus notas editoriales publicadas en el periódico *El Siglo*, con las cuales, bajo el seudónimo de Cornelio

¹²⁸ Álvaro Valencia Tovar. *El ser guerrero del Libertador*, 2.a edición, pp. 19-20, consultado el 20-04-2018, en: <https://elsudamericano.files.wordpress.com/2012/12/elserguerrerodelibertador.pdf>.



Nepote, buscaba develar el verdadero comportamiento ético, político y militar del general Francisco de Paula Santander, en plena celebración del primer centenario de su fallecimiento. Dichas notas fueron, finalmente, publicadas bajo el título *El mito de Santander*, con prólogo de Arturo Abella, quien, ostentando el mérito de ser el iniciador de la televisión informativa en Colombia y siendo director del periódico que hoy se conoce como el *Nuevo Siglo*, hizo la presentación de la segunda edición en marzo de 1971 a través de la Editorial Revista Colombiana Ltda., de Bogotá.

¿Por qué acudir a estas revelaciones tan ocultas para nuestros pueblos y ya desaparecidas del ámbito editorial en su mismo epicentro? Advirtió nuestro Libertador Simón Bolívar que “un mal que no se conoce no se puede jamás curar”; en consecuencia, cobra especial relevancia poderlas recordar para nuestro objetivo, pues, en dieciocho capítulos, Laureano Gómez identifica varios rasgos de la personalidad de quien fuera, en realidad, el padre de la contrarrevolución de la independencia latinocaribeña y del ideario bolivariano, junto con su camarilla en el Congreso de la naciente Gran Colombia y sus pares en las demás provincias liberadas¹²⁹ por la espada de Bolívar (De la Riva Agüero y Flores, en Quito; Páez, en Venezuela, entre otros). Anota el historiador y periodista Arturo Abella en su prólogo a la segunda edición que:

El gobierno liberal de entonces preparaba la conmemoración del primer centenario del llamado hombre de las leyes, no sólo con profusión de actos públicos, sino con un torrente de fotografías del general para que en cada oficina de gobierno, se colgara la efigie del también *mal llamado fundador civil de la república* (...) El artículo inicial de Laureano Gómez tendía a *demonstrar que el partido liberal colombiano no recibió del general Santander ninguna herencia ideológica federalista*. Con excepción de un apunte chocarrero de El

¹²⁹

Hoy, “patriecitas resultantes de la traición a Bolívar”, como las denomina nuestro legendario general en jefe y maestro, Jacinto Pérez Arcay, en su obra *Hugo Chávez, alma de la revolución en Cristo y en Bolívar*.

Tiempo, el artículo fue recibido con cierta indiferencia, acaso para evitar una polémica que le aguara al gobierno la fiesta de conmemoración. (Cursivas nuestras).¹³⁰

Desatada la polémica entre historiadores que, a la sazón, eran un fracaso por conservar tan solo los conocimientos de los libros escolares que reproducían una bien acomodada “historia patria”, cuenta Abella que la documentación del doctor Gómez era abundante y bien fundada para hacerlo irrefutable en sus conocimientos. A partir de allí, enfoca aspectos bien sustentados que descubren las pulsiones del mal que anidaron en la personalidad no solo del Santander que fue capaz de cohesionar la traición contra el Libertador y la causa de la unión de los pueblos, sino que se convirtió en la referencia “moral” de las castas que bajo su sombra tomaron el poder político, económico y social para saciar su voraz apetito oligarca desde entonces; y, por consiguiente, en el “ejemplo de virtud y heroísmo” para la formación de las tropas no solo en Colombia, sino que trascendió a las personalidades permeadas por la traición tanto en Venezuela, con Páez, como en el resto de repúblicas hermanas, afianzadas cada una en su compromiso y mentalidad de servir al nuevo imperio que nunca reconoció nuestra independencia, y que ahora se convertía en la siniestra amenaza con su Destino Manifiesto y la ampliamente conocida doctrina Monroe.

La “denodada” valentía de Santander, descrita por la historia contada por las castas usurpadoras del poder popular que dejó Bolívar en su ejército de libertadores, fue multiplicada rápidamente por tratarse del cerebro de la contrarrevolución con su mentada camarilla local y en las demás provincias, tomando, por supuesto, las más vergonzosas represalias contra todos los bolivarianos que encontrara a su paso. Trance del que aún no se reponen nuestras fuerzas, divididas en lo político, lo sociocultural, lo económico... siendo pueblos hermanos que un día empuñaron una misma

¹³⁰ Laureano Gómez Castro. *El mito de Santander*, Fundación Editorial El perro y la rana, 2010, p. 9.



bandera para su redención del yugo español. He aquí la fuerza de los méritos en la obra de Laureano Gómez, el jefe del Partido Conservador que en ese momento se había convertido en uno de los mejores oradores del Congreso colombiano:

¡Y decir que Santander tuvo mayor capacidad que Nariño! Si las dotes militares del Precursor, según don Tomás Rueda, fueron menos que medianas, las de Santander ¿cómo serían? De Nariño jamás se dijo que fuera oficial de pluma, *como era voz corriente del cucuteño*. Nariño ganó muchas batallas y perdió la última, como jefe. *Santander no fue vencedor ni derrotado sino a la sombra de otro (...)* La misión del vicepresidente era coleccionar y remitir recursos para el ejército libertador, en un país casi pacificado y en todo caso sin peligro, desde el seguro y confortativo palacio de los virreyes. Bolívar señaló dónde estaban y la manera de adquirirlos. *Pero cuánta traba y disputa, cuánto tropiezo, ¡qué de inconvenientes y retardos para los suministros a un ejército de héroes que perecía de necesidad!* Al fin se hacían, tarde y mal, porque no había cómo no se efectuasen. ¿Pero de dónde saca don Tomás Rueda que Nariño, que nunca fue envidioso, ni ideaba como Santander carambolas rusas para inferir a su haber bastante más de los legítimos veinte mil pesos anuales del sueldo de su empleo, no hubiera podido hacer las colectas y los envíos con más prontitud y largueza, más generosidad y alegría, sin crear esos impedimentos desesperantes que en la correspondencia del Libertador se revelan? (Cursivas nuestras).¹³¹

En cuanto a las virtudes militares de Santander, quien fue convertido en el baluarte ideológico para poner en ostracismo la gloria de Bolívar, pueden leerse en esas páginas los detalles del tristemente célebre caso del coronel venezolano Leonardo Infante, fusilado por obra del conciliábulo compuesto por Santander para cobrar venganza por sus “chanzas y rudezas de llanero” con las que lo ridiculizaba, por ser reconocido ya el general entre los llaneros

¹³¹ Laureano Gómez Castro. *Op. cit.*, pp. 95-96.

como “oficial de pluma”. La conclusión a que llegó Gómez en su libro, luego de larga descripción de los movimientos de tropas en épocas previas a la independencia, dieron a conocer que:

Si la campaña de 1813 fue decisiva para la independencia, queda probado que Santander trató de impedirla, se negó a ir a ella, alegando hasta pretextos de familia, y la contrarió y desacreditó por todos los medios a su alcance (...) En aquellos tiempos heroicos el organizador de la victoria no se dejaba ver sino en las retiradas prudentes.¹³²

No son alentadoras las aseveraciones que hace Gómez con respecto al andamiaje de carácter político que, por causa de su debilidad natural para el combate, logró Santander para completar su reprochable comportamiento que sepultara la unión de las naciones:

Si otro, cualquiera, hubiera desempeñado el mando en Bogotá, habría estado el Libertador asistido con mejores recursos para la campaña suprema del Perú (...) Si otro, cualquiera, hubiera ejercido la vicepresidencia hasta 1827, acaso existiera todavía la Gran Colombia, porque la obra del Genio no hubiera tenido el enemigo interno y solapado que la minó y la destruyó para acaparar el poder en uno de los pedazos (...) Inmensa desgracia de estas tierras que Santander no fuera de la campaña del Perú. Se quedó en Bogotá mandando. Mandar para él fue adular, intrigar, insultar en infinitos periódicos, fusilar, fomentar la discordia y los partidos, *crear la lucha religiosa, dividir a los colombianos*. Cualquier otro hubiera ejercido el poder con más franqueza, más lealtad, menos asesinatos y prisiones, eficacia más pronta. Cualquier otro hubiera sabido que la constitución se hizo para los pueblos y no los pueblos para

¹³² *Ibid.*, p. 86.



la constitución y no la habría alegado para entorpecer la acción militar de los Libertadores. (Cursivas nuestras).¹³³

Podemos inferir abundantes rasgos adicionales sobre la presencia de Santander –convertida en mito por quienes fatalmente sesgaron a su antojo nuestra historia–, tras conocer los temas que reseña como subtítulos este dirigente conservador colombiano en su obra: “El hombre de las leyes”, “Imparcialidad vs. Santander”, “Persecuciones de Santander contra Nariño”, “Eso de organizador de la victoria”, “La ambición”, “Cartilla de la hipocresía”, “Ideas monárquicas y despóticas de Santander”, entre otros. Para finalizar con esta breve descripción de la fluidez del mal que cayó sobre nuestros países –después de la desaparición física del Libertador–, presente no solo en nuestra vida aciaga y avasallada sino en las dificultades que liman nuestro comportamiento para postergar la tan anhelada unión, descubramos más sobre ese aspecto del cual presume ser profusora la actual casta oligárquica de estas naciones: el catolicismo santanderista, resaltado con las cursivas de nuestra cita anterior:

Iniciada apenas la campaña del sur, Bolívar sufre la renuencia del vicepresidente al suministro de recursos. Desde el 7 de enero de 1822, sobre la pintura de los grandes obstáculos del Juanambú y Guáitara y la grave incógnita de Mourgeon, le decía: “...Usted debe saber que yo no dejaré de hacer inauditos esfuerzos para completar nuestra obra; pero necesito de nuevos y más grandes refuerzos; por consiguiente haga usted cuanto pueda para que vengan de todas partes hombres y dinero: hombres y dinero, repito; pues con estos elementos se consigue todo en el mundo. No crea usted que exagero, nada, nada”. Mientras tanto *Santander se dedicaba en Bogotá a la organización de la logia, la sociedad bíblica protestante, la lucha irreligiosa, la pandilla abogadil y la discordia interna, atizada divinemente en sus nefastos papeluchos*. La de las cosas concernientes

¹³³ *Ibid.*, pp. 77-78.

a la guerra era deficiente en extremo. Bolívar hubo de escribirle de Popayán, el 21 de febrero siguiente: “Si yo hubiera estado en el Magdalena, el Batallón de Tiradores hubiera venido, el señor Clemente hubiera ido a Maracaibo a su tiempo; si yo hubiera estado en Bogotá, los soldados no tendrían despedazados los pies, y no marcharían ahora así, despedazados, sin alpargatas, al Juanambú; hubieran traído agujetas para destapar los oídos de los fusiles, sin lo cual no hay combate...”. (Cursivas nuestras).¹³⁴

Conociendo estos indicios, no nos puede quedar mucha duda y no nos resultará extraño, pues, que cierta fracción de la cúpula católica venezolana esté incondicionalmente adherida a la desestabilización –en connivencia con el neosantanderismo, como nuevo epicentro de la contrarrevolución latinocaribeña– y el permanente intento de dar golpe de Estado en la Patria de Bolívar...

Se ha dicho ya que mientras Bolívar seguía el heroico bregar de las batallas, mente y corazón puestos en la libertad y felicidad de sus conciudadanos todos, Santander en el sosiego del palacio de Santafé, erizaba de dificultades insoportables la acción de los guerreros y promovía, sistemático, calculador y yerto, vivas discordias entre los hijos del país. Su primera labor, la instalación de la Logia Masónica, cuyo Venerable fue, como se dijo. En torno de la Logia desarrolló una política sectaria y rencorosa. Allí está el origen de las disensiones que ensangrentaron la patria y la colmaron de ruina y duelos (...) Mucho se pregona del respeto de Santander a leyes y congreso. Pero se ignora que tras estas palabras sonoras y significativas, se escondía un avieso intento irreligioso e impío, en cuanto a la política divina y un envidioso y torvo rencor al mérito de los héroes, al valor del hombre que acude a las citas con la muerte en los combates. Bajo las banderas de la ley y del congreso, Santander y su camarilla adelantaron simultáneamente lucha contra la religión y el heroísmo. Aquella no era sino fanatismo y tiniebla de la

¹³⁴ *Ibid.*, p. 133.



edad oscura. Esta, amenaza de la libertad, cáncer de la república (...) Siempre ha sido más fácil ser guapo en negativas religiosas y dudas filosóficas que ante la boca de los arcabuces. Fue natural que rodeasen a Santander muchos militares y civiles. Militares, los cobardones y flojos, que entonaban himnos intencionados a la supremacía de la pluma sobre la espada, la pluma de las intendencias y secretarías y de los consejos de guerra, que no trae peligro. Civiles, que en tiempo de proezas se proclamaban a sí mismos superiores a los héroes para alimentar la ilusión de no quedar tan rezagados. *La hermandad masónica servía a maravilla para el propósito. Santander lo acometió de lleno (...) Se trajo una litografía para servicio del Estado, cuya primera obra fue la impresión de diplomas para masones. La Logia era camino expedito para lograrlo todo, hasta beneficios eclesiásticos.* La Iglesia padecía orfandad por una larga sede vacante; y suele ser durísimo castigo de los pueblos la carencia de autoridad religiosa. A favor de esta circunstancia infausta y por la confusión de los tiempos, se registró el triste caso de la defección de buena parte del clero. Sacerdotes desventurados pagaron tributo a la necedad de que se les dijera adelantados y progresistas y sacrificaron su deber y su honor a los efímeros elogios de los periodicos santanderistas. (Cursivas nuestras).¹³⁵

Y para tener una idea más exacta de lo que acontecía acerca del prolongado cocimiento de la traición a la causa independentista y a la unión americana, Laureano Gómez nos muestra, de manos del propio Libertador Simón Bolívar, un fragmento más de su correspondencia en la que trasluce su agónica lucha por la unidad:

Bolívar consideró indispensable gravitar con el peso de su gloria en defensa de la unidad de Colombia la Grande. Pareciéndole poco el enérgico mensaje transcrito, a los pocos días, el 8 de enero de 1823, escribía a Santander:

¹³⁵ *Ibid.*, p. 108.

“En Buenos Aires ha habido una nueva conspiración en el mes de agosto; se descubrió, pero no se ha podido destruir porque el coronel que la descubrió no ha querido declarar nada. Así todo está peor que estaba. Eso es lo que quieren los bochincheros; gobiernitos y más gobiernitos para hacer revoluciones y más revoluciones. Yo no; no quiero gobiernitos: estoy resuelto a morir entre las ruinas de Colombia peleando por su ley fundamental y por la *unidad* absoluta. Dígalo usted así al congreso y al pueblo de todos los modos que quiera, pues lo autorizo a usted para ello”. Ante la rotunda actitud del Libertador, los conspiradores santanderistas escondieron sus intrigas sin abandonarlas. Adelante se verá por cuántos odiosos y execrables y criminales medios Santander logró al fin la disolución de la Gran Colombia, para quedar dueño de “un gobiernito”.

Cornelio Nepote

El Siglo, 20 de mayo de 1940¹³⁶

Obliga precisar algo que, de seguro, atrae la atención del lector: ¿por qué se ha dado predilección a la obra de Laureano Gómez¹³⁷ para elaborar un ligero esbozo acerca del origen de la división de la Patria Grande y las causas que impiden la unión? Hay varias razones de peso en esa intención nuestra:

- Siendo Colombia el epicentro de terror que actualmente pretende extender la narco-oligarquía paramilitar al resto de la América Latinocaribeña (caso del narco-paramilitarismo uribista articulado con países como México, incursiones en Ecuador y en abierta

¹³⁶ *Ibid.*, p. 138.

¹³⁷ “Laureano Gómez. Líder del conservadurismo más extremista, influyó en los grupos de derecha latinoamericanos, a la vez que formó y dirigió grupos militares y paramilitares. Fundó los periódicos *La Unidad* y *El Siglo*, órganos de difusión del Partido Conservador. Murió en 1965 en Bogotá”. ¡Qué precisión descriptiva esta que hace la *Enciclopedia Estudiantil Microsoft* © *Encarta* © 2008, © 1993-2007 Microsoft Corporation! Sus hijos, Enrique y Álvaro (asesinado) Gómez Hurtado, como senadores de Colombia continuaron la misma trayectoria política de su padre, hasta hoy.



ofensiva contra Venezuela: razones para argumentar la existencia de un neoBoves granadino y en remembranza identificar esa plaza como el Ayacucho del siglo XXI), es tan insólita la aparición de esa obra de manos de uno de los artífices de la violencia política en esta nación hermana –justamente en medio del baño de sangre que doblega la voluntad del poder popular en ese país–, como también fue insólita la desaparición de las publicaciones que de ella se hicieron, al igual que otra obra del mismo autor que pudo conocerse como *El final de la grandeza* (publicada hacia 1994); ambas con el mismo enfoque revelador, pero que hoy son completamente inexistentes dentro del acervo cultural colombiano.

- Este colombiano llega a la presidencia dos años después del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, en el momento cruel en que la Colombia de Bolívar era obligada por la oligarquía a vivir, nuevamente, el nefasto sendero que Rafael Núñez había dejado versado en una estrofa de su himno nacional: *de sangre y llanto un río se mira allí correr...*, para transitar, desde entonces, por seis décadas de martirio que todavía no cesan y que hacen coincidencia con otra estrofa de ese himno, recordando la historia común que nos hermana con el resto de la América independizada del poder español: esa *horrible noche* que vivimos todos como colonias, condición a la que pretende hacer retroceder el imperio gringo a nuestros pueblos hoy.
- En el momento en que son asesinadas las ideas socialistas con su líder Gaitán (1948), Colombia era presidida nada más y nada menos que por Mariano Ospina Pérez, el nieto de uno de los más enconados enemigos de nuestro Libertador Simón Bolívar: Mariano Ospina Rodríguez, quien participara en la conspiración septembrina de 1828 y quien en 1848 fundara el Partido Conservador Colombiano –en el cual Laureano era su mayor orador cuando escribió los artículos que en 1940 fueron publicados como *El mito de Santander*–, mientras de seguidas Vicente Azuero, socio del general Santander en el Congreso, fundaba el Partido Liberal Colombiano. Se pone de relieve que esa casta de traición y conspiración, en alternancia, hizo hereditaria la asunción del poder político-económico en

Colombia. Los Ospina, hoy, son los dueños de uno de los controladores del monopolio económico en Colombia: el diario *La República*.

- Porque para hacer más común nuestra historia –por lo menos en el caso de Colombia y Venezuela–, ese método que ha manejado macabramente el destino de nuestros pueblos es el mismo que de manera curiosa, para la misma época (años inmediatamente siguientes al Bogotazo, 1948), arrecia su singular uso del sistema dictatorial militar dirigido por Estados Unidos: Gustavo Rojas Pinilla en 1953, en Colombia, relevando el gobierno de Laureano Gómez; y de Marcos Pérez Jiménez en 1952, en Venezuela, para aniquilar cualquier intento de gobiernos progresistas como el de Gaitán y el de Rómulo Gallegos, respectivamente. Pocos años más tarde, al unísono bipartidista en ambas naciones (1958), las oligarquías unificarían criterio para gobernar de manera alterna: Pacto de Puntofijo en Venezuela y Frente Nacional en Colombia (iniciando en este país Misael Pastrana Borrero, padre del expresidente Andrés Pastrana, quien hoy se vincula al eje del mal Bogotá-Madrid-Miami contra Venezuela).

Para efectos de la memoria histórica, estas son coincidencias que bien podrían interpretarse como hechos meramente superficiales del panorama común para Venezuela y Colombia como naciones componentes de la Unasur; no obstante, se ha puesto de relieve cierta singularidad en su accidentada relación que no es común con otros ni entre otros Estados de la región: se trata de dos pueblos estrechamente ligados entre sí por hermandad de sangre y credos sociales e independentistas, pero que en el siglo XXI asumen conductas políticas propias del clímax al que tenían que llegar por la maduración que ha hecho el tiempo en el encono resultante de la fractura fatal que los dividiera dos siglos antes. Si el rompimiento tuvo su origen en las cúspides estructurales que asumieron el poder a partir de tal división, su divisa de relación se mantuvo entre atizadas premisas hegemónicas imperiales, barnizadas con una bien tejida hipocresía diplomática por décadas.



Nada nace de nada y es verdad inexorable que ningún pueblo se queda inmóvil en su evolución: avanza o retrocede, nos advierte J. Pérez Arcay en su extensa obra historiadora. De tal manera que hoy, mientras el pueblo de Venezuela –que lanzara el primer grito de independencia en la región– reasume su liderazgo para proseguir con el trunco proceso de 1810, la cúpula colombiana, bajo influjo y designios político-económicos avasallantes de fuerzas foráneas, irrumpe en el escenario con la abyección premeditada que la marca como histórico punto de origen de la discordia subcontinental, haciéndose trascendente hacia el plano geopolítico internacional al reasumir, también, su adverso protagonismo en la táctica imperial de nueva era para reconquistar esta parte de la región, frente al palpable avance de la espada bolivariana en el plano intercontinental.

Se trata, pues, evidentemente, de la maniobra estratégica que imponen los fundamentos de un supuesto “destino manifiesto”¹³⁸ imperial con los que se recolonizó la América a partir de la desaparición física del Padre Libertador Simón Bolívar. Es desde este punto de vista que, relacionadas con la intención central de este ensayo, nuestras observaciones no pueden pasar desapercibidas

¹³⁸ Según deducciones abstraídas de frases acuñadas por James Monroe en 1823, durante su discurso sobre el llamado “Estado de la unión”, la frase “América para los americanos” es parte integral de la doctrina del Destino Manifiesto, creada por Estados Unidos desde el siglo XIX para evidenciar su intervención o lo que ellos creían como protección para los países del continente americano, bajo el pretexto de resolver de una manera eficaz los conflictos hemisféricos. Conforme a este credo gringo, Estados Unidos es una nación destinada a expandirse desde las costas del Atlántico hasta el Pacífico, siendo esta la base de sus partidarios para justificar otras anexiones territoriales, creyendo que la expansión no solo es buena, sino también obvia (manifiesta) y certera (destino). Esta ideología fue diseminada como concepción a través de medios y personalidades de la época, como el periodista John O’Sullivan, en cuyo artículo “Anexión”, publicado en *United States Magazine and Democratic Review*, 17, No. 1, July-August 1845, hace referencia a la expresión en el tercer párrafo. El artículo original se encuentra en <http://web.grinnell.edu/courses/HIS/f01/HIS202-01/Documents/OSullivan.htm>. Consultado en: <http://jlg.com.mx/traduccion/de-ingles/destino-manifiesto-john-osullivan-1845/> el 22-05-2018.

como objeto de análisis, más aún si nos ponemos luego en el propósito de establecer un breve parangón de nuestra economía con respecto a las situaciones que ha vivido Venezuela dentro de su prolongado proceso independentista definitivo.

Algunos breves aportes descriptivos de nuestra economía, en diferentes épocas, pueden generar algunos elementos de juicio con los cuales sopesar no solo la tradición del poder imperial para imponer su devastador método de opresión y represión a lo largo de la historia, sino también para imaginar o discernir un poco el complejo entramado estructural en el que ha evolucionado tal metodología y, a la par, descubrir también el origen de las desgracias que han venido apareciendo sobre nuestros pueblos a lo largo de décadas de perfeccionamiento de tales procedimientos con que suelen ajustar las tuercas de nuestras dependientes economías. Vinculemos, pues, las descripciones que hiciera uno de nuestros mejores historiadores, Miguel Acosta Saignes, en su obra, para tener en cuenta desde el preámbulo de nuestra Independencia lo que ya se aseguraba como riqueza nacional para todos los venezolanos, forjada con el sudor, la sangre, el martirio y el patriotismo de nuestros hombres de pueblo convertidos en libertadores:

En la región de Cariaco se obtenía también cacao, café, algodón y caña y en la de Yaguarapo abundaban especialmente los sembrados de plátanos. De Güiria advertían los ingleses que procedían “algodón de la mejor calidad; cacao tan dulce como el de Caracas, café superior al de Santo Domingo, arroz igual al de Norteamérica y maíz superior al de cualquier otro suelo” (...) Respecto de los ganados especialmente, se abrió una fuente de extraordinaria importancia cuando el Ejército Libertador de Oriente conquistó Maturín, conservado, a pesar de todos los altibajos de la guerra, durante 1814, hasta después de Urica, la última gran batalla de 1814. El 8 de abril de 1813 escribió Mariño a Jeremy, comandante del bergantín *Liberty*, anclado en Güiria: “Somos ahora dueños de las llanuras donde se levanta el ganado; nada puede exportarse sin nuestro permiso (...) Nos proponemos suministrar al gobierno británico tantas cabezas



de ganado como puedan desearse...". Promesa importante para los ingleses, pues su abastecimiento de carne para las poblaciones insulares procedía especialmente del oriente de Venezuela.¹³⁹

Y entonces divisamos dos conductas curiosas pero reprobables que entran en estrecha relación con las circunstancias que atraviesa en estos momentos la República Bolivariana de Venezuela:

1. Una vez más, cuando nuestros pueblos se reencuentran para sellar su independencia, la táctica imperial es acudir a las viejas artimañas para impedir a toda costa que esa solidez de nuestra hermandad americana se lleve a cabo:

Los productos de la costa oriental y la comunicación con los Llanos desde Maturín significaron para el Ejército Libertador de Oriente en 1813 y 1814 un elemento fundamental, no solo para el sostenimiento de los soldados, sino para la obtención de armas. Naturalmente, los españoles trataron permanentemente de bloquear las comunicaciones comerciales y de obtener del gobernador Woodford [de Trinidad] una actitud contraria a Mariño. Cuando el doctor Antonio Gómez, enviado de Monteverde ante Woodford, después de la expedición de Chacachacare, aseguró al gobernador que Trinidad corría peligro por la incorporación en el ejército de Mariño de tantos mulatos y negros antillanos y de los esclavos de la costa oriental, intentaba que los ingleses se declararan en general adversos a la causa patriótica, así como obstaculizar el paso de esclavos y mulatos antillanos que se dedicaban no solo a la actividad de la guerra, sino a la producción de frutos y a la recolección de ganado exportables. Como aconteció durante todo el período de intensa guerra de 1813 y 1814, los colonialistas levantaron en

¹³⁹ Miguel Acosta Saignes. *Bolívar: Acción y utopía del Hombre de las Dificultades*, Fundación Editorial El perro y la rana, 2009, pp. 72, 74.

su favor a los esclavos, tanto para tener combatientes, como para perjudicar y anular la base productiva de los patriotas.¹⁴⁰

2. Estas circunstancias se presentan salpicadas, otra vez, de la misma ofensiva que desde ese momento lanzó el imperio contra nuestra economía, acompañada, por supuesto, por el fenómeno de paramilitarismo al que recurrió España con Boves en ese período más crítico de la guerra de independencia: años de 1813 y 1814, cuando nuestro Libertador Simón Bolívar tuvo que recurrir al Decreto de Guerra a Muerte... No es casual, pues, el instinto de la oligarquía actual, descendiente de la de aquella época en nuestros suelos, acostumbrada como está a emplear el crimen político como pedestal de su felonía...

Aparte de las crisis guerreras que sufrió el Ejército Libertador en 1814, hubo las de producción y circulación de alimentos. En febrero de 1814 se publicó en la Gaceta de Caracas una carta en la cual se comentaban los desastres que en la producción agrícola de los Valles del Tuy había producido el jefe español Rosete. Se titulaba allí a los valles de Ocumare como "Granero de la Provincia". El corresponsal, en elogio a la capacidad productiva de la tierra señalaba: "Yo no sé de dónde sale tanto maíz, arroz, frijoles, puercos, gallinas, etc. Yo creía esto absolutamente desolado, y sin recurso alguno después de las dos irrupciones del perverso Rosete, mas puedo asegurar a Ud. que de todos estos contornos he visto salir para esa capital infinidad de esos artículos, que yo juzgaba absolutamente consumidos (...) Estos valles (...) por su extrema fecundidad y abundancia, tienen aún recursos y víveres que enviar a esa capital (...) Las noticias que vienen de esa capital del valor de los frutos, hacen estar trabajando a muchos en el beneficio del café, que aseguro a Ud. era abundantísimo en estos valles; pero que se ha disminuido bastante a causa de que los soldados de Rosete se entretenían por diversión, en botarlos por los campos y aun en

¹⁴⁰ *Ibid.*, p. 77.



arrojarlo al río (...) Con seguridad Rosete y otros jefes españoles simplemente ordenaban la destrucción de las cosechas por las cuales no tenían ellos interés o las cuales no podían aprovechar para su beneficio.¹⁴¹

Partiendo del conocimiento de esos anales de nuestra historia, resulta pernicioso entablar cualquier cuestionamiento a las conductas populares más recientes, cuando buscaron la compensación a su tragedia de miseria y llegamos a tener en Venezuela los análisis político-económicos de mediados y postrimerías del siglo xx, producidos por hombres de pueblo, obligados por las mismas circunstancias al enfrentamiento bélico por intentar la cohesión con aquel momento en que fatalmente quedó trunco el esfuerzo libertario de Bolívar. Serán, con seguridad, los mismos razonamientos de quienes en otros momentos recientes, en las patrias hermanas, también han buscado con las armas en la mano la compensación frente a todo el componente de injusticia y desigualdad generada por la depredación imperial.

A sabiendas de lo que moralmente expuso Argimiro Gabaldón en aquella carta a su padre, cuando aclaró que “la revolución aprende con la revolución en marcha, los revolucionarios se educan, se forman, se hacen revolucionarios en medio de la acción revolucionaria” –en la que incluso los errores hacen parte de esa dolorosa metodología de aprendizaje–, las condiciones y la situación de la Venezuela actual, con la punzante hegemonía a costas y convertida en objetivo de asedio combinado a toda escala por el imperio, obligan claramente a identificar que está siendo vinculada dentro del estigma elitista y reaccionario al que se refirió el sacerdote Camilo Torres Restrepo: “Un buen termómetro para saber si una persona o una organización son revolucionarios, consiste en darse cuenta de si la oligarquía la persigue o no. Entre más revolucionaria sea, con toda seguridad más la van a perseguir”... Lo que nos sugiere, en el plano geopolítico global a partir de la conducta de

¹⁴¹ *Ibid.*, p. 83.

ciertos sectores ultraderechistas internacionales, que es *justamente esa la circunstancia que hoy enfrenta Venezuela por haber osado transgredir el cerco de la superestructura hegemónica del imperio asediante*. Si el Gobierno Bolivariano de Venezuela y la Revolución Bolivariana y Chavista estuviesen actuando dentro de los fríos cálculos egoístas e inhumanos del capitalismo, en este momento no fuesen un problema “de seguridad nacional” para el depredador hegemón imperialista norteamericano; por deducción, ese cruel intento de asfixia económica total contra Venezuela tan solo sería el mal recuerdo de aquel viejo método para “hacer chillar economías”, como la chilena en la década de los años setenta, o la cubana con más de cincuenta años de cerco y aislamiento.

Una nueva época o, mejor, una época más lejana del primer escenario independentista de 1810 nos ubica en la vida republicana resultante de la división y la traición a la unidad bolivariana. Habían transcurrido ciento cincuenta años de maduración de un sistema cuyo reflujo de vida ensaya toda forma de subsistencia depredadora, porque esa es su naturaleza. Topamos entonces con las reflexiones de aquellos combatientes como Argimiro, a quienes hoy es el Estado venezolano el que se atreve a reconocerles su posición de mártires valientes por la democracia y el socialismo; reflexiones que ponen en evidencia los vestigios que había dejado ya –para la época en que escribe sus notas, en medio del fragor de la guerra fratricida– el huracán capitalista¹⁴² al pasar por sobre nuestras tierras, con una economía, una conducta moral y un poder

¹⁴² “Recuerdo que era un 24 de julio y estaba parado allí..., después de los actos, en la soledad de este Templo Sagrado. A propósito, y aunque sea una digresión, ¡fíjense cómo quienes gobernaron al país en los últimos años nos entregaron el Panteón Nacional! ¡Se estaba cayendo..., igual que la Casa Natal! Eso refleja un poco lo que pasó por aquí: ¡un huracán antibolivariano que descalabró a Venezuela durante 40 o 50 años! ¡Medio siglo de atraso, pero llegó la hora de volver... y por eso este gesto patriótico para relieves la gloria nacional que es inmarcesible...!”. (Comandante Hugo Chávez. Apreciaciones del líder de la revolución en discurso conmemorativo frente a los cadetes en el Panteón Nacional).



político con los cuales se avizoraba el cumplimiento de la teoría de las catástrofes:

... la tradicional economía campesina ha hecho crisis, se ha derrumbado, lo cual ha traído como consecuencia el éxodo campesino a las ciudades; hace veinte años más de las 2/3 partes de nuestra población vivía en el campo, mientras que hoy apenas una tercera parte ha logrado permanecer en él. Para algunos estas circunstancias pasan inadvertidas, sin ocurrírseles establecer ninguna relación entre ellas y lo que está pasando. Tal vez piensan que son el producto de las ideas políticas...

Y para ampliar sus consideraciones, producto de las discusiones políticas internas con los demás combatientes en aulas improvisadas a monte abierto, plasmaba su experiencia extraída de la interrelación diaria con los campesinos venezolanos, redondeando sus percepciones con inferencias estadísticas propias:

... La crisis y derrumbe de la economía rural es un hecho dramático. Entre sus consecuencias más notables están el éxodo campesino a las ciudades y la cada vez más deficitaria producción agrícola, centenares de miles de campesinos arruinados y desilusionados han sido segregados del campo y lanzados a las ciudades, y el estancamiento industrial no puede absorberlos, y es una utopía su retorno al campo. La miseria tiene números que denuncian cómo es de real extensa y profunda: 1.500.000 familias, más de 6 millones de personas viven con una renta anual por familia que cuando más alcanza a los 1.000 bolívares ¡Bs. 28,80 por persona y por mes! Otras 300 mil familias viven con Bs. 300 al mes, y suman 1.200.000 personas, que dentro de este panorama de miseria pueden considerarse como privilegiadas. El noventa por ciento de los venezolanos vive en la miseria o al borde de la miseria (...) Crece la población explosivamente, crece el éxodo campesino, crece la explotación, crece el costo de la vida, crece la miseria, crece el hambre. Crece desorbitadamente, en forma fabulosa, la riqueza de los pequeños

grupos dominantes. Esa es la sustancia de nuestra historia en estos últimos decenios. Esto enfrenta en el terreno de los hechos cotidianos a todo un pueblo contra la minoría que lo explota y oprime, que lo empuja hacia la miseria, hacia la desesperación (...) No darse cuenta de que tal estado de cosas engendra una situación objetivamente revolucionaria sería la más lamentable de las cegueras, pero la verdad es que no hay quien haya negado que en toda América Latina se vive al borde de una revolución que puede transformarse en una explosión de violencia. Así lo han visto incluso los dominadores yanquis y hasta han elaborado planes como el de la Alianza para el Progreso, en un intento de prevenir esa amenaza...¹⁴³

Génesis de la agresión actual contra la revolución de independencia latinoamericana

Si aquellas fueron las condiciones analizadas detenidamente y con precisión de cálculos por cuenta de uno de los grandes hijos que ha parido Venezuela en sus últimas décadas, el comandante Argimiro Gabaldón Márquez, hoy la República Bolivariana de Venezuela y demás países del proceso de transformación revolucionaria cuenta con *una situación creada e inducida para generar los mismos síntomas y resultados*. Esta vez el objetivo imperial, a través de las oligarquías locales en cada nación conspirante contra la revolución, es conseguir que las condiciones tengan el mismo efecto de reversibilidad del propósito revolucionario socialista en América; para decirlo de una vez: tumbar la revolución vibrante y cabalgando que han tomado nuestros pueblos desde el río Grande hasta el Magallanes, empleando los mismos mecanismos que han venido aflorando el efecto que hoy pone agonizante el capitalismo: la aplicación de los mismos detonantes sociales, políticos y económicos que dieron al traste con el sistema oligárquico-imperial en 1998 e hicieron posible la Revolución Bolivariana por decisión democrática.

¹⁴³ Edgar Gabaldón Márquez. *Op. cit.*, pp. 216-217.



¿Cuál es la estrategia? Agitar todos los medios posibles de bloqueo, ataque y amenaza contra los pueblos para inducir la reducción de las garantías sociales alcanzadas con sus procesos de autodeterminación y paz con justicia social que hayan adelantado.

¿Qué herramientas ha esgrimido el hegemón?

- La misma perfidia de que suele acusar a otros países que hacen músculo y contrapeso en la contienda político-económica mundial,
- el amedrentamiento militar y económico contra naciones cuya economía es un pulmón prestado del emporio hegemónico de su estructura,
- el chantaje calculado hacia gobiernos cuyo compromiso genuflexo ha sido incondicional por tradición,
- el meticuloso soborno para permear la confianza que los pueblos han depositado en algunos sectores de gobierno en la región,
- el sonrojante empleo de antisociales incrustados como gobernantes de turno de algunas naciones,
- la agitación de diferendos internacionales entre países de la región, alimentando la cizaña y la xenofobia;
- el uso descarado del organismo regional que aparentemente era producto de la democracia supranacional continental (OEA), pero que en la algidez de la contienda ha evidenciado su origen fundador y permite atar cabos en el historial de su verdadera misión;
- el asedio abierto y encubierto a organizaciones revolucionarias, dentro del continente, a través de un prolongado sistema de desarticulación con fines al exterminio físico y político,
- el movimiento de sus cuadros e influencias dentro de organismos supranacionales como la ONU, para buscar el efecto de consenso internacional que desmorone o diezme la voluntad popular en cada patria que ha buscado su libre autodeterminación.

Pese a todo este recio sistema de contención desplegado por las directrices del Pentágono, la Revolución Bolivariana en el

continente, sin embargo, ha venido fortaleciendo sus victorias con una gran trascendencia no solo en la región, sino en el ámbito geopolítico mundial. La materia prima esencial de toda revolución es el pueblo y al interior de Venezuela, con base en un depuradísimo sistema electoral, es esa sociedad abstracta mayor la que sostiene todo el proceso transformacional por el canal democrático, en honroso apoyo al presidente Nicolás Maduro, a sus líderes regionales y a su pie de fuerza militar de defensa. Es este pueblo, también, el que constituye el refuerzo moral de vanguardia para los distintos pueblos latinoamericanos en su avance por el sendero del cambio cualitativo, sobreponiéndose a los tropiezos lamentables –pero quizá necesarios– para el reimpulso que equilibre la correlación de fuerzas en el escenario de los llamados golpes suaves como Paraguay, Brasil y Honduras; en el escenario de los sobornos y la perfidia como Ecuador; y en el escenario del ensayo fascista y revés económico como Argentina, cuyo libreto pretende trasladarse a Bolivia, Nicaragua y Venezuela, mediante el trampolín construido por gobiernos de alto espectro de corrupción como Perú, México, Costa Rica, Panamá y Colombia.

La operación en pleno desarrollo

Colombia... Colombia, la ahora nueva interesada integrante de la OTAN sin cumplir el más cercano perfil hemisférico que la relacione con dicha organización; la Colombia de Bolívar, cuya esfera social humilde se viste hoy con el luto desesperante que abraza el corazón de ese pueblo escarnecido, con más de medio siglo de constante guerra intestina, perfila hoy la condición apátrida de sus gobernantes como novísimo campo de entrenamiento de guerra paramilitar exportable a la región. Por designio imperial ha recibido en su seno no solo la instalación de las siete bases operativas del militarismo yanqui en la región, sino que es el laboratorio de modernización suramericana del fenómeno guerra desde el punto de vista estratégico contra la Revolución Bolivariana, contando con la renovación de sus demás bases y cuarteles militares. Desde



temprana hora, el despliegue imperial –vaticinando quizá el estallido social inevitable del proceso de fermentación revolucionaria, como efecto del neocolonialismo– introdujo en territorio colombiano el servicio israelí para el adiestramiento de las fuerzas militares en el campo de operaciones contrainsurreccionales –por fuera de todo orden legal y constitucional–, que había comenzado con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán. Hacia 1985 hizo presencia en inmediaciones de Puerto Boyacá¹⁴⁴ el coronel del Ejército de Israel y mercenario, Yair Klein, para dirigir esta tarea en clara connivencia con las Fuerzas Armadas de Colombia, y el apoyo institucional gubernamental y del narcotráfico, según sus propias declaraciones suministradas a la prensa colombiana recientemente.

No solo las más crueles masacres de pueblo pobre y trabajador en Colombia han sido desde entonces el común denominador de esa empresa oscura del Estado colombiano, como bloque de contención insurreccional, sino toda una esfera que se hizo del poder institucional colombiano, a juzgar por lo que internamente –en el accidentado y poco confiable campo de investigación judicial en este país, durante el gobierno de Ernesto Samper– se conoció como “Proceso 8.000” y que, tras las evidencias y navegando por el gobierno de Andrés Pastrana, fue mutando o aclarando hacia lo que vergonzosamente llegó a conocerse como “narcopapolítica estatal” dentro del gobierno de Álvaro Uribe Vélez, con altas consecuencias adversas en el campo geopolítico continental, las mismas que hoy son herramienta imperial contra la región y su proceso de transformación socialista:

... sé que abajo, en esas montañas que brillan bajo el dorado sol del atardecer, bajo nuestro incomparable “sol de los venados”, transcurre una de las guerras más cruentas que haya vivido América Latina en toda su historia. “Tal vez la del Chaco haya sido peor –pienso como consuelo– o la de El Salvador”. Pero en ninguna de

¹⁴⁴ Municipio ribereño del departamento de Boyacá, ubicado en el Magdalena Medio, en el corazón de Colombia.

ellas se vio jamás el grado de sevicia del que hace gala la nuestra. Esta misma mañana leí en *El Espectador* que Alirio Uribe Muñoz, defensor de los Derechos Humanos y, como tal, exiliado, denunció en París que en los tres últimos años hubo en Colombia 10.000 muertos, un millón de desplazados, entre 12 y 20 asesinatos políticos diarios y más de 10.000 secuestros. Multiplico: 20 asesinatos políticos por 365 días, igual a 7.300 asesinatos políticos en un año; por tres años, igual a 21.900 asesinatos políticos en tres años. 21.900 familias golpeadas, 21.000 dirigentes cívicos y sindicales asesinados.

Sé que en mi maleta van los conceptos más diversos sobre la guerra. "*La guerra*". Cuando se vive fuera del país, como comenzaré a hacerlo yo mismo tan pronto me baje de este avión, es fácil hablar de "*la guerra*". Pero esto que vivimos los colombianos no es una guerra. Es una hecatombe, una masacre continuada que nos acorrala, que no nos da tregua. ¿En qué guerra se aceptaría que un asesino, como Salvatore Mancuso, declarara que su ejército de sicarios "*no ejecutara más de tres personas al mismo tiempo*"? ¿Dónde se ha visto? Pero esas fueron las declaraciones que, letra por letra, le dio el 13 de febrero a Margarita Martínez, enviada especial de la *Associated Press*. Pienso que mi ámbito inmediato, poblado de victimarios, cambiará dentro de pocas horas. Cuando en Colombia alguien dice Mancuso, el interlocutor siente repudio o miedo. Pero, de ahora en adelante la palabreja no le dirá nada a nadie. Mancuso, el jefe militar de los paramilitares (aunque suene cacofónico) es doméstico. Como la roya, los paramilitares también lo son. Cuando hable en la Universidad tendré que explicar qué cosa son las Auto-defensas Unidas de Colombia (AUC), y me veré obligado a hacer breves perfiles biográficos de los asesinos (...) Todo el mundo sabe que paramilitares y grandes sectores del Ejército son solo uno, pero "*no hay pruebas*". Hace poco, lo dijo Alirio Uribe en París, en las investigaciones que se adelantaron alrededor del atentado del que fue víctima el dirigente sindical Wilson Borja, la pista culminó en miembros del Ejército vinculados a los paramilitares. ¿Qué



habrá pasado con eso? Que buscarán pruebas hasta que el delito prescriba...¹⁴⁵

Es esa la cruda realidad de nuestros hermanos colombianos¹⁴⁶. Es ese paramilitarismo la herramienta con la que ahora los gobernantes colombianos buscan lavarse el rostro para dirigir la agresión contra Venezuela de manera encubierta, como clara misión del imperialismo norteamericano que los ha vinculado a la OTAN. Acompañado del necesario y envolvente ataque político en coalición internacional con las oligarquías y gobiernos como el de España, el de Perú y demás resultantes de la aplicación de golpes suaves consumados en la región¹⁴⁷, como lo expusimos líneas atrás, ha sido emplazado un agudo y sostenido ataque múltiple de carácter económico, en el cual se vinculan de lleno las mafias narco-paramilitares uribistas colombianas, probando nuestro aserto:

1. A través del saqueo del cono monetario venezolano en complicidad con el banco emisor colombiano (Banco de la República), que presta el sistema de canje del bolívar en exclusividad para el aparato narco-paramilitar de sustracción ilícita desde territorio venezolano, con la vinculación especial de los mismos sectores golpistas venezolanos del 11 de abril de 2002 que, desde este lado de la frontera colombo-venezolana, compran cada unidad de papel moneda por el triple de su valor nominal para luego

¹⁴⁵ Joseph Contreras y Fernando Garavito. *El señor de las sombras*, pp. 166-168.

¹⁴⁶ Consúltese también, para recrear mejor la descripción del flagelo paramilitar en Colombia, el testimonio de Iván Cepeda y Jorge Rojas en su obra *A las puertas de El Ubérrimo*, producto de sus investigaciones dentro de sus funciones como portavoces del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado y de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento-CODHES, respectivamente.

¹⁴⁷ Consúltese el documental *Nicolás Maduro, un presidente entre dificultades*, de Daniel Quintero y Crimson King (Guacamaya Films 2.0), a través de Venezolana de Televisión VTV el 1 de junio de 2016, en: <https://youtu.be/V9sIVuZh4N0>

- transportarlo hacia Colombia. Es esta la principal fuente de apoyo financiero local para su misión contrarrevolucionaria.¹⁴⁸
2. A través del aparato de saqueo constante del combustible bajo el control narco-paramilitar, detrás de la línea de frontera.
 3. A través de la sustracción de la producción de alimentos industriales y agropecuarios desde territorio venezolano, bajo el control del narco-paramilitarismo fronterizo y el sistema económico de distribución colombiano (que no solamente no controla, sino que distribuye lo saqueado).¹⁴⁹
 4. A través de la creación e instalación fronteriza del sistema electrónico de falsa e ilícita cotización de dólar paralelo, en connivencia con el sector productor y comercial privado de la oligarquía venezolana y demás sectores encubiertos de la contrarrevolución.
 5. A través de una evidente y estrecha relación con el sector contrarrevolucionario, enquistado en las instituciones gubernamentales, no depurado aún y superviviente por el principio político de carácter humanista de la revolución, para buscar la transformación cualitativa y moldear el comportamiento mediante la reflexión del individuo.
 6. A través del ansiado ataque militar con despliegue encubierto, como parte integral de la misión imperial que se evidencia con las denuncias de las zonas campesinas colombianas de la frontera común, en las cuales se confirma la ocupación narco-paramilitar de los territorios donde antes tenían asentamiento los diferentes frentes guerrilleros de las Farc-Ep (hoy comprometidas en un proceso de paz impulsado por el esfuerzo del Gobierno Bolivariano para la región).

¹⁴⁸ Consúltase el programa *La Hojilla*, de Venezolana de Televisión VTV, de fecha 5-04-2015 en https://youtu.be/iSK_c68mp9I

¹⁴⁹ Consúltase el videoreportaje de Daniel Quintero, *Conexión Cúcuta: el ABC de la guerra económica*, en el programa *La Hojilla*, de Venezolana de Televisión VTV, de fecha 30-01-2018 en: <https://youtu.be/pC1pa-y6Lflc>. Véase también la producción de Zurda Conducta y Guacamaya Films en: <https://www.youtube.com/watch?v=gzsLwwPIN6k>.



No podemos dudar entonces –revisando un poco los ítems de descripción anterior– que se trata de un sistemático ataque combinado contra la Patria de Bolívar, por un lado, en el cual se vinculan estrechamente gobiernos neoliberales del continente y, por el otro, contra los demás países que adelantan sus procesos transformacionales no solo del cono sur, como Bolivia, sino los demás latinoamericanos como Nicaragua y El Salvador, donde han creado ya los mismos métodos tácticos desestabilizadores y agresivos, derivados de un guión contrarrevolucionario común para la región (que hoy pretenden ensayar incluso en Hong Kong)¹⁵⁰: el ensayo continuado de métodos inusuales que simulan protestas callejeras, con saldos escalonados de homicidio, linchamientos de ciudadanos transeúntes, destrozos e incendios en bienes públicos e instalaciones del Estado; provocación, agresión verbal y física contra la fuerza pública; empleo de medios de transmisión privados en cadena internacional que permitan crear diversas matrices de opinión regional y mundial; y su inocultable y tradicional empleo del laboratorio vinculado al desvanecimiento psicosocial, de manera gradual, a través de la verdadera praxis de terrorismo (al cual han sido vinculados sectores de la juventud, a través del laboratorio paramilitar colombiano).

Para reforzar su propósito, el imperialismo ha desplegado su bien articulada red de desestabilización y contrarrevolución que ha estado utilizando contra el pueblo venezolano y demás pueblos que promueven la revolución latinoamericana, en la que alternativamente se distinguen:

1. La llamada guerra de cuarta generación o empleo de los medios masivos de transmisión visual y auditiva, a través de métodos de inundación de redes sociales con argumentos falsos que si bien no pueden ser probados por el usuario, por lo menos quedan en el referente conceptual del ciudadano común que

¹⁵⁰ Véanse detalles en el programa *La Hojilla*, de VTV, en su emisión del 2 de junio de 2018: <https://youtu.be/Dl-5jXgiAnY>

los hace virales (el método goebbeliano de la mentira repetida para configurar una verdad sin asidero). Es este el subcapítulo donde se hace presente un tentáculo más del narco-paramilitarismo uribista con sede en el corazón del imperio: la dispersión de la red de distorsión y creación de múltiples factores de contaminación psicosocial, por cuenta de socios profesionales en este tipo de métodos delincuenciales y terroristas de desestabilización, como J.J. Rendón.

2. Métodos internos para vulnerar el comportamiento social de masas mediante el ataque directo a derechos esenciales inalienables:

- El desabastecimiento programado de bienes esenciales.
- La inflación inducida.
- El boicot en el suministro de los bienes de primera necesidad.
- El embargo comercial encubierto.
- El bloqueo financiero internacional.

Quienes manipulan estas armas no muestran sus rostros, lo hacen de manera oculta –afirma la destacada economista venezolana Pasqualina Curcio–. Acompañan las tácticas con maniobras comunicacionales que distraen su cualidad de autores y trasladan la responsabilidad de lo ocurrido al Gobierno nacional y a un modelo económico, social y político, según ellos fracasado...¹⁵¹

Entre una gama diversa de consecuencias derivadas de la aplicación de este tipo de guerra asimétrica, encontramos inmediatamente:

- la afectación indiscriminada e integral a la salud física de nuestros pueblos,
- la generación secundaria de un subsistema de inflación aguda sobre los productos en la venta detallada. En Venezuela, como respuesta al impulso gubernamental de estimular el uso del

¹⁵¹ Pasqualina Curcio Curcio. *La mano visible del mercado. Guerra económica en Venezuela*, Ediciones MinCI, 2017, p. 27.



pago por medios electrónicos, el comercio formal e informal ha implementado la metodología de “vender barato” con el mecanismo de pago en efectivo o multiplicar desproporcionadamente el precio con pago electrónico o tarjeta, cuyo fin es la captación de gruesas cantidades de dinero que alimentan el otro subsistema de sustracción del cono monetario. Paralelamente, ha sido generalizado el incremento exorbitante de precios que, incluso, de aplicaciones semanales, ha degenerado en incrementos diarios y luego por escala de horas sin que, a la par, deje de ser notoria la violación de la razón comercial legal de empresas y negocios.

- la pugna entre mantener o degradar los logros más notables de la revolución (funcionamiento de la atención en salud y medicinas, índice de nutrición, la calidad educativa, el funcionamiento del transporte, la organización social endógena, el avance en la generación de vivienda, etc.);
- la pugna entre mantener la gobernabilidad constitucional o generar un ambiente de anarquía, descontrol y desacreditación estatal;
- la activación de los fenómenos propios de la contrarrevolución administrativa, expresados en la desacreditación gubernamental mediante la corrupción, la ineficiencia, el retraso premeditado en la generación de respuestas, la trastrocación de planes y orientaciones, el sabotaje abierto, la traición, etc.;
- la disminución de la producción interna,
- la contención y sustracción de relaciones comerciales de otras naciones con Venezuela y demás países del proceso revolucionario,
- la promoción del rompimiento de relaciones diplomáticas con otras naciones, etc., y
- la congelación de cuentas bancarias internacionales, contenidos de todas las reservas de divisas, junto con el robo de activos pertenecientes a Venezuela en el exterior, como es el caso de Citgo (grupo de empresas refinadoras de petróleo y comercializadoras de gasolina y demás productos derivados de la petroquímica).

Por la misma vía, las no menos devastadoras consecuencias “soterradas” o, mejor –para denominarlas con el lenguaje que Vicente Romano denomina como maniobra hegemónica que suaviza y atenúa las consecuencias con recursos lingüísticos intencionales–, los “efectos colaterales” de este componente de guerra, entre muchos, son:

- La vinculación voluntaria e involuntaria de sectores sociales en el desarrollo de una agresión bélica, como trastorno en el que prevalece, realmente, la inconsciencia plena para identificar las motivaciones que generan el comportamiento masivo de quienes se vinculan con la ilusión de estar participando en una contienda de carácter político interno.
- La presencia de conductas inusuales entre individuos que involuntariamente inclinan su percepción psíquica hacia un presunto ambiente de catástrofe.
- El desarrollo de conductas individuales y colectivas inclinadas a la agresión física no premeditada.
- La afeción y desintegración de la vida social y familiar del individuo, en la que también se identifican la deserción escolar, la ausencia y/o la complicación laboral, la emigración, el descontento y la irritación generalizados, la aparición de conductas propias del instinto primario de conservación y supervivencia.
- El síntoma aparente de reversión o estancamiento del proceso revolucionario.

Otro de los recursos utilizados para la desorientación, o lo que es igual, para la desinformación, es el empleo de neologismos que ocultan la barbarie de las acciones bélicas. Los civiles muertos, las casas, escuelas, hospitales, fábricas, presas, campos, cosechas, etc., destruidos se presentan como “daños colaterales”. Los indicadores de distancia reducen, asimismo, la credibilidad del enemigo. Se empieza con “según fuentes...”, o “el susodicho”, y se sigue con una valoración dicotómica entre el bien y el mal, en la que los buenos “confirman”, “advierten”, mientras que los malos “engañan”,



“amenazan”. Los “buenos” tienen “gobierno”, los “malos”; “régimen”. Se hace un uso agresivo de las analogías históricas para difamar a los representantes del enemigo. Castro, Hussein, Milosevic, etc., son como Hitler. Pero no así Mobutu, Idi Amin, Pinochet, Videla, etc. El islamismo se asocia a fundamentalismo, barbarie, locura...¹⁵²

El movimiento militar emplazado hacia el epicentro del objetivo

Los procedimientos tácticos imperiales en la región han adoptado movimientos abiertos y encubiertos que involucran a Estados genuflexos y sus componentes militares, o aquellos donde han consumado el derrocamiento de los gobiernos populares en la región. De esta manera, la presencia de lineamientos claros que vienen sucediendo: primero, con la avanzada de la Cuarta Flota estadounidense desde el 1.º de julio de 2008 y el alistamiento de bases militares muy cerca del objetivo; y luego, desde fines de 2017, mediante aparentes ejercicios inofensivos conjuntos, avanzando a partir de la triple frontera común desde el acuífero Guaraní, en clara misión de establecer cerco por el sur, en el área de la Amazonía, con la participación ya más cercana de Brasil, Perú y Colombia, que se han amparado en el supuesto de desarrollar maniobras de apoyo a personal civil y militar en un contexto de “operaciones de paz y ayuda humanitaria”.¹⁵³

Aquí no cuenta solamente la percepción de visionarios y analistas desde el interior de Venezuela, lo revelan también estudios permanentes de centros geopolíticos allende sus fronteras, que concluyen claras evidencias acerca del movimiento en la región. El Centro de Estudios Latinoamericanos de Geopolítica (Celag) advierte sobre los escenarios probados en los que Estados

¹⁵² Vicente Romano. *Op. cit.*, p. 20.

¹⁵³ Véase Franco Vielma. “Por qué los ejercicios militares en la Amazonía apuntan a Venezuela”, en: <http://misionverdad.com/COLUMNISTAS/ejercicios-militares-en-la-amazonia>. Consultado el 3 de julio de 2018.

Unidos mueve sus piezas de maniobra, según sus declaraciones y publicaciones oficiales más recientes desde el parlamento. Por un lado, contemplan planes concretos que ocupan el decenio que nos llevaría hasta el año 2028; por otro, vinculan los planes en desarrollo durante el presente año, que viene ejecutando el Comando Sur, según las declaraciones de su comandante conforme a los planes de defensa y seguridad a corto plazo, “así como el papel asignado a las fuerzas de seguridad de cada país en diferentes rubros vinculados a la seguridad interna, regional e internacional (...) temas [que] no suelen ser presentados de modo serio por la prensa hegemónica...”. Son estos los prospectos de los analistas en abril de 2018:

ESTRATEGIA DEL TEATRO 2017-2027 COMANDO SUR DE LOS EE. UU.

El Comando Sur afirma que “en términos de proximidad geográfica, comercio, inmigración y cultura, no hay otra parte del mundo que afecte más la vida cotidiana de los Estados Unidos que América Central, América del Sur y el Caribe”.

Entre los principales desafíos a la “seguridad”, encontramos:

Redes ilícitas transregionales y transnacionales;

Desastres naturales y el brote de enfermedades infecciosas, que se agravan a raíz de la pobreza y la ingobernabilidad (generan inestabilidad, migración, etc.)

La mayor presencia de China, Rusia e Irán en la región.

Red de Redes

Estos desafíos se enfrentarán por medio de una “Red de Redes”, operada por el Comando Sur en conjunto con las agencias estadounidenses y los aliados y naciones copartícipes, a través de una combinación de diplomacia, desarrollo y defensa. Esta red incluye agencias y redes del gobierno de EE.UU.; las redes de naciones aliadas y copartícipes; redes de la sociedad civil, el sector académico, el sector privado y las poblaciones que extienden la gobernabilidad.



Fuerzas de Tarea Conjunta

Los “medios” para enfrentar los desafíos incluyen además recursos, capacidades y autoridad jurídica, destacando el papel de las distintas Fuerzas de Tarea Conjunta.

- Fuerza de Tarea Conjunta-Bravo (Base Aérea de Soto Cano, Honduras)
- Fuerza de Tarea Conjunta de Guantánamo
- La Fuerza de Tarea Interagencial y Conjunta-Sur (Cayo Hueso, Florida).

Las contingencias

El esfuerzo del Plan de Campaña del Teatro se centrará entre otras cuestiones en desarrollar una mayor capacidad para enfrentar **contingencias**: “Gestionar las primeras 72 horas de caos en cualquier circunstancia (...) Si es necesario debemos estar preparados para ejecutarla solos, hasta que llegue ayuda adicional”.

La respuesta en casos de contingencias incluye:

- Defensa del Canal de Panamá y el Área del Canal de Panamá;
- Operaciones de Control de Migración;
- Asistencia Humanitaria y Respuesta ante Desastres (incluyendo respuesta ante epidemias);
- Operaciones Militares Unilaterales, Bilaterales o Multilaterales llevadas a cabo por las fuerzas en respuesta a cualquier crisis.

DECLARACIONES DEL COMANDANTE DEL COMANDO SUR FRENTE AL CONGRESO DE EE.UU.:

CORRUPCIÓN

- América Latina padece desafíos a la gobernabilidad –corrupción, metas de desarrollo no cumplidas, niveles rampantes de crimen violento- que allanan el camino a actividades ilícitas.

MIGRACIÓN

- Una de las amenazas es que ha crecido nuevamente el número de migrantes del Triángulo Norte de Centroamérica hacia EE.UU.
- Los países del Triángulo Norte de Centroamérica avanzan en la aplicación de la Alianza para la Prosperidad.

VENEZUELA

- Otra amenaza es la inestabilidad interna de Venezuela que podría tener impacto en la región.
- Cuba sigue amenazando los intereses de EE.UU. en la región, por medio de actividades de vigilancia y contrainteligencia en varios países. El ejemplo más claro es su influencia en Venezuela (servicio de inteligencia y FFAA) y el modo en que el régimen de Maduro es cada vez más autoritario, propiciando el abuso de DDHH.
- La crisis en Venezuela ha generado olas migratorias. El Gobierno venezolano ampara a criminales y terroristas en su territorio; ha propiciado una mayor influencia de China, Rusia e Irán en el país. Se espera que la situación empeore en los próximos meses de cara a la elección presidencial.

CRIMEN ORGANIZADO

- El crimen organizado (narcotráfico, tráfico de armas, personas) se ha extendido más allá de las fronteras estatales y plantea una de las peores amenazas: quebrar los avances logrados por la democracia en todas sus formas. Uno de los indicadores es la rampante corrupción propiciada por estos grupos criminales.
- Los países del Triángulo Norte de Centroamérica avanzan en la aplicación de la Alianza para la Prosperidad.

CHINA-RUSIA-IRÁN

- China, Rusia e Irán tienen aliados importantes en la región, apoyando a regímenes autoritarios anti-estadounidenses.
- El objetivo de la región es comercial, no militar.



- Rusia avanza en inteligencia y en el ciberespacio, fomentando inestabilidad y desacreditando las instituciones democráticas. Moscú intenta penetrar en América Latina a través de medios de comunicación (noticias) y multimedia, buscando empatizar con los latinoamericanos.
- Irán busca ampliar sus lazos diplomáticos e inversiones en América Latina.

FUERZAS ALIADAS

- **Colombia es el actor clave en la región, en tanto miembro de la OTAN**
- Perú está ampliando su rol en seguridad marítima.
- Chile también está ampliando su liderazgo en el sector marítimo.
- Brasil está coordinando respuestas regionales contra redes criminales y de extremistas.
- Se espera mayor acercamiento a Ecuador y Argentina a lo largo del año

ENTRENAMIENTO (ADDOCTRINAMIENTO)

- En 2017 se han llevado a cabo programas de entrenamiento (IMET) a los que asistieron al menos 16.000 soldados latinoamericanos.

DESARROLLO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

- El Comando Sur trabaja en conjunto con la NASA, la Agencia de Inteligencia Geoespacial y las FFAA brasileñas (y de otros países) en proyecto para la creación de un satélite.
- South Cyber-Container Initiative: análisis de redes para detector actividades maliciosas en la red. Desarrollado en conjunto con DHS, Departamento de Defensa y el FBI.

AMPLIACIÓN TAREAS Y VÍNCULOS CON EL SECTOR CIVIL

- El Comando Sur ha aceitado sus relaciones con los Departamentos de Estado y de Defensa, agencias como la USAID y

varias ONG para atender las diferentes necesidades, particularmente aquellas vinculadas a la inestabilidad y la pobreza que generan climas inestables y migración.

ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL (2017-2018)

Cuatro Pilares y algunos impactos en América Latina

1. Proteger “la patria”, al pueblo y modo de vida de EE. UU. (incluye)
 - reformas migratorias para “fortalecer el control de las fronteras y restablecer la soberanía”;
 - combatir en su lugar de origen a “las organizaciones transnacionales delictivas que debilitan a los aliados y corrompen las instituciones democráticas”;
 - Amenaza cibernética: “redoblar los esfuerzos para proteger nuestra infraestructura crítica y redes digitales, puesto que las nuevas tecnologías y los nuevos adversarios generan nuevas vulnerabilidades”.
2. Promover la prosperidad de EE. UU. (incluye)
 - Lograr una economía nacional sólida (el “America First”): “EE. UU. ya no tolerará los abusos comerciales crónicos y trabajará en pos de relaciones económicas libres, justas y recíprocas”.
 - Utilizar el dominio de EE. UU. en energéticos y ponerlos al servicio de la seguridad económica y nacional estadounidense (fundamental los procesos en Venezuela y la privatización de Pemex y Petrobras).
3. Preservar la paz mediante la fortaleza;
4. Impulsar la influencia de EE. UU.

ESTRATEGIA DE DEFENSA NACIONAL (2018)

- El eje de la defensa nacional es la competencia estratégica interestatal (el terrorismo es concebido como amenaza fundamental).
- China y Rusia son los principales problemas para la seguridad nacional.



- Se advierte sobre una pérdida considerable de espacios geográficos trascendentales en los cuales EE.UU. había sido hegemónico. Por eso se procurará el “resurgimiento de la competencia estratégica a largo plazo”.
- Para eso, es **fundamental garantizar el avance tecnológico para la guerra, especialmente en cibernética**: la computación avanzada, los análisis de “big data”, la inteligencia artificial, autonomía, robótica, energía dirigida, hipersónica y biotecnología pueden ganar las guerras del futuro.
- Mantener una ventaja tecnológica, lo que requerirá cambios en la cultura de la industria tecnológica, fuentes de inversión, alianzas con el sector privado y universidades.

Principales objetivos:

- Defender a la patria de ataques externos;
- Mantener las ventajas militares de la Fuerza Conjunta, tanto a nivel mundial como en regiones clave;
- Disuadir a los adversarios de la agresión contra intereses vitales;
- Permitir a las contrapartes interagenciales de EE.UU. promover la influencia e intereses de los EE.UU.;
- Mantener equilibrios de poder regionales favorables en el Indo-Pacífico, Europa, Medio Oriente y el Hemisferio Occidental (sobre todo México, Colombia, Canadá);
- Defender a los aliados de la agresión militar y reforzar a los socios contra la coacción, y compartir justamente las responsabilidades para la defensa común (en especial México, Centroamérica y Colombia);
- Disuadir, prevenir o impedir que los adversarios estatales y los actores no estatales adquieran, proliferen o usen armas de destrucción masiva.

Lograr la paz a través de la fuerza requiere que la Fuerza Conjunta disuada el conflicto a través de la preparación para la guerra.

Ser estratégicamente predecibles, pero impredecibles desde el punto de vista operativo.

ESCENARIO ANTICIPADO POR EL COMANDO SUR 2008-2018

Se advertía que la Estrategia del Comando Sur 2018 debía orientarse a “construir un socio confiable en todo el hemisferio para enfrentar los desafíos difíciles juntos (...) garantizar la seguridad y aumentar la estabilidad a través de una asociación sólida para las Américas”.

Para ello, se centraría en los vínculos económicos, políticos y militares que habilitan una asociación sólida para las Américas, considerando que América Latina y el Caribe:

- Es uno de los principales socios comerciales de EE.UU.
- Es una de las principales fuentes de inmigrantes legales e ilegales en EE.UU., que envían remesas a sus países.
- En el hemisferio están tres de los cuatro principales proveedores de energía de EE.UU. (Canadá, México y Venezuela).
- La región y EE.UU. tienen valores comunes compartidos de “democracia, libertad, justicia y respeto por la dignidad humana, derechos humanos y valores humanos”.
- Existe una “larga tradición de cooperación en seguridad” que se materializa en el “mantenimiento de la paz, anti narcóticos, respuesta a los desastres y operaciones humanitarias”.

Desafíos definidos hace diez años: **la pobreza y la desigualdad combinada con la corrupción**, además del crimen organizado y el terrorismo.

Entre los objetivos se destacaban:

- Responder a las operaciones de migraciones masivas.
- Reducir el desafío del extremismo y garantizar un ambiente seguro para la inversión.
- Permitir a las naciones aliadas la compra de material bélico estadounidense.
- Alentar la participación conjunta entre los militares de países aliados y los funcionarios estadounidenses en la intervención en desastres humanitarios. Involucrar a organizaciones privadas y no gubernamentales en esta asociación y en otras.



- Ayudar a los países latinoamericanos y caribeños en el área de seguridad interna con énfasis en los Derechos Humanos y la democracia “como lo permite la ley de los EE.UU.”.
- Invertir en educación y formación de militares de América Latina y el Caribe que puedan ir a EE.UU. y puedan ser en el futuro líderes en sus naciones.¹⁵⁴

Siguiendo el curso del guion emanado y suministrado desde su propio seno, el gobierno imperial ajusta el uso de aquel precitado lenguaje hegemónico anticipando y mencionando las que son y serán seguras consecuencias de su plan de desestabilización puesto en marcha en la región; para su cínica supremacía, los desastres ocasionados por su manifiesta obsesión expansiva ahora se denominan “desafíos” que se incluyen dentro de sus perspectivas de “generosidad, protección y cooperación” entre –por supuesto– los países que están bajo su dominio y sentencia. Como esbozamos páginas atrás, hábilmente transfiguran los verdaderos hilos de su estrategia y sus efectos, endosándolos como síntomas de “ingobernabilidad” y demás causas que justificarían su misión militar salvadora en los Estados donde los gobiernos ya no se encuentran bajo su estela de sumisión. Empresa que viene reforzada, desde luego, con el intento de generar “consenso internacional”, ejerciendo la directa intromisión y chantaje en las deliberaciones que hagan –en organismos como la OEA y la ONU– los gobiernos sobre los que se cierne su dominio en la región y en otras latitudes.

El trastorno ocasionado por la Revolución Bolivariana en los planes imperiales dentro de la geopolítica mundial ha dejado para el Pentágono la más amarga experiencia de padecer, por primera vez, los efectos palpables de un declive irreversible. Pese a los estrictos cálculos hegemónicos de la economía imperial –que perpetuaban ponencias como la de su esbirro Fukuyama, con su teoría del fin de la historia y de unipolaridad, en plena postrimería del siglo xx–, el

¹⁵⁴ Celag. <http://www.org/america-latina-bajo-amenaza-escenarios-y-operaciones-militares-de-ee-uu-en-la-region/>. Publicado el 09-04-2018.

resurgimiento de la etapa de independencia pendiente entre nuestros pueblos latinocaribeños, a la que daban por sepultada, vino a cambiar el orden de los factores, a desplegar el equilibrio en la ecuación, y a ocasionar el aceleramiento de la caída de la fase imperial y su todo capitalista.

Por qué no decirlo ahora, con nuestras propias palabras, desde nuestra idiosincrasia común, desde la visión de quien arrojado por las circunstancias, como fue nuestro Comandante Hugo Chávez, hizo posible el rompimiento inaugural de una nueva era. Venezuela, por sobre todas las circunstancias adversas que está atravesando como forma de la respuesta que teníamos que esperar de la fuerza antagónica de siglos, ahora mismo está experimentando la promisorio circunstancia en la que el pueblo –como lo hizo hace doscientos años– ha vuelto felizmente a contar con su fuerza armada patriota y, con ella, superando aquel enclave oprobioso que nos mantuvo engañados, busca la fusión cívico militar inicial en su propio campo, dando muestras de lo que hasta hace dos décadas parecía imposible... Es preciso decir con Gaitán que el enemigo imperial lo sabe: sabe qué han sembrado por siglos las castas dominantes a través de una larga cirugía y qué transformaciones ha dejado incrustadas mediante el avasallamiento. Sabe que psicológicamente nuestro comportamiento de masas está basado en la respuesta del tratamiento premio-castigo, en el reflejo incondicionado tras la vasta carga de generaciones de martirio; por ende, sus ataques, para alcanzar el punto de equilibrio que se ha roto en su contra no solo buscan perforar esa fusión cívico-militar, sino que además, con los mismos ingredientes de siempre, renovados, también lo hace dentro de los pueblos vecinos, tratando de contener lo que inevitablemente sabe que sucederá: su agónica desaparición. Las fuerzas productivas y las relaciones de producción, visionadas así por Marx, han alcanzado su punto álgido, rodeadas de la tragedia que compone su propio factor de descomposición.

¿Y, de fondo, qué tenemos por respuesta en el instinto de supervivencia imperial? Su laboratorio prueba ahora la búsqueda de los mismos resultados, pero esta vez con efecto a su favor, empleando



su compleja y experimentada metodología para ejecutar alteraciones masivas en el orden interno de cada nación comprendida en el espacio de su objetivo expansionista. Es sencillo el desarrollo de ese libreto. Si para los Estados en obediencia funciona la lesión permanente de sus economías mediante la sujeción derivada de deudas externas y demás compromisos contraídos por sus gobiernos corruptos (corrupción que, además, es parte de sus métodos para comprometer a dichos miembros), garantizando así el sistema de ablandamiento constante, el sometimiento y la dependencia que genera el hambre y la miseria en los pueblos; hoy, el estrangulamiento económico busca también el mismo comportamiento masivo en los Estados rebeldes, a través de la agitación extrema del hambre y la necesidad desde el control económico que está en manos de la misma oligarquía de antaño, llevando aparejado en su manual la permeabilización de la conciencia hacia la traición expresada en corrupción. “Un clavo saca otro clavo”, parece ser la intención imperial haciendo uso de este adagio popular. Las consecuencias de este método son ampliamente conocidas por el hegemón: la transformación fuera de cauce de estos Estados rebeldes son efecto de la dosis inclemente del neoliberalismo aplicado y, por tanto, con la misma receta se puede buscar el mismo efecto para la retroversión del proceso revolucionario.

¿Qué otra variante podemos advertir de su laboratorio reciente? Lo que hasta hace alrededor de una década solía llamarse “guerra preventiva”, con la cual se efectuaba cualquier intromisión y en cualquier lugar, a su manera y sin más justificación que la aplicación de su “acción salvadora” imperial, ahora ha venido desarrollándose con el efecto “legal” con que se ejecuta el llamado “golpe blando” en el interior de cada Estado que sea destinado y declarado como objetivo por el hegemón. De esta manera, la aplicación de juicios parlamentarios como los acaecidos en Paraguay y Brasil, la judicialización de acusaciones sin fundamento, como intentan aplicar en Venezuela contra el presidente Nicolás Maduro y otros miembros y líderes del Gobierno Bolivariano; en Argentina, contra Cristina Fernández; en Brasil, contra Lula da Silva; o Ecuador,

contra el expresidente Correa, han relevado la comedia de capturas y encarcelamientos de “dictadores” o “auxiliares del terrorismo” con las que se accionaba la “misión salvadora”:

El concepto de “guerra preventiva” designa una guerra desatada para prevenir la posibilidad de que el supuesto enemigo lance un ataque. Se trata de una guerra no declarada que se salta a la torera todas las normas, convenciones y tratados internacionales, en particular los derechos de la población civil. La bien conocida “banda de los 4” (Bush, Cheney, Rumsfeld y Ashcroft), como se denomina a la pandilla de fundamentalistas que ejercen el poder en Washington, ha introducido este concepto en el vocabulario jurídico. Se trata de algo absolutamente inexistente en ningún código penal del pasado o del presente, una especie de código penal preventivo. Se busca con él la justificación del secuestro, encarcelamiento, tortura y condena de personas por los crímenes que esta banda de fascistas considera que podrían cometer. No por delitos cometidos, sin ninguna presunción de inocencia. O sea, lo nunca visto en la historia de la humanidad, si excluimos a los nazis con sus limpiezas étnicas y de comunistas. Un “enemigo combatiente” no es uno que combata o que haya combatido. Puede ser cualquiera que así lo consideren los militares del Pentágono o la CIA. La “banda de los 4” ha conseguido incrustar el concepto en el sistema legal usamericano.¹⁵⁵

Para el Estado venezolano y su fundamento central de la democracia, expresada mediante la participación protagónica como fuerza fehaciente en la construcción de la Revolución Bolivariana, la situación de resistencia heroica ha superado la demostración de disciplina que a cualquier nación pueda exigírsele a la hora de presentar evidencia de un pueblo ocupando el liderazgo de su conductor inmolado. Su expresión en comicios electorales a lo largo de dos décadas resalta la decisión de mantener su libre determinación con firmeza, superando la controversia y la visión antagonica

¹⁵⁵ Vicente Romano. *Op. cit.*, pp. 288-289.



de los antiguos representantes de los gobiernos burgueses que le antecedieron.

Dentro de una guerra económica declarada por agentes internos y externos de las oligarquías transnacionales, el pueblo venezolano ha ratificado con amplio porcentaje el respaldo histórico a su presidente, superando infinidad de situaciones adversas que la inclemente embestida destina para aflojar sus devociones. Con motivo de la IX Conferencia de Altos Representantes en Asuntos de Seguridad en Sochi, Rusia, celebrada del 24 al 26 de abril de 2018, la República Bolivariana de Venezuela expresa al mundo las situaciones y condiciones que vulneran la integridad moral y física de todos sus nacionales, a pesar de su concepción de paz regional, continental y extracontinental que se desprende de su voluntad de hermandad hacia los demás pueblos. No obstante, el operativo de bloqueo y embargo imperial parecen contraponerse a estos deseos de armonía y así lo expresa Venezuela, de manera oficial, en su mensaje ante la vasta representatividad de los pueblos allí concentrada, en el que inequívocamente se pone de relieve la causa que motiva ese comportamiento darwiniano del Pentágono: los recursos estratégicos como factor potencial de conflicto.

Como es bien sabido, desde tiempos bíblicos la necesidad de controlar el acceso a los recursos vitales se vislumbra como una de las principales causas de las tensiones y guerras entre las civilizaciones del mundo. El desproporcional crecimiento de las potencias imperialistas, que precisan de enormes cantidades de energía, las ha volcado a diseñar una peligrosa estrategia injerencista que está generando una inquietante tensión mundial. En consecuencia, surge para los pueblos pacíficos y potencias no imperialistas la evidente necesidad de hacer ajustes en la geopolítica internacional, cuyo fin centre las voluntades que se opongan y reduzcan la posibilidad de confrontación regional o global.

En los últimos años hemos observado con gran preocupación el intento, por parte de actores hegemónicos, de modificar los órdenes jurídicos nacionales e internacionales a través de una estrategia gradual de introducción de doctrinas, teorías y resoluciones, cuyos

enfoques e interpretaciones vulneran los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas. Citamos algunas de ellas a continuación:

1. La tesis de Shermant Kent en su libro *Inteligencia estratégica para la política mundial norteamericana*, conocida como “la zana-horia y el garrote”, que propone la guerra económica para debilitar adversarios a través de bloqueos, congelación de fondos, boicots, embargos, listas negras, y fortaleciendo aliados con subsidios, empréstitos, tratados bilaterales, trueques y convenios comerciales.
2. *La tipología del poder duro, suave e inteligente*, de Joseph Nye, que incluye el uso de la fuerza y el dinero: *poder duro*; las instituciones, ideas, valores y cultura: *poder suave*; y la capacidad de combinar los dos primeros para una acción intervencionista: mal llamado *poder inteligente*.
3. *La teoría del caos constructivo*, de Zbigniew Brzezinski, para crear la necesidad de alentar y apoyar conflictos violentos, crisis económicas y sociales, con la finalidad de impulsar el acoso y derrocamiento de un gobierno, esencialmente confrontado a los intereses estratégicos y de seguridad de EE.UU.
4. *La tesis del Estado fallido o Golpe Blando*, de Gene Sharp, que incluye casi dos centenas de métodos que procuran generar serias perturbaciones en los Estados soberanos, para que la población desconozca a la autoridad que ejerce el poder.
5. *La teoría del Estado forajido o canalla*, que ilegítimamente deja abierta la posibilidad de represalias militares unilaterales, bajo falsos supuestos de terrorismo o hechos al margen de la ley.
6. La doctrina sobre la *responsabilidad de proteger, reaccionar y reconstruir*, diseñada por una comisión internacional sobre intervención y soberanía estatal, financiada por fundaciones norteamericanas, vinculadas con las conocidas “Revoluciones de los Colores”, cuyas resoluciones publicadas por Naciones Unidas dejan abierta una puerta para las intervenciones militares de bandera “humanitaria”.



7. Finalmente, *La doctrina de guerra híbrida*, empleada por Donald Trump, en la que se combinan todas las formas de lucha armada y no armada para la obtención de objetivos políticos.

Ahora bien, vistas estas doctrinas que nacieron como los libros de lectura algunas, otras como artículos de opinión o, simplemente, como asesorías de altos representantes encargados de los asuntos de seguridad, entonces surgen las siguientes interrogantes:

¿Cómo evitar las graves amenazas crecientes que se ciernen sobre la paz universal, debido a la intervención armada y a otras formas directas o indirectas de injerencia que atentan contra la personalidad soberana y la independencia política de los Estados?

¿Qué hacer para prevenir y evitar agresiones unilaterales como la efectuada en la madrugada del 14 de abril de 2018, sin el aval del Consejo de Seguridad de la ONU, en contra del Estado soberano de Siria, por una coalición de países que incurrió en una flagrante violación de las normas y principios del derecho internacional?

¿Cómo exigirles a potencias injerencistas, que actúan al margen de los compromisos asumidos en la Carta de las Naciones Unidas, que declinen su actitud de intervenir directa o indirectamente en los asuntos internos o externos de cualquier otro Estado?

¿Cómo detener la manipulación premeditada de variables económicas, políticas o de cualquier otra índole que generan daños a la economía y, por ende, al estado de bienestar de la población de un país soberano, por cuenta de redes transnacionales, grupos económicos y gobiernos injerencistas, como parte de estrategias desestabilizadoras?

Evidentemente, se hace imprescindible la creación de alianzas estratégicas de Estados pacíficos y potencias no imperialistas para la conformación de bloques de contención, disuasión y respuestas enmarcadas dentro de un ambiente geopolítico orientado a la paz regional, continental y mundial, frente a Estados que se organicen, apoyen, fomenten, financien e instiguen actividades armadas, subversivas o terroristas, encaminadas a cambiar por la fuerza a gobiernos legítimos o para autorizar el uso de la fuerza tendiente a

privar a los pueblos de su identidad nacional, en cualquier parte del planeta.

En cuanto a los recursos estratégicos como factor potencial de conflicto, es bien sabido que Venezuela posee las mayores reservas probadas de petróleo del planeta, las cuales superan los trescientos mil millones de barriles; además, cuenta con 202 billones de pies cúbicos en reservas probadas de gas. En otros recursos minerales de explotación, ocupamos el cuarto lugar en las reservas de oro, con 1.480 toneladas; 100 mil millones de dólares en reservas de coltán y tres mil millones de kilates en diamantes. Asimismo estamos cerca de ocupar el quinto lugar en el mundo en cuanto a mayores reservas de torio del planeta, las cuales podrían utilizarse en reactores nucleares al menos por 300 años.

Indudablemente, esta lista de riquezas equivale a tener las razones por las cuales las alianzas estratégicas imperiales están orientadas a tratar de imponer una agenda desestabilizadora de gran escala en la región latinocaribeña, por la que, en profunda abstracción, Venezuela advierte al mundo que los recursos no son infinitos y que el darwinismo y la geofagia del hegemón avanzará sistemáticamente hacia otras latitudes. En consecuencia, Venezuela se plantea, como Ley de la Patria, el objetivo histórico de contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional, en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.

No han pasado tantas décadas como para que el mundo olvide que “tras la Segunda Guerra Mundial –nos alertan las reflexiones de Vicente Romano¹⁵⁶, la CIA, el Departamento de Estado y el Servicio de Inteligencia Militar (de los Estados Unidos de Norteamérica) contrataron a miles de criminales de guerra nazis y sus colaboradores expertos en propaganda, guerra psicológica y armas avanzadas. Los gobernantes estadounidenses esperaban obtener así ventaja en la lucha contra la URSS. El resultado fue la contaminación de toda la propaganda yanqui con los valores, conceptos

¹⁵⁶ Vicente Romano. *Op. cit.*, p. 113.



y lenguaje de estos expertos". Es esta la reacción con la que el hegemon norteamericano y sus aliados han venido desplegando su experiencia, durante el tiempo transcurrido a partir del conflicto en el que millones de hogares padecieron los rigores de la devastación. Desde entonces las circunstancias no han dejado de ser capitalizadas por el imperialismo para ejercer su dominio y acomodar a su conveniencia todas las tácticas desestabilizadoras que le garanticen su antropofágica supervivencia... Es lo que la Revolución Bolivariana se empeña en alertar y poner en evidencia en todos los espacios en los que la vulnerabilidad sea latente.

PDF solo para leer

PDF solo para lectura

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- La presente investigación estuvo centrada, prioritariamente, en analizar las bases filosóficas del pensamiento estratégico del Libertador Simón Bolívar para alcanzar la unión de América Meridional, así como la identificación de los intereses coincidentes y las amenazas comunes presentes en esta importante región. Todo ello con el objeto de establecer posibles mecanismos de alianzas estratégicas que respondan a las realidades de cada uno de los actores que conforman esta novedosa iniciativa de integración.
- En cuanto al análisis de las bases filosóficas del pensamiento estratégico del Libertador Simón Bolívar, el estudio profundizó en las ideas fundamentales expresadas en su Carta de Jamaica, escrita en Kingston el 6 de septiembre de 1815, y en los acontecimientos que circundaron el Congreso Anfictiónico de Panamá, convocado por él el 7 de diciembre de 1824. A tal respecto, podemos concluir que existe una plena vigencia de la doctrina bolivariana para alcanzar la Unión de Naciones de América Meridional.
- Estos antecedentes históricos sustentaron las posibilidades actuales para el establecimiento de alianzas estratégicas, capaces de garantizar un entorno de seguridad libre de amenazas. El argumento utilizado para sostener tal afirmación

lo constituyó el Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua, firmado por los Ministros Plenipotenciarios de las repúblicas de Colombia, Centroamérica, Perú y los Estados Unidos Mexicanos, como producto de las sesiones del Congreso Anfictiónico de Panamá, realizadas entre el 22 de junio y el 15 de julio de 1826.

- Tal afirmación cobra vigencia por cuanto, como se explicó en el Capítulo I, el precitado Pacto estaba fundamentado sobre las bases de un Cuerpo Anfictiónico, donde las partes contratantes se obligaban y comprometían a defenderse mutuamente de todo ataque que pusiera en peligro su existencia política, y a emplear contra los enemigos de la independencia de dichas naciones todo su influjo, recursos y fuerzas marítimas y terrestres –según los contingentes con que cada una estaba obligada por la Convención– para concurrir al sostenimiento de la causa común. Así quedó expresado en el Artículo 3.º del precitado documento.
- Por todo lo arriba expuesto y tomando en consideración que los principios fundacionales de la Comunidad Suramericana de Naciones –incluidos en la declaración de Cuzco (2004)– se inspiran en los idearios del Libertador Simón Bolívar, el Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, el Libertador José de San Martín y de todos los pueblos y héroes independentistas que construyeron sin fronteras la gran Patria Americana; considerando, además, que esta iniciativa regional fue desarrollada para la convergencia de los intereses políticos, económicos, sociales, culturales y de seguridad de cada uno de los actores que integran esta región suramericana; entonces, concluimos afirmando lo siguiente: para poder operacionalizar las precitadas bases filosóficas fundacionales, se hace necesario incursionar en el ámbito de las alianzas estratégicas, puesto que las mismas se constituyen en una necesidad fundamental no solo para la proyección del pensamiento trascendental de los héroes independentistas de la gesta suramericana, sino también para el fortalecimiento de la Unión de Naciones, con una visión



multipolar capaz de garantizar un entorno de seguridad cooperativa y de desarrollo integral, libre de amenazas para el bien común de los habitantes de la región.

- En cuanto a la identificación de las amenazas comunes presentes entre los Estados miembros de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) –objetivo específico planteado en la presente investigación, en el Capítulo III–, fueron graficadas y analizadas un total de quince amenazas que, en opinión del grupo de expertos encuestados, representan un factor potencial de daño a los intereses de los Estados miembros de este mecanismo de integración. Producto de este análisis, se concluye que los mecanismos de alianzas estratégicas deben afrontar dichas amenazas rompiendo con los esquemas tradicionales, como el caso de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). En consecuencia, las alianzas estratégicas en Unasur deben estar en capacidad de dar una efectiva y oportuna respuesta, bajo la inspiración de principios idealistas, en donde la concepción de seguridad colectiva se transforme en una novedosa concepción basada en la seguridad cooperativa, considerando, además, una nueva correlación de fuerzas a nivel subregional que garantice un mejor posicionamiento del bloque suramericano en la comunidad internacional.
- En cuanto a la identificación de los intereses coincidentes, planteados como objetivo específico en la presente investigación, fueron graficados y analizados un total de catorce intereses que, en opinión del grupo de expertos encuestados, representan un conjunto de necesidades de carácter moral y material, indispensables para el logro del bienestar de los habitantes de la región.
- Las coincidencias de intereses, encontradas entre los diversos países miembros de Unasur, permitieron inferir los distintos mecanismos de alianzas estratégicas para coadyuvar a la

satisfacción de estas necesidades indispensables para el bien común.

Como producto del análisis geopolítico de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), desarrollado a lo largo de la presente investigación en que, además de estudiarse las áreas de interés geoestratégicas de la región, fueron analizadas las políticas de defensa de cada uno de los Estados miembros de esta iniciativa regional, haciendo un continuo y sistemático seguimiento de las decisiones políticas y hechos más resaltantes acaecidos a nivel nacional y regional, podemos y debemos concluir de la siguiente manera: en la Unión de Naciones Suramericanas existen en la actualidad grandes potencialidades que la convierten en un área de alto interés estratégico dentro del contexto mundial. Este hecho permite comprender las razones por las cuales esta región es considerada un objetivo apetecible para los intereses hegemónicos, lo cual justifica la necesidad de crear alianzas estratégicas que afronten estas realidades.

Recomendaciones

1. Partiendo de la premisa de que las alianzas estratégicas se conforman con base en la presencia de amenazas comunes e intereses coincidentes, y considerando el hecho de que a raíz de la firma del Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) –el 23 de mayo de 2008 en la República Federativa de Brasil– esta iniciativa quedó conformada por doce naciones suramericanas, en la presente investigación hemos podido comprobar la existencia de “actores de confrontación” quienes, desde el ámbito externo, promueven acciones de fragmentación de esta iniciativa regional; además, son apoyados por actores del ámbito interno de Unasur y en la actualidad juegan papeles contradictorios. Tal situación debió haber sido tomada muy en cuenta a la hora de la conformación del Consejo de Defensa Suramericano –propuesto por



la República Federativa de Brasil–, cuya primera reunión de Grupo de Trabajo fue convocada por la Secretaría de la Presidencia Pro Témporte de Unasur el 22 y 23 de junio del 2008, en la ciudad de Santiago de Chile.

2. Del análisis de la correlación de fuerzas políticas en la región, se ha podido observar un marcado posicionamiento de posturas contradictorias por parte de algunas naciones, entre ellas la República de Colombia, cuyo entonces presidente, Álvaro Uribe Vélez, ha manifestado públicamente que las tareas para coordinar los esfuerzos en materia de Defensa Regional deben continuar bajo la responsabilidad de la Organización de Estados Americanos (OEA). Ahora bien, en cuanto a Colombia, se debe tener en consideración el hecho de que este país ha servido de plataforma para la instalación de bases militares estadounidenses escudadas primero en el Plan Colombia y el Plan Patriota, y la modernización de las demás, ahora, con la novísima misión de impulsar el lanzamiento ofensivo militar encubierto contra Venezuela, bajo la engañosa falacia de ayuda humanitaria; igualmente, sostiene acuerdos bilaterales de libre comercio con Estados Unidos. No debe olvidarse, tampoco, la violación de la soberanía de Ecuador por parte de Colombia en la operación militar del mes de marzo de 2008, que cobró la vida de Raúl Reyes, líder de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), junto con otras personas de diversas nacionalidades, ni el compromiso actual de los gobiernos de Juan Manuel Santos e Iván Duque, como pedestal de desarrollo de operativos –develados por sus mismas fuentes de inteligencia– de guerra económica y desestabilización contra Venezuela, según lo descrito en el Capítulo IV de esta investigación.
3. Otro de los actores que ha jugado un papel contradictorio lo constituye la República del Perú, cuyo Congreso, a través de las Resoluciones Legislativas 29.205 y 29.195, autorizó la presencia de unidades navales y militares estadounidenses –con armas– en el Puerto de Salaverry, al norte del país, además de mantener bases militares norteamericanas en su territorio, permitir

ejercicios de maniobra y sostener tratados bilaterales de libre comercio (TLC) con Estados Unidos. Es importante considerar como una posible acción de fragmentación la solicitud formal que hiciera en el año 2008 el entonces presidente Alan García ante el Congreso peruano, para reabrir viejas reclamaciones de delimitación marítima con Chile ante el Tribunal Internacional de la Haya. Este hecho, descrito en la edición anterior de la presente obra, culminó con una sentencia dictada por la Corte Internacional de Justicia de La Haya, el 27 de enero de 2014, mediante la cual se adjudicó al Perú un área marítima total de algo más de 50.000 km² y se ratificó la soberanía de Chile sobre un área de 16.352 km² de mar, donde este país ejercía sus derechos desde hacía décadas.

4. No debe perderse de vista a la República de Surinam, cuyo presidente para la época, Ronald Venetiaan, fue reelegido en el año 2005 en asamblea de diputados, apoyado por el Partido Frente Nuevo. A raíz de la visita del secretario de Defensa de Estados Unidos, Robert Gates, en octubre del año 2007, Venetiaan declaró públicamente que Estados Unidos podría disponer de su territorio para construir una instalación militar donde se pongan a prueba las capacidades de sus vehículos militares en selva pesada. A pesar de que para mediados de 2015 el Gobierno de Surinam es ejercido por Dési Bouterse, representante del Partido Nacional Democrático (PND), de ideología socialista, quien fue reelegido el pasado mes de mayo de 2015 obteniendo 26 escaños en la Asamblea de un total de 51, frente a 17 asientos de la coalición opositora; no debe descuidarse ninguno de los debates que en materia de convenios en asuntos de seguridad y defensa con EEUU puedan surgir de este 33,3% de la coalición opositora. Por tanto, resulta muy conveniente y acertado mantener en observación a la República Cooperativa de Guyana por el liderazgo que mantiene en el marco de la Caricom, lo que permite abrir espacios con los demás países angloparlantes del Caribe. Sin embargo, no debe olvidarse que en el año 2005 su presidente, Bharrat Jagdeo,



solicitó formalmente a Estados Unidos el establecimiento de una Oficina permanente de la Drug Enforcement Agency (DEA) en su territorio; además de la política de concesiones otorgadas por el gobierno de este país –en 1999–, en territorios y zonas que se encuentran en reclamación, especialmente con Venezuela. Otros hechos a considerar son: el intento fallido para la instalación de una base aeroespacial en la zona en reclamación con Venezuela, como parte de un acuerdo con la empresa Beal Aerospace Technologies, y las recientes acciones desestabilizadoras desarrolladas a partir de mayo de 2015, tras el triunfo de David Arthur Granger en las elecciones de Guyana –por estrecho margen en los resultados–, militar retirado y representante de la coalición opositora, compuesta por el Partido de Unidad Nacional y la Alianza por un Cambio, muy vinculado al Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa de Estados Unidos. Irrespetando el Derecho Internacional, Granger se ha dado a la tarea de apoyar el ilegal ingreso de la empresa petrolera norteamericana Exxon Mobil en las aguas del Esequibo, con una viciada concesión para la explotación del bloque (llamado Stabroek Block) ubicado en la costa de dicho territorio, que históricamente es reclamado por la República Bolivariana de Venezuela, bajo la tutela del Acuerdo de Ginebra suscrito el 17 de febrero de 1966.

5. Es recomendable, también, hacer seguimiento a las posiciones de las Fuerzas Armadas de naciones como: la República Oriental del Uruguay, la República de Chile y la República de Argentina, cuyos cuadros de mando mantienen aún importantes convenios de cooperación con los Estados Unidos. Se debe tener especial atención a la posición de la República de Argentina, en torno a su designación como Gran Aliado extra-OTAN, otorgado por los legisladores estadounidenses y publicada en el Federal Register de los Estados Unidos el 26 de enero de 1998. Tales situaciones resultan contradictorias en el marco del Consejo de Defensa Suramericano, toda vez que actualmente el gobierno de Mauricio Macri desarrolla no solo

las políticas económicas impuestas por el Fondo Monetario Internacional, sino de apertura completa a los antojos imperialistas de Estados Unidos, ejecutando el retorno a las aberrantes condiciones esclavistas del neoliberalismo en el extremo sur del continente.

6. Al mismo tiempo, se debe estar atento a la posición oficial del gobierno de la República del Paraguay en torno al destino de la base militar estadounidense Dr. Luis María Argaña, ubicada en la ciudad Mariscal Estigarribia del departamento de Boquerón, al noreste de la ciudad de Asunción de Paraguay, a pocos kilómetros de la Triple Frontera, punto clave de unión entre las Repúblicas del Paraguay, Argentina y Brasil, y muy cercana al Acuífero Guaraní, que se considera una de las mayores reservas de agua dulce del planeta.¹⁵⁷
7. No deben perderse de vista, tampoco, las actividades de fragmentación promovidas con el apoyo de potencias extranjeras y sectores económicos de la oposición en la República de Bolivia, uno de los principales actores de cooperación dentro de la Unión de Naciones Suramericanas. El frustrado intento de imponer la votación de un Estatuto Autonomico, a espaldas de la Constitución de la República de Bolivia y de las decisiones de ilegalidad sentenciadas por el Tribunal Supremo de ese país suramericano, muestran como nueva amenaza latente

¹⁵⁷ Resulta necesario aclarar que el entonces presidente de Paraguay, Horacio Cartes, asume el cargo tras elecciones efectuadas el 21 de abril de 2013, pero que fueron comicios surgidos luego de que la democracia sufriera el golpe de Estado parlamentario (neogolpismo, una nueva modalidad de amenaza) que derrocó al presidente Fernando Lugo. A raíz de tal suceso, Paraguay fue suspendido temporalmente de su participación en el Mercosur y la Unasur hasta agosto de 2013, fecha en que se convino su retorno, después de haber afrontado las justas protestas de rechazo por la agresión a la democracia. (Recuperado el 28 de mayo de 2015, de es.wikipedia.org/wiki/crisis_politica_en_paraguay_de_2012).



- el secesionismo, y dan una idea de la difícil situación que han afrontado las Fuerzas Armadas de ese hermano país.
8. Debe tenerse especial atención a la disputa de soberanía que mantiene la República de Argentina sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos y aéreos circundantes, cuya recuperación fue llevada a niveles constitucionales luego de la Reforma de 1994, y que en la actualidad representa un factor potencial de conflicto por los préstamos que estuvo otorgando la banca privada inglesa a empresas petroleras transnacionales, para que inicien exploraciones en dichas aguas jurisdiccionales.
 9. Se debe continuar fortaleciendo el papel de la República Bolivariana de Venezuela como pionera y promotora de la Unasur. Los logros obtenidos hasta ahora se deben, en gran medida, a la estrategia puesta en marcha por el presidente Hugo Rafael Chávez Frías como líder de este proceso de integración regional que ha continuado el presidente Nicolás Maduro. Se recomienda mantener las políticas energéticas que se desarrollan en la actualidad para apalear las asimetrías, puesto que esto contribuye con la construcción de nuevos polos de poder que convertirán la región en una potencia energética de escala mundial.
 10. Se debe considerar y desarrollar mecanismos de apoyo a la lucha del pueblo brasilero en su idea de revertir los efectos de la traición y golpe de Estado contra su presidenta Dilma Rousef en 2016, a la vez que actualmente defiende con tenacidad el regreso de su líder obrero Luis Ignacio Lula da Silva a la conducción del Estado, pues la consolidación de la República Federativa de Brasil en el ámbito económico y militar permitirá tener voz y voto en los principales foros internacionales, como es el caso del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Grupo de los Ocho. Además, debe tenerse en cuenta el papel de esta nación como futura potencia energética regional y mundial, a raíz del descubrimiento del campo

petrolífero en Tupí, cuyas estimaciones de crudo oscilan en casi 70.000 millones de barriles. Una vez que las mismas se certifiquen, se estima que este país suramericano se colocará en el noveno lugar en reservas de petróleo, lo que dará valor agregado a la Unión de Naciones Suramericanas.¹⁵⁸

Por otra parte, ante la presencia de amenazas que rompen con los esquemas militares tradicionales, como es el caso de la pobreza, las catástrofes naturales, la degradación ambiental y la dependencia tecnológica, se hacen las siguientes recomendaciones:

- Que las Fuerzas Armadas de los países miembros de la Unión de Naciones Suramericanas se organicen en planes cooperativos para afrontar sistemáticamente estas realidades. Una de las formas para afrontar las precitadas amenazas es a través de la creación de brigadas regionales de rescate y asistencia humanitaria, conformadas por equipos multidisciplinarios, capaces de apalear estos problemas que afectan la vida y el bienestar de los habitantes de la región, pero abierta y decididamente alejadas de las concepciones estratégicas imperialistas, que promueven la invasión de territorios bajo la falaz artimaña de la ayuda humanitaria, después de tejer las condiciones económicas deplorables en cualquier territorio para luego ejecutar sus planes de envergadura en penetración y ocupación, como actualmente han tenido previsto para Venezuela. Un buen ejemplo de ello lo representa la Brigada Internacional de Rescate y Asistencia Humanitaria Simón Bolívar, que fue creada por decreto presidencial del Comandante Hugo Rafael Chávez Frías –según Gaceta Oficial No 38.201 del 3 de junio de 2005– para atender estas nuevas realidades, a través del desarrollo de operaciones que van desde la construcción de villas, escuelas y carreteras en poblaciones de escasos recursos, hasta acciones de rescate y ayuda humanitaria a víctimas de

¹⁵⁸ Certificadas sus reservas, Brasil se ha colocado en el puesto 14 a nivel mundial, según el boletín de la OPEP 2013. (Recuperado de: www.venelogia.com/archivos/9714).



catástrofes naturales, desactivando así cualquier intento de aplicación de la referida y explicada “doctrina de los nenúfares” por parte de EEUU.

- Se recomienda la creación de un “observatorio bolivariano de alerta temprana” que forme parte del Consejo de Defensa Suramericano, el cual debe estar integrado por un equipo multidisciplinario de analistas y expertos en seguridad y defensa, para que se encarguen de hacer un seguimiento diario de todos los acontecimientos que puedan afectar la seguridad cooperativa de la Unión de Naciones Suramericanas, y que actúen en todos los ámbitos de acción para operar en aquellos aspectos relacionados con la diplomacia preventiva. Al mismo tiempo, se recomienda la activación de un gabinete de gestión de crisis que articule todas las coordinaciones y actividades entre los diferentes entes regionales, a los fines de atender con prontitud situaciones que requieran de oportunas decisiones y pronta respuesta. Se recomienda la elaboración de proyectos regionales que respondan a un plan estratégico de la alianza estratégica suramericana, en donde se fomente el desarrollo de la industria militar en la región a través del financiamiento en investigación y desarrollo, con aportes, subsidios y créditos que sean otorgados por el Banco del Sur y otros organismos regionales suramericanos, para así alcanzar una independencia tecnológica de las grandes potencias. Resulta importante evaluar la posibilidad de desarrollar un plan de defensa y vigilancia conjunto para la región de la Amazonía, principalmente entre algunos de los actores de Unasur, cuyas fronteras colindan con esta importante región y forman parte del Tratado de Cooperación Amazónica (1978), considerándose las excepciones incluidas en el análisis geoestratégico de la región. En cuanto a las pretensiones sobre los recursos energéticos (petróleo, gas y otras fuentes de energía) que, según los expertos, son amenazas que afectan a naciones como Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador y Venezuela, resulta prioritario desarrollar un mecanismo de alianza estratégica que se inspire

en la seguridad cooperativa y contemple planes conjuntos entre las fuerzas armadas suramericanas, para garantizar de tal manera la seguridad en la exploración, explotación, flujo y suministro de estos importantes recursos estratégicos. Estos planes deberán proveer seguridad a las rutas terrestres, fluviales o marítimas, extensiones de oleoductos y gasoductos, actuales y futuros, que atraviesen los territorios o masas de agua interpuestas entre los países miembros de esta iniciativa regional.

- Se debe incorporar, además, el empleo de tecnología de punta como es el caso de radares que permitan la detección oportuna de amenazas a las políticas contenidas en el Tratado de Seguridad Energética.
- Finalmente, como un tributo de los pueblos suramericanos a sus próceres libertadores y para rendir un merecido homenaje al aniversario de la convocatoria que Bolívar hiciera el 7 de diciembre de 1824 para reunir al Congreso Anfictiónico de Panamá, dos días antes de la gloriosa Batalla de Ayacucho, se recomienda la elaboración de una agenda en el marco del Consejo de Defensa Suramericano, en la cual se plantee la firma de un Pacto de Unión, Liga y Confederación Perpetua entre las Repúblicas de Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador y Venezuela, en una primera fase, y con posibilidades de crecer concéntricamente para incluir a las repúblicas de Uruguay y Chile, siempre y cuando se den las condiciones necesarias y si la situación geopolítica lo permite. Debe quedar abierta, además, la posibilidad de incluir en estos mecanismos de alianzas a los países asociados en la Comunidad Latinoamericana y Caribeña (Celac), que comulguen con los intereses cooperativos de la Unión de Naciones dentro del ambicioso objetivo de construir, en el futuro, la Confederación de Naciones de América Meridional, al sur del río Grande, como materialización de un sueño y como un digno homenaje a la memoria de nuestro Libertador Simón Bolívar.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Saignes, Miguel. (2009). *Bolívar: Acción y utopía del Hombre de las Dificultades*. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana.
- Alonso, B. (2000). *¿En qué consiste la estrategia?* Madrid: Ministerio de Defensa.
- Ander, E. (1983). *Técnicas de investigación social*. Buenos Aires: Editorial Humanistas.
- Arapé, M. (2000). *La medición del conocimiento*. (Comp.). Venezuela: Ediciones del Fondo Editorial del Centro Internacional de Educación y Desarrollo. Colección Gerencia del Conocimiento.
- Arasa, F. (1982). *¿A dónde va el hombre?* Madrid: Fundación Letamendi-Forns/ Ed. Dossat S.A.
- Arte y bienestar: investigación aplicada*. Universidad de Barcelona, Josep Gustems ed.
- Balestrini, M. (2001). *Cómo se elabora el proyecto de investigación*. (5.ª ed.). Caracas: Consultores Asociados, B. L.
- Barrios, M. (1998). *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL).
- Behrendt, R.; Rahner, K.; Jungk, R. y otros. (1972). *La invención del futuro*. Madrid: Guardiania de Publicaciones S.A.
- Bolívar, Simón. (1957). *Cartas del Libertador. Asienta don Pedro Gual y el general Pedro Briceño Méndez, el 1.º de agosto de 1826*. (tomo v, 2.ª ed.). Caracas: Banco de Venezuela/Fundación Vicente Lecuna.
- Bobbio, N. et al. (1997). *Diccionario de política*. (10.ª ed.). México: Ed. Siglo Veintiuno.

- Cabanellas, T. (1961). *Diccionario militar, aeronáutico, naval y terrestre*. Buenos Aires: Editorial Libreros.
- Cepeda Castro, Iván y Rojas, Jorge. (2008). *A las puertas de El Ubérrimo*. (1.ª edición). Bogotá: Nomos impresores.
- Chávez, Hugo. (2007). Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013.
- Chomsky, N. (2004). *Hegemonía o supervivencia. El dominio mundial de EE.UU.* Bogotá: Ed. Norma S. A.
- Cortes, S. R. (1960). *Antología documental de Venezuela 1442-1900*. (3.ª ed.). Caracas: Editorial Pregón.
- Curcio Curcio, Pasqualina. (2017). *La mano visible del mercado. Guerra económica en Venezuela*. Caracas: Ediciones Minci.
- Einstein, Albert. (2009). *¿Por qué socialismo?* Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana.
- Enrich, T. (2003). *La integración militar suramericana y la seguridad y defensa*; trabajo de grado no publicado. Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, Caracas.
- Esquines., *De Falsa Legat*. (S.e); (s.f).
- Gabaldón Márquez, Edgar. *Por el camino de Chimiro*, primera edición digital, Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana, 2018.
- Gaitán, Jorge Eliécer. (2017). *Las ideas socialistas en Colombia*. FARC ediciones.
- García, B. (2002). *Método estratégico para la solución de problemas en seguridad y defensa*. Trabajo no publicado, Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional (Iaeden), Caracas, Venezuela.
- García, C. (2001). *Venezuela y Guyana, una solución práctica que favorezca el desarrollo de la región esequiba*. Trabajo de grado presentado en el Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional (Iaeden), Caracas.
- Gómez Castro, Laureano. (2010). *El mito de Santander*. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana.
- Hernández (2005, 4 de octubre). *Agenda de seguridad de Venezuela en el contexto de la subregión Andina y Brasil*. Seminario Internacional.



Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales y el Friedrich Ebert Stiftung, Brasil.

- Hidalgo, Z. (2005). *La integración suramericana en la soberanía venezolana*. Trabajo de grado no publicado, Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, Caracas.
- Jellineck, G. (1954). *Teoría general del Estado*. Buenos Aires: Editorial Albatros.
- Jiménez, J. (2003). "Síntesis y comentarios sobre la revisión estratégica de la defensa", *Revista Española de Defensa*. España: Gráficas Montreireina, S.A.
- Jordan, Q. (2007). *El Estado, temas de derecho político*. Bolivia: Editorial Arol SRL.
- Klare, M. (2003). *Guerras por los recursos, El futuro escenario del conflicto global*. España: Urano Tendencias.
- Lucas, D. (2002). *Esquinas, discursos, testimonios y cartas*. España: Ed. Gredos.
- López, M. (1961). *Diccionario enciclopédico de la guerra*. (tomo I, 2.ª ed.). Madrid: Editorial Gesta.
- Maldonado, M. (1992). *Seguridad del Estado*. Caracas: Ed. Presidencia de la República.
- Martínez, O. (2001). *Posición de Cuba sobre el ALCA. Cuba Siglo XXI*. Cuba: Ed. Centro de Investigaciones de la Economía Mundial.
- Méndez, A. (2001). *Metodología, diseño y desarrollo del proceso de investigación*. (3.ª ed.). Colombia: Mc. Graw Hill.
- Ministerio de la Defensa de la República Bolivariana de Venezuela. (2000). "El componente militar latinoamericano y la seguridad hemisférica". Manaus, Brasil: Presentación del Ministro de Defensa en ocasión de la IV Conferencia de los Ministros de Defensa de las Américas.
- Muller, R. (1992). "Militares y política exterior". En: Romero, C. (1992). *Reforma y política exterior en Venezuela*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.

- Nieves-Croes, F. (2008, febrero). Clase de Ordenamiento Jurídico. Maestrías de Seguridad y Defensa, y Seguridad, Defensa e Integración. Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional, Caracas.
- Ossorio, M. (1981). *Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales*. Buenos Aires: Editorial Heliasta SRL.
- Pérez, V. (1981). *Memorias del general O'Leary*. (Tomo XXIV). Barcelona: Ed. Grafesa.
- Pérez Arcay, Jacinto. (1974). *La guerra federal*. (1.ª ed.). Caracas: Imprenta Nacional.
- Pérez Arcay, Jacinto. (2012). *Hugo Chávez, alma de la revolución pintada en el papel*. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana.
- Pérez Arcay, Jacinto. (2017). *Hugo Chávez, alma de la revolución en Cristo y en Bolívar*. Tomo 1, Caracas: Gráficas Reus C. A.
- Pérez Arcay, Jacinto. (2018). *El fuego sagrado en el corazón del hombre*. Caracas: Gráficas Reus.
- Posada, (S. d. edit.), 2004.
- Ramírez. (1999). *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Caracas: Editorial Panapo.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española*. (22.º ed.). España: Editorial Espasa.
- Relúz, B. (2006). *Idealismo y praxis en la filosofía hegeliana*. Artículo arbitrado y publicado por el Departamento de Filosofía y Teología de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.
- Rojas, R. (2004). "La unidad latinoamericana y caribeña en el pensamiento y la acción política del Libertador Simón Bolívar". *Revista Heurística*. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Romano, Vicente. (2011). *La intoxicación lingüística: el uso perverso de la lengua*. Caracas: Ediciones Correo del Orinoco.
- Rueda Rodríguez, José. (2011). *Nueva Campaña Admirable*. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana.
- Ruiz, O. (2003). *Técnicas de triangulación y control de calidad en la investigación socioeducativa*. Bilbao: Editorial Mensajero S.A.
- Ruiz, R. (2007). *Bases filosóficas y políticas de un sistema de cooperación militar para América Latina y el Caribe*. Trabajo de grado no



- publicado, Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, Caracas.
- Silva, A. (2007) (S. d. edit.).
- Stanley, H. (1963). *Teorías contemporáneas sobre las relaciones internacionales*. Madrid: Editorial Tecnos S. A.
- Tamayo T., M. (1998). *El proceso de la investigación científica*. México: Noriega Editores.
- Torcuato, S. (1989). *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*. Buenos Aires: Editorial Emece.
- Verdú, V. (2006). *El planeta americano*. Madrid: Ed. Anagrama.
- Vernon, R. (1973). *Soberanía en peligro*. México: Fondo de Cultura Económica.

Fuentes electrónicas en línea

- Arévalo, J. (1954). Guatemala, la Democracia y el Imperio, [Revista en línea], Recuperado 22 de diciembre de 2007, de <http://www.flasco.edu.gt/diálogo/extoct07/ext7-20oct.pdf>
- Ariza, F. (2002). *El símbolo y el rito masónico de la cadena de la unión*. [Página Web en línea]. Recuperado 27 de octubre de 2007, de <http://elmason-blogsportcom/2006/07/el-símbolo-y-el-rito-masonico-de-la-htm>
- Chávez, Hugo. (2006, 20 de septiembre). "Discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas". New York. Recuperado el 7 de enero de 2008, de <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=37928> .
- Chomsky, N. (2007). "Alternativa para América Latina", *Revista de Ciencias Sociales*, Realidad Económica. [Revista en línea]. Recuperado el 22 de diciembre de 2007, de http://www.sebalorenzo.com.ar_new_york_times_sindicate
- Comunidad Andina de Naciones, Secretaría General. Principales indicadores de la Unión de Naciones Suramericanas 1997-2006. Proyecto de Estadística. [Página web en línea]. Recuperado el 14 de marzo de 2008, de <http://intranet.comunidadandina.org/documentos/destadisticos/SG de2003.pdf>

- Fernández, P. (2006, 16 de junio). *La anficciónía como proyecto estratégico para la integración de los pueblos de América Latina*. [Documento en línea], ponencia presentada en la Universidad de Panamá en los actos conmemorativos del 180 aniversario de la instalación del Congreso de Panamá. Recuperado el 7 de enero de 2008, de <http://www.aporrea.org/internacionales/a22911.html>
- Fundación VOZ. "La verdad del pueblo", Colección Batalla de Ideas, vol. 1, enero de 2012. www.rebellion.org/noticia.php?id=142984
- Google.com.ve. Mapa Amazonía. [Página web en línea]. Recuperado el 10 de abril de 2008, de (http://images.google.co.ve/imgres?imgurl=http://www.soberania.org/Images/amazonia_2344.jpg)
- Informe de gestión del Ministerio de Relaciones y Cultos de la República de Bolivia. (2007). Recuperado el 3 de abril de 2008, de <http://www.rree.gov.bo>.
- Instituto Superior de Relaciones Internacionales de Cuba, [Página web en línea], Recuperado el 22 de diciembre de 2007, de http://www.isri.cu/paginas/boletín/boletín_10007.html
- Iturralde, Vinent. (2004). *Los primeros pobladores del Caribe*. Red Cubana de la Ciencia, [Documento en línea], Enciclopedia Wikipedia, 2007. Recuperado el 28 de abril de 2008, de www.es.wikipedia.org
- Mendiondo. (2006). "Invasión a Latinoamérica, El Comando Sur de los Estados Unidos, América Latina militarizada". Artículo publicado en página web en línea. Recuperado el 5 de mayo de 2008, de <http://www.malvinense.com.ar>.
- Ministerio de la Defensa Nacional de la República Oriental del Uruguay. (2006). "Debate nacional sobre defensa". Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES), Montevideo. [Página web en línea]. Recuperado el 13 de mayo de 2008, de http://www.mdn.gub.uy/public/020_debnacdesobj.pdf.
- Petras. (2003). Militarización made in USA, hegemonía de Estados Unidos en América Latina. [Página web en línea]. Recuperado el 3 de abril de 2008, de <http://visionesalternativas.com>



- Romano, S. (2007). "América Latina y la política de seguridad norteamericana: continuidades". [Artículo en línea]. Recuperado el 7 de enero, de www.caei.com.ar/américa-latina-politica-seguridad.
- Universidad de Texas. Mapa de la región del Caribe. Recuperado el 10 de abril de 2008, de www.lib.utexas.edu/maps/americ
- Universidad de Uruguay. Mapas. [Página web en línea]. Recuperado el 3 de abril de 2008, de http://www.rau.edu.uy/universidad/iaeste/extranjeros/reception_booklet/images/south_america_pol98.jpg
- Valencia Tovar, Álvaro. El ser guerrero del Libertador. 2.a Edición. En: <https://elsudamericano.files.wordpress.com/2012/12/elserguerre-rodelibertador.pdf>.
- Vascós G., F. (2007). "Constitución de una Confederación de Estados Latinoamericanos".
- Wikipedia*. (2007). [Enciclopedia en línea]. Recuperado el 23 de diciembre de 2007, de <http://es.wikipedia.org/wiki/indice>.
- Wikipedia*, (2007). [Enciclopedia en línea], recuperado el 12 de mayo de 2008, en: www.es.wikipedia.org/antártida.

Fuentes de tipo legal

- Carta de las Naciones Unidas. (1945). Firmada en San Francisco el 26 de junio de 1945; entrada en vigor el 24 de octubre de 1945.
- Carta de la Organización de Estados Americanos. (1948). Suscrita en Bogotá en 1948, reformada por los Protocolos de Buenos Aires en 1967; Cartagena de Indias, 1985; Washington, 1992; y Managua 1993.
- Constitución de la República de Surinam. (1992). [Página web en línea]. Recuperado el 3 de abril de 2008, de <http://pdba.georgetown.edu>
- Constitución Federal para los Estados de Venezuela. (1811). Sancionada el 21 de diciembre de 1811.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 5.453 (extraordinario), 24 de marzo de 2000.
- Constitución Nacional de la República de Argentina. (1994). Promulgada el 22 de agosto de 1994. Recuperado el 3 de abril de 2008, de <http://www.senado.gov.ar>

- Constitución Nacional del Paraguay. (1992). Promulgada el 20 de junio de 1992. [Página web en línea]. Recuperado el 10 de abril de 2008, de <http://www.presidencia.gov.py>
- Constitución Política del Estado de la República de Bolivia. (2005). Promulgada el 06 de julio de 2005. [Página web en línea]. Recuperado el 12 de abril de 2008, de <http://www.presidencia.gov.bo/leyes>
- Constitución Política del Perú. (1993). Promulgada el 29 de diciembre de 1993, publicada y entrada en vigor el 31 de diciembre de 1993. [Página web en línea]. Recuperado de <http://www.tc.gob.pe>.
- Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados. (1969, 23 de mayo). Viena. Country Strategy Paper and National Indicative Programme for the Period 2001-2007.
- Declaración Presidencial de Cuzco. (2004, 8 de diciembre), Comunidad Suramericana de Naciones, III Cumbre Presidencial Sudamericana, Cuzco.
- Ley General de Pesca y Acuicultura de Chile. (1991). Ley 1908. Recuperado el 3 de abril de 2008, de http://www.ugm.cl/pacifico/seminario/pesca_marpres.htm.
- Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinario N.º 5.933 del 21 de octubre de 2009.
- Ley Orgánica de Seguridad de la Nación de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N.º 37.594 de 18 de diciembre de 2002, deroga la de 1976.
- Libro Blanco de la Defensa Nacional de Argentina. (1998). Ministerio de la Defensa Nacional. Recuperado el 3 de abril de 2008, de www.mindef.gov.ar
- Libro Blanco de la Defensa Nacional de la República de Ecuador. (2006). Ministerio de Defensa Nacional. [Página web en línea]. Recuperado el 3 de abril de 2008, de www.midena.gov.ec/content/category/10/67/136.
- Libro Blanco de la Defensa Nacional del Perú. (2005, 14 de abril). Ministerio de Defensa del Perú. [Página web en línea]. Recuperado el 3 de abril de 2008, de www.mindef.gob.pe/menu/libroblanco.



- Libro de la Defensa Nacional de Chile. (2002). [Página web en línea]. Recuperado el 3 de abril de 2008, de www.defensa.cl/libro_2002/index.htm.
- Líneas generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007- 2013, aprobado por la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela en septiembre de 2007.
- Política de Defensa Nacional (PDN) de la República Federativa de Brasil. (2005, 30 de junio). Recuperado el 20 de abril de 2008, de <http://www.resdal.org>
- Política de Defensa y Seguridad Democrática de la República de Colombia. (2003). Recuperado el 8 de abril de 2008, de www.mindefensa.gov.co.
- Republic of Suriname, E.C. [Página web en línea]. Recuperado el 3 de abril de 2008, de www.usbc.tg.edu.co/elacid/documents
- The Constitution of 1980 for The Cooperative Republic of Guyana, promulgated in October 06 of 1980. [Página web en línea]. Recuperado el 3 de abril de 2008, de <http://www.gina.gov.gy>.
- Tratado de Amiens. (1802, 25 de marzo). Tratado de paz entre Gran Bretaña y Francia más sus aliados, Amiens. [Transcripción en línea]. Recuperado de http://www.ingenierosdelrey.com/guerras/1796_ingles/1802_amiens.html.
- Tratado de Badajoz. (1801, 6 de junio). Tratado de paz firmado en la ciudad de Badajoz, entre España y Francia, de un lado, y Portugal, del otro, para poner fin a la Guerra de las Naranjas. Recuperado el 27 de octubre de 2007, de <http://es.wikisource.org/wiki/tratado-de-badajoz>
- Tratado de San Idelfonso. (1777). Alianza ofensiva y defensiva entre España y Francia, San Idelfonso, (1796, 18 de agosto). [Transcripción en línea]. Recuperado el 27 de octubre de 2007, de <http://es.wikisource.org/wiki/tratado-de-sanidelfonso-1796>.
- Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), o Tratado de Río. (1947). Suscrito en Río de Janeiro el 2 de septiembre de 1947.
- Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua. (1826). Firmado en Panamá el 15 de julio de 1826, por los Ministros Plenipotenciarios

de las Repúblicas de Colombia, Centroamérica, Perú y los Estados Unidos Mexicanos.

Otros sitios web consultados

Anmcla Bolivia. (2008). [Página web en línea]. Recuperado el 5 de abril de 2008, de <http://www.medioscomunitarios.org/bolivia/pag/index.php?id=1>.

“Comiéndose la luz: Guyana sigue explorando en aguas del Esequibo venezolano (+ExxonMobil)”. *La Iguana TV*. [Edición digital]. Recuperado el 2 de junio de 2015, de <http://laiguana.tv/articulos/7972-guyana-exploracion-esequibo-venezuela-exxon-mobil>

“Crisis política en Paraguay de 2012”. Wikipedia.org. [Edición digital]. Recuperado el 28 de mayo de 2015, de http://es.wikipedia.org/wiki/Crisis_politica_en_Paraguay_de_2012

El Espectador. (2012, 10 de mayo). [Página web en línea]. Recuperado el 26 de mayo de 2015, de www.elespectador.com/noticias/economia/tlc-entre-colombia-y-eeuu-entra-rigor-casi-6-anos-despues-articulo-345137

Escuela Técnica Superior de Ingenieros en Topografía, Geodesia y Cartografía, Universidad Politécnica de Madrid. Recuperado el 10 de mayo de 2008, de http://www.euitto.upm.es/divulgacion/imagenes/cartografia/grandes/antarctic_region_pol_2005.jpg

“Exxon Mobil mueve su mano peluda por petróleo del Esequibo y relaciones entre EE.UU. y Venezuela”. *La Iguana TV*. [Edición digital]. Recuperado el 2 de junio de 2015, de <http://laiguana.tv/lo-polemico/9196-exxon-mobil-venezuela-estados-unidos-petroleo-esequibo>

“FAO destaca lucha venezolana por la seguridad alimentaria”. *Telesur TV*. [Página web en línea]. Recuperado el 26 de mayo de 2015, de <http://www.telesurtv.net/news/FAO-destaca-lucha-venezolana-por-la-seguridad-alimentaria--20141212-0031.html>



- Juventud Rebelde, diario de la juventud cubana*. [Edición digital]. Recuperado el 26 de mayo de 2015, de www.juventudrebelde.cu/internacionales/2009-09-18/recupera-ecuador-soberania-nacional-sobre-base-militar-de-manta/
- Linares Ruiz, Juan. "Independencia y soberanía alimentaria", en *Aporrea*, (2014, 2 de abril). Recuperado el 26 de mayo de 2015, de <http://www.aporrea.org/actualidad/a185510.html>).
- Microsoft Corporation. Enciclopedia Estudiantil Microsoft® y Encarta® 2008, © 1993-2007.
- Quintero, Daniel y King, Crimson. Nicolás Maduro, un presidente entre dificultades. Documental de Guacamaya Films 2.0 a través de Venezolana de Televisión VTV, 1 de junio de 2016, en: <https://youtu.be/V9sIVuZh4N0> United States Magazine and Democratic Review, 17, No. 1, July-August 1845. <http://web.grinnell.edu/courses/HIS/f01/HIS202-01/Documents/OSullivan.htm>. Y: <http://jlg.com.mx/traducciones/de-ingles/destino-manifiesto-john-osullivan-1845/>
- Rebelión.org. [Página web en línea]. Recuperado el 7 de enero de 2008, de <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=37928>.
- "Unasur inaugura este viernes Escuela Suramericana de Defensa". *Telesur TV*. [Página web en línea]. Recuperado el 27 de mayo de 2015, de <http://www.telesurtv.net/news/Unasur-inaugura-Escuela-Suramericana-de-Defensa-20150417-0051.html>
- Venezolana de TV*. [Página web en línea]. Recuperado el 26 de mayo de 2015, de www.vtv.gob.ve/articulos/2013/05/09/reincorporacion-de-honduras-a-petrocaribe-8816.html
- Venezolana de Televisión VTV. Programa La Hojilla, de fecha 5-04-2015 en https://youtu.be/iSK_c68mp9I
- Venezolana de Televisión VTV. Programa La Hojilla, de fecha 30-01-2018 en: <https://youtu.be/pC1pay6Lflc>
- Venezolana de Televisión VTV. Programa La Hojilla, en su emisión del 2 de junio de 2018: <https://youtu.be/Dl-5jXgiAnY> <http://www.org/america-latina-bajo-amenaza-escenarios-y-operaciones-militares-de-ee-uu-en-la-region/>

Vielma, Franco. “Por qué los ejercicios militares en la Amazonía apuntan a Venezuela”, en: <http://misionverdad.com/COLUMNISTAS/ejercicios-militares-en-la-amazonia>. Consultado el 3 de julio de 2018.

Wikipedia.org. [Edición digital]. Recuperado el 26 de mayo de 2015, de es.wikipedia.org/wiki/Acuerdo_militar_entre_colombia_y_estados_unidos_de_america_2009.

Wikipedia.org. [Edición digital]. Recuperado el 28 de mayo de 2015, de es.wikipedia.org/wiki/crisis_politica_en_paraguay_de_2012.

ÍNDICE

PRÓLOGO A LA PRESENTE EDICIÓN	
TRASCENDENCIA DE LA CRISÁLIDA AL VIENTRE DE LOS TIEMPOS FUTUROS	11
PRESENTACIÓN A LAS EDICIONES DE 2012 Y 2013	21
UN MILITANTE DE LA UTOPIA BOLIVARIANA	25
INTRODUCCIÓN	31
CAPÍTULO I	
EL TRATADO DE UNIÓN, LIGA Y CONFEDERACIÓN PERPETUA	33
CONGRESO ANFICTIÓNICICO DE PANAMÁ, 15 DE JULIO DE 1826	35
Bases filosóficas del pensamiento bolivariano de la Unión	36
Antecedentes del Congreso Anfictiónico de Panamá	40
El Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua (1826)	47
Las formas de Estado (conceptos generales)	61
CAPÍTULO II	
UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS (UNASUR). MARCO TEÓRICO	81
TEORÍA DEL IDEALISMO POLÍTICO	81
Conceptos generales	81
LA CONCEPCIÓN DE LIBERTAD	83
LA CONCEPCIÓN DE RACIONALIDAD	85
La concepción de interés colectivo y cooperativo	88
El enfoque idealista en Unasur	89

Las concepciones de seguridad colectiva y cooperativa	94
LA CONCEPCIÓN DEL BIEN COMÚN	98

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DEL ESCENARIO GEOPOLÍTICO PARA UNA ALIANZA

ESTRATÉGICA EN LA UNASUR

CONSIDERACIONES GENERALES	101
Datos estadísticos de Unasur	101
Áreas de interés geoestratégico de Unasur	106
La región de la Amazonía	108
La región caribeña	111
La Comunidad del Caribe (Caricom)	115
El Sistema de Integración Centroamericano (SICA)	116
La Asociación de Estados del Caribe (AEC)	117
Importancia geoestratégica de la región caribeña	118
La región andina (fachada del Pacífico)	121
La región atlántica	134
La República Bolivariana de Venezuela	134
La República Cooperativa de Guyana	138
La República de Surinam	146
La República Federativa del Brasil	147
La República Oriental del Uruguay	150
La República de Argentina	155
La región antártica	157

CAPÍTULO IV

LA INEVITABLE PUGNA QUE DETERMINA

LA CORRELACIÓN DE FUERZAS

¿DE DÓNDE PROVIENE HISTÓRICAMENTE NUESTRO "AMOR A LAS CADENAS"?	197
GÉNESIS DE LA AGRESIÓN ACTUAL CONTRA LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA LATINOCARIBEÑA	200
LA OPERACIÓN EN PLENO DESARROLLO	246

EL MOVIMIENTO MILITAR EMPLAZADO HACIA EL EPICENTRO DEL OBJETIVO	257
--	-----

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	275
CONCLUSIONES	275
RECOMENDACIONES	278

BIBLIOGRAFÍA	287
FUENTES ELECTRÓNICAS EN LÍNEA	291
FUENTES DE TIPO LEGAL	293
OTROS SITIOS WEBS CONSULTADOS	296

PDF solo para lectura

PDF solo para lectura

Centro Simón Bolívar
Torre Norte, piso 21, El Silencio,
Caracas - Venezuela / 1010
Teléfonos: 0212-768.8300 / 768.8399

www.elperroylarana.gob.ve
www.mincultura.gob.ve

Facebook: El perro y la rana
Twitter: El perro y la rana

Este libro se terminó de imprimir
en el mes de octubre de 2019
en la Fundación Imprenta de la Cultura
Guarenas - Venezuela
La edición consta de 2.000 ejemplares



PASCUALINO ANGIOLILLO FERNÁNDEZ (Venezuela, 1962)

Oficial activo de la FANB con el grado de mayor general. Es licenciado en Artes y Ciencias Militares, especialista en Administración de Recursos Humanos de la Universidad Central de Venezuela, magíster en Gestión Pública del Centro de Estudios de Gestión de la Universidad Complutense de Madrid; magíster en Seguridad, Defensa e Integración del Instituto de Altos Estudios de Defensa, Premio Presidente de la República 2009; doctor honoris causa en Ciencias Gerenciales de la Unefa y también del Centro Universitario Morelos de la República de México. Ganador del Premio Municipal al Pensamiento Político Gustavo Machado (2013). Se destacó como secretario del Consejo de Defensa Nacional de la República Bolivariana de Venezuela entre 2017 y 2019; actualmente es rector de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (Unefa).

LA UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS (UNASUR): ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Presenta un análisis de nuestra actualidad a partir de las políticas relacionadas con el resguardo de nuestra soberanía y, en particular, de la defensa militar. En tal sentido, la obra procura –a partir de elementos y particularidades del socialismo venezolano– llamar la atención sobre la importancia de la Unasur como espacio institucional idóneo para establecer nuevas estrategias para la defensa nacional y continental. El discurso de Angiolillo toma como inspiración las ideas desarrolladas por Simón Bolívar en pro de la unidad de Nuestra América. A partir de allí introduce al lector, mediante un lenguaje claro y sencillo, en la doctrina bolivariana y promueve el ideal integracionista del Libertador.

En álgidos momentos por preservar la visión integracionista bolivariana contra el asedio imperialista en la región, la obra devela el origen de los fundamentos que hoy se agitan para agredir y evitar la unidad latinocaribeña, pero también brinda las perspectivas para avanzar y dar solidez a los sueños de unión que han empezado a materializarse a través de la Unasur y otras instancias regionales y extracontinentales.

